SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena

La farmacia más grande del mundo no tiene empleados

Afianzan derechos de los trabajadores

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque "dan certeza"

Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum

Recortan estimados de crecimiento del PIB debajo de 2%

Economía del país muestra síntomas de fatiga en el cuarto mes del año

'El AIFA ya es autosuficiente'

Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

Prioridades: reducir de 11 a 9 ministros y sustituir Consejo de la Judicatura

Sheinbaum conquista a empresas españolas

Luz barata

Punta colorada en peligro

Saqueo a Segalmex

Madre y hermanos de Peña Nieto recibieron millones de contratistas

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Evaden calcular costo de elección de jueces.- Los legisladores no han recibido un cálculo real de cuánto costaría elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces. Ni la Secretaría de Hacienda, ni la Cámara de Diputados han explicado cuánto implican los cambios estructurales de la reforma al Poder Judicial de la Federación, pues en la propuesta se señala que los ajustes presupuestales se tendrán que hacer una vez aplicada la propuesta. En la fotografía de la nota se aprecia a Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, recibiendo de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, el paquete de reformas del Ejecutivo el pasado 5 de febrero. [REFORMA / p4] [EL NORTE / p4]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Llama el PAN a escuchar todas las voces para una reforma integral al Poder Judicial.- El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, llamó a escuchar y considerar todas las voces de académicos, juristas y organizaciones de la sociedad civil para construir una reforma integral del Poder Judicial, a fin de fortalecer el sistema de justicia y la democracia mexicana. En vísperas de la inauguración de los nuevos foros de parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial en el Palacio de San Lázaro, el legislador puntualizó: “La pluralidad de ideas y la inclusión de diferentes perspectivas enriquecerán el debate y permitirán que la legislación que resulte sea más robusta y representativa. No podemos dejar fuera ninguna voz, ni ignorar propuesta alguna que pueda contribuir al fortalecimiento de nuestro sistema judicial y nuestra democracia”. [MILENIO] [HERALDO / p13] [ÍNDIGO / p6] [MILENIO / p6-p7] [ECONOMISTA / p47] [OVACIONES / p18] [HERALDO]

Empieza ruta para renovar dirigencia del PAN; levantan la mano liderazgos.- En medio de la lluvia de críticas interna tras la debacle electoral del 2 de junio, que incluyó la pérdida de la gubernatura de Yucatán, el PAN enfrentará una semana de definiciones donde pondrá en marcha su proceso de análisis y reconstrucción hacia el futuro luego de los resultados de estos comicios. Para ello, este sábado, 29 de junio, el PAN llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Nacional donde se pondrá sobre la mesa la renovación de la dirigencia nacional. Tan pronto pasaron las elecciones y sus resultados poco favorables para Cortés, panistas como la exlegisladora, Adriana Dávila ya levantó la mano para la dirigencia nacional del PAN. Lo mismo el senador Damián Zepeda y el diputado Jorge Romero, a quien se ubica como parte del grupo de Marko Cortés. [CRÓNICA / p10]

El jueves inician foros para la reforma al Poder Judicial; calendario y temas.- El próximo jueves inician los foros para la reforma al Poder Judicial. De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, se llevarán a cabo nueve sesiones en distintos estados del país. El

primer foro está convocado para el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados, donde se invitará a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial. El segundo foro se realizará el 1 de julio en el estado de Jalisco con el título "Conformación y reorga-nización del Poder Judicial". [LA LISTA] [TABASCO HOY] [OVACIONES / p20]

Especialistas piden no excluir a nadie del análisis de la reforma judicial.- En el análisis de la reforma judicial que se comenzará a discutir esta semana es importante que todos los sectores involucrados participen, alertó el catedrático y abogado Antonio Ortega. A tan solo 72 horas de que den inicio de los nueve foros de expresión, especialistas piden a diputados, senadores e integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales incluirlos en la lista de oradores y ponentes. En tanto, la Junta Directiva de dicha comisión en la Cámara de Diputados aprobó el inicio de los nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial para el próximo jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. [INDEPENDIENTE / p8]

Moreira acusa "atraco a la Constitución" con sobrerrepresentación de Morena.- El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, calificó como un "atraco a los principios de la Constitución" el intento de imponer una sobrerrepresentación de Morena y aliados en la próxima legislatura del Congreso de la Unión. Sostuvo que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, el bloque oficialista pretende inflar su representación en el Poder Legislativo hasta 75 por ciento, con solo 54 por ciento de la votación en las urnas. "No sacaron los mismos votos que la presidenta; fue una elección más o menos pareja que la oposición, con otros puntos, empataba", dijo. Advirtió que, si el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no corrigen esa situación, la democracia mexicana estará en peligro, pues Morena aprovechará esa "falsa mayoría" para trastocar las grandes instituciones del país. [MILENIO] [UNIVERSAL / p6] [REFORMA / p6] [SOL DE MÉXICO / p7] [ÍNDIGO / p3] [PRENSA / p18] [CONTRARÉPLICA / p6] [OVACIONES / p18] [CONTRARÉPLICA] [SOL DE HERMOSILLO]

DIPUTADOS

Foros y temas previstos por la reforma al Poder Judicial federal.- El primero de los nueve foros se realizará el 27 de junio en la Cámara de Diputados, con el título: *¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?* El segundo será El 1 de julio, en Guadalajara, Jalisco: *Conformación y reorganización del Poder Judicial. Nueva integración del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; duración del cargo de jueces, magistrados y ministros*. Los restantes serán el 2 de julio en Toluca, Estado de México; el 9 de julio en Chiapas; 12 de julio en Veracruz; 23 de julio en Puebla; 30 de julio en la Cámara de Diputados; 6 de agosto en Saltillo, Coahuila; y 8 de agosto en Culiacán, Sinaloa. [ECONOMISTA / p47]

PRI defenderá al Poder Judicial, advierte *Alito* Moreno.- La independencia judicial es un pilar fundamental de cualquier sistema democrático, advirtió Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en una declaración donde subrayó que cualquier intento de socavarla debe ser rechazado de inmediato. En una crítica a la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación presentada por el gobierno de Morena, el exgobernador de Campeche sostuvo que detrás de dicha propuesta hay una intención de control político en lugar de un verdadero interés por la justicia. [INFOBAE] [INDEPENDIENTE / pp-p7]

'Bloquea transformación del proceso democratizador'.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, denunció que, actualmente, el Poder Judicial "no coopera, sino que bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía". Dejó en claro que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distrito locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. Es por ello que es justa y necesaria una reforma democratizadora del Poder Judicial, toda vez que el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. [ÍNDIGO / p4] [UNIVERSAL / p10] [CRÓNICA / pp-p6-p7]

Elección por voto ciudadano de jueces, sin vuelta de hoja.- Ricardo Monreal Ávila aseguró que quienes participen en la discusión de la reforma del Poder Judicial para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, que sin duda será aprobada en septiembre próximo por la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, no sólo serán escuchados, sino atendidos sus planteamientos. "Vamos a escuchar y también vamos a atender; esa es la idea de estos foros", explicó. La reforma judicial en ciernes propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, refutó, no terminará con el equilibrio de poderes en México, como aseguran quienes se oponen. [ECONOMISTA / p47]

Morena lleva a cabo foros sobre la reforma judicial.- Morena convocó a una asamblea sobre la reforma al Poder Judicial. La cita fue este 23 de junio a las 11 de la mañana en Sur 16, en el quiosco de la colonia Agrícola Oriental en la alcaldía de la Ciudad de México. Como principal ponente estuvo la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Lenia Batres, quien expresó: Yo digo, ¿es necesaria una reforma al Poder Judicial?, preguntó a los vecinos. "Claro que sí, absolutamente", responden los vecinos al mismo tiempo. Durante el discurso, un grupo de personas, quienes se dijeron trabajadores del Poder Judicial, irrumpieron en la asamblea, le gritaban "mentirosa, no te queremos en la Corte" y palabras ofensivas. Los ánimos se calmaron cuando la gente que estaba en la asamblea pública pidió respeto para Lenia Batres. [OVACIONES / p18] [MILENIO / p6-p7] [UNIVERSAL / p10] [JORNADA / p8] [CRÓNICA / p7] [24HORAS / p3] [LA LISTA]

Plantean expertos una reforma judicial integral.- Ante la proyectada reforma al Poder Judicial (PJ) que plantea la elección de jueces y ministros por voto popular, especialistas y autoridades en el tema reconocieron que es necesario un cambio, pero en el sistema de justicia en su conjunto, por lo que plantearon orientarla en corregir también la falta de personal, de una justicia expedita e imparcial y de temas de nepotismo, pero además, hacerles frente a los bajos niveles de denuncia. Por ello, el senador del PAN, Damián Zepeda, y el catedrático de la UNAM, Francisco Burgoa, aseguraron a La Razón que no se puede culpar a los jueces, magistrados y ministros de que el Poder Judicial "esté podrido", como se argumentó en la iniciativa presidencial. [LA RAZÓN / pp-p6]

Marko Cortés advierte sobre los riesgos en caso de aprobar la reforma al Poder Judicial de AMLO.- Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN, presentó algunos de los riesgos en caso de que la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador sea aprobada, esto de cara al inicio de los foros de discusión entre legisladores y especialistas. Cortés Mendoza aseguró que los beneficiados de esta reforma sería la delincuencia, el partido en el poder y el gobierno al manipular el sistema judicial y provocar un sesgo en la impartición de justicia, ya que los jueces "estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financian sus campañas". [INFOBAE]

“Perversa”: Fernández de Cevallos arremetió contra AMLO y Sheinbaum por reforma judicial.- El excandidato a la Presidencia de la República por el PAN, Diego Fernández de Cevallos, arremetió contra el mandatario Andrés Manuel López Obrador y la candidata electa Claudia Sheinbaum Pardo por impulsar la reforma al Poder Judicial. Durante una entrevista, el *Jefe Diego* calificó de “perversa” la iniciativa que presentó el titular del ejecutivo el pasado mes de febrero y la cual es alentada por la ganadora de la elección presidencial del pasado 2 de junio, pues indicó que ésta solo es apoyada por el crimen organizado y la “población ignorante”. [INFOBAE]

Visibilizan impacto de la justicia.- En el marco de la propuesta presidencial para reformar al Poder Judicial de la Federación, y a unos días de que inicie su análisis en el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana. El órgano autónomo difunde a través de videos en las redes sociales y anuncios para radio y televisión, la campaña *Tu voz, tu historia, tu justicia*, con el resultado de sentencias emitidas por juezas, jueces, magistradas y magistrado. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

Reforma al Poder Judicial: reviven opinión negativa de Arturo Zaldívar sobre la elección popular de juristas.- Previo a que arranquen los foros, reviven video donde Arturo Zaldívar se oponía a votación popular de los ministros. Hace cinco años, cuando era ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advertía que no por mayor popularidad es “mejor ministro o juez”. El ministro en retiro defendía, en aquel entonces, que ser un ministro es un cargo técnico y los nombramientos tendría que hacer a través de un proceso técnico, mediante la evaluación de los perfiles adecuados de los juristas que fueran propuestos o se hayan postulado para alcanzar un alto cargo en el Poder Judicial. [INFOBAE]

Ven expertos posible partidización del PJ.- La propuesta de reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal. Expertos consultados por este medio alertan del riesgo que significa politizar los principales órganos de justicia del país, pues los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos. [24HORAS / pp-p3]

Piden que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales para mitigar los efectos de la sequía en el agro.- El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 7 y 8 de la Ley Agraria, con el objetivo de instaurar que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales de corto, mediano y largo plazos, para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en el sector agropecuario nacional. La propuesta establece que el gobierno otorgará apoyos para impulsar a productores y pobladores del campo que se vean afectados por los efectos de este fenómeno, a fin de impedir el encarecimiento de la canasta básica. [TALLA POLÍTICA]

Acusan simulación en candidaturas LGBTIQ+.- Después de las elecciones del 2 de junio, uno de los sectores que denunció agravios es el de la comunidad LGBTIQ+, que en voz de la diputada María Clemente García aseguró que hubo suplantación de candidaturas en perjuicio de sus integrantes, sobre todo en áreas no urbanas. Aun cuando el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans negó que en los comicios mexicanos existiera tal fenómeno con las candidaturas y de que subrayó que siguen “pendientes del establecimiento de

mecanismos efectivos para garantizar la representación", la legisladora de Morena dijo "es muy penoso lo ocurrido, en los casos de los estados que se prestaron a estos hechos". [LA RAZÓN / p8]

Proponen ampliar la definición de abuso de poder en la Ley en materia de Trata de Personas.- La diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN) planteó reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de ampliar la definición de "abuso de poder" e incorporar los conceptos de "consentimiento" y "consentimiento viciado". La modificación al artículo 4 de dicha ley añade al concepto de abuso de poder el "control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de decisión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo", o subordinación de la víctima respecto al victimario, incluyendo a quien tenga un cargo público o "privado". [BOLETÍN] [LA RAZÓN / p7]

Preciso evaluar voto de connacionales en el extranjero y la actuación del INE: Nora Oranday.- Ante la importante participación de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en las elecciones del 2 de junio pasado, la diputada Nora Oranday Aguirre (PAN) consideró fundamental hacer un balance respecto al voto en el extranjero y la actuación del INE. "Tenemos mucho que evaluar sobre las elecciones y lo que viene en cuanto a la representación migrante", manifestó en un comunicado. Respecto a la reforma electoral que plantea eliminar las candidaturas plurinominales, sostuvo que esto implica una amenaza para la comunidad migrante. [TALLA POLÍTICA]

PAN defiende libertad de expresión de periodistas.- El líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, dijo que su bancada y los legisladores federales defenderán la libertad de expresión y no permitirán que más periodistas sean perseguidos por el gobierno. Lo anterior tras revelarse que la UIF investiga al comunicador Carlos Loret de Mola junto con su esposa y a Víctor Trujillo. A su vez, el diputado federal del PAN, Guillermo Huerta, recordó como Loret de Mola ha exhibido, con investigaciones periodísticas, diversos casos de corrupción que involucran a los hijos de AMLO. "Le exhortamos (al gobierno federal) a dejar de perseguir a la oposición y atender los temas prioritarios de la justicia como captura a los delincuentes, frenar la violencia y dar justicia a las víctimas", apuntó. [INDEPENDIENTE / p15]

Exigen diputados motivos del cierre de estación Zócalo.- "Mucha gente que trabaja en el primer cuadro, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral Metropolitana o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades". Y debido a la molestia diaria de miles de usuarios por el cierre de la Estación Zócalo de la Línea 2 del Metro, el diputado local Ricardo Rubio exigió a las autoridades informar las causas. Sobre el tema, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, informó que ha recibido información de que muchos usuarios han tenido problemas en sus empleos por llegar tarde debido a la travesía de caminar largas calles para llegar a sus centros de trabajo que están justamente en los alrededores de la estación Zócalo. Téllez agregó que el Metro en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida. [PRENSA / pp-p4] [24HORAS / p9]

PRI propone que Conagua destine recursos adicionales a entidades con sequía extraordinaria.- El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) promueve una iniciativa que adiciona el artículo 39 de la Ley de Aguas Nacionales, para que la Conagua destine recursos adicionales en caso de que la

capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias. La propuesta indica que dichos montos se destinarían con cargo al programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, hasta por un 30 por ciento de su presupuesto en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias. [UNIVERSAL] [LA RAZÓN / p9] [TIEMPO] [BOLETÍN]

¿Nuevo día de descanso obligatorio? Diputada del PRI propone el 1 de octubre cuando haya cambio de gobierno.- El artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo es claro: el 1 de diciembre de cada seis años, cuando una nueva presidenta o presidente asume funciones, es día de descanso obligatorio. Pero las reglas cambiaron, a partir de 2024, el relevo presidencial se realizará el 1 de octubre de cada seis años. Por ello, la diputada priista María de Jesús Aguirre Maldonado propone añadir el 1 de octubre, cuando haya cambio de gobierno, a la lista de días de descanso obligatorio. [LA LISTA] [TALLA POLÍTICA]

Diputada priista Ivonne Díaz Busca la certificación obligatoria en servicios profesionales.- Para mejorar la calidad de los servicios profesionales en nuestro país, la diputada federal Nélida Ivonne Díaz Tejeda señaló la necesidad de establecer la colegiación y certificación obligatorias. A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI detalló que al implementar estos esquemas se puede garantizar la probidad y la ética de los profesionistas, al someterlos a un código de conducta que establezca los deberes y obligaciones que tienen con sus clientes, colegas, empleadores y la sociedad en general. Con estas medidas, explicó, se busca fortalecer el prestigio y el reconocimiento social de las profesiones, al generar confianza y credibilidad en los servicios que ofrecen los profesionistas certificados o colegiados. [GLOBAL PRESS]

Realizan en San Lázaro el Primer Encuentro "Space Generation Advisory Council" en México.- En la Cámara de Diputados se realizó el Primer Encuentro *Space Generation Advisory Council* (SGAC), convocado por la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), en el que participaron especialistas en el tema de la observación y desarrollo de tecnología espacial, para abordar la importancia de brindar oportunidades a jóvenes mexicanos en este sector. El SGAC es una organización y red global no gubernamental sin fines de lucro, que tiene como objetivo conectar a estudiantes universitarios y jóvenes profesionales espaciales con Naciones Unidas, agencias espaciales, industria y academia. [GLOBAL PRESS]

PRI, PAN y Xóchitl Gálvez cierran filas con Loret de Mola por investigación de la UIF; "es intolerable".- Las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, así como la excandidata presidencial por estos partidos Xóchitl Gálvez, expresaron su solidaridad con los comunicadores Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a causa la investigación abierta en su contra por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). A través de redes sociales, el dirigente nacional del tricolor Alejandro Moreno dijo que la investigación es un caso de "hostigamiento por parte del gobierno federal", y se pronunció en favor de la libertad de prensa. [LA RAZÓN] [LA RAZÓN / p8]

Partido Verde pide regulación en cobro de grúa y uso de rampas de emergencia en carreteras federales.- Legisladores del PVEM exhortaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para regular el cobro de grúa y el uso de rampas de emergencia para frenado en las carreteras federales. En el documento, los congresistas argumentaron que la falta de una

regulación y homologación que fije una base tarifaria de servicios de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos en el autotransporte federal permite que los concesionarios cobren cuotas excesivas y arbitrarias y pone a los usuarios en un estado de absoluta indefensión. El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez planteó solicitar a la autoridad competente, en decir a la SICT, fijar las tarifas autorizadas para dichos servicios que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas a nivel nacional para que nadie pueda modificarlas o alterarlas, y en caso de detectar abusos, se castigue con sanciones que van desde multas hasta el retiro del permiso para prestar la asistencia. [UNIVERSAL]

María José Alcalá acepta que se esperaba una delegación mexicana más amplia para París 2024.- A casi un mes de los Juegos Olímpicos de París 2024 la delegación mexicana está conformada por 94 atletas, al inicio del ciclo el Comité Olímpico Mexicano estimaba más atletas clasificados por lo que María José Alcalá, presidenta del organismo, acepta que se deberá trabajar más de cara a Los Ángeles 2028. “Nosotros traíamos una expectativa más alta, pero cada vez va a ser más difícil llegar a unos Juegos Olímpicos sin una estrategia, sin tener una evaluación y seguimiento de cada federación, será conjuntar esfuerzos con todos los institutos del deporte y con Conade”, mencionó la dirigente. Alcalá reconoció que acabando París 2024 se tendrá que poner en marcha una planificación para que México tenga más representantes en la siguiente cita olímpica. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL / pB6] [ESTO / p26]

Avalaron menos iniciativas del Ejecutivo este sexenio que de los tres pasados.- Pese a que Morena y sus partidos aliados tuvieron la mayoría simple en las dos cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador fue menor a la de sus últimos tres antecesores, señala una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado. Destaca que con López Obrador el índice fue de 63.36 por ciento, mientras con Enrique Peña Nieto fue de 79.84, con Felipe Calderón de 79.55 y con Vicente Fox de 74.70 por ciento. [JORNADA / p7]

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos.- A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos. [MURAL]

Desplegado.- En México 70% de los hogares cuenta con algún tipo de mascota. En la Cámara de Diputados aprobamos la creación de clínicas veterinarias públicas. [FINANCIERO / p9]

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque “dan certeza”.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confirmó en *Café Milenio* que el criterio que se utiliza para definir la sobrerrepresentación en el Congreso será de 8 por ciento por cada partido y no por cada coalición. Bajo ese principio, Taddei se anticipó a los posibles ataques de la oposición al afirmar que el INE no quita ni pone plurinominales, sino que únicamente las asigna conforme a la fórmula que dicta la Constitución. Respecto a una reforma electoral, dijo estar abierta al debate de ideas y nutrir nuevas leyes para mejorar la calidad en esa materia; sin embargo, está totalmente en contra de que desaparezcan los institutos electorales estatales, pues son los que dan certeza a las elecciones. [MILENIO / pp-p8-p9]

Revisan casi 14 juicios diarios de la elección.- En los próximos días, las diversas salas del Tribunal Electoral Federal deberán revisar en promedio unos 14 juicios de inconformidad diariamente de la

elección federal. Las distintas salas regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral recibieron alrededor de mil ocho juicios de inconformidad de la elección presidencial, de diputados federales y senadores. [HERALDO / p9]

Claudia ratifica plan para pasar la Guardia a Sedena.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se comprometió a que a partir del 1 de octubre, cuando comienza su mandato, buscará consolidar la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Al participar en la inauguración de un cuartel de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, consideró que en solo cinco años de actividades esta corporación ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. "Nos corresponde, a partir del 1 de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar la Guardia Nacional como parte de la Sedena con la reforma constitucional en el Congreso de la Unión", apuntó. [MILENIO / pp-p6-p7] [JORNADA / pp-p5] [UNIVERSAL / pp-p6] [EXCÉLSIOR / pp-p5] [FINANCIERO / pp-p32] [ECONOMISTA / p48] [HERALDO / pp-p4] [LA RAZÓN / pp-p4] [OVACIONES / pp-p17] [CONTRARÉPLICA / pp-p5] [24HORAS / p4]

Secretario de Defensa asegura que el Ejército no abandonará proyecto de la Guardia Nacional.- El general Luis Cresencio Sandoval afirmó este domingo que el Ejército no abandonará el proyecto de la Guardia Nacional luego que la próxima presidenta de México anunció en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, que en octubre se aprobará la reforma constitucional para formalizar su traspaso total a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). [INFOBAE]

'Gana confianza en la sociedad'.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó que hoy la Guardia Nacional tiene la confianza de 76.6% de la sociedad y que ha generado una reducción de 17.2% en la percepción negativa sobre seguridad, de diciembre de 2018 a marzo de este año, según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. México está viviendo un momento histórico en donde se tiene la oportunidad de consolidar a la GN con su pase a la Secretaría de Defensa Nacional, ya que cuentan con una fuerza política que los respalde en el Congreso de la Unión, precisó. [HERALDO / p6] [EXCÉLSIOR / p5] [LA RAZÓN / p4] [CONTRARÉPLICA / pp-p5]

Recortan estimados de crecimiento del PIB debajo de 2%.- Un mayor enfriamiento de la economía, así como la mayoría calificada de Morena en el Congreso hicieron que distintas instituciones financieras recortaran aún más sus expectativas de crecimiento llevándolas abajo de 2 por ciento. A pesar de que la moderación del PIB era algo previsto este año, en menos de un mes los ajustes fueron más drásticos. Citibanamex lo sitúa en 1.9 por ciento, Signum Research en 1.5 por ciento, Intercam en 1.7 por ciento y JPMorgan en 1.8 por ciento. [FINANCIERO / pp-p4]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Punta Colorada en peligro.- Más de 100 hectáreas de playa y selva vírgenes de Punta Colorada, en Puerto Escondido, Oaxaca, están en peligro por las intenciones privatizadoras, disfrazadas de "proyectos prioritarios" que impulsa la administración del morenista, Salomón Jara; el presidente municipal de San Pedro Mixtepec, Javier Cruz; y el Gobierno federal, denuncian activistas. La presencia de Mota-Engil en los proyectos de Puerto Escondido no es una sorpresa, pues hoy por hoy la empresa portuguesa es uno de los principales proveedores del Gobierno federal en proyectos estratégicos, como en el caso del Tren Maya. A pesar de que Mota-Engil ha sido señalada por la

Auditoría Superior de la Federación por ventas a sobrecosto al Gobierno federal, según investigaciones de la organización Mexicanos Contra la Corrupción, el conglomerado extranjero sigue ofreciendo servicios con la venia gubernamental. [ÍNDIGO / pp-p12-p15]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

El SNTE educará desde las aulas cómo cuidar y usar el agua.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) educará y concientizará desde las aulas sobre el uso responsable y el cuidado del agua, informó el secretario general de la organización, Alfonso Cepeda Salas. Ante la crisis hídrica que enfrenta el país, el SNTE lanzó la campaña "¡El agua es vida, el agua se agota! ¡Cuidemos el agua!", para educar frente a grupo cómo usar diferente el vital líquido y eficientizar su uso. [CRÓNICA / p12]

Por sequía, CNA prevé baja de 3% en el producto agropecuario en el 2024.- La sequía presentada en los campos y las alteraciones climatológicas impactarán negativamente a la producción agropecuaria, que sufrirá una merma de 10 millones de toneladas al finalizar el año, equivalente a una producción 3% menor respecto al 2023, lo que se traducirá en afectación a la rentabilidad del productor, dijo Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). [ECONOMISTA / p5]

POLÍTICA

Transparentan el proceso de validez.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió los lineamientos para que la Comisión Especial encargada de la validación de la elección presidencial, pueda llevar a cabo sus actividades, las cuales serán públicas y transparentes en todo momento. De acuerdo con los lineamientos que el TEPJF público este domingo, la Comisión Especial conformada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, quedará formalmente instalada y arrancará sus trabajos hasta que se resuelva el último de los medios de impugnación de la elección presidencial. [HERALDO / p8]

GOBIERNO

Faltan 6 días para abrir el Parque Lago de Texcoco.- Finalmente, el Parque Ecológico Lago de Texcoco concluirá sus obras de construcción el próximo 30 de junio, según se informó en días pasados durante la conferencia Mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador. La apertura del parque se ha prometido y retrasado varias veces, la última el pasado 30 de abril. Aunque cuenta con algunos cuerpos de agua, siendo el mayor el vaso regulador Nabor Carrillo, el lugar en general dista de haber recuperado el antiguo Lago de Texcoco. [24 HORAS / pp-p4]

JUDICIAL

Fiscalías exhortan a la Corte a preservar prisión preventiva oficiosa.- Por unanimidad, las fiscalías de todo el país aprobaron exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a preservar en el mandato en la Constitución la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en delitos graves como secuestro, feminicidio, homicidio, desaparición forzada, entre otros, ya que, de lo contrario, advirtieron, saldrían de la cárcel más de 60 mil procesados por esos crímenes y se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal del país. [JORNADA / p14]

SEGURIDAD

Aumenta 41.9% el decomiso de marihuana, cocaína… en la CDMX.- El decomiso de drogas en la capital aumentó 41.9 por ciento en el periodo de enero a mayo de 2024 respecto al mismo lapso de 2023, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. En respuesta a una solicitud de información, la coordinación General de Investigación Forense de Servicios Periciales de la Fiscalía detalló que se decomisaron mil 249 kilos de droga de enero de 2023 al 27 mayo de 2024, entre los cuales se recogieron sustancias como marihuana, heroína, cocaína, LSD, MIDA, MDMA y metanfetamina. [RAZÓN / p13]

En Sinaloa se enfrentan criminales y FA.- Medios locales de Sinaloa informaron que esta madrugada se registró un enfrentamiento a balazos entre militares y civiles en el municipio de El Dorado. De acuerdo con los primeros datos, el hecho se registró en una bodega de tráileres que se localiza por la avenida Venustiano Carranza y Vicente Guerrero, en la sindicatura de Leopoldo Sánchez Celis. En la zona se desplegó un fuerte operativo de las distintas Fuerzas Armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional con camiones blindados y personal apostado en la localidad; además tres helicópteros sobrevolaron el sitio y uno de ellos aterrizó por un momento. [RAZÓN / p12]

GENERAL

Temblor sorprende a chilangos.- A las 11:16 horas de la mañana de ayer, los capitalinos sintieron un leve movimiento telúrico, minutos después el Sismológico Nacional confirmó un sismo magnitud 5.2 con epicentro al suroeste de San Marcos, Guerrero. En la Ciudad de México, el saldo fue blanco. El jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, reportó que no hubo ninguna afectación, tras el sismo localizado a 22 kilómetros al suroeste de San Marcos, solamente que tuvo "una percepción ligera" en la CDMX. [HERALDO / pp-p14]

ECONOMÍA

Frena el peso racha de pérdidas.- El peso mexicano reaccionó de manera positiva después de que la presidenta electa, Claudia Sehinbaum, dio a conocer parte de su gabinete, frenando un ciclo de rachas semanales negativas, las cuales se habían profundizado ante una mayor percepción de riesgo. En las últimas cinco jornadas, el tipo de cambio acumuló una apreciación de 1.87 por ciento o 34.61 centavos, después de que los registros del Banco de México indicaron que el tipo de cambio cerró el viernes pasado en 18.1171 pesos por dólar. [FINANCIERO / pp-p12]

Aguacateros apuntan a diversificar exportación.- Después del bloqueo que sufrieron algunas exportaciones de aguacate durante una semana por la suspensión de inspecciones de Estados Unidos, hay exportadores que están diversificando los destinos para su producto y reducir la dependencia a ese mercado. Israel Mendoza, gerente de compras de la productora y empacadora Maribito de México, comentó a MILENIO que ya están enviando a otras naciones y eso ayudó incluso a reducir un poco la carga de lo que pasó con la nación vecina del norte. [MILENIO / p20]

INTERNACIONAL

Fuego israelí deja al menos 47 muertos y 121 heridos en 24 hrs.- Al menos 47 personas murieron y otras 121 resultaron heridas en las últimas 24 horas en la Franja de Gaza a causa de los ataques de Israel, informó el Ministerio de Sanidad Gazati. Con estas cifras, ya son 37 mil 598 los palestinos que

han perdido la vida y 86 mil 32 los heridos desde que comenzó la guerra y la mayoría 70 por ciento son mujeres y niños. A todo ello se suman los más de 10 mil cuerpos que según estimaciones continúan bajo los escombros y a los que ni las ambulancias ni los equipos de rescate pudieron acceder aún. [FINANCIERO / p31]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (…) Claudia Sheinbaum confirmó que la Guardia Nacional pertenecerá a la Secretaría de la Defensa Nacional, como fue la propuesta del Presidente López Obrador (…) Hoy, con el Congreso a su favor y los dos tercios en la Cámara de Diputados que preside la priista, Marcela Guerra y un Senado de la morenista, Ana Lilia Rivera, con dos votos para alcanzar la mayoría calificada, sin duda podrá lograrlo, incluso en el mes de septiembre que le quedará como Primer mandatario para realizarlo antes de irse (…) [ÍNDICE POLÍTICO]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Habrá que estar pendientes esta semana en las filas panistas en San Lázaro. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, pidió antes de que inicien los foros para el análisis de la reforma al Poder Judicial, se procure un sistema de justicia independiente y que se escuchen a todos sectores para alcanzar una legislación integral. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Ignacio Mier, destacó que en una reunión que celebraron la presidenta electa, Claudia Sheinbaum con los coordinadores en la Jucopo, en un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura, todos los grupos parlamentarios aceptarán un punto de acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial. Y se conoció de manera económica el calendario que se aprobará para la realización de los diálogos la Comisión de Puntos Constitucionales, y que gire las invitaciones para que el día jueves den inicio los diálogos nacionales. [24 HORAS] Comenta el tema: **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (…) En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, indicó que en la casi entrante próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que sin duda representa un atraco en contra de los principios de la Constitución (…) [DIARIO IMAGEN/p.17] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Ahora resulta que los partidos de la chiquillada (PT, PVEM y MC) acumulan millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. El Partido del Trabajo, que dirige Alberto Anaya, por ejemplo, es el que más tiene: posee 66 inmuebles, entre estos edificios de sus sedes estatales, con un valor de 694.2 millones de pesos. [HERALDO/p.2]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/El Segundo Piso Energético.- La política energética 2024-2030 delineada por nuestra próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, sobre la base de los esfuerzos realizados en la primera etapa de la transformación, tendrá una línea de

continuidad, sin descartar flexibilidad y ajustes para enfrentar los desafíos presentes y futuros (…) [HERALDO]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/En ningún caso.- (…) Ahora resulta que en lugar de asignar el 54% mas 8% a una fuerza política que es la coalición ganadora, acaba regalando el 8% a cada partido, es decir 24%). De tal manera que llegamos a abusos como el que al partido verde a quien la ciudadanía le asignó el 5º lugar, se convierte en la segunda bancada más numerosa en la cámara de diputados, por arriba del PAN, del PRI y de MC, partidos que le ganaron claramente (…) [UNIVERSAL/p.16] El tema de comenta en: **CECILIA SOTO** [EXCÉLSIOR/p.10]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ No más pensiones de lujo a ministros.- (…) ¿Es justo que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tengan pensiones del 100% de su salario, el cual alcanza los 184 mil 500 pesos? Lo sería siempre y cuanto todas y todos gozáramos del mismo porcentaje de pensión, pues eso hablaría de una equidad, lo cierto es que no la hemos alcanzado, por lo tanto, es un acto de equidad que no puede mantenerse (…) [HERALDO DE CHIHUAHUA]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (…) El diputado Antonio Pérez Garibay compartió el pan y la sal con el grupo de periodistas que han cubierto sus actividades en el estado de Jalisco. El encuentro fue en la perla tapatía, lugar de su residencia. Antes lo hizo en la Ciudad de México, con los reporteros de la Cámara de Diputados y puede apostar que fue un gesto de agradecimiento del legislador a los comunicadores (…) [ÍNDICE POLÍTICO]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ La diputada panista Lizbeth Mata Lozano ha propuesto que la manipulación sea un agravante en el delito de trata de personas. Mediante una reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, busca ampliar la definición de abuso de poder e incorporar los conceptos de consentimiento y consentimiento viciado. Si una víctima da su consentimiento bajo coacción, las penas podrían aumentar hasta 45 años. Mata Lozano también propone definir abuso de poder como control coercitivo, engaño o persuasión que impida la libre voluntad y decisión de la víctima (…) [ECONOMISTA]

ARTÍCULO/MARTÍN ALUJA/ (…) Las declaraciones de la designada Rosaura Ruiz, como nueva titular de la futura Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, han caído como brisa fresca, en el sentido de que la nueva política científica, tecnológica y de innovación buscará modernizar al país. Habiendo escuchado con detenimiento los dos amplios debates que sostuvo con el ex director del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, hago votos para que la ideología pase a segundo plano e impere una política de Estado que fomente la calidad y competitividad a nivel internacional, entre otros. [CRÓNICA/p.23]

COLUMNA/TIRADITOS/ (…) Gerardo Fernández Noroña, quien a pesar de ocupar el tercer lugar en la encuesta de los entonces aspirantes presidenciales no sabe qué va a pasar con él. Fernández Noroña ha jugado un papel muy institucional defendiendo a Claudia Sheinbaum y al presidente Andrés Manuel López Obrador (…) [CONTRARÉPLICA/p.2]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó invitar de forma individual a los 11 ministros de la Corte, presidida por Norma Piña, y al titular

de la FGR, Alejandro Gertz, a la apertura de los foros de parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial, así que en las próximas horas se conocerán los nombres de quienes decidan participar en esa ceremonia programada para el próximo jueves en el Palacio de San Lázaro. [MILENIO/p.2] Comenta el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]; **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [FINANCIERO/p.34]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.33]

ARTÍCULO/ELISEOS ROSALES ÁVALOS/ (…) La reforma judicial, prioridad de la agenda legislativa de Morena, busca legitimarse con consulta ciudadana, apuntando a ser aprobada en septiembre antes del fin del mandato de López Obrador. Por cierto, en las encuestas levantadas por el partido oficialista, el 80% de los encuestados se declaró en favor de la reforma; empero un escaso porcentaje menos del 50% señaló conocer el contenido de la reforma. O sea, de que la reforma le pertenece al pueblo no hay duda, pero de que éste no sabe ni por qué ni para qué tampoco lo hay. [ECONOMISTA]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/ (…) La virtual Presidenta electa, arrancará su mandato en un mundo sumamente convulso, y seguramente ya ha caído en cuenta de los incentivos para seguir tomando decisiones sensatas. El no tener el poder formal en septiembre es un problema, sí. Pero hay muchas cosas que se pueden hacer en el plano legislativo para evitar el arrebato y la precipitación. Incidir en diputados y senadores para bajar la velocidad y pensar bien las cosas hasta que llegue octubre es una de las que ella podría hacer. [EXCÉLSIOR/p.2] Del tema escriben: **FUERA DEL AIRE/PAOLA ROJAS** [UNIVERSAL/p.16]; **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/CATÓN** [REFORMA/p.9]; **CONTRASEÑA/ÓSCAR CEDILLO** [MILENIO/p.2]; **SIN RODEOS/DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS** [MILENIO/p.3]; **NO ES NORMAL/VIRI RÍOS** [MILENIO/p.18]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA/p.14]; **RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [EXCÉLSIOR/p.8]; **DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA** [EXCÉLSIOR/p.14]; **AVVOCATO DEL DIAVOLO/LUIS LOZANO** [EXCÉLSIOR/p.9]; **ÁGORA/LAURA ROJAS** [EXCÉLSIOR/p.8]; **MÉXICO CORRECTO NO CORRUPTO/RICARDO PERALTA** [EXCÉLSIOR/p.8] **EL FISCAL DE HIERRO/JAVIER COELLO TREJO** [FINANCIERO/p.28]; **TELÓN DE FONDO/EDMUNDO JACOBO MOLINA** [FINANCIERO/p.26]; **POLITEIA/FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL** [HERALDO]; **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [24 HORAS/p.5]; **PREGUNTA SIN OFENSA/KARINA AGUILAR** [24 HORAS/p.7]; **MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN/KOLDO HERRÍA** [INDEPENDIENTE/p.6]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/ (…) La tarea para la dupla Ebrard-De la Fuente es "socializar" la reforma judicial y tranquilizar a los inversionistas y a los empresarios estadunidenses, y sobre todo desvincular de la discusión el T-MEC, que va a renovarse en 2026. [UNIVERSAL/p.9] Escriben del tema: **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO/p.27]; **POLIEDRO/GERARDO RENÉ HERRERA HUÍZAR** [FINANCIERO/p.28]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/ (…) Blackstone, el gigante de capital de riesgo, no teme a la llegada de una mujer Presidenta a México. Tampoco a un cambio radical en la estructura del poder judicial. Ni a la pérdida de contrapesos políticos. [HERALDO/p.7]

COLUMNA/PERSÉCTIVA BURSAMÉTRICA/ERNESTO O' FARRIL/ (…) 4. El factor político: ¿Qué reformas se van a concretar en este primer periodo ordinario del nuevo Congreso dominado por

Morena y sus aliados?, ¿Qué plan de gobierno y qué gabinete presentará la virtual presidenta electa?, ¿Qué tanto espacio de decisión tendrá? Es decir, ¿Tendremos una primera presidenta o una virtual primera presidenta? 5. Consolidación Fiscal: ¿Cómo se va a gestionar?, y 6. Las condiciones financieras de los mercados globales (…) [FINANCIERO/p.10] El tema se comenta en: **ESTRICTAMENTE PERSONAL/RAYMUNDO RIVA PALACIO** [FINANCIERO/p.36] **AÑO CERO/ANTONIO NAVALÓN** [FINANCIERO/p.25] **JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [REFORMA/p.8]

ARTÍCULO/MAURICIO MERINO/ (…) Que Morena y sus aliados hayan ganado el Poder Ejecutivo con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país; que hayan obtenido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; que se hayan quedado a una micra de ganarla en el Senado; y que vayan a gobernar 24 estados y tengan mayoría en 27 congresos estatales, además de gobernar más de un millar de municipios, ha llevado a muchos a decir que México ha vuelto a las épocas del PRI hegemónico. Disiento: lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro del pasado (…) [UNIVERSAL/p.16-p.17] El tema se comenta en: **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [ECONOMISTA]

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/ (…) Claudia Sheinbaum Pardo, propone eliminar la reelección legislativa, que la reforma electoral del 2014 precisó para senadurías hasta por 2 periodos y para las diputaciones federales hasta por 4 periodos, consecutivos en ambos casos. Y ordenó establecer la figura en las constituciones estatales “hasta por 4 periodos consecutivos” para las diputaciones locales, según decisión de la Legislatura correspondiente (…) [INDEPENDIENTE/p.9]

COLUMNA/RETRATO HEREJE/ROBERTO ROCK/ (…) Ejecutivos de primer nivel de otras corporaciones financieras con alcance global, en particular dos basadas igualmente en Estados Unidos han solicitado, por canales formales con México, sendos encuentros para mostrar análisis según los cuales la referida reforma fiscal no únicamente causaría incertidumbre en inversionistas, sino que supondría violaciones al T-MEC con la Unión Americana y Canadá, que debe ser revisado en 2027. [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/TELECOMUNICANDO/IRENE LEVY/ (…) La propuesta de desaparición de los autónomos de AMLO no incluye ni al Banxico ni a la CNDH, pero sí al Inai, al IFT y a la Cofece 8…) veamos el del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Tiene atribuciones regulatorias sobre el sector de telecomunicaciones y radiodifusión. Su presupuesto asignado en 2023 fue de mil 600 millones de pesos, monto que palidece ante 68 mil mdp recaudados durante la primera mitad del sexenio. La reforma propone que las tareas del IFT sean absorbidas por la SICT (…) [UNIVERSAL/p.24]

ARTÍCULO/ERNESTINA GODOY/ (…) La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal es la dependencia que tiene a su cargo revisar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometan a consideración de la Presidenta de la República; así como coordinar los programas de normatividad jurídica de la administración pública federal(…) Toca también la relación con el Congreso de la Unión y con la Suprema Corte de la Nación, para que la atención de los casos sean de su competencia, respectivamente (…) [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ Uno de los principales retos que le esperan a Marcelo Ebrard al frente de la Secretaría de Economía en el próximo gobierno es consolidar el plan de López Obrador de hacer autosuficiente Exportadora de Sal (Essa) (…) Según la ASF, de manera excepcional en 2013 y 2014 mejoraron los números al alcanzar ventas por un promedio de

160 mil millones de dólares anual, pero a partir del 2015 volvió a la baja la supuesta producción cayendo las ventas a 80 mil millones en 2020, condición que la acercaba a una extinción para que se pusiera a la venta en su totalidad a particulares y donde estaba la estrategia japonesa (…) [HERALDO/p.6]

---ooo000ooo---

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

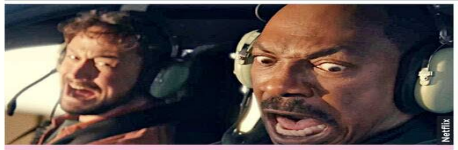

Netflix

LEJOS DEL RETIRO

A 40 años del inicio de la franquicia "Un Detective Suelto en Hollywood", Eddie Murphy regresa ahora como el investigador Axel Foley. **GENTE**

MUESTRAN PODER

Cancha

De la mano de Christian Pulisic (foto), EU comenzó su camino en la Copa América con una victoria y amplio dominio con 18 disparos al marco contra 6 de Bolivia.

COPA AMÉRICA
2-0
EU BOLIVIA

Mexsport

Alejandro Mendoza

ESPANTAN SISMOS

11:15 HRS.	11:16 HRS.
4.0º	5.2º

Dos temblores casi consecutivos en las costas de Guerrero fueron percibidos en la Ciudad de México, sin afectaciones ni necesidad de activar la Alerta Sísmica. **CIUDAD**

LUNES 24 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,128 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

AMLO presentó iniciativa en febrero y ayer celebró el anuncio

Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena

Controlará Ejército a 130 mil agentes y propone fortalecer operaciones de GN

JORGE RICARDO
REFORMA / ENVIADO

OAXACA.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la Guardia Nacional, creada con la promesa de ser un cuerpo civil, quedará bajo el mando del Ejército a partir del 1 de octubre.

"Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", sostuvo al inaugurar el cuartel de la Guardia en Xoxocotlán, Oaxaca.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsor de una dirección militar en la GN, festejó el anuncio.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la Presidenta de México, la Presidenta electa de México, pronto Presidenta constitucional y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy buena noticia", afirmó.

La GN fue creada por decreto presidencial en 2019 con mando civil. Sin embargo, López Obrador insistió en que quedara bajo control militar sin conseguir los votos en el Congreso para una reforma constitucional, por lo que los diputados de Morena aprobaron cambios a reformas secundarias que fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte.

El 17 de abril de 2023, al resolver la acción de inconstitucionalidad 137/2022, la Corte anuló el traspaso de la GN, hoy de más de 130 mil elementos, a un mando militar y ordenó que volviera al mando civil a más tardar el primer día de 2024.

En diciembre, el Presidente afirmó que cumpliría. "Sí, sí, sí se va a acatar sin ningún problema", sostuvo.

La GN seguía bajo control militar, pero se debía cuidar el lenguaje para simular el cumplimento de la orden de la Corte.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un paquete de 20 propuestas de reformas constitucionales al Poder Judicial, órganos autónomos, y para trasladar la Guardia a la Sedena, pero no habían prosperado por falta de una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores.

Ahora la 4T tiene esa mayoría en el Congreso, y sólo requiere un par de votos en el Senado para alcanzarla.

Ayer domingo, con la seguridad puesta en la mayoría que Morena tendrá en el Congreso a partir del 1 de septiembre, la próxima Presidenta aseguró que la GN tendrá un mando militar.

"Es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir del mes de septiembre en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de ese proyecto", dijo la Secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez.

Jorge Ricardo

Sheinbaum realizó su segunda gira con AMLO y ayer inauguró la nueva sede de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

Y 5 MESES DESPUÉS

En febrero, AMLO propuso 20 reformas, entre ellas una para que el Ejército tomara el control de la Guardia Nacional. Ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, la propuesta se quedó congelada. Ahora Sheinbaum aseguró que será aprobada en septiembre y entrará en vigor en octubre.

La Federación cuenta con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su

Ilustración: IA Grupo REFORMA / Esteban Saldaña

LIDERA PUEBLO MÁGICO... ¡EN HUACHICOL!

BENITO JIMÉNEZ

Mágicamente, de la noche a la mañana el municipio de Parras, Coahuila, se convirtió en el primero en la lista de municipios ...con más tomas clandestinas para huachicoleo.

El Pueblo Mágico, ubicado entre Torreón y Saltillo, y considerado cuna de buenos vinos y haciendas históricas, suma 177 tomas clandestinas, la mayor cifra a nivel municipal reportada en el País en el primer trimestre de este año.

Los piquetes en Parras se concentran en el ducto que cruza Coahuila procedente de Cadereyta, Nuevo León, donde está la Refinería, y que llega hasta Gómez Palacio.

En 2015, en Parras, ubicado a 157 kilómetros de Torreón, se desconocía la actividad del huachicol o robo de combustible a ductos de Pemex.

Pero en 2016, la petrolera le puso lupa porque las autoridades encontraron en ese año 16 tomas clandestinas. Para 2017 la cifra pasó a 21, aunque luego en 2018 bajó a 10 piquetes.

Sin embargo, ya en la Administración de la Cuarta Transformación, Parras volvió a inquietar a Pemex con el hallazgo de 23 tomas ilegales de combustible en 2019, 17 en en 2020, 26 en 2021, 57 en 2022 y 167 en 2023.

Sólo en los primeros tres meses de 2024 Parras ya suma 177 piquetes, 436 por ciento más que en el primer trimestre de 2023, de acuerdo con un informe de Pemex elaborado en mayo pasado.

Circulan sin placas patrullas del Edomex

ALEJANDRO LEÓN

Deberían poner el ejemplo, pero patrullas de varios municipios del Valle de México circulan sin placas.

En diversos recorridos, REFORMA constató que en Naucalpan y Atizapán de Zaragoza se usan varias patrullas de Tránsito, Seguridad Ciudadana y de Género sin cumplir con ese requisito que, de infringirlo, para cualquier ciudadano significa una multa de 500 pesos.

En Naucalpan, incluso el Ayuntamiento reservó por dos años información solicitada vía la Ley de Transparencia, al considerar que su Policía está en riesgo ¡si abre datos sobre las unidades que carecen de emplacado!.

Atizapán respondió, vía Transparencia, que de 354 patrullas que adquirió en 2022, 54 carecen de las láminas. Justificó que se debe a que el trámite ante la Secretaría de Movilidad estatal se prolongó porque buscaron exentar los derechos de control vehicular.

Para Cecilia Cadena, profesora investigadora del Colegio Mexiquense, la problemática proyecta a servidores públicos que se sienten privilegiados para exentar la ley.

Lo anterior aunado a las malas prácticas de manejo de varios agentes municipales.

CIUDAD 4

Alejandro León

Patrullas de Naucalpan, Edomex, operan sin portar placas.

Increpan a 'Ministra del pueblo' empleados de PJ

REFORMA / STAFF

Lenia Batres, la llamada "Ministra del pueblo", fue increpada ayer por trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) cuando participaba en un foro de Morena en la plaza pública de la Alcaldía Iztacalco, CDMX, para hablar sobre la reforma constitucional.

Batres apenas tomó el micrófono y fue interrumpida cuando decía que no se van a modificar los requisitos técnicos para elegir a Ministros, magistrados y jueces, y lanzaba la pregunta: "¿Ustedes creen que se va a meter el narco?".

Los trabajadores del PJF respondieron en la Colonia Agrícola Oriental: "Sí, sí los va a meter".

Durante el foro de promoción a la reforma organizado por Instituto Nacional de Formación Política de Morena, a cargo del caricaturista de Rafael Barajas, "El Fisgón", la Ministra de la Suprema Corte no pudo continuar por momentos con su discurso porque fue cuestionada por trabajadores.

"¡Usted no viene de una carrera judicial, vergüenza le debería de dar!", le gritaron.

La Ministra Batres intentó calmar los gritos: "Aprovecho para saludar a los trabajadores que vienen del Poder Judicial Federal y les pido que les demos un aplauso de bienvenida por estar acompañándonos".

Sin embargo, los trabajadores continuaron con los reclamos.

Antes de ser interrumpida, Batres había dicho que es una reforma muy pequeña para las ámpulas que ha levantado. Luego cuestionó si se necesita gente con años de preparación o no para ocupar esos cargos.

"¿Es necesaria la reforma al Poder Judicial?. Dice el dicho, y fíjense nada más: 'Es que la gente no sabe de estas cosas'. Y yo les contesto: ¿De verdad se necesita ser doctor en Derecho para darse cuenta que es absolutamente injusto lo que se está resolviendo?", argumentó.

"¿De verdad necesitamos ser doctores en Derecho y tener 50 años de experiencia en tribunales para sentir indignación y buscar la mejor solución para la persona que se encuentra con mayor debilidad? ¿De verdad tiene sentido de justicia quien recuerde este tipo de sentencias?. Necesitamos una reforma al Poder Judicial", subrayó.

La Ministra concluyó su intervención entre aplausos y porras de los morenistas: "¡No estás sola!, ¡no estás sola!".

Especial

La Ministra Batres participó en un foro de Morena sobre la reforma judicial en Iztacalco, CDMX.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 24 de junio de 2024

IMAGEN DEL DÍA

AMBULANTES EXTIENDEN PUESTOS EN LA ALAMEDA

CDMX.— Luego de que EL UNIVERSAL realizó durante dos fines de semana consecutivos recorridos por la Alameda Central, se constató que los comerciantes ambulantes se han extendido **desde el Hemiciclo a Juárez hasta Bellas Artes** con puestos y sombrillas. En ambos recorridos se vio que la policía capitalina únicamente hace presencia en la zona.

| METRÓPOLI | A18

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

UNIVERSAL PICTURES

Minions vuelven al ataque

Los seres amarillos regresan para apoyar a Gru en una nueva misión, en *Mi villano favorito 4*. | A29 |

CULTURA

Desentrañan sexualidad bajo la piel

El hallazgo de la respuesta sexual podría llevar a tratamientos más efectivos en diversas afecciones. | A26 |

La farmacia más grande del mundo no tiene empleados

La empresa Birmex explica que las instalaciones de la Megafarmacia son sólo un almacén, por lo que carecen de "estructura asignada"

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Megafarmacia, uno de los proyectos principales del presidente López Obrador, sólo tiene 0.9% del total de medicamentos que puede almacenar, apenas surte 2.7 recetas al día en promedio y ahora se reveló que tampoco tiene empleados fijos o "una estructura asignada, en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa".

Así lo informó Birmex en respuesta a una solicitud de información en la que se requirió conocer cuántas personas trabajan en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud; sin embargo, explicó que la Megafarmacia es un almacén, el cual carece de una estructura asignada porque no se trata de una institución o entidad.

De manera paralela, Birmex ha firmado tres contratos por 7 millones 77 mil 139 pesos en total para contratar el servicio de *call center*. Sin embargo, el servicio lo ha contratado por periodos breves, hasta de sólo 19 días, de diciembre del 2023 hasta mayo pasado.

BIRMEX

"(La Megafarmacia) no tiene una estructura asignada en virtud de que no se trata de una institución o entidad, sino de un inmueble que funciona en atención a las actividades de la empresa"

| NACIÓN | A4

EL DATO

Birmex ha pagado 7 millones 77 mil 139 pesos por el servicio de *call center*.

Guardia Nacional, a Sedena: Sheinbaum

La virtual presidenta electa afirma que el 1 de octubre será el traslado; AMLO lo celebra

ALBERTO MORALES
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Santa Cruz Xoxocotlán.— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre la Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto fue celebrado por el presidente López Obrador, quien dijo que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Para el traslado de la GN a la Secretaría de Defensa se debe aprobar la reforma constitucional del Presidente que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A6

UD

ALEMANIA SE SALVA DE DURO GOLPE

Niclas Füllkrug marca cerca del final ante Suiza, para darle el liderato de su Grupo en la Euro. D1 |

SUPLEMENTO

GEORGINA LEÓN, EL UNIVERSAL

Cercano a la población

El gobierno de Hidalgo busca la aproximación con la ciudadanía para llevar servicios a todas las regiones del estado.

Temen que los gobierne el crimen organizado

CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Los habitantes de esta población exigen la localización de sus votos, que fueron robados.

En Apulco, Zacatecas, pobladores no quieren que candidato ligado al *CJNG* sea el alcalde

CARLOS ARRIETA E IRMA MEJÍA Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Apulco.— Pobladores de Tenayuca, en el municipio de Apulco, Zacatecas, exigen que sus votos, robados un día después de la elección, aparezcan y sean contados.

Temen que con el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz, en realidad gobierne el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) y se desate la violencia contra su comunidad, que votó por José Socorro Ramírez Hernández, del Movimiento Alternativa Zacatecas (MAZ), y responsabilizan al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) por validar un conteo que consideran irregular.

Al respecto, el IEEZ indicó que actuó conforme a derecho.

| ESTADOS | A12

EL DATO

Los pobladores afirman que el candidato ganador Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz es emanado de las filas del *CJNG*.

Deuda de los estados aumenta en 100 mil mdp

Los pasivos contratados con bancos se ubicaron en 701 mil millones de pesos durante el primer trimestre del año, según cifras de Hacienda.

| CARTERA | A23

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A9 Mario Maldonado
A16 Mauricio Merino
A16 Paola Rojas
A17 Leonardo Curzio
CARTERA
A24 Irene Levy

CARLOS LORET DE MOLA

"La UIF no investiga las cuentas de Nahle, Bartlett, Durazo, Ovalle, Alcalde Delgado... pero me investiga a mí, a mi esposa, a Víctor Trujillo y a Latinus"

| A8 |

Año 107, Número 38,925
CDMX, 48 págs.

$18.59
DÓLAR AL MENUDEO

VÍCTIMAS DEL CALOR

Más de mil 300 personas han muerto durante el *hach*, la peregrinación anual a La Meca, debido a temperaturas de hasta 51.8 grados Celsius, informó ayer Arabia Saudita. **Global / 24**

LUNES
24 DE JUNIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO III, NO. 39,009
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NA

Bad Bunny

GLAMOUR OLÍMPICO

Celebridades, diseñadores y deportistas protagonizaron en París el espectáculo Vogue World, un desfile que combinó alta costura, reguetón y disciplinas olímpicas.

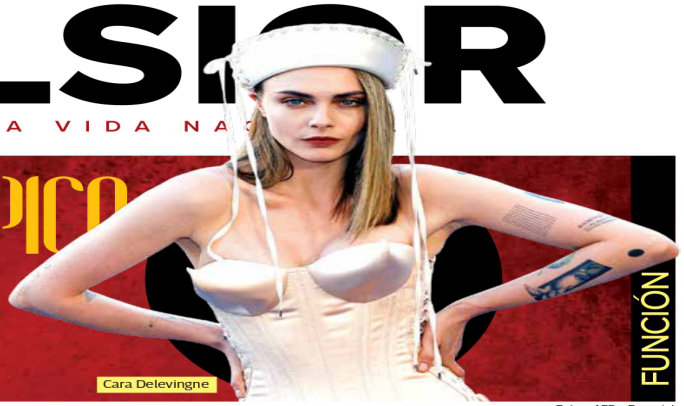
Cara Delevingne

FUNCIÓN

Fotos: AFP y Especial

JUDICATURA

Visibilizan impacto de justicia en la vida cotidiana

POR DAVID VICENTEÑO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana.

Esto, a días de que en el Congreso de la Unión inicie el análisis de la reforma al Poder Judicial.

A través de videos en las redes sociales y anuncios de radio y televisión en los que se presentan testimonios con el resultado de las sentencias que

EL DATO

A debate

El próximo jueves 27 de junio, en la Cámara de Diputados, iniciarán los foros sobre la reforma al Poder Judicial.

emiten las personas juzgadoras, el CJF busca "visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos que impactan en la vida cotidiana".

Cada uno de los videos, los cuales tendrán una duración de 30 segundos, presentará casos reales en donde las personas explicarán la forma en que se protegieron sus derechos humanos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

10 TEMAS

DE LA REFORMA

al Poder Judicial, al menos, despiertan inquietud entre la oposición, entre ellos los requisitos de elegibilidad de los juzgadores. **/ 4**

PRIMERA

Respalda consolidar Guardia Nacional dentro de Sedena

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, afirmó que impulsará la reforma constitucional propuesta por el Presidente para fortalecer la GN. **/ 5**

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Cecilia Soto 10

ADRENALINA

EURO 2024

Foto: Reuters

DE ÚLTIMO MINUTO

En el añadido, la anfitriona Alemania empató a Suiza, que pasó a octavos, en tanto que Hungría venció sobre la hora a Escocia y espera resultados.

SUIZA 1
ALEMANIA 1

OTRO PARTIDO:
Escocia 0-1 Hungría

COPA AMÉRICA

Darwin Núñez

Foto: AFP

FAVORITO, PRESENTE

En su debut en el torneo, la Selección de Uruguay hizo efectiva su condición de preferida ante Panamá. / 5

URUGUAY 3
PANAMÁ 1

OTRO PARTIDO:
EU 2-0 Bolivia

EXPRESIONES

PROTESTA POÉTICA

Desde la literatura, Antonio Orihuela denuncia realidades lacerantes como la explotación laboral, la destrucción del medio ambiente y la guerra. / 26

Foto: Juan Carlos Talavera

REPORTE DE WORLD JUSTICE PROJECT

Afianzan derechos de los trabajadores

EN 19 ESTADOS DEL PAÍS se observaron mejorías en rubros como salario mínimo, seguridad social y ausencia de discriminación laboral, entre otros

POR ILIAN CEDEÑO

El respeto a los derechos laborales mejoró en 19 estados del país, entre 2023 y 2024, debido a factores como la mejora del salario mínimo y eliminación del *outsourcing*.

Así lo revela el Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, del World Justice Project (WJP), cuyo objetivo es medir el grado de adherencia que tienen 142 países al Estado de derecho.

Según el reporte, el avance se dio en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Edomex, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

En la revisión anual se evalúan los derechos laborales colectivos, en cuanto a no inclusión de infantes y los individuales, siendo estos últimos los que presentan "la principal mejoría, en factores como el salario mínimo, eliminación de *outsourcing*, derecho a la seguridad social, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, ausencia de discriminación laboral, de trabajo forzado e infantil, entre otros", detalló a **Excélsior** Eréndira González, líder del equipo del Índice de Estado de Derecho en México de WJP.

EVALUACIÓN

Entre los puntos que toma en cuenta el Índice de Estado de Derecho del WJP destacan:

- Salario mínimo.
- Derecho a la seguridad social.
- Ausencia de trabajo infantil.

PRIMERA | PÁGINA 6

CONEVAL

Más de 5 millones dejaron la pobreza

El incremento en el salario mínimo durante el sexenio detonó el avance

POR PAULO CANTILLO

Durante la actual administración, 5.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con el Coneval, considerando únicamente la pobreza por ingresos, la población en esta situación pasó de 61.8 millones de personas en 2018 a 56.1 millones en 2022.

La pobreza laboral es otro indicador que se ha reducido en el sexenio, ya que durante el primer trimestre de este año alcanzó el nivel de 35.8% de la población, el dato más bajo desde que hay registro para un enero-marzo.

POBREZA GENERAL

Millones de personas

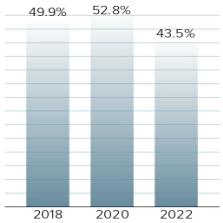

Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), explicó en entrevista que el aumento al salario mínimo y decisiones como la ampliación de los días de vacaciones para los trabajadores están detrás de la reducción.

DINERO

LLUVIAS, JUSTO A TIEMPO

VALLE DE BRAVO

Foto: Ernesto Méndez

... PERO ARRASAN A SU PASO

NUEVO LEÓN

Foto: Reuters

Aunque las precipitaciones dieron un respiro al Sistema Cutzamala, en Nuevo León sigue el recuento de daños por *Alberto* y en entidades como Querétaro, Hidalgo y CDMX se reportaron inundaciones y árboles caídos.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 16 COMUNIDAD | PÁG. 22

GLOBAL

Crece clamor popular contra Netanyahu

La sociedad israelí exige al primer ministro llamar a elecciones y una investigación sobre las omisiones que llevaron al atentado de Hamás, afirma el activista Darío Teitelbaum. **/ 24**

Foto: Reuters

PRIMERA

Pese a derrota, Alito perfila reelección

Tras la debacle electoral del 2 de junio, Alejandro Moreno se encamina a la reelección al frente del PRI a nivel nacional, para lo cual requeriría una reforma estatutaria. **/ 2**

PRIMERA

Piden acciones sostenidas por la paz

La Arquidiócesis Primada de México llamó a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a seguir trabajando por la construcción de la paz en el país. **/ 6**

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024
$15.00 · AÑO 25 · NÚMERO 8733
www.milenio.com

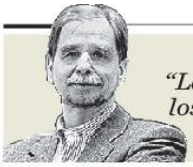

Agustín Basave
"La mandataria electa y los perfiles conocedores en su equipo" - P. 16

Rana Foroohar
"Productos de bajo costo gustan en EU, aunque vengan de Asia" - P. 26

Carlos Rebellon
"Tecnología para todos, tarea de gobierno y empresas" - P. 22

Café MILENIO

La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque "dan certeza"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que "los resultados contundentes del 2 de junio confirman que el país requiere un organismo de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo".

Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación "anómala". PAGS. 8 Y 9

"Buena noticia": AMLO
Claudia ratifica plan para pasar la Guardia a Sedena
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAGS. 6 Y 7

Reporte de MilenIA
Palomean en redes sociales el gabinete de Sheinbaum
SALVADOR FRAUSTO - PAG. 4

ENTREVISTA

CIUDADES DEL BIENESTAR, A TODO EL PAÍS
Díaz-Granados, del Banco de Desarrollo de AL y el Caribe, ve viable ese proyecto
ARTURO GÓMEZ SALGADO - PAG. 20

Killer. Saldo blanco en CdMx por sismo: Batres

El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó rehabilitado el deportivo Gertrudis Sánchez, en GAM, luego de que un socavón registrado el año pasado destruyera el gimnasio; también descartó afectaciones en la ciudad por el sismo de magnitud 5.4 con epicentro en Guerrero. A. MURCIA/CUARTOSCURO PAG. 19

Gertz y los fiscales locales exigen que se mantenga la prisión preventiva oficiosa

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Los encargados de procurar justicia sostienen que la Constitución está por encima de la resolución de la CIDH. PAG. 10

El *narco* en la era digital
Seguidores de *chapiza* y *mayiza* inundan TikTok
SERGIO RINCÓN - PAG. 12

Garciadiego. "Ante un mundo puritano, quejoso y escandalizable, mejor el retiro"

¿Viene una guerra de aranceles China-Europa?
Nueva carne de laboratorio

España despliega su mejor defensa aérea en Estonia para frenar a Putin

MARINA PINA/EL MUNDO

El rey Felipe VI ofrece defensa militar a ese país ante la embestida rusa que ha sumido a Europa en su noche más oscura. PAG. 28

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14346 // Precio 10 pesos

Soldados israelíes usan escudo humano

▲ Los militares ataron al palestino herido Mujahed Azmin al cofre de uno de sus vehículos durante una incursión en la ciudad cisjordana de Jenin. El ejército de Tel Aviv confirmó esa acción, la cual desató una ola de repudio. La Cruz Roja denunció que se le impidió acercarse a la víctima. Ésta narró que, tras ser baleado, permaneció dos horas sin recibir atención. "Luego los soldados me pisotearon la cabeza y golpearon mis partes lesionadas. Se reían". Finalmente fue trasladado a la Media Luna Roja. Imagen de redes sociales. AGENCIAS / P 28

"Muy buena noticia", dice AMLO

Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum

- "La vía será la reforma constitucional que está en puerta", adelanta la morenista
- "Ese cuerpo de seguridad, en sólo cinco años, ya tiene la aprobación del pueblo"
- Inauguraron en Xoxocotlán, Oaxaca, nuevas instalaciones de la agrupación
- Elogios de López Obrador a la futura "comandante suprema de las fuerzas armadas"

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

Desean ser parte del cambio: dirigentes

"Hay que *escuchar* el voto que emitieron en EU migrantes mexicanos"

- Consideran que la elección del 2 de junio fue "una fiesta democrática binacional"

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES/ I / P 3

"Devastación brutal" de un bosque de niebla en Hidalgo

◀ Filiberta Nevado Templos, integrante del colectivo Ocotenco Kuautlali, denunció que además de la tala clandestina en Zacacuautla, "autoridades otorgaron permisos a seis aserraderos. A toda hora son sacados infinidad de troncos de manera lícita e ilícita". RICARDO MONTOYA / P 34

Rayuela

¿Quién es ese hombre que coordinó con Claudio X. González la aprobación de la reforma educativa de Peña Nieto en el Senado? No se vaya a estar pensando en él para dirigir la educación de este país.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Murat	18
Iván Restrepo	20
Jaime Ortega	20
Pablo Martínez	21
Carlos Fazio	21
León Bendesky	23
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	16
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	18
México SA Carlos Fernández-Vega	24
Reporte Económico David Márquez Ayala	26
American Curios David Brooks	31
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	37

7 502228 390008

Concluyó el examen único para bachillerato

▲ La aplicación de la prueba para el ingreso a instituciones de educación media superior en la Ciudad de México y 22 municipios conurbados culminó ayer. Se inscribieron 285 mil 280 aspirantes y cada uno tiene asegurado un lugar en alguno de los 487 planteles de nueve instituciones, incluidas la UNAM y el IPN, informó Delia Tovar Vázquez, vocera de la Comipems. Del total de alumnos, 170 mil pusieron como primera opción la máxima casa de estudios y 87 mil al Politécnico. Foto Luis Castillo. ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 17

Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer

- La titular del instituto apoya la discusión de una reforma electoral
- "Conviene hacerlo de una manera ordenada, sin estridencias"
- Considera que "hay mucho por hacer, reflexionar, corregir y prevenir"
- "En los comicios, labor impecable; se entregaron cuentas correctas"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

Sigue estancada la Comar en la CDMX ante la abulia de la SG

- Trasciende que quieren mudar a la comisión hacia la periferia de la capital
- Reubicarla a sitios así pondría en riesgo a migrantes: defensores

/ P 4

Exigen justicia por el asesinato de 2 campesinos en Veracruz

◀ Sepelio de Jorge y Alberto Cortina, integrantes del Movimiento en Defensa del Agua en la Cuenca Libres-Oriental, quienes murieron en el violento desalojo policial frente a la firma Granjas Carroll, en Totalco, municipio de Perote. Foto AVC Noticias. *LA JORNADA DE ORIENTE* / P 32

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11646 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Recortan estimados de crecimiento del PIB debajo de 2%

Realizan ajustes. Afecta en las últimas semanas la estructura del Congreso y la debilidad de la economía

Un mayor enfriamiento de la economía, así como la mayoría calificada de Morena en el Congreso hicieron que distintas instituciones financieras recortaran aún más sus expectativas de crecimiento llevándolas abajo de 2 por ciento.

A pesar de que la moderación del PIB era algo previsto este año, en menos de un mes los ajustes fueron más drásticos. Citibanamex lo sitúa en 1.9 por ciento, Signum Research en 1.5 por ciento, Intercam en 1.7 por ciento y JPMorgan en 1.8 por ciento. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

TIPO DE CAMBIO — PÁG. 12

FRENA EL PESO RACHA DE PÉRDIDAS

El tipo de cambio peso-dólar estuvo sensible, pero mejoró tras conocerse parte del gabinete de Sheinbaum.

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa

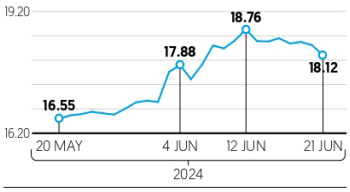

Fuente: Banco de México.

CRECE ECONOMÍA SOLO 0.9% ANUAL: IGAE

DATOS DE ABRIL REAFIRMAN DESACELERACIÓN

La economía mexicana confirmó en abril que está en desaceleración. En el cuarto mes, mostró un crecimiento de apenas 0.9 por ciento anual, desde 3.2 por ciento de marzo, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del INEGI.

Se trata del nivel más bajo registrado desde noviembre de 2021, cuando la economía tuvo un avance de 0.7 por ciento anual, según cifras desestacionalizadas. En mayo y junio analistas dicen podría haber un repunte. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 5

TRANSICIÓN 2024

ESPECIAL

EL GOBIERNO VELARÁ POR EL PUEBLO. Nos corresponde fortalecer y consolidar a la GN como parte de la Sedena', dijo Claudia Sheinbaum.

Confirma Sheinbaum respaldo para que la GN pase a Sedena

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que a partir del 1 de octubre, cuando asuma el cargo, impulsará y buscará que se apruebe la reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea militar, iniciativa que fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero en la Cámara de Diputados.

En la inauguración de las instalaciones de la GN en Oaxaca, dijo que esta institución ya tiene el reconocimiento del pueblo y confían en ella. —*Eduardo Ortega* / PÁG. 32

AMLO EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA

DEFIENDE SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD; 'VAMOS EN EL CAMINO CORRECTO'. PÁG. 33

Y EL AGUACATE A MÁS DE 100 PESOS EL KILO

REANUDAN EXPORTACIONES, PERO EU PIDE MÁS SEGURIDAD, 'NO ESTAMOS SATISFECHOS'. PÁG. 8

FENTANILO EN MAYO

Aumentaron 73% decomisos en la frontera México-EU. PÁG. 38

FALTAN ENERGÍAS LIMPIAS: EXPERTOS

ESPERAN SE REACTIVEN EMISIONES DE BONOS VERDES CON SHEINBAUM. PÁG. 20

ESCRIBEN

Gabriel Yorio TRANSICIÓN FINANCIERA ORDENADA / 8

Antonio Navalón AÑO CERO / 25

Javier Coello Trejo EL FISCAL DE HIERRO / 28

Salvador Camarena LA FERIA / 38

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 24 de junio del 2024 | Año XXXV · N° 9068 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Empresarias reciben menos créditos y pagan tasas más altas

• La inequidad se agudiza en periodos de incertidumbre, como la pandemia de Covid-19, revela estudio del Banxico.

● PÁG. 6

Diferencias entre mujeres y hombres en variables ligadas al crédito empresarial

CARACTERÍSTICA	HOMBRES	MUJERES
Empresas acreditadas (% sobre el total)	69.4	**30.6**
Saldo de crédito (% sobre el total)	76	**24**
Monto de crédito (millones de pesos)	1.111	**0.882**
Costos de financiamiento (puntos porcentuales)	7.6	**8.2**

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y CNBV

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Refleja sólido respaldo

La aprobación del presidente se mantiene en su punto máximo de 15 meses; alcanzó un 62 por ciento. ● PÁG. 54

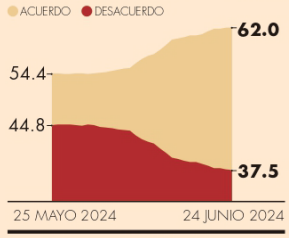

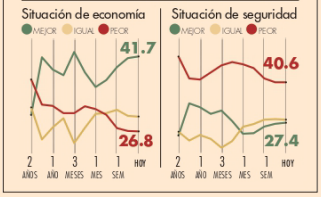

En Primer Plano

IGAE registra contracción de 0.6% en abril

Economía del país muestra síntomas de fatiga en el cuarto mes del año

• Valor de la construcción recorta pérdidas en abril, pero hiló cuatro meses en descenso; además, reporta una baja de 0.1%: Inegi.

• Sector agropecuario podría tener una baja de 3% en la producción a raíz de la sequía: CNA.

B. Saldívar, A. de la Rosa y L. González

● PÁGS. 4-5

Tras dos meses con avances, la economía mexicana tropezó en abril, al registrar una caída de 0.6% contra el mes previo. La construcción mantuvo su tendencia a la baja.

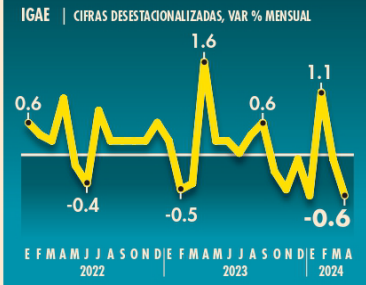

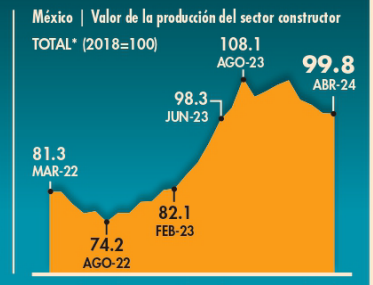

Empresas y Negocios

EU reanudará importación de aguacate mexicano

• Inspectores de ese país regresan a sus labores en Michoacán.

● PÁG. 34

EU | Importaciones de aguacate desde México y resto de países | MILLONES DE DÓLARES

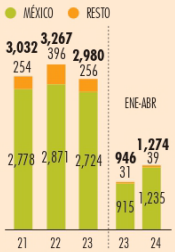

FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Urgen políticas para incentivar atracción de inversiones: IP

• Preocupa eventual insostenibilidad de las finanzas públicas.

● PÁG. 31

"Fortalecer el crecimiento es lo más eficaz para aumentar la recaudación".

CEESP, ANÁLISIS SEMANAL.

Mezcla, con el mayor avance entre los crudos

● PÁG. 24

76.19

dólares cotizó la mezcla mexicana, un aumento de 11.63%.

$18.11

POR DÓLAR

cerró el viernes la divisa mexicana, una ganancia de 1.87% semanal.

● PÁG. 26

Opinión

PS

¿El crédito privado se está volviendo un problema público?

Howard Davies

● PÁG. 40

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Sergio Mota ● PÁG. 13

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 35

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 49

Cecilia Kühne ● PÁG. 51

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Datos mayo del 2024

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

Popularidad de gobernadores en mayo mantiene resultados mixtos

La aprobación de la ciudadanía en los diferentes estados en el mes de mayo fue diferenciada, aunque en promedio registró un ligero descenso. Sin embargo, registró el mejor nivel para un mes similar de los últimos cuatro años, de acuerdo con el *Ranking* Mitofsky Capítulo Gobernadores. ● PÁG. 50

***Ranking* de gobernadores y gobernadoras de México** | PORCENTAJE DE APROBACIÓN ABRIL Y MAYO 2024

				ABR-24	MAY-24
Sobresaliente	1	SLP	Ricardo Gallardo Cardona	61.4	**62.8**
	2	AGS	Teresa Jiménez Esquivel	59.5	**60.4**
Aprobación Alta	3	YUC	Mauricio Vila	61.2	**59.9**
	4	QR	Mara Lezama	58.7	**58.5**
	5	QRO	Mauricio Kuri	57.0	**57.2**
	6	HGO	Julio Ramón Menchaca	55.1	**54.9**
	7	SIN	Rubén Rocha Moya	55.4	**54.6**
	8	BC	Marina del Pilar Ávila	54.6	**54.6**
	9	JAL	Enrique Alfaro	53.8	**54.2**
	10	TLAX	Lorena Cuéllar	53.9	**54.2**

7 509661 885870

#NUEVA ALERTA P27

LLUEVE *SOBRE MOJADO* EN EL PAÍS

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2567 / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO $10

#1 HERALDODEMEXICO.COM.MX

#ENOCTUBRE

GUARDIA NACIONAL PASARÁ A SEDENA: SHEINBAUM P4

FOTO: ESPECIAL

#EPICENTRO ENGUERRERO

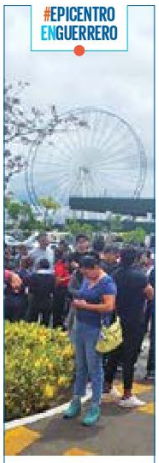

FOTO: ESPECIAL

SISMO DE 5.2 MUEVE A LA CAPITAL P14

#ISIDOROPASTORROMÁN

'EL AIFA YA ES AUTOSUFICIENTE'

EL DIRECTOR GENERAL DEL AEROPUERTO REVELÓ QUE LA TERMINAL YA NO NECESITA MÁS SUBSIDIO, POR LO QUE BUSCAR DEVOLVER AL GOBIERNO LOS 1,500 MDP DE PRESUPUESTO

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P20-21

#ASAKOHOSHINO IRRUMPE EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

HOY ESCRIBEN

Perdiendo territorios **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Separar al poder del poder **pág. 8**
EL DUENDE

El arranque de la batalla de Biden y Trump **pág. 24**
LEONARDO NÚÑEZ

RESTAURADO EN 2018... ABANDONADO Y VANDALIZADO EN 2024

| Por Adriana Góchez

EL MONUMENTO a la Madre muestra daños y pintas; lamentan expertos desdén de autoridades ante deterioro de la obra de José Villagrán García y Luis Ortiz Monasterio. **pág. 26**

Foto: Adriana Góchez

GRAFITIS en muro y base del monumento.

> **PARECE** mentira que aún con la constante agresión del grafiti en las calles y en los monumentos, todavía no hemos encontrado los medios adecuados para evitar este lamentable proceso"
>
> **GABRIEL MÉRIGO**
> Arquitecto y restaurador

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4680 | PRECIO $10.00

Reforma judicial: piden no obviar sobrecarga, falta de denuncia...

EXPERTOS insisten en exigir una reforma que atienda fallas en sistema de justicia y no sólo se concentre en elección de jueces. **pág. 6**

IMPUNIDAD no depende principalmente de juzgadores, señalan; por falta de personal atienden 2,165 expedientes en promedio.

CAÍDA

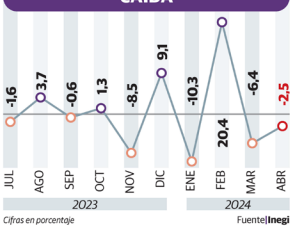

Cifras en porcentaje Fuente: Inegi

Bajo crecimiento en sector terciario, lastre en PIB 2024

CAÍDA de 2.5% en rubro agropecuario ya impacta en proyección anual; el retroceso al mes de abril, por efectos de la sequía. **pág. 18**

PLAN DE SEGURIDAD

Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

CLAUDIA ARELLANO

La futura Presidenta respalda la iniciativa de reforma constitucional que adscribe a esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; anticipa que trabajará en su fortalecimiento

593
Instalaciones con las que cuenta la Guardia Nacional

130
Mil elementos conforman la GN

AMLO celebra anuncio de Sheinbaum: "Ya se pueden imaginar el gusto que me da"; destaca secretaria de Seguridad oportunidad al contar con la fuerza para aprobar el proyecto **pág. 4**

Foto: Especial

DE IZQ. A DER., Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara y Luis Cresencio Sandoval.

7 503026 052006

CRISTÓBAL CASTAÑEDA
CARGO RECIENTE: Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa (2018-2023).

LA GOBERNADORA Delfina Gómez, flanqueada por Horacio Duarte y Cristóbal Castañeda (der.).

Foto: Especial

LLEGA A SEGURIDAD EN EDOMEX PERFIL PROBADO EN COMBATE AL CRIMEN

EL TENIENTE Coronel Cristóbal Castañeda asumió el cargo el viernes; tiene experiencia en contención de actividades delictivas en Sinaloa. **pág. 5**

Mantener la prisión preventiva oficiosa, piden fiscales del país

PLANTEAN a la Corte que quedarían libres 60 mil acusados de homicidio, feminicidio, delincuencia organizada...; ven riesgo para víctimas y testigos. **pág. 7**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,007 $10.00 // **LUNES 24 JUNIO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Prioridades: reducir de 11 a 9 ministros y sustituir Consejo de la Judicatura

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, delineó el camino que seguirá la reforma al Poder Judicial. Sentenció que es justa y necesaria pues en la actualidad ese poder "no coopera y en cambio bloquea las transformaciones". Será objeto de una profunda transformación que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 a nueve integrantes, además de que su periodo como magistrados pasará de 15 a 12 años. Paralelamente, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal.

Los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

La politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de "pactos inconfesables" son los graves riesgos que implica esto, aseguró por su parte el opositor Marko Cortés. **Pag 6 y 7**

La mano dura que funciona: 120 días del año sin asesinatos en El Salvador de Bukele

El Salvador, de la mano convencidamente dura de Nayib Armando Bukele Ortez, lleva 140 días de gobierno en 2024 y sólo en 20 se ha registrado algún asesinato. 120 días en saldo blanco a partir de la guerra de Bukele contra las pandillas. La estrategia es la opuesta a la estrategia de "abrazos, no balazos" y logró en dos años que El Salvador pase de ser el país con más homicidios per cápita de América Latina al menos violento. **Pag 18**

"Si la oposición quiere ser contrapeso, que conecte con la gente", recomienda creador de Servidores de la Nación

Entrevista. Él es el artífice del esquema operado por los denominados Servidores de la Nación, la red de gestores a los que los partidos de oposición achacan, al menos en forma relevante, la derrota desastrosa de la coalición PRI-PAN-PRD.

Es uno de los líderes menos conocidos del morenismo (desde los primeros días de este partido hoy omnipresente), pero sin quien muchas cosas, la elección de 2018 y la de 2024 incluidas, difícilmente podrían explicarse a cabalidad. Habla para *Crónica* del trabajo de ir, casa por casa, llevando lo que se ha llamado la 4T. **Pag 8 y 9**

SISMO EN CDMX

A las 11:16 horas de este domingo, se registró un sismo en la Ciudad de México. No se activó la alerta sísmica y tampoco hubo daños. En la foto, jóvenes que presentaban exámenes de admisión a bachillerato.

Sin sumisión, pero hay coincidencias con Brugada que aprovecharemos, dice Tabe

El alcalde Mauricio Tabe Echartea logró la reelección y, como pocos opositores, tuvo una jornada electoral relativamente tranquila, sin grandes sustos. Se convierte, de hecho, en una de las figuras destacadas de la oposición capitalina y llega a gobernar la demarcación Miguel Hidalgo con 23 mil votos más que en el año 2021.

En conversación con Crónica, narra la poca relación con el Gobierno de Martí Batres, pero Tabe está consciente de que el periodo electoral finalizó y es momento de trabajar a favor de sus causas más importantes. Da un ejemplo, apoyar al máximo a las mujeres, jefas de familia y grupos vulnerables, es algo que comparte con la futura jefa de Gobierno y hay disposición de hacerlo valer. **Pag 16**

Columnistas

Gerardo Gamba analiza la ética en las publicaciones científicas
Página 10

Ricardo Becerra hace el inventario de hechos y datos de este 2024 aún en curso
Página 4

Tarjetas clonadas: la inseguridad digital en la mirada de Salvador Guerrero Chiprés
Página 15

Las horas venturosas para la ciencia y la tecnología, análisis de Juan Manuel Asai
Página 3

LA ESQUINA

El compendio de voces que hoy ofrecemos a nuestros lectores es más que interesante: Traza aspiraciones y puntos de encuentro entre oficialismo y oposición, aborda los temas críticos en seguridad, justicia e igualdad, y perfila el camino que los debates (en el legislativo lo mismo que en las calles) pueden seguir en el futuro inmediato.

ÉRASE UNA VEZ EN EL RING

El rostro desconocido de las maromas

El actor Luis Alberti y el director José Medina muestran el lado humano de este deporte en una docuficción en la que también participa *El Pantera* y otros personajes de la vida real.

GOSSIP

LAURA LOVERA

NORMAL

SIN MIEDO A LAS MÁQUINAS

SÃO PAULO. Para el CEO de TOTVS, Dennis Herszkowicz, es más riesgoso no "subirse" al tren de la Inteligencia Artificial (IA) que las amenazas que esta tecnología representa.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 24 DE JUNIO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,151 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

MUJERES EN SU LUGAR

Borran a Díaz Ordaz en las calles de CdMx

A 15 kilómetros del Centro Histórico y a 40 minutos del Metro Tacubaya, con dirección al poniente se ubica una de las 10 calles chilangas que llevan el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, en honor al expresidente mexicano que gobernó de 1964 a 1970. Esta avenida existe desde hace casi 50 años, mide casi dos kilómetros y atraviesa alrededor de 20 cuadras de la colonia Presidentes, en la alcaldía Álvaro Obregón. Es una de las candidatas para ser renombradas, pues el gobierno de la Ciudad de México planea eliminar la nomenclatura del expresidente y sustituirla con el nombre de mujeres destacadas. **Pág. 16**

SANTO DOMINGO DIGITAL

Incapacidades, en web

La venta de documentación oficial falsa por internet se ha extendido en el país donde, de acuerdo con estimaciones de la FGR, existen más de 40 mil cuentas en redes sociales que ofrecen de todo. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Roberto Rock	**Pág. 6**
Alberto Aguilar	**Pág. 13**
Maru Campos	**Pág. 20**

7 503006 093029

QUIEREN CRECER EN EL PAÍS

Sheinbaum conquista a empresas españolas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Actualmente existen poco más de seis mil 800 firmas de España en México

A unos meses de la entrada del próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, el panorama para las inversiones y empresas españolas en México pinta positivo, esto pese a las críticas que ha realizado el presidente Andrés Manuel López Obrador a compañías como Iberdrola y Repsol, desde el inicio de su sexenio.

Antonio Basagoiti Pastor, presidente de la Cámara Española de Comercio (Camescom), comentó que aun cuando existan este tipo de señalamientos, que para él son simples cuestiones de dialéctica, las inversiones españolas continuarán en el país, sin importar el sector o tamaño de las compañías. "Notamos cercanía con el equipo de la nueva virtual presidenta, previo al proceso electoral también compartimos mesas de diálogo. Notamos una mayor apertura, hay mensajes y temas que nos importan mucho, como el de la generación de energía limpia", dijo el ejecutivo en entrevista con **El Sol de México**.

Basagoiti Pastor adelantó que se trata de firmas especializadas en manufacturas, componentes automotrices, educación, y logística.

Al cierre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) española en el país ascendió a tres mil 776.79 millones de dólares, lo que implicó un aumento de 76 por ciento anual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Durante este sexenio, el presidente López Obrador criticó a las empresas españolas por generar riqueza a costa de los recursos naturales y económicos de México, principalmente en el sector energético. Los primeros señalamientos fueron contra las firmas Iberdrola, Repsol y OHL. La situación cambió. **Pág. 12**

NADYA MURILLO

Sube más de 20% en el sexenio

El precio de las gasolinas aumentó más de 20 por ciento en promedio en lo que va del sexenio. Datos de la Comisión Reguladora de Energía señalan que el mayor incremento se dio en la regular, con un alza de 21.4 por ciento, pasó de 19.29 pesos por litro de diciembre de 2018 a 23.42 pesos al cierre de mayo de este año. **Pág. 13**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Poquito, pero ya produce diésel la Refinería Dos Bocas

Pág. 16

PRESIDENCIA

Capacita Edomex a mujeres en manejo de transporte público

Pág. 13

DANIEL GALEANA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,943 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LUZ BARATA

CON LA PLANTA SOLAR EN LA CENTRAL DE ABASTOS LOS USUARIOS QUE PAGAN 100 PESOS DE LUZ, PAGARÁN SOLO 20, DICE LA SEDECO

Pág. 12

GCDMX

Invierte gobierno capitalino 26 mdp para rehabilitar y reparar socavón en el deportivo Gertrudis Sánchez

Pág. 3

GCDMX

Reforestan Cerro de la Estrella en Iztapalapa e impulsan su rescate

Pág. 6

CORTESÍA

Piden diputados al director del Metro conocer los motivos del cierre en la estación Zócalo

Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN NACIONAL
No. 3011: LUNES 24 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com

CDMX

Denuncias al alza

En 2023 y lo que va de 2024, se dispararon las denuncias penales de Sacmex ante la Fiscalía local por la extracción irregular de agua, en medio de una crisis hídrica que no cede

18

LATITUD

El panorama para De la Fuente

A pesar de que el próximo canciller no tendrá retos extras gracias a las labores que realizaron sus antecesores, deberá manejar la relación con Estados Unidos por la elección de su siguiente presidente, con Ecuador y los Estados en conflicto; acciones que sabrá maniobrar por su experiencia

22

PUNTA COLORADA EN PELIGRO

Con el argumento de desarrollar Puerto Escondido, los gobiernos federal y de Oaxaca quieren construir un megaproyecto que incluye hoteles y una plaza comercial sobre hectáreas vírgenes en las que habitan especies amenazadas y en peligro de extinción

12

LUNES 24 DE JUNIO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16205

FGR ejecutará 18 órdenes de aprehensión por...

Saqueo a Segalmex

P. 5

TEPJF deberá resolver 283 juicios de inconformidad para validar elección presidencial

P. 4

Iglesia exige a Sheinbaum terminar con muertes y desapariciones violentas

P. 6

PAN pierde registro en Tabasco

P. 8

Denuncian red de corrupción, acoso laboral y sexual en CFE

P. 11

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 24 de Junio de 2024 Número 587

MADRE Y HERMANOS DE PEÑA NIETO RECIBIERON MILLONES DE CONTRATISTA

La empresa constructora Homex, propiedad de un compañero de estudios del gobernador mexiquense, transfirió casi $300 millones a cuentas de familiares del exmandatario; la empresa fue beneficiaria de contratos gubernamentales

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ► 12 y 13

FUERTE SACUDIDA ESPANTA A CAPITALINOS

Un sismo de 5.2 grados, con epicentro en Guerrero, sacudió al Valle de México. Aunque no se registraron víctimas o daños, miles de capitalinos salieron de sus domicilios por temor a derrumbes. (Fotos: Especial) ► 11

SHEINBAUM: EN OCTUBRE, GUARDIA NACIONAL SERÁ PARTE DE SEDENA

► 6

Foto: Especial

GRAN EXPECTACIÓN POR INICIO DE FOROS PARA REFORMA JUDICIAL

► 7

PANDILLA Y *NARCOS* AGOBIAN A TAPACHULA; EL GOBIERNO LOCAL, INCAPAZ: *INSIGHT*

► 16 y 17

Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

SE DISPARA LA MUERTE DE MIGRANTES POR ELEVADO CALOR EN LA FRONTERA

► 14

CASA BLANCA 2024

SERÁ CLAVE EL DEBATE BIDEN-TRUMP PARA DEFINIR LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

► 21

INDICADOR POLÍTICO

Gabinete no importa; clave: democracia y desarrollo

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

CNA seguirán siendo sumisos

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

Los Supremos de la Corte

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

El Poder Judicial como trinchera política

Por Koldo Herria ► 6

OPINIÓN

Transición

Por Samuel Schmidt ► 5

LA JOROBA

Irina Baeva no 'llena' el papel de "Aventurera"; Niurka Marcos la destroza

Por Addis Tuñón ► 24

ECONOMÍA

Reanudan exportación de aguacate y mango de Michoacán hacia EU

► 18

Escriben: Rodolfo Aceves Jiménez, Marcos Marín Amezcua, Rosy Ramales, Armando Reyes y Julián Andrade

elindependiente.mx *contacto@elindependiente.mx* ***Canal en YouTube*** ***@el_independiente*** ***@ElIndpendiente*** ***/DiarioElIndependiente***

EXPLORAR NUEVAS METAS

Para la actriz mexicana Mabel Cadena aún hay mucho camino que recorrer en el cine, luego de ser parte de *Black Panther: Wakanda Forever* VIDA+ P. 17

ANDREA CERVANTES

PIERDEN VELOCIDAD

Con un octavo lugar tuvieron que conformarse *Checo* Pérez en Fórmula 1 y *Pato* O'Ward en IndyCar DXT P. 20

REBELLION CONTENTPOOL.COM / ELPAOWARD

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII Nº 3211 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ADVIERTEN DEL RIESGO DE POLITIZAR ELECCIÓN DE MINISTROS

Ven expertos posible partidización del PJ

La reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal. Especialistas consideran que los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos; además, al llegar al cargo con una lógica electoral, a través del voto popular, tendrían detrás una estructura de partido a la cual obedecer MÉXICO P. 3

PLATANEROS, PENALIZADOS POR EU CON 500 MIL DÓLARES SEMANALES NEGOCIOS P. 15

MIGUEL MARTÍNEZ ZOROBABA

SIN CONCLUIR. El Parque Ecológico Lago de Texcoco, que beneficiará a por lo menos 12.5 millones de habitantes, aún luce con espacios sin terminar, a pocos días de inaugurarse MÉXICO P. 4

Sigue el país en alerta por lluvias torrenciales

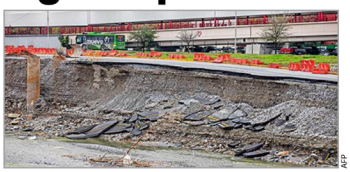

AFP

Mientras que en algunas entidades, como Tamaulipas, Oaxaca, Nuevo León y Veracruz, aún se atiende a personas afectadas por las intensas precipitaciones que dejó *Alberto*, el SMN prevé la llegada del ciclón *Beryl*, en el Golfo de México, lo que mantendrá las tormentas en casi todo México ESTADOS P. 10

INVESTIGAN PARA DAR CON EL ORÍGEN DE *HUACHICOLEO* EN GAM

Pemex y el Gobierno capitalino buscan una cuarta toma clandestina de turbosina, motivo por el cual no desaparece el olor en la zona CDMX P. 6

HOY ESCRIBE

La primera conclusión es evidente: Andrés Manuel López Obrador mandará hasta el día último de septiembre y luego sabremos si le entrega el poder a Claudia Sheinbaum. Algo han traslucido los medios. La candidata presidencial ganadora pidió gradualidad y hasta propuso foros y esa mascarada llamada parlamento abierto para retrasar la aprobación de las reformas. Pero López Obrador no estuvo de acuerdo.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4

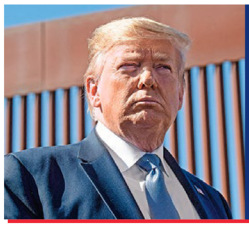

AFP

BUSCA TRUMP 'RESTAURAR SOBERANÍA EN MÉXICO'

Desde Washington, Gregorio Meraz detalla parte del *Mandato para el Liderazgo*, donde expone su plan para combatir a los cárteles MUNDO P. 14

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1491 / Año 05 / Lunes 24 de junio de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

EN OCTUBRE, GN PASARÁ A MANDO DE SEDENA: SHEINBAUM

"MUY BUENA NOTICIA". En gira por Oaxaca con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual mandataria del país, Claudia Sheinbaum, adelantó que en octubre "se consolidará" el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Resaltó el reconocimiento que la institución tiene entre los ciudadanos. Por su parte, AMLO celebró el anuncio. "Es muy buena noticia", indicó. **POR ELIA CRUZ CALLEJA.** Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

▶ MÉXICO, A UN PASO DE CONSOLIDAR LA GN: ROSA ICELA RODRÍGUEZ P. 5

FALSA, LA IDEA DE QUE AGRO ESTÉ A MERCED DEL CRIMEN: BERDEGUÉ

HÉCTOR CRUZ

ENTREVISTA EXCLUSIVA. El virtual secretario de Sagarpa habla de las prioridades del sector en el país

Julio Berdegué Sacristán adelanta que los pequeños y medianos productores estarán en el centro

Señala que se sobredimensiona la inseguridad en el campo y falso que el crimen ponga los precios. Pág. 4

BATRES URGE A DEMOCRATIZAR AL PJ CON REFORMA P. 6

Cuartoscuro

"TRANSPARENCIA", OFRECE EL TEPJF EN SENTENCIAS P. 6

FISCALES DEL PAÍS PIDEN NO ACABAR CON PRISIÓN PREVENTIVA P. 5

REPORTAN MÁS DE 16 MUERTOS EN GTO EN EL FIN DE SEMANA P. 3

DETECTAN Y CIERRAN 3 TOMAS CLANDESTINAS DE HUACHICOL EN GAM P. 10

286 MIL JÓVENES DE CDMX BUSCAN INGRESAR A EDUCACIÓN MEDIA P. 10

Cuartoscuro

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 24
DE JUNIO DE 2024
NÚMERO 26,800 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8

EMPATA EN LA COMPENSACIÓN Y CALIFICA PRIMERA

Alemania pone en orden a Suiza

REUTERS

EFE

P. 3

MÉXICO PIERDE A SU CAPITÁN

'DIOS SABE POR QUÉ...'

LA LESIÓN NO PODRÍA CAER EN PEOR MOMENTO PARA EDSON ÁLVAREZ, QUIEN ESTABA EN LA MIRA DEL MANCHESTER UNITED. Y AL TRICOLOR SIN SU *MACHÍN*, SE LE COMPLICA LA COPA

CLAUDIA SHEINBAUM

No habrá marcha atrás: la GN, parte de Sedena

La virtual presidenta electa afirmó que una de las tareas que tiene a partir de que tome posesión será pugnar porque la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, y para eso planea impulsar la muy polémica reforma constitucional que en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador no logró que fuera aprobada. Claudia Sheinbaum resaltó como un logro del cuerpo de seguridad que haya conseguido una opinión favorable de los mexicanos en apenas cinco años. **Pág. 17**

PELIGRO DE INSOSTENIBILIDAD

Sin reforma fiscal, clave reforzar la tributación

La viabilidad financiera del gobierno está en juego si no se combate la evasión y la elusión con una mayor fiscalización y una mejor política digital, dice el CEESP. **Pág. 24**

CUARTOSCURO.COM

DESDE PRINCIPIOS DE JUNIO

¿Y por qué está cerrado el metro Zócalo?

Diputados locales exigen saber las causas por las que la céntrica estación no funciona, que no se han dado a conocer por las autoridades. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Esperanza Ortega Pág. 26
Ricardo Peralta Pág. 26

FLOR CASTAÑEDA

P. 5

COPA DE LA PAZ

Tuzos imponen a su cantera

Derrotan a Chivas 3-0 en la Final del torneo amistoso. Ambos cuadros usaron alineaciones experimentales.

REUTERS

P. 15

GP DE ESPAÑA

Llega Checo en octava posición

El mexicano logra entrar en los puntos después de dos carreras malas, pero lamenta no hacerlo mejor.

Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Evaden calcular costo de elección de jueces

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Los legisladores no han recibido un cálculo real de cuánto costaría la propuesta de elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces.

Ni la Secretaría de Hacienda ni la Cámara de Diputados han explicado cuánto implican los cambios estructurales de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pues en la propuesta se señala que los ajustes presupuestales se tendrán que hacer una vez aplicada la reforma.

De acuerdo con la reforma judicial que propone el Gobierno, en 2025 debería llevarse a cabo la elección de ministros, magistrados y jueces, conforme a listas de candidatos propuestos por el Ejecutivo, las Cámaras del Congreso y el Poder Judicial.

Por ley, las iniciativas de reformas legales deben presentar la proyección del impacto presupuestal.

No obstante, ha sido práctica común del Gobierno federal reportar que sus propuestas no tienen un impacto en las finanzas o que los recursos necesarios se tomarán del presupuesto asignado.

Para el caso de la reforma al PJF, Hacienda no presentó a la Cámara baja cuánto costaría para el Instituto Nacional Electoral (INE) organizar dicha elección, que se calcula de más de mil 600 plazas, debido a que se planea elegir a jueces federales de distrito.

Para las elecciones del proceso federal 2023-2024, el INE pidió un presupuesto de 10 mil 629 millones de pesos, pero la Cámara le recortó mil 400 millones, por lo que tuvieron que restar a la organización electoral 558 millones.

En el proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que publicó en abril sobre la reforma judicial, se mencionan las observaciones de impacto presupuestal que hicieron Hacienda y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

"La Secretaría de Hacienda, luego de hacer un análisis somero de la iniciativa que se dictamina, arribó al juicio de que carece de impacto presupuestario al no prever, ni tener por efecto un impacto sobre el presupuesto programado, ni la regulación presupuestal", se indica sobre las observaciones de Hacienda.

En cambio, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas advierte que puede haber un impacto negativo a las finanzas, pero no presentó ningún cálculo.

"En forma diversa a lo señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, después de hacer un breve análisis de las modificaciones propuestas en la iniciativa en análisis, concluye que tiene impactos presupuestarios diferenciados", señala el predictamen, pero no da a los diputados elementos de cuánto dinero implican los impactos diferenciadas.

En el dictamen se da como un hecho que se podrá disponer del dinero de los fideicomisos del PJF, que suman más de 22 mil millones de pesos, mismos que están protegidos por diversas impugnaciones, derivadas de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Involucrados

Personal que laboraba en los Poderes Judiciales federal y de los estados en 2022, según el Inegi:

FEDERACIÓN

3,624
servidores adscritos a la Corte.

1,593
en el Tribunal Electoral.

49,171
en la Judicatura.

ESTATALES

71,655
servidores públicos.

El 5 de febrero, la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde (izq.), entregó en la Cámara baja las iniciativas de reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Evaden calcular costo de elección de jueces

CLAUDIA SALAZAR

Los legisladores no han recibido un cálculo real de cuánto costaría la propuesta de elegir por voto directo a ministros, magistrados y jueces.

Ni la Secretaría de Hacienda ni la Cámara de Diputados han explicado cuánto implican los cambios estructurales de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pues en la propuesta se señala que los ajustes presupuestales se tendrán que hacer una vez aplicada la reforma.

De acuerdo con la reforma judicial que propone el Gobierno, en 2025 debería llevarse a cabo la elección de ministros, magistrados y jueces, conforme a listas de candidatos propuestos por el Ejecutivo, las Cámaras del Congreso y el Poder Judicial.

Por ley, las iniciativas de reformas legales deben presentar la proyección del impacto presupuestal.

No obstante, ha sido práctica común del Gobierno federal reportar que sus propuestas no tienen un impacto en las finanzas o que los recursos necesarios se tomarán del presupuesto asignado.

Para el caso de la reforma al PJF, Hacienda no presentó a la Cámara baja cuánto costaría para el Instituto Nacional Electoral (INE) organizar

dicha elección, que se calcula de más de mil 600 plazas, debido a que se planea elegir a jueces federales de distrito.

Para las elecciones del proceso federal 2023-2024, el INE pidió un presupuesto de 10 mil 629 millones de pesos, pero la Cámara le recortó mil 400 millones, por lo que tuvieron que restar a la organización electoral 558 millones.

En el proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que publicó en abril pasado sobre la reforma judicial, se mencionan las observaciones de impacto presupuestal que hicieron Hacienda y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

"La Secretaría de Hacienda, luego de hacer un análisis somero de la iniciativa que se dictamina, arribó al juicio de que carece de impacto presupuestario al no prever, ni tener por efecto un impacto sobre el presupuesto programado, ni la regulación presupuestal", se indica sobre las observaciones de Hacienda.

En cambio, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas advierte que puede haber un impacto negativo a las finanzas, pero no presentó ningún cálculo.

"En forma diversa a lo señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, después de hacer un breve análisis de las modificaciones propuestas en la iniciativa en análisis, concluye que tiene impactos presupuestarios diferenciados", señala el predictamen, pero no da a los diputados elementos de cuánto dinero implican los impactos diferenciadas.

En el dictamen se da como un hecho que se podrá disponer del dinero de los fideicomisos del PJF, que suman más de 22 mil millones de pesos, mismos que están protegidos por diversas impugnaciones, derivadas de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Involucrados

Personal que laboraba en los Poderes Judiciales federal y de los estados en 2022, según el Inegi:

FEDERACIÓN

3,624
servidores adscritos a la Corte.

1,593
en el Tribunal Electoral.

49,171
en la Judicatura.

ESTATALES

71,655
servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

El 5 de febrero, la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde (izq.), entregó en la Cámara baja las iniciativas de reformas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		24/06/2024	OPINIÓN

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Guardia Nacional a Sedena

Claudia Sheinbaum confirmó que la Guardia Nacional pertenecerá a la Secretaría de la Defensa Nacional, como fue la propuesta del Presidente López Obrador.

Desde luego que no es sorpresa si tomamos en cuenta que tanto la Guardia Nacional como la reforma al Poder Judicial y la Electoral, son el bloque que quiere reformar López Obrador que, por la falta de votos para cumplir con los dos tercios, simplemente no lo pudo lograr.

Hoy, con el Congreso a su favor y los dos tercios en la Cámara de Diputados que preside la priista, **Marcela Guerra** y un Senado de la morenista, Ana Lilia Rivera, con dos votos para alcanzar la mayoría calificada, sin duda podrá lograrlo, incluso en el mes de septiembre que le quedará como Primer mandatario para realizarlo antes de irse.

Claudia Sheinbaum sabe que el Presidente pugnó porque la creación de la Guardia Nacional que fue creada en este sexenio y su idea era integrarla a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Su apuesta porque considera que la SEDENA mantiene una disciplina que ayudará a sanear esa institución que se había manchado de corrupción cuando se llamaba Policía federal.

En el sexenio de López Obrador, los opositores del PRI, PAN y PRD se opusieron que sea la sedeña la que administre esa policía pues se militarizaría en automático.

No estaban de acuerdo en que la administración sea de la sedeña, pero si respaldaban el apoyo a los estados, sobre todo donde se registra el mayor indicie de violencia.

En consecuencia, cuando asuma la Presidencia, Claudia Sheinbaum, la alistará como una prioridad del paquete de reformas que entraran a su preparación para ser aprobadas.

La única esperanza de los opositores para frenarla, será sin duda que los cinco senadores del partido naranja de Dante Delgado, no aporten esos dos votos que les faltan a los senadores de Morena y aliados y con ello cerrar esa reforma.

Desde luego que no será una tarea fácil para los el partido naranja, porque dependerá de esa decisión para que queden etiquetados, por un lado, como traicioneros por el bloque opositor del PRI de Alejandro Moreno “Alito”, del PAN de Marko Cortés y del PRD de Jesús Zambrano, y por el otro como los salvadores.

Si los senadores del Partido naranja se doblan, puede apostar que entonces el sexenio para López Obrador con Sheinbaum al frente, transitará sin el menor problema porque tendrá el Congreso a todo su favor, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

En consecuencia, doblarse sería tanto como entregarles en charola de plata esos dos votos que les facilitarán, a los morenos y aliados, apoderarse del país. No habrá un contrapeso que pueda levantar la voz, simplemente, quien lo intente lo aplastarán.

El problema es que esas decisiones también repercutirían en las inversiones, pues le puedo apostar que se puede generar una incertidumbre por las reformas venideras que podrán entrar sin el menor obstáculo, del tamaño que sea.

¿Cuántas reformas estarán en la mente de la que llegará, en octubre a mandar?

PAPA DE CHECO, UN GESTO DE COMPARTIR PAN Y SAL CON COMUNICADORES

Ayer el papa de Sergio “El Checo” Pérez, el diputado Antonio Pérez Garibay compartió el pan y la sal con el grupo de periodistas que han cubierto sus actividades en el estado de Jalisco. El encuentro fue en la perla tapatía, lugar de su residencia.

Antes lo hizo en la Ciudad de México, con los reporteros de la Cámara de Diputados y puede apostar que fue un gesto de agradecimiento del legislador a los comunicadores.

Pérez Garibay es un personaje con un alto grado de respeto al trabajo de los comunicadores, les reconoce su tarea y aguanta calorcito a las críticas, que son las mínimas.

En el equipo de Sheinbaum, fue un activo de conexión con el empresariado de Jalisco, tiene grandes amigos y es bien visto, a pesar de ser político, pues nadie le regatea la ruta que trazó con su hijo para llegar donde han llegado, y colocar al junior entre los mejores mexicanos de las grandes ligas, hoy su participación ha puesto en grande le nombre de México y ha hecho que se escuche el himno nacional en la Formula 1.

https://indicepolitico.com/guardia-nacional-a-sedena/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6-7	24/06/2024	LEGISLATIVO

"El Poder Judicial tiene un solo dueño y es el pueblo de México"

Lenia Batres.
Acude a foro informativo acerca de la reforma en la materia y un grupo de trabajadores la increpa

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte, aseguró que urge que se democratice el Poder Judicial, al argumentar que los integrantes de éste deben tener sensibilidad y ser útiles a la sociedad.

Durante su participación en el foro informativo sobre la reforma en la materia fue increpada por un grupo de personas que la llamaron "mentirosa". Más tarde informó en X que el percance no pasó a mayores y atajó: "la gente sabe que el Poder Judicial tiene un solo dueño: el pueblo de México".

En el foro apuntó: "Nos toca opinar. No a los que están dentro del Poder Judicial, sino a todos, es nuestro, no es de uno, no es de los que están adentro y 'ahora ya no se lo soltamos a nadie'.

"El Poder Judicial es público y debe servirle a la sociedad mexicana. ¡Ese es el que queremos!".

En el acto, en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, Batres fue increpada por trabajadores del Poder Judicial, quienes le gritaron "¡mentirosa!".

"Aprovecho para saludar a los trabajadores del Poder Judicial y les pido les demos un aplauso de bienvenida", dijo, pero el momento de tensión concluyó con gritos de "¡fuera!" contra los empleados.

Al respecto, Batres señaló en X que se le invitó al foro para informar sobre la reforma.

"Se logró ese objetivo, afortunadamente. Es importante mencionar que los derechos de los trabajadores están garantizados. La gente sabe que el Poder Judicial tiene un solo dueño: el pueblo de México", escribió.

Por separado, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, apuntó que la aprobación de dicha reforma representa enormes riesgos, como la politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados al ser elegidos por voto popular y la probable complicidad con la delincuencia organizada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, llamó a considerar todas las voces de académicos, juristas y sociedad civil para construir una reforma integral.

Con información de: G. Vela y F. Damián

La ministra de la Corte en el evento en Iztacalco. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO ESTADO DE MÉXICO		24/06/2024	LEGISLATIVO

Llama el PAN a escuchar todas las voces para una reforma integral al Poder Judicial

Fernando Damián

Ciudad de México / 23.06.2024 14:59:58

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, llamó a escuchar y considerar todas las voces de académicos, juristas y organizaciones de la sociedad civil para construir una reforma integral del Poder Judicial, a fin de fortalecer el sistema de justicia y la democracia mexicana.

https://www.milenio.com/politica/pan-pide-escuchar-voces-reforma-judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	24/06/2024	LEGISLATIVO

Injerencia del crimen en votación de jueces, riesgo de reforma al PJF: PAN

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, acusó que la aprobación de una reforma al Poder Judicial implica "enormes riesgos como la politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de la probable complicidad con la delincuencia organizada".

A través de un comunicado, el panista sostuvo que el gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de derecho y también pondría en riesgo los acuerdos y tratados internacionales de los que México forma parte.

Y es que aseguró que "tramposamente", la reforma judicial busca la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía, lo cual, dijo, implica enormes riesgos, ya que la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer la justicia de manera imparcial.

También la falta de conocimiento y experiencia es un factor a considerar, pues podría llevar a la elección de jueces y magistrados que no cuenten con las habilidades y competencias requeridas para ejercer su función de manera efectiva.

Otro grave riesgo es que los candidatos a jueces con tal de ganar generen pactos inconfesables con los grupos de la delincuencia organizada, tal como lo ha señalado la agencia estadounidense antidrogas (DEA por su sigla en inglés), lo que podría comprometer su independencia y objetividad en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales.

Estabilidad

Cortés también mencionó que la elección directa de jueces podría implicar cambios frecuentes en la composición de los tribunales, ya que podrían ser elegidos por períodos de tiempo limitados y esto podría afectar la estabilidad y continuidad del sistema judicial, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la calidad y consistencia de las decisiones judiciales, además sus compromisos y resoluciones podrían estar más pensadas en poderse elegir o reelegir como jueces o magistrados, que en verdaderamente hacer justicia.

Por otro lado, el diputado panista y también presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, enfatizó que aunque su partido están en desacuerdo con la propuesta específica de elegir a ministros por medio del voto popular, sí están dispuestos a participar en los foros organizados para la discusión y análisis de la reforma al Poder Judicial y que darán inicio el próximo 27 de junio.

Romero subrayó que cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad en el país.

Añadió que la propuesta actual de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar sus potenciales riesgos y beneficios.

Romero sostuvo que "la reforma que se propone tiene el objetivo de modificar aspectos fundamentales del Poder Judicial. Por ello, debemos advertir sobre las posibles implicaciones de estos cambios, señalando la importancia de mantener un sistema judicial independiente. Es por eso que se deben escuchar a todas las voces".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

#PAN

Foros sobre reforma judicial

POR YVONNE REYES

Afirman que es la oportunidad para analizar sus impactos reales; las opiniones de expertos y ciudadanos serán importantes para fortalecer al Poder Judicial y no de debilitarlo

Los foros para la discusión y análisis de la reforma al Poder Judicial presentada por el Poder Ejecutivo el pasado 5 de febrero, y que darán inicio el jueves de esta semana, serán una oportunidad para analizar sus impactos reales, afirmó el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política destacó la importancia de que se escuchen todas las voces.

"Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos en general, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Solo así se podrá alcanzar una reforma integral que refleje las necesidades y expectativas de las y los mexicanos, y que fortalezca nuestra democracia", señaló.

Equidad

Afirmó que cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad en el país.

De acuerdo con Romero Herrera, la reforma propuesta por el Ejecutivo federal requiere de un análisis exhaustivo para identificar sus potenciales riesgos y beneficios.

"La reforma que se propone tiene el objetivo de modificar aspectos fundamentales del Poder Judicial. Por ello, debemos advertir sobre las posibles implicaciones de estos cambios, señalando la importancia de mantener un sistema judicial independiente. Es por eso que se deben escuchar a todas las voces.", indicó.

Pluralidad

En este sentido, el legislador albiceleste afirmó que, para legislar de manera justa y efectiva, es crucial considerar todas las opiniones vertidas en estos foros.

"La pluralidad de ideas y la inclusión de diferentes perspectivas enriquecerán el debate y permitirán que la legislación que resulte sea más robusta y representativa. No podemos dejar fuera ninguna voz ni ignorar propuesta alguna que pueda contribuir al fortalecimiento de nuestro sistema judicial y nuestra democracia".

Asimismo, expresó el compromiso del PAN en participar activamente en estos foros e impulsar iniciativas que mejoren la impartición de justicia en México, pero refrendó el desacuerdo de su partido de que los ministros, jueces y magistrados sean electos a través del voto popular.

> **"Desde el PAN, estamos dispuestos a colaborar y a promover todas aquellas propuestas que garanticen una justicia más eficiente, transparente y accesible para todas y todos los mexicanos"**
> **Jorge Romero Herrera**
> Diputado federal del PAN

"Desde el PAN, estamos dispuestos a colaborar y a promover todas aquellas propuestas que garanticen una justicia más eficiente, transparente y accesible para todas y todos los mexicanos.

"Nuestro objetivo es fortalecer la democracia y asegurar que el Poder Judicial esté al servicio de todas y todos por igual, es por ello que al margen de aclarar que estamos abiertos al análisis y discusión de todos los puntos de la reforma, adelantamos nuestro desacuerdo en la propuesta específica de elegir a ministros por medio del voto popular", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	24/06/2024	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

DISPUESTOS | • El coordinador de los diputados del PAN confirmó participación en foros.

#JORGEROMERO

DEBE PREVALECER UN PJ INDEPENDIENTE

VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

APOYAN ANÁLISIS

• AN, dispuesto a garantizar una justicia más eficiente.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, previo a que inicien los foros para el análisis de la reforma al Poder Judicial, dijo que se debe mantener un sistema de justicia independiente y escuchar las voces de todos los sectores para alcanzar una legislación integral.

"Es esencial que cada sector de la sociedad, académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos en general, tengan la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Sólo así se podrá alcanzar una reforma integral".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		24/06/2024	LEGISLATIVO

Jorge Romero pide que se escuchen todas las voces en foros para reforma al Poder Judicial

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, dijo que a cuatro días de que inicien los foros para el análisis de la reforma al Poder Judicial se debe mantener un sistema de justicia independiente y que también se deben escuchar las voces de todos los sectores para alcanzar una legislación integral.

"Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos en general, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Solo así se podrá alcanzar una reforma integral que refleje las necesidades y expectativas de las y los mexicanos, y que fortalezca nuestra democracia"

El diputado Jorge Romero expresó en un comunicado que cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad en el país.

De acuerdo con el Coordinador del grupo parlamentario del PAN, la propuesta actual de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar sus potenciales riesgos y beneficios.

“La reforma que se propone tiene el objetivo de modificar aspectos fundamentales del Poder Judicial. Por ello, debemos advertir sobre las posibles implicaciones de estos cambios, señalando la importancia de mantener un sistema judicial independiente. Es por eso que se deben escuchar a todas las voces”

Jorge Romero dijo que para legislar de manera justa y efectiva, es crucial considerar todas las opiniones vertidas en estos foros.

https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/23/jorge-romero-pide-que-se-escuchen-todas-las-voces-en-foros-para-reforma-al-poder-judicial-614838.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	24/06/2024	LEGISLATIVO

PAN se opone a elección de ministros en urnas

PATRICIA RAMÍREZ

Ante el inicio de los foros sobre la Reforma Judicial, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que es indispensable que se escuchen todas las voces y adelantó que los panistas se opondrán a la elección de ministros, jueces y magistrados, por los riesgos que implica.

Subrayó que cualquier cambio en el poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad en el país. Acotó que la propuesta actual de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar sus potenciales riesgos y beneficios.

"Es esencial que cada sector de la sociedad, incluyendo académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos en general, tenga la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Sólo así se podrá alcanzar una reforma integral que refleje las necesidades y expectativas de las y los mexicanos, y que fortalezca nuestra democracia", señaló.

Romero Herrera subrayó que cualquier cambio en el Poder Judicial debe ser cuidadosamente evaluado para asegurar que promueva la justicia y la equidad en el país. De acuerdo con el también Coordinador del grupo parlamentario del PAN, la propuesta actual de reforma necesita un análisis exhaustivo para identificar sus potenciales riesgos y beneficios.

"La reforma que se propone tiene el objetivo de modificar aspectos fundamentales del Poder Judicial. Por ello, debemos advertir sobre las posibles implicaciones de estos cambios, señalando la importancia de mantener un sistema judicial independiente. Es por eso que se deben escuchar a todas las voces", puntualizó.

Finalmente, dijo que el compromiso del PAN es participar activamente en estos foros e impulsar iniciativas que mejoren la impartición de justicia en México.

El diputado panista Jorge Romero asegura que hay que escuchar todas las voces.

Nacional Domingo 23 Jun 2024, 06:35

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

CDMX.- A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto son actualmente senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

https://eldiariodedelicias.mx/nacional/2024/jun/23/reune-congreso-a-dinos-y-novatos-630528.html

Nacional Domingo 23 Jun 2024, 06:00

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

Ciudad de México.- A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de basta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

Además, al menos una tercera parte de los nuevos legisladores son jóvenes de entre 27 y 40 años de edad.

https://diario.mx/nacional/2024/jun/22/reune-congreso-a-dinos-y-novatos-1017196.html

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

02 MIN 30 SEG

Érika Hernández

Cd. de México (23 junio 2024) .-05:00 hrs

A partir del 1 de septiembre, en las **Cámaras de Senadores y Diputados**, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

https://www.mural.com.mx/reune-congreso-a-dinos-y-novatos/ar2829592

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

POR AGENCIA REFORMA Publicado en Nacional • 23/6/2024 · 06:00

De los próximos **128 senadores**, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, el resto son actualmente senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los **últimos 15 años**.

Entre quienes no tienen carrera parlamentaria, los perfiles contrastan. Por un lado están personajes conocidos, como el líder nacional del magisterio, **Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer**, mano derecha del **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, o **Luis Donaldo Colosio**, hijo del ex candidato presidencial y Alcalde de Monterrey.

https://www.am.com.mx/nacional/2024/6/23/reune-congreso-dinos-novatos-709658.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	24/06/2024	LEGISLATIVO

Empieza ruta para renovar dirigencia del PAN; levantan la mano liderazgos

Sobre la mesa habrá "una profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones"

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

En medio de la lluvia de críticas interna tras la debacle electoral del 2 de junio que incluyó la pérdida de la gubernatura de Yucatán, el PAN enfrentará una semana de definiciones donde pondrá en marcha su proceso de análisis y reconstrucción hacia el futuro luego de los resultados de estos comicios donde se incluye la renovación de su dirigencia nacional para sustituir a Marko Cortés.

Para ello, este sábado, 29 de junio, el PAN llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Nacional donde se pondrá sobre la mesa la renovación de la dirigencia nacional y el de otros comités estatales pero también se realizará "una profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones" donde se perfilan pérdida de diputados, senadores y hasta una gubernatura.

Tan pronto pasaron las elecciones y sus resultados poco favorables para Cortés, panistas como la ex legisladora, Adriana Dávila (quien contendió contra Markjo Cortés en la pasada contienda interna) ya levantó la mano para la dirigencia nacional del PAN.

Lo mismo el senador Damián Zepeda y el diputado Jorge Romero, a quien se ubica como parte del grupo de Marko Cortés.

En el Consejo Nacional se propondrán dos comisiones: una de análisis, diagnóstico del país y del partido, que genere propuestas concretas de mejora y la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional que tendrá la encomienda de trazar la ruta y fechas para la elección por la presidencia nacional del blanquiazul.

Se propondrá integrar la Comisión Especial de análisis de los resultados electorales, diagnóstico del partido y del país, a fin de que se generen propuestas específicas para la implementación de mejoras concretas en el partido, la conducción de sus grupos parlamentarios y gobiernos, ante la nueva realidad que enfrenta México.

También se conformará la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional, para que en su momento convoque a la renovación de la Dirigencia Nacional.

En días pasados, 13 ex gobernadores del PAN exigieron a la dirigencia de ese partido abrir el proceso a la ciudadanía, más allá de la militancia y no hacer acuerdos previos con los llamados "padroneros" al interior del partido, que son los liderazgos locales que controlan las firmas de militantes a favor de alguno de los aspirantes.

En un comunicado los ex exgobernadores de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas, de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, de Nuevo León, Fernando Canales Clariond, de Guanajuato, Héctor López Santillana, Carlos Medina Plascencia y Juan Carlos Romero Hicks.

Asimismo de Yucatán, Patricio Patrón Laviada, de Morelos, Marco Adame Castillo, de san Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga, de Querétaro, Ignacio Loyola Vera, y de Baja California, Ernesto Ruffo Appel reconocieron que los resultados de la jornada electoral del 2 de junio, el electorado les envió un mensaje a su partido: "Cambias o te vas".

Los exgobernadores anunciaron que en próximos días estarán convocando a sesiones de trabajo donde se buscarán definiciones para el partido.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		24/06/24	LEGISLATIVO

PODER

El jueves inician foros para la reforma al Poder Judicial; calendario y temas

Se realizarán nueve foros para la reforma al Poder Judicial en diversos estados del país, donde están convocados los integrantes del sector.

Redacción La-Lista | *23 junio, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El próximo jueves inician los foros para la reforma al **Poder Judicial**. De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, se llevarán a cabo nueve sesiones en distintos estados del país.

El primer foro está convocado para el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados, donde se invitará a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del **Poder Judicial**.

El jueves inician foros para la reforma al Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Acusa Moreira atraco de Morena en Congreso

REFORMA / STAFF

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, acusó a Morena de buscar una sobrerrepresentación en la próxima Legislatura del Congreso, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, lo que calificó de un atraco y de ir en contra de los principios de la Constitución.

En el programa "Con peras, manzanas y naranjas", acompañado del economista Mario di Costanzo y del politólogo Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de los mexicanos, por ello, señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Explicó que el partido oficialista trata de inflar su porcentaje para quedarse con 75 por ciento de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora logró 46 por ciento.

"No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", apuntó.

En ese sentido, el coordinador priista sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación de 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento.

Moreira aseveró que si no se corrige lo anterior la democracia mexicana estará en peligro.

"Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", insistió.

Rubén Moreira, *diputado del PRI*

"Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Sobrerrepresentación de Morena, un atraco: Moreira

El líder tricolor acusa que ese partido aprovecha los vacíos y la mala interpretación de la ley

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, advirtió que en la 66 Legislatura, la bancada de Morena tendrá sobrerrepresentación "aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley (...)". Lo anterior, aseguró, "es un atraco en contra de los principios de la Constitución".

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del politólogo Miguel Ángel Sulub, el líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de los mexicanos, por ello, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Dijo que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con 75% de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54% de los sufragios, mientras la coalición opositora 46%.

"No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", puntualizó.

En ese sentido, el coordinador priista sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación de 8%, sin embargo, lo

va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75%.

"Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares, y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano", sentenció.

Moreira Valdez aseveró que si no se corrige lo anterior "la democracia mexicana estará en peligro": "Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley".

Preocupa que crimen organizado influya en elección de jueces y ministros.

Rubén Moreira también se expresó en torno a la reforma al Poder Judicial, cuyo contenido será sometido a una segunda ronda de parlamentos abiertos.

El coordinador del PRI en San Lázaro dijo que su grupo parlamentario va a los foros de buena fe y con ánimos de ser escuchados, pero reiteró que no permitirán la destrucción de la Corte.

"Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte. Somos muy claros, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular, pero que viole los derechos humanos. Y también fuimos muy claros en que nosotros tenemos confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el Poder Judicial federal, porque son por mérito y son por exámenes de oposición", declaró.

El líder priista advirtió riesgos de que el crimen organizado se apodere del poder judicial en México.

"Nosotros llevaremos nuestras razones. A nosotros nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez. Nos preocupa que los factores económicos empiecen a empujar a los jueces. Nos preocupa que las minorías no sean escuchadas. Nos preocupa que hay juzgados no solamente que requieren la especialidad de ser abogado, sino una alta especialidad en

temas muy particulares. Por ejemplo, los que van a los concursos, a las quiebras, pues no cualquiera tiene esa capacidad para hacerlo. Entonces nosotros esos son nuestros, nuestros puntos de vista al respecto", concluyó Rubén Moreira. ●

75%
DE LOS DIPUTADOS
busca Morena, cuando en realidad obtuvo 54% con alianza.

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

"Seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país"

"Nos preocupa que alguien con una influencia de narcotráfico llegue a ser juez (....) que los factores económicos empiecen a empujar a los jueces"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

En la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, Morena busca quedarse con 75%, mientras la coalición opositora logró 46%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/06/2024	LEGISLATIVO

Moreira acusa “atraco a la Constitución” con sobrerrepresentación de Morena

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, calificó como un “atraco a los principios de la Constitución” el intento de imponer una sobrerrepresentación de Morena y aliados en la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

Sostuvo que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, el bloque oficialista pretende inflar su representación en el Poder Legislativo hasta 75 por ciento, con solo 54 por ciento de la votación en las urnas.

“No sacaron los mismos votos que la presidenta; fue una elección más o menos pareja que la oposición, con otros puntos, empataba”, dijo.

Advirtió que, si el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no corrigen esa situación, la democracia mexicana estará en peligro, pues Morena aprovechará esa “falsa mayoría” para trastocar las grandes instituciones del país.

“Magistrados y magistrados, consejeras y consejeras, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley”, emplazó.

En su programa Con peras, manzanas y naranjas, transmitido por redes sociales, Moreira subrayó que el espíritu de la Constitución es reflejar en las cámaras legislativas la proporción de votos de los mexicanos y, por ello, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano parlamentario.

https://www.milenio.com/politica/moreira-acusa-atraco-constitucion-sobrerrepresentacion-4t

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica Puebla		24/06/2024	LEGISLATIVO

Sobrerepresentación de Morena en Congreso, atraco en contra de los principios de la constitución Moreira

Nación domingo 23 de junio de 2024 - 16:48

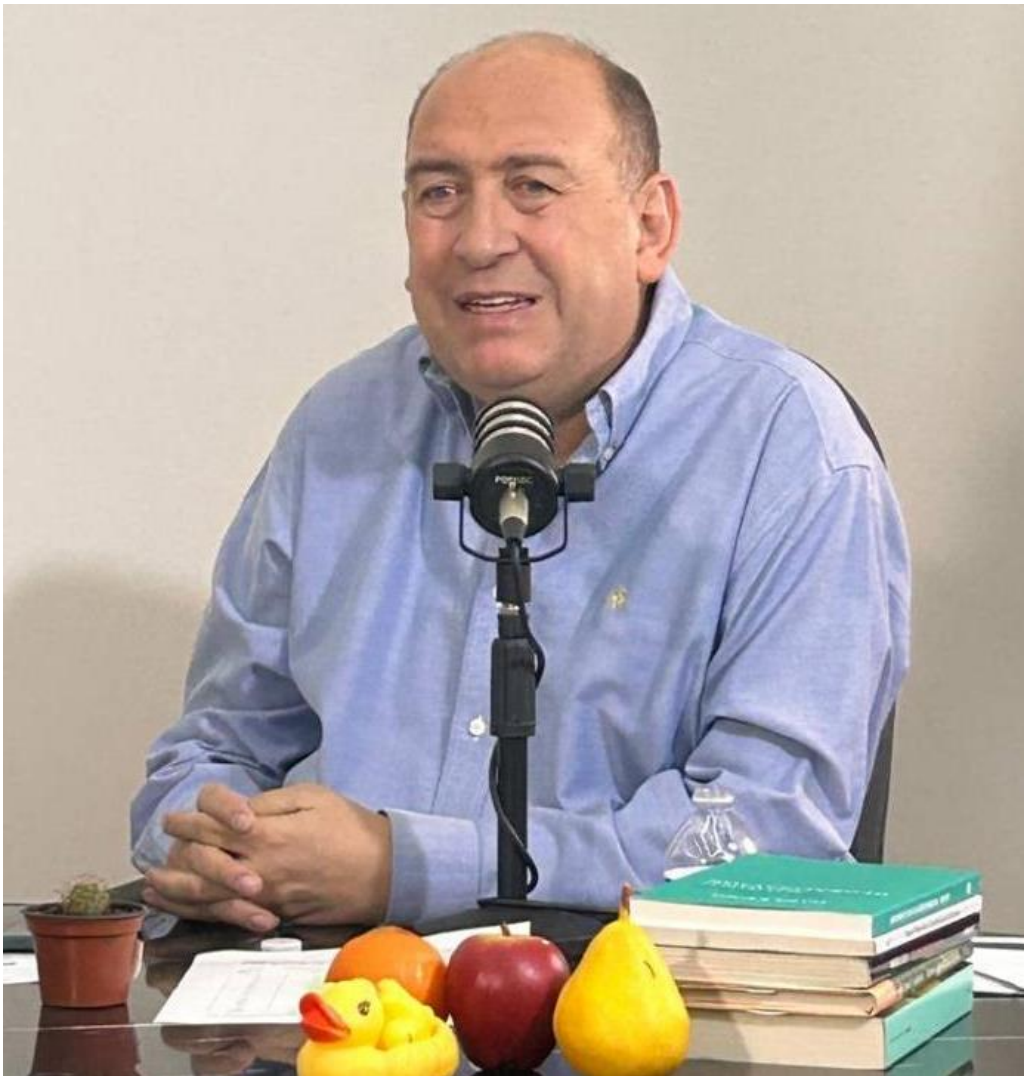

En la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena, que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley se quiere imponer, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

El líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

https://puebla.contrareplica.mx/nota-Sobrerepresentacion-de-Morena-en-Congreso-atraco-en-contra-de-los-principios-de-la-constitucion-Moreira202423631

Resaltó una sobrerepresentación de Morena en la Cámara de Diputados. **Especial**

RUBEN MOREIRA ACUSA DE ATRACO A LA CONSTITUCION

Manifestó que se debe garantizar la participación de los partidos con menos votos

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

En la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena, que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley se quiere imponer, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

El líder congresista expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Explicó que el partido oficialista trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvo 54 por ciento de los sufragios mientras la coalición opositora 46 por ciento.

"No sacaron los mismos votos que la presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", puntualizó.

En ese sentido, el coordinador sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano.

Moreira Valdez aseveró que si no se corrige lo anterior la democracia mexicana estará en peligro y seguramente Morena se aprovecharía de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país.

"Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", insistió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	24/06/2024	LEGISLATIVO

‘Atraco a la #PRI Constitución’

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Denuncia Rubén Moreira un ‘fraude’ a la Carta Magna por parte de Morena, ya que pretende imponer una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, pese a que obtuvo el 54 por ciento por ciento de la votación en los pasados comicios

POR YVONNE REYES

El coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez, denunció el intento de Morena y sus aliados de pretender imponer una sobrepresentación para la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión, lo que representaría un “fraude” a los principios de la Constitución.

Manifestó que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, el bloque oficialista pretende “inflar” su representación en el Poder Legislativo hasta el 75 por ciento pese a que obtuvo el 54 por ciento de la votación en las urnas.

“No sacaron los mismos votos que la presidenta; fue una elección más o menos pareja que la oposición; con otros puntos, empataba”, dijo.

Advirtió que si el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no corrigen esa situación, la democracia mexicana estará en peligro, pues Morena aprovechará esa “falsa mayoría” para trastocar las grandes instituciones del país.

‘Fraude a la ley’

Por ello, a través de su programa “Con peras, manzanas y naranjas” que se transmite por redes sociales, Moreira les hizo un llamado a que frenen este intento de fraude en la ley.

“Magistradas y magistrados, consejeras y consejeros, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley”, emplazó.

El priista coahuilense señaló que el espíritu de la Constitución es reflejar en las cámaras legislativas la proporción de votos de los mexicanos y, por ello, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano parlamentario.

Manifestó que Morena no cumple con el límite de sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento.

“Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano”, puntualizó.

Sobrerrepresentación

La Constitución Política establece que ningún partido político podrá tener una sobrerrepresentación mayor a 8 por ciento en el Congreso, sin hacer referencia a las coaliciones.

Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, apelan por ello a esa disposición para argumentar que ninguno de ellos rebasaría la sobrerrepresentación del 8 por ciento, aunque en conjunto superan el 20 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	24/06/2024	LEGISLATIVO

PRI acusa atraco en el Congreso

JAVIER DIVANY

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el partido oficial trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando obtuvo 54 por ciento de votos junto con el PT y el Verde Ecologista.

El líder priista exigió a magistrados y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley.

Indicó que la próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución.

Expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos, por ello señaló que los plurinominales garantizan la participación de minorías.

ARCHIVO LAURA LOVERA

Rubén Moreira, coordinador priista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	24/06/2024	LEGISLATIVO

PRI acusa atraco en el Congreso

JAVIER DIVANY

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el partido oficial trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando obtuvo 54 por ciento de votos junto con el PT y el Verde Ecologista.

El líder priista exigió a magistrados y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley.

Indicó que la próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución.

Expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos, por ello señaló que los plurinominales garantizan la participación de minorías.

ARCHIVO LAURA LOVERA

Rubén Moreira, coordinador priista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	24/06/2024	LEGISLATIVO

QUIEREN QUEDARSE CON 75% DE DIPUTADOS

PRI reitera, Morena tiene sobrerrepresentación

PATRICIA RAMÍREZ

Si los magistrados no corrigen esta situación, arriesgan la democracia, advierte diputado Moreira

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, aseguró que Morena y sus aliados tratan de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando obtuvo 54 por ciento de votos junto con el PT y el Verde Ecologista.

Advirtió que si no se corrige esta situación la democracia mexicana estará en peligro y seguramente Morena se aprovecharía de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. "Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", insistió.

Insistió en que, en la próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

Expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Detalló que Morena, con su alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvo 54 por ciento de los sufragios mientras la coalición opositora 46 por ciento. "No sacaron los mismos votos que la presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", puntualizó.

En ese sentido, el coordinador sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8% y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano.

El priísta expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

"Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", concluyó.

Morena y aliados obtuvieron el 54% de los votos contra el 46% de la oposición. Esta diferencia no justifica la sobrerrepresentación

CUARTOSCURO.COM

Diputado Rubén Moreira dice que debe haber equilibrio de poder.

POLÍTICA / DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

Advierte PRI "atraco legislativo" por sobrerrepresentación de Morena en el Congreso

Javier Divany / El Sol de México

El **coordinador de los diputados federales** del **PRI**, Rubén Moreira, aseguró que el partido oficial trata de inflar su porcentaje para quedarse con el **75 por ciento de los diputados**, cuando obtuvo **54 por ciento de votos** junto con el **PT** y el **Verde Ecologista**.

El líder priista pidió a **magistrados** y **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE), que es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley, subrayó.

https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/advierte-pri-atraco-legislativo-por-sobrerrepresentacion-de-morena-en-el-congreso-12130791.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	24/06/2024	LEGISLATIVO

DOMINA LA AGENDA POLITICA

Segunda parte del gabinete de Sheinbaum lo revela el jueves

PATRICIA RAMÍREZ

Faltan nombramientos para 15 secretarías de Estado, así como de organismos descentralizados

Luego de la buena impresión que causó la nominación de los seis primeros secretarios de Estado de su gabinete, la virtual presidenta electa de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, seguirá dominando la agenda esta semana, con la designación de otros seis funcionarios de alto nivel, lo cual sucederá el jueves.

Y es que la designación de Marcelo Ebrard Casaubon como secretario de Economía; Rosaura Ruiz Gutiérrez como secretaría de la nueva de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores; Alicia Bárcena como secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Julio Berdegué Sacristán como secretario de Agricultura y Desarrollo Rural generaron reacciones positivas en los mercados y los actores políticos.

CRÍTICAS POR GODOY

La única que tuvo críticas en este primer momento fue la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy Rangel, quien será la consejera jurídica de la presidencia de la República.

Ahora, la expectativa está puesta en los otros seis nombramientos que Sheinbaum Pardo nombrará esta semana, pues están pendientes todavía 15 secretarías de Estado, más organismos descentralizados y dependencias federales.

Las carteras más importantes que podrían ser anunciadas esta semana son la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde todo apunta que estará Omar García Harfuch; la Secretaría de Bienestar, la de Energía, Salud y Educación Pública, entre otras.

Es de preverse que las últimas en ser

designadas son las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

La incógnita es quiénes del gabinete actual logrará colarse al nuevo gobierno, además del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y la canciller Bárcenas.

¿Y ROSA ICELA?

Se menciona insistentemente que una de las "recomendadas" del presidente López Obrador es Rosa Icela Rodríguez, que algunos ubican en el Issste y otros en el Infonavit, aunque también se señala que no tiene la mejor de las relaciones con la presidenta electa.

Además, Claudia Sheinbaum seguirá despachando en su casa de transición y saliendo a giras de trabajo con el presidente Andrés Manuel López Obrador para supervisión de obras y proyectos pendientes.

INICIA DISCUSIÓN DEL PLAN C

Esta semana también está programado el inicio de los foros para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados avaló que los foros inicien el próximo jueves 27 de junio en el palacio legislativo de San Lázaro.

Para este primer encuentro serán convocados todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

En esta reunión inaugural se fijarán las primeras posiciones de quienes resultarían los más afectados con la reforma, pues sus días estarían contados.

En este contexto, habrá que ver la postura de las tres ministras propuesta por el presidente y que han votado constantemente a favor de los intereses de la 4T: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loreta Ortiz Ahlf.

Estos Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial serán ampliamente difundidos, a través de los canales oficiales y tiempos oficiales del Estado.

En este sentido, la reforma, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte.

Además, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

En lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.

Con esta modificación se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades, según dicen.

La expectativa está puesta en los otros seis nombramientos que Claudia Sheinbaum Pardo nombrará esta semana

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	24/06/2024	LEGISLATIVO

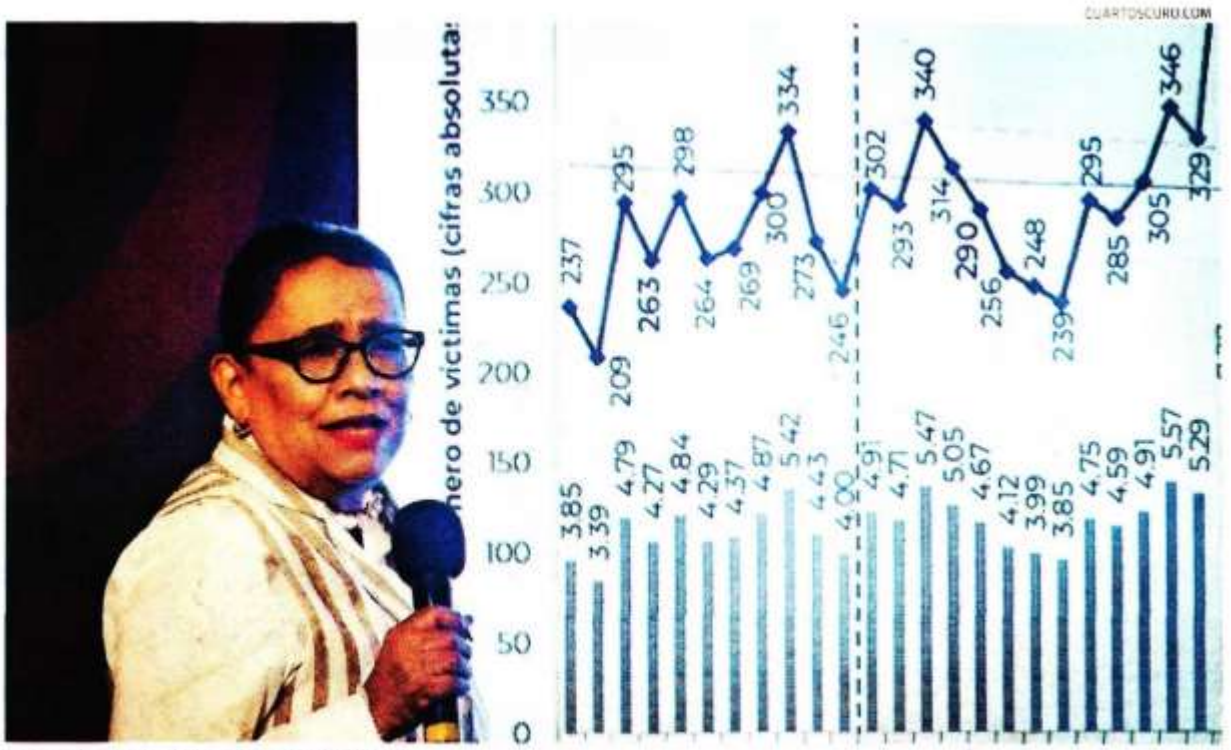

La gran interrogante es Rosa Icela Rodríguez.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	24/06/2024	LEGISLATIVO

ESPECIALISTAS PIDEN NO EXCLUIR A NADIE DEL ANÁLISIS DE LA REFORMA JUDICIAL

Por Luis Carlos Silva

En el análisis de la Reforma Judicial que se comenzará a discutir esta semana es importante que todos los sectores involucrados participen alertó el catedrático y abogado Antonio Ortega, al destacar que es fundamental incluir a todas las voces y expresiones como son sociedad, legisladores, ministerios públicos, integrantes del Consejo de la Judicatura y partidos políticos.

Cabe destacar que la iniciativa propone que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces sean electos por voto popular, así como la creación de un órgano disciplinario de las actuaciones judiciales, entre otros puntos.

A tan solo 72 horas de que den inicio los nueve foros de expresión y Diálogos Nacionales, especialistas piden a diputados y senadores, así como integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, incluirlos en la lista de oradores y ponentes.

Una de las 20 Reformas del Ejecutivo enviadas en este gobierno no puede pasar por debajo del orden legal y el consenso de las distintas fuerzas políticas, sostuvo.

En tanto, la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el inicio de los nueve foros de Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, el próximo jueves 27 de junio, como fue solicitado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.

Cabe destacar que el viernes pasado y en votación económica y por unanimidad, la comisión que preside el diputado morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), determinó que, junto con la secretaría técnica de la Jucopo, realizará la logística de la organización de los foros.

Robledo detalló que el formato será el utilizado en los diálogos anteriores y que se busca que la invitación sea "lo más abierta" posible, a fin de que los diversos actores políticos puedan participar de forma incluyente, directa y ordenada.

LEGISLADORES DISCUTIRÁN POR 5 MINUTOS SUS DIVERSOS PLANTEAMIENTOS

Cabe destacar que diputados podrán proponer ponentes, que tendrán cinco minutos para exponer sus planteamientos sobre la iniciativa de reforma presentada en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que cuenta con el respaldo de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Lo cierto es que las conclusiones de los foros servirán para que la Comisión de Puntos Constitucionales convoque al Pleno para declararse en sesión permanente y buscar puntos de acuerdo, así como consensos que permitan elaborar una propuesta de reforma constitucional.

Es de resaltar que el próximo 1 de julio se realizará un foro en Jalisco bajo el título: "Conformación y reorganización del Poder Judicial. Nueva integración del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, y Régimen de responsabilidades". En tanto, el próximo 2 de julio en Toluca Estado de México se realizará otro foro con el título: "Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial". El 9 de julio, en Chiapas, "División de Poderes: medios legales y constitucionales".

Mientras que el 12 de julio, en Veracruz, los temas serán "Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración". Para el 23 de julio, en Puebla, "Tribunales de justicia local".

Fuente: Abogados y expertos en temas jurídicos de México.

Amplían en San Lázaro foros por Reforma judicial

Publicada 4 horas atrás en junio 23, 2024
Por **DE LA REDACCIÓN**

CDMX. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó hoy la realización de nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial, con los cuales se ampliará el parlamento abierto sobre dicho tema, como se había anunciado previamente en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Durante su reunión de trabajo, los integrantes de la citada comisión acordaron que los "diálogos nacionales" para la reforma al Poder Judicial iniciarán el próximo 27 de junio en la Cámara de Diputados con el eje temático "¿Qué Poder Judicial tenemos, qué Poder Judicial queremos?"

https://www.tabascohoy.com/amplian-en-san-lazaro-foros-por-reforma-judicial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	24/06/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

CONTINUIDAD

CLAUDIA SHEINBAUM

› A casi cinco años de crearse la Guardia Nacional, la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que la corporación quedará adscrita a la Sedena. En una gira por Oaxaca, junto con el presidente y la titular de Seguridad, inauguraron instalaciones de la corporación, en donde **Rosa Icela Rodríguez** externó que este es uno de los principales proyectos de la Cuarta Transformación y habrá continuidad.

ALTAGRACIA GÓMEZ

CLAVE DE LA PROSPERIDAD

› Para quien está clara la meta del próximo gobierno, de lograr la prosperidad compartida, es para **Altagracia Gómez**, asesora comercial de **Sheinbaum**. Consideró que con asegurar la permanencia en la entrada del *nearshoring*, México tiene la oportunidad de romper cadenas. Así le iría mejor en el crecimiento, desarrollo social y menos desempleo.

ALBERTO ANAYA

NUEVO "HACENDADO"

› Ahora resulta que los partidos de la *chiquillada* (PT, PVEM y MC) acumulan millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. El Partido del Trabajo, que dirige **Alberto Anaya**, por ejemplo, es el que más tiene: posee 66 inmuebles, entre estos edificios de sus sedes estatales, con un valor de 694.2 millones de pesos.

ENRIQUE PEÑA NIETO

DE COMPRAS

› Desde el exilio se dejó ver al ex presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, haciendo compras en una tienda de España, donde reside desde el año 2019. Estuvo de *shopping* acompañado de otro hombre, y entre las prendas que compró se pudo saber que adquirió algunas para realizar actividades deportivas.

EMPIEZA ANÁLISIS JUDICIAL

MÓNICA SOTO

› Esta semana, el Tribunal Electoral dará a conocer los lineamientos que los magistrados tendrán como base para declarar la validez de la elección presidencial. Nos comentan que la magistrada presidenta del Tribunal, **Mónica Soto**, garantiza que los tiempos se cumplan para resolver las impugnaciones de la elección presidencial.

VOCES DE LA OPOSICIÓN

JORGE ROMERO

› Habrá que estar pendientes esta semana en las filas panistas en San Lázaro. El coordinador de los diputados del PAN, **Jorge Romero**, pidió antes de que inicien los foros para el análisis de la reforma al Poder Judicial, se procure un sistema de justicia independiente y que se escuchen a todos sectores para alcanzar una legislación integral.

FADLALA AKABANI

TORTILLERÍAS DIGITALES

› Buenas noticias hay para los tortilleros de la CDMX. La Secretaria de Desarrollo Económico, a cargo de **Fadlala Akabani** y la organización de expendedores de tortillas, que encabeza **Homero López**, firmaron compromisos para la bancarización de más de 23 mil negocios, para que reciban pagos electrónicos y financiamientos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	24/06/2024	OPINIÓN

Entre lealtades y ciencia

@aguilarkarina

El primer destape de cinco integrantes del Gabinete y la abogada de presidencia que hizo la semana pasada la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum tranquilizó los mercados financieros, al generar certidumbre por los perfiles propuestos, habrá que ver hasta cuándo se mantienen en el cargo.

Rosaura Ruiz en Ciencia Tecnología e Innovación; Alicia Bárcena en Medio Ambiente; Juan Ramón de la Fuente en Relaciones Exteriores y Julio Berdegué en Agricultura, son perfiles con una fuerte carga académica y científica, que permiten augurar un buen desempeño en las dependencias que han sido asignados.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo también priorizó la lealtad y los acuerdos al nombrar a Ernestina Godoy como consejera jurídica de Presidencia, quien de inmediato aseguró que su trabajo será velar por el interés de la futura Presidenta de México.

Mientras que el nombramiento de Marcelo Ebrard obedeció a un compromiso adquirido, incluso, con el presidente, Andrés Manuel López Obrador; porque, quién quiere tener en su Gabinete a una persona que la acusó de llevar acarreados a sus eventos, de ser la favorita y hasta impugnó su triunfo en la contienda interna por la candidatura de su partido.

Estas revelaciones, recuerdan al Gabinete original de López Obrador, donde también colocó en carteras técnicas a científicos y personas con amplia experiencia en su materia; sin embargo, la mayoría renunció bajo el argumento de no poder realizar el proyecto propuesto ante el centralismo y la falta de recursos para operar.

Recordemos por ejemplo al finado, Carlos Urzúa Macías, quien renunció a la secretaría de Hacienda un año después de su nombramiento, bajo el argumento de que en el gobierno de López Obrador se tomaron "decisiones de política pública sin el suficiente sustento".

A Urzúa le siguió Arturo Herrera, otro técnico con carrera en dicha dependencia y que también renunció en medio de una severa política de austeridad a pesar de las necesidades financieras que dejó la pandemia de Covid-19.

También está el caso de Javier Jiménez Espriú, quien fue nombrado secretario de Comunicaciones y Transportes, cargo al que renunció por la decisión del primer mandatario de dejar las aduanas a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Hasta dónde dejará Claudia Sheinbaum operar a sus secretarios de Estado. Si bien esta primera tanda de futuros secretarios de Estado ha dejado tranquilidad, habrá que esperar los anuncios de carteras clave como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de la Defensa Nacional, la de Marina, la de Seguridad Pública, la de Salud y Educación. Privilegiará Sheinbaum Pardo la experiencia y el conocimiento, o sólo las lealtades y continuidad.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:
Esta semana inician los Diálogos rumbo a la aprobación de la Reforma Judicial y que están siendo organizados por Ricardo Monreal e Ignacio Mier. ¿Tomarán en cuenta la opinión de los expertos y actores involucrados para redactar el dictamen final de la Reforma, o mantendrán la propuesta original del presidente, Andrés Manuel López Obrador?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	17	24/06/2024	OPINIÓN

La Retaguardia

Por Adriana Moreno Cordero

Guardia Nacional formará parte de Sedena; Sheinbaum cumple otro capricho de AMLO

** Morena y rémoras insisten en sobrerrepresentarse: Moreira*

Conforme se acerca el tiempo para llegar al 1 de octubre se va confirmando que **Claudia Sheinbaum** seguirá sometida a la voluntad, ni más ni menos que del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y si bien alguna esperanza había sembrado la presentación de los primeros seis nombres para el gabinete de la virtual Presidenta de México, al paso del tiempo ésta se va deshaciendo. Para muestra está que Sheinbaum confirmó que en cuanto inicie su periodo, la Guardia Nacional (GN) formará parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, (Sedena).

La anterior es una propuesta del inquilino de Palacio Nacional que ya había rechazado la oposición e incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN).

Hace poco más de un año, por mayoría de 8 votos contra tres, el pleno de la Suprema Corte aprobó el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, en el que se establecía declarar inconstitucional e invalidar la reforma legal del año 2022 que permitía la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena.

Los ministros argumentaron —al apoyar el proyecto del ministro González Alcántara— que pasar la GN de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Defensa Nacional, es contrario a la Constitución, pues la Guardia Nacional debe tener un carácter civil y no militar.

Como se recordará, este resolutivo provocó que, muy enojado, López Obrador se lanzara a la yugular del ministro González Alcántara y lo calificara de "traidor" y malagradecido, junto con la ministra **Margarita Ríos Farjat**, porque él los había propuesto para ocupar un lugar en el máximo tribunal de la Nación.

Sin embargo, en el paquete de reformas que envió el pasado 5 de febrero al Congreso, de nueva cuenta el tabasqueño quiere que la Sedena controle a la GN y para eso tiene a quien será su sucesora que, se supone, le cumplirá todos los caprichos y ocurrencias que dejó incompletos y por lo visto, ella está más que dispuesta.

En el paquete de reformas que envió el pasado 5 de febrero al Congreso, de nueva cuenta el tabasqueño quiere que la Sedena controle a la GN y para eso tiene a quien será su sucesora que, se supone, le cumplirá todos los caprichos y ocurrencias que dejó incompletos y por lo visto, ella está más que dispuesta

Municiones

*** Hay asuntos en los que definitivamente, no debe quitarse "el dedo del renglón". En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, indicó que en la casi entrante próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que sin duda representa un atraco en contra de los principios de la Constitución. En la transmisión por redes sociales, el diputado por Coahuila estuvo acompañado del economista **Mario Di Costanzo** así como del politólogo **Miguel Ángel Sulub** y reiteró que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo. Moreira explicó que Morena y sus rémoras tratan de inflar por todos los medios a su alcance su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora, 46 por ciento. "No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", puntualizó. En ese sentido, el coordinador sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. "Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano", concluyó el diputado Moreira.

*** Con más pena que gloria reapareció el fin de semana **Jorge Álvarez Máynez**, ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, que por cierto, hizo muy bien su labor de candidato "patiño o esquirol" en el Consejo Nacional del partido Naranja. Ni "pío" dijo de aquello que tanto presumía en la campaña: que había conseguido colocarse en segundo lugar, nada más falso. Eso sí, Máynez siguió muy metido en aquello de hacerla de porrista de Claudia Sheinbaum al decir –palabras más, palabras menos–, que hay que darle el beneficio de la duda y que él está más que puesto para ayudarla. Total que el ex candidato presidencial fue a la reunión naranja, de plano, para ver qué pescaba. Otro dato es que se sentó junto al dirigente de MC, **Dante Delgado**, quien por cierto, tiene toda la intención de reelegirse al frente de su partido, aunque Álvarez Máynez ya se puso a sus órdenes para ver si él lo podría sustituir en el liderazgo emecista. Y mucha nostalgia hubo en la cúpula naranja porque el Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador del estado, **Enrique Alfaro,** desairó la invitación de su partido, al que considera ha caído en la frivolidad y la superficialidad.

*** Estando en Santa María Huatulco, al presidente López Obrador y a quien será su sucesora, Claudia Sheinbaum, los sorprendió un sismo de magnitud 4.4, que se dejó sentir también en la Ciudad de México. "Tranquilos, todo está bien", dijo la futura Presidenta para calmar a los asistentes. Pero todo es fiesta porque el inquilino de Palacio Nacional sigue en sus giras de fin de semana, aleccionando a quien fuera su "corcholata" consentida y no hay nada que pueda empañar esa alegría.

*** Expectante empieza esta semana, a la espera de que el jueves próximo, la próxima Presidenta dé a conocer al siguiente paquete de miembros de su gabinete. Mucho se comenta que será una mujer la que llegue a la secretaría de Gobernación, aunque también se dice que podría permanecer **Luisa María Alcalde**. Se tiene por descontado que **Omar García Harfuch** podría llegar a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o bien, a la Fiscalía de Justicia a nivel federal y que hay dependencias como la Secretaría de Educación Pública, (SEP), a la que les urge un cambio porque la actual titular**, Leticia Ramírez Amaya**, deja mucho, pero mucho que desear. Finalmente, ¿qué tan cierto será aquello de que en la siguiente administración se tiene contemplado que la secretaría de Economía absorba a la secretaría de Turismo. Si ello ocurriera, prácticamente quien es titular de la SE, **Marcelo Ebrard**, adquiriría un poder impresionante. ¿Será?

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		24/06/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Los olvidados

Las reacciones sobre el primer paquete del futuro gabinete, generó opiniones encontradas al interior del oficialismo.

Hay un grupo de funcionarios que están a la espera de que Claudia Sheinbaum les haga justicia.

Ello porque fueron marginados, maltratados o de plano olvidados por Andrés Manuel López Obrador.

Sólo quienes le prodigaron lealtad a ciegas, sin contradecirlo o alzarle la voz, recibieron los mejores cargos.

Por ejemplo, César Yáñez, su amigo, cómplice, confidente, eterno acompañante y vocero, fue marginado, maltratado y olvidado.

Durante 13 años César no tuvo descanso, ni fines de semana, ni tiempo para su familia, con tal de estar al lado del oriundo de Macuspana.

Pero el gran pecado de Yáñez fue su boda fifí. Eso mereció el escarnio de todos. Fue objeto de intrigas, insidias y grilla barata.

Hasta la fecha, López Obrador no tuvo ningún agradecimiento. Por el contrario, lo suplió por Jesús Ramírez.

Adán Augusto López, se lo llevó como subsecretario a Gobernación y luego, Sheinbaum lo invitó a su campaña.

César goza de buen cartel entre periodistas, empresarios y directivos de medios de comunicación.

Aún se desconoce qué cargo podría darle Sheimbaum, pero estuco en primera fila durante el anuncio el pasado jueves de los primeros integrantes del gabinete.

¿Será su vocero? ¿Secretario de Estado? El jueves vendrá otro anuncio. Está pendiente Gobernación.

Para ese cargo, suena fuerte Rosa Icela Rodríguez. Mario Delgado está más que apuntado. Yáñez ya estuvo como subsecretario, y la importancia de esta dependencia requiere la sobriedad de su perfil.

Otro subsecretario de Gobernación, fue Alejandro Encinas, jefe de gobierno "en resistencia", y para cuidarle las espaldas a López Obrador tras el desafuero en 2005.

Por esas fechas, Encinas le hizo saber al tabasqueño su deseo de despachar en Gobernación con él como Presidente. Se quedó en deseo.

Encinas prefirió respaldar a Clara Brugada al no ver futuro con Sheimbaum por sus diferencias con Omar García Harfuch.

Esos son sólo unos ejemplos de cómo los incondicionales de ayer, fueron los olvidados y marginados de hoy.

El Presidente no deja que Sheimbaum camine sola. La lleva de la mano por el país, le impone funcionarios y controla la agenda. Quiere seguir gobernando.

Es evidente que por el momento Claudia –virtual presidenta- carece de margen de maniobra. Pero tiene todo para sacudirse cualquier poder que le impida gobernar con independencia.

La definición total de su gabinete permitirá realizar una evaluación completa del rumbo del próximo sexenio.

PROSPECCIÓN... El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, llamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que asuman su responsabilidad y pongan un alto al fraude a la ley, puesto que advirtió que con artilugios Morena pretende inflar su porcentaje para quedarse con el 75% de los 500 legisladores de San Lázaro, cuando la realidad es que en su alianza con PT y PVEM, obtuvo el 54% de sufragios contra la coalición opositora que alcanzó el 46%.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-los-olvidados-12133137.html

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

CLAUDIA SHEINBAUM; SE COMPROMETE A CONSOLIDAR INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador.** El presidente **Lopez Obrador** celebró que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se comprometió a consolidar la integración de esa corporación a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. Junto a la futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, recordó el lema de la institución que la siguiente semana cumplirá cinco años de garantizar la seguridad pública en México. Justicia y paz. Creo que eso es lo esencial: justicia y paz. Y en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando. No puede haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia. Por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos los mexicanos, dándoles preferencia a los más pobres. Creo que nunca en la historia se había orientado tanto presupuesto público para apoyar a los mexicanos. El mandatario enfatizó en la importancia de atender las causas de la violencia a partir del Estado de Bienestar, de la familia, de crear oportunidades de empleo y aumentar salarios. Informó que el otro componente de la estrategia de seguridad del Gobierno de México es estar pendiente todos los días de lo ocurrido en la materia y en coordinación permanente con estados y secretarías. Lopez Obrador y Claudia **Sheinbaum** felicitaron a los integrantes de la Guardia Nacional a pocos días de su quinto aniversario. Se consolida esta institución con todos los apoyos. Ahora se cuenta con instalaciones, cerca de 500 instalaciones. Los ingenieros militares han construido alrededor de 400 cuarteles e instalaciones para la Guardia Nacional que están participando, tienen presencia en todo el país, instalaciones muy dignas como esta. La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se refirió a la creación de instituciones fundamentales durante el Gobierno de la Cuarta Transformación, entre las que figura la Guardia Nacional. Nos corresponde seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, sostuvo que, para mantener los altos niveles de aceptación que la Guardia Nacional tiene entre la población, sus más de 130 mil integrantes, mujeres y hombres capacitados para realizar acciones de proximidad social y operativa de inteligencia, deben conservar la disciplina y formación que le brindan las Fuerzas Armadas. El presidente **López Obrador** reiteró que **Claudia Sheinbaum** será una presidenta con visión social. En su siguiente gobierno, adelantó, las mujeres de 60 a 64 años recibirán un apoyo económico previo a ser beneficiarias de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SEMARNAT HA DECLARADO 44 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN HUATULCO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** en su visita a Oaxaca, en compañía de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, celebró el trabajo de regularización territorial y la entrega de escrituras que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en Huatulco. Me da muchísimo gusto que aquí en Huatulco y como en otras partes, se esté haciendo justicia porque no se pueden los contrastes. No puede ser que haya una zona turística de gran lujo y la gente que trabaja, que vive en esos centros turísticos, tenga que vivir en colonias que no están regularizadas, en donde no tienen sus escrituras, en donde no hay agua, no hay drenaje, no hay luz, no hay nada. Eso no lo queremos. Tenemos que buscar que siempre haya justicia, no debe haber esa desigualdad. El jefe del Ejecutivo destacó que, al mismo tiempo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) rescata áreas naturales para conservarlas y heredarlas a las siguientes generaciones. Felicidades a los que llevan este programa de regularización. Felicidades a **María Luisa Albores,** felicidades a **Lyndia Quiroz** por el trabajo que han hecho de convertir terrenos de la nación en áreas de reserva natural para que se puedan disfrutar por las nuevas generaciones, que las bahías, las playas sean públicas, que no se privaticen. El presidente **López Obrador** sostuvo que si no se concluyeran las acciones para el bienestar por falta de tiempo, el gobierno de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, dará continuidad. Si no nos alcanza el tiempo, yo ya hablé con la presidenta y ella le va a dar continuidad, nada más por cuestiones de tiempo. Se van a seguir entregando las escrituras.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REFORMA DEMOCRATIZADORA DEL PODER JUDICIAL, JUSTA Y NECESARIA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, aseveró que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. En un artículo titulado “Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia”, la senadora afirmó que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo. Sin embargo, denunció que, actualmente, el Poder Judicial no coopera, sino que bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía. La legisladora subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido. Por ello, **Ana Lilia Rivera** detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo de la ciudadanía. Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían

acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión. Otros puntos importantes de la reforma, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte. Además, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género. En lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. Con esta modificación se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades. **Ana Lilia Rivera**, concluyo diciendo que la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

RICARDO MONREAL COORDINARÁ A MORENISTAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y ADÁN AUGUSTO EN EL SENADO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, será quien coordine a su bancada en San Lázaro, lo cual se oficializara hasta que se emitan las constancias de mayoría de las plurinominales. El acuerdo de unidad de la 4T desde las precampañas de dar cargos a los aspirantes a candidatos que no ganaran las encuestas fue refrendado por la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, por lo que **Adán Augusto Lopez** será el coordinador de Morena en el Senado. El compromiso de la próxima mandataria **Claudia Sheinbaum**, de respetar el acuerdo lo hizo en reunión celebrada el pasado 18 de junio con senadores y diputados federales electos, y los nombramientos se harán oficiales cuando todos tengan la constancia de mayoría. Oficialmente ellos reciben sus constancias del cargo que vayan perfilados, como la mayor parte van por listas plurinominales en el mes de agosto, pero se conoce en una previa hasta qué número de lista, hablando de senadores y de cada circunscripción por la vía plurinominal, es ahí cuando podría oficializar algunos de los cargos. Asimismo el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado de la República será **Gerardo Fernández Noroña**, y del Partido Verde Ecologista de México, **Manuel Velasco Coello**. **Sheinbaum Prado**, consideró que la gran ventaja de darles el nombramiento como coordinadores a los ya mencionados, es que no se perderá tiempo, ya que cuentan con el aprendizaje que se requiere, porque tienen amplia experiencia en el servicio público y en el Poder Legislativo y eso les ayudará a tener avances favorables para el país. Explicó que de los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de México por Morena que no serán coordinadores es porque se sumarán a su gabinete, tal es el caso específico de **Marcelo Ebrard**, quien se convertirá en el próximo secretario de Economía.

IGNACIO MIER; EXPRESÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA ELECTA CLAUDIA SHEINBAUM DE AVANZAR EN LAS REFORMAS NECESARIAS PARA PROFUNDIZAR LA TRANSFORMACIÓN

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, y quien suena para ser el presidente de la mesa directiva en el senado, informo que en una reunión con legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" junto a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum,** destacó que la reunión fue de unidad y reafirmación de los principios y el mandato popular, subrayando la importancia de ampliar el diálogo y respetar el proceso legislativo. El legislador expresó su apoyo al objetivo de la presidenta electa de avanzar en las reformas necesarias para profundizar la transformación de la vida pública de México. **Mier**, confía en que estas reformas fortalecerán el proceso de la Cuarta Transformación. Es un honor ser legislador, es doble honor ser constituyente del segundo piso de la Cuarta Transformación. **Ignacio Mier** hizo votos por el éxito de las reformas propuestas por **Claudia Sheinbaum**, que buscan avanzar significativamente en la transformación de México. Asimismo también indico que en una reunión que celebraron con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, en la Junta de Coordinación Política, en un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura, todos los grupos parlamentarios aceptarán un Punto de Acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación. En dicha reunión, ahondó el legislador por Puebla, se acordó que dicho Punto de Acuerdo se turne a la Comisión de Puntos Constitucionales “para que se amplíe el parlamento abierto que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia”. Además, se acordó invitar a todo el sistema público de radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica. Asimismo, los coordinadores parlamentarios aprobaron que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades donde se llevarán a cabo. **Ignacio Mier**, apunto que se conoció de manera económica el calendario que se aprobará para la realización de los diálogos la Comisión de Puntos Constitucionales, su formato, su mecánica, su dinámica y que gire las invitaciones para que el día jueves den inicio los diálogos nacionales respondiendo, como primer acercamiento, a qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos. El legislador comentó que el primer foro se llevará a cabo este jueves 28 en la Cámara de Diputados, donde se invitará a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial. Además a la presidencia de los tribunales superiores de justicia en los estados, para que vengan de entrada a fijar su primer posicionamiento y después ya están invitados todos, la Barra de abogados, todas las asociaciones, interesados a la discusión y análisis de cada uno de los temas centrales de la reforma en los diferentes foros que se van a realizar en el país.

GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ; SE REUNIRÁ HOY LUNES CON KEN SALAZAR PARA REACTIVAR EXPORTACIÓN DE AGUACATE

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, informó que hoy lunes se reunirá con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para tratar las exportaciones del aguacate y mango de la región. El mandatario estatal destacó que Michoacán es líder nacional en la producción de aguacate, por lo que abordarán el tema desde el enfoque de la formalización laboral, medioambiental y de seguridad. Previamente, **Ramírez Bedolla** anunció la reincorporación gradual de personal del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, luego de que el país vecino del norte suspendiera la semana pasada las importaciones

de aguacate tras la supuesta agresión a dos de sus inspectores. En este sentido, agradeció la disposición de la embajada norteamericana y se comprometió a garantizar las condiciones de seguridad de los inspectores. Agradecemos la disposición de la embajada y seguiremos trabajando para cumplir y garantizar condiciones de seguridad en el desempeño de sus labores. Esperamos que pronto haya noticias positivas y se reactive la exportación de aguacate y mango, de la que dependen comunidades y familias michoacanas.

EMBAJADOR DE ESPAÑA QUIRINO ORDAZ COPPEL; POR SU CERCANÍA CON JULIO BERDEGUE QUE SERA SECRETARIO DE AGRICULTURA, A QUIRINO ORDAZ SE LE PODRIA UBICAR EN UNA SUBSECRETARÍA.

El cambio de gobierno va en marcha, y los primeros nombres de quienes formarán parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, generaron tranquilidad, pues para los especialistas representan una "buena señal", porque todos y todas son expertos en su ramo. En este sentido **Julio Berdegue**, va a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por ende y por la gran cercanía que tiene con el Ex gobernador de Sinaloa y actualmente Embajador en España **Quirino Ordaz Coppel**, podría ser el titular de alguna subsecretaria, estaremos atentos.

IBD; ESTADOS RECIBIERON 2 BILLONES 400,381.6 MILLONES DE PESOS EN 2023

En el 2023 el monto de las transferencias de recursos de la Federación a las entidades se ubicó en 2 billones 400,381.6 millones de pesos (mdp), lo que significó un crecimiento del 2.9% en términos reales con respecto al año anterior, según un reporte de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD). El "Análisis de los recursos federales erogados en las entidades federativas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023", realizado por el investigador **Vladimir Herrera González**, señala que este crecimiento del llamado gasto federalizado, se debió principalmente a que se asignaron mayores recursos al Ramo 33 Aportaciones Federales (7.2%), al Ramo 28 Participaciones Federales (3.5%), al Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (3.9%) y a los Convenios de Reasignación (18.1%). El análisis también identifica que, en el 2023, los recursos para la Salud Pública en el gasto federalizado tuvieron una reducción del 33.7%, mientras que el Ramo 23 sobre Provisiones Salariales y Económicas se redujo en 18.0%. Por otro lado, resalta el hecho que 30 entidades federativas presentaron crecimientos reales en su Gasto Federalizado respecto de 2022, entre las que destacan: Quintana Roo (14.5%), Campeche (12.2%), Durango (10.0%), Baja California Sur (9.5%) y Querétaro (9.4%). Mientras que la Ciudad de México y Zacatecas tuvieron disminuciones, 11.1% y el 2.0%, respectivamente. Cabe recordar que el gasto federalizado son las transferencias que realiza la Federación a los gobiernos locales, las cuales representan la principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; SOBRERREPRESENTACIÓN DE MORENA EN EL CONGRESO, ATRACO CONTRA PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguro que en la próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable que haya una sobrerrepresentación de Morena que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, quiere imponerla, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución Política, El legislador acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del politólogo **Miguel Ángel Sulub**, expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos. Por ello, señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo. Explicó que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de las y los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora 46 por ciento. No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja, que la oposición con otros puntos la empataba. En ese sentido, **Moreira Valdez** sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano. El líder parlamentario aseveró que si no se corrige lo anterior, la democracia mexicana estará en peligro y seguramente Morena se aprovecharía de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley.

MARKO CORTÉS; POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA, FALTA DE EXPERIENCIA Y COMPLICIDAD CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ENTRE LOS RIESGOS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza,** expreso que la aprobación de una reforma que tramposamente implica la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía implica enormes riesgos como la politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de la probable complicidad con la delincuencia organizada. **Marko Cortés** expuso que se deben considerar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia. El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho y también pondría en riesgo los acuerdos y tratados internacionales de los que México forma parte. Entre los riesgos de esta reforma, mencionó la politización de la justicia, ya que la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer la justicia de manera imparcial. También la falta de conocimiento y experiencia es un factor a considerar, pues podría llevar a la elección de jueces y magistrados que no cuenten con las habilidades y competencias requeridas para ejercer su función de manera efectiva. Otro grave riesgo es que los candidatos a jueces con tal de ganar generen pactos inconfesables con los grupos de la delincuencia organizada, tal como lo ha señalado la agencia norteamericana antidrogas (DEA), lo que podría comprometer su independencia y objetividad en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales. El dirigente de Acción Nacional también mencionó que la elección directa de jueces podría implicar cambios

frecuentes en la composición de los tribunales, ya que podrían ser elegidos por períodos de tiempo limitados y esto podría afectar la estabilidad y continuidad del sistema judicial, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la calidad y consistencia de las decisiones judiciales, además sus compromisos y resoluciones podrían estar más pensadas en poderse elegir o reelegir como jueces o magistrados, que en verdaderamente hacer justicia. La elección directa de jueces se daría en un contexto de conocimiento limitado por parte de la ciudadanía sobre el funcionamiento y los principios del sistema judicial, lo que podría generar una total falta de confianza en la justicia y afectar la legitimidad de las decisiones judiciales. Por el contrario, expresó, existen áreas de mejora al Poder Judicial, pero todas estas deben fortalecerlo, buscar mecanismos que garanticen la independencia, imparcialidad y la idoneidad en la impartición de justicia. Pero así como está planteada la reforma podría generar graves retrocesos, porque los primeros beneficiarios serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, manipulando el sistema judicial y sesgando la verdadera impartición de justicia. Los jueces y magistrados estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financiaron sus campañas y de esa manera se compromete su independencia. No podemos permanecer indiferentes ante un proyecto que socava la independencia judicial y debilita las garantías constitucionales, por lo que hacemos un llamado a la sociedad civil a informarse y a estar en alerta ante la eventual discusión y aprobación de una reforma dañina para el país.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; PROXIMO JUEVES ESTARAN CARA A CARA EN EL PRIMERO DE LOS DOS DEBATES QUE HABRÁ ANTES DE LAS ELECCIONES DEL 5 DE NOVIEMBRE

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump,** cara a cara en el primer debate que será el próximo jueves, en la sede de la CNN en Atlanta. El ex presidente **Donald Trump** atacó nuevamente a los migrantes a los que tildó de “violentos” y propuso que deberían tener su propia liga de lucha, similar a la conocida UFC, que maneja el campeonato de artes marciales mixtas en EE.UU- Frente a una multitud en Filadelfia (Pensilvania), el republicano dijo que le había sugerido a su amigo **Dana White**, presidente de la UFC, crear una competencia dedicada a migrantes con la que ganaría “mucho dinero”. Vas a empezar una nueva liga de lucha de solo migrantes y al final del año el campeón migrante va a pelear contra tu campeón, el de la UFC, y odio decirte **Dana**, que creo que el migrante va a ganar. Así son de duros. Como en otros mítines, se refirió a la mayoría de los migrantes como “traficantes de drogas, pandilleros y asesinos”. El republicano usó nuevamente como caballo de batalla política varios casos en los que los sospechosos acusados son extranjeros. Mencionó el asesinato esta semana de **Jocelyn Nungaray**, de 12 años, en Houston, Texas, por el que fueron arrestados y acusados dos venezolanos, que ingresaron recientemente al país. El ex presidente reiteró sus planes de comenzar la operación de deportación más grande en la historia de Estados Unidos y de cerrar la frontera sur del país si es reelegido. **Trump** nuevamente criticó al presidente **Joe Biden** al que calificó de corrupto y el peor presidente de la historia. **Donald Trump** se prepara para enfrentar a **Joe Biden** en el primer debate del próximo jueves, realizado en la sede de la CNN en Atlanta, el primero de los dos cara a cara televisados que habrá entre los dos aspirantes antes de las elecciones del 5 de noviembre. De momento hay prácticamente un empate entre los dos candidatos. **Biden** se sitúa en cabeza con el 40.7 por ciento de las intenciones de voto, según la media de sondeos elaborada por la web FiveThirtyEight, y **Trump** le sigue con el 40.5 %.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	24/06/2024	OPINIÓN

RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

Tendrán a su cargo quizás las reformas más importantes de la historia moderna del país, y de la consolidación del gobierno de la transformación

ADÁN AUGUSTO Y RICARDO MONREAL SERÁN COORDINADORES DEL CONGRESO

Los recientes nombramientos del primer equipo de la Doctora **Claudia Sheinbaum** demuestran, sin lugar a dudas, que el próximo gobierno de México será de mujeres y hombres de enorme capacidad y experiencia. Y en el Congreso de la Unión también estarán los mejores perfiles encabezados por **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente.

El mensaje es claro y ha merecido el reconocimiento de aliados y opositores. **Rogelio Ramírez de la O**, en Hacienda; **Marcelo Ebrard**, en Economía; **Ernestina Godoy**, en la Consejería Jurídica; **Julio Berdegué Sacristán**, en Agricultura y Desarrollo Rural; **Alicia Bárcena**, en Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Juan Ramón De la Fuente**, en la Cancillería; y **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, en la recién creada Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Esta primera línea de colaboradores ha dejado a todos los mexicanos con una enorme confianza y esperanza que estamos en ¡buenas manos! Y es cierto.

Se trata de personas técnicas, especializadas, y con trabajo enfocado. Lo que realmente necesita México. Si la doctora Sheinbaum continuara en esta tesitura, tendremos el mejor gabinete de todos los tiempos.

En el Congreso se está configurando una mezcla de juventud y experiencia

Asimismo, en el Congreso de la Unión se está configurando una mezcla muy interesante de juventud y experiencia, de cercanos y aliados, de mujeres y hombres de gran capacidad que están listos para hacer un excelente trabajo parlamentario.

Y es que hace un año precisamente, el 5 junio de 2023, se llevó a cabo un Acuerdo de Morena, entre otras las llamadas *corcholatas*, que quién ganaría la encuesta será el coordinador de la Defensa de la Transformación y candidata o candidato presidencial; y, el segundo y tercer lugar podrán optar por ser el coordinador de la bancada en el Senado o la Cámara de Diputados o miembro del gabinete. El convenio se cumple.

Es así que el próximo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, quien el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo llama hermano, ha sido gobernador de Tabasco, diputado local, diputado federal, y senador de la República, es decir, con mucha experiencia de congresista.

Su preparación académica incluye una Licenciatura en Derecho, una maestría en Ciencias Políticas, y un diplomado en Derecho Notarial; además de hablar varios idiomas.

Por su parte, el siguiente coordinador de Morena en la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, será el Doctor **Ricardo Monreal**, que es uno de los políticos con mayor experiencia.

Exgobernador de Zacatecas, senador, diputado federal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, nuevamente senador y presidente de la Junta de Coordinación Política y aspirante Presidencial.

Además, ha sido coordinador de la campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador en dos ocasiones. Con toda certeza uno de los activos más importante en el Congreso de la Unión.

Ricardo Monreal encabezará los trabajos Diálogos sobre la Reforma al Poder Judicial en todo el País para escuchar y observar las ideas y planteamientos de los principales involucrados en esta importantísima reforma constitucional con la que iniciarán los trabajos parlamentarios del nuevo Congreso de la Unión. De igual forma, Adán Augusto López Hernández tiene reuniones con senadores, en funciones y electos, con el fin de asegurar la transición de los trabajos legislativos, tendrá una enorme responsabilidad.

Ambos tendrán a su cargo quizás las reformas más importantes de la historia moderna del país, y de la consolidación del gobierno de la transformación.

Los mejores tiempos están por venir.

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		24/06/2024	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Cuchillos largos... en el PAN

En el tema de la dirigencia del PAN, la candidatura de Jorge Romero está, prácticamente, en ruinas. La derrota de Santiago Taboada y la pérdida de varias alcaldías, que se suponían estaban en la bolsa, están mermando sus aspiraciones. Los malos resultados de la campaña de Xóchitl Gálvez trae números rojos y además se le debe a medio mundo. La pugna es resultado, según nos cuentan, de dos situaciones: Primero tal parece que las encuestas fueron infladas para atraer a inversionistas fuertes a la campaña, varios millones; y, segundo, lo que dicen es que Max Cortázar y su equipo solo se hincharon de dinero sin hacer crecer a la candidata ni 5 puntos porcentuales. Estos son los reales que son abordados en el panismo. Ahora a nivel CDMX, es fuerte el rumor de que Santiago Taboada buscaría ser el presidente del PAN capitalino y eso está cayendo mal en muchos lados porque, ojo, se viene una cosa durísima ¿Se acuerda de Margarita Saldaña, la alcaldesa de Azcapotzalco que perdió la reelección? Bueno, lo que nos dicen es que al parecer pactó con Víctor Hugo Romo a cambio de que no la investiguen durante su gestión porque trae temas de contratos que podrían ser más que turbios. Ojo, el distrito dónde arrasó el morenista está compartido entre Azcapotzalco y la Miguel Hidalgo.

Javier López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, dice que quiere paz. Ha dicho a sus cercanos que en su alcaldía la gente decidió y por eso mismo no habrá venganzas ni persecuciones contra el equipo de Lía Limón. Pero, nos cuentan, que de sus primeras acciones será una auditoría completa a la alcaldía para saber el estado de la misma y por ello mismo, quien haya incurrido en faltas, pague por ellas. Quizá y su amigo y padrino político, Marcelo Ebrard, debería enseñarle el uso del lenguaje, ya que lo que dice a cercanos difiere mucho con sus acciones; de todos modos nos mencionan que el personal de Lía Limón, se encuentra tranquilo, ya que no hay hecho mal uso de ningún recurso.

Dentro de las giras que se realizan cada fin de semana ahora entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la electa Claudia Sheinbaum ahora tocó Oaxaca en donde, de plano, se hizo una fiesta porque en el estado Morena ha crecido y el gobierno de Salomón Jara quiere que sigan llegando inversiones del gobierno como el tren transístmico. Nos cuentan que Alejandro Murat ya entregó el estado, puso en contacto a todos sus amigos y operadores en la entidad para que se pongan a la orden del nuevo gobierno que llega y dice que no tiene nada que ver, pero buscó por todas las formas estar presente estos días, para que nadie lo olvide. De todos modos a los eventos no fue invitado, aunque él sabe que se podría presentar y le permitirán pasar a los eventos que son públicos.

Dentro de las giras que se realizan cada fin de semana ahora entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la electa Claudia Sheinbaum ahora tocó Oaxaca en donde, de plano, se hizo una fiesta porque en el estado Morena ha crecido y el gobierno de Salomón Jara quiere que sigan llegando inversiones del gobierno como el tren transístmico. Nos cuentan que Alejandro Murat ya entregó el estado, puso en contacto a todos sus amigos y operadores en la entidad para que se pongan a la orden del nuevo gobierno que llega y dice que no tiene nada que ver, pero buscó por todas las formas estar presente estos días, para que nadie lo olvide. De todos modos a los eventos no fue invitado, aunque él sabe que se podría presentar y le permitirán pasar a los eventos que son públicos.

Dicen que la semana pasada, luego de que se presentó la primera parte del gabinete, Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez se reunieron y conversaron sobre el futuro vigente a partir del 1 de octubre en la Secretaría de Gobernación, la invitación, dicen, fue hecha y hasta aceptada con la venía del actual mandatario en funciones, sus poco más de 90 días que le quedan; pero en la agenda se tiene un tema muy importante que detuvo a Rodríguez en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que es la Guardia Nacional que debe, desde su punto de vista, moverse hacia la Sedena tal como fue concebido el proyecto original. Bueno, el caso es que este domingo en Oaxaca se habló de ello como tema oficial, primero, que es momento de consolidarla y segundo usar el respaldo político obtenido en el Congreso de la Unión para que la GN y sus más de 130 mil elementos capacitados en labores de proximidad social, operativas y de inteligencia pasen a la Sedena. La integración a la Sedena es vista como un paso crucial para garantizar seguridad pública y brindar condiciones justas para los integrantes de la GN.

A México vino el relator especial de la ONU sobre los Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento, Pedro Arrojó Agudo, para fortalecer alianzas estratégicas de la Secretaría del Agua del Edomex para garantizar el acceso universal y escuchar propuestas para examinar la situación del agua, su saneamiento a nivel nacional, identificar buenas prácticas y hacer recomendaciones al nuevo gobierno de Delfina Gómez

https://www.la-prensa.com.mx/analisis/red-compartida-cuchillos-largos-en-el-pan-12133135.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	24/06/2024	OPINIÓN

Vaivenes de las reformas: Claudia quería gradualidad, AMLO dijo no

La primera conclusión es evidente: **Andrés Manuel López Obrador** mandará hasta el día último de septiembre y luego sabremos si le entrega el poder a **Claudia Sheinbaum**.

Algo han traslucido los medios.

La candidata presidencial ganadora pidió gradualidad y hasta propuso foros y esa mascarada llamada ***parlamento abierto*** para retrasar la aprobación de las reformas.

Pero **López Obrador** no estuvo de acuerdo y ordenó a sus huestes en la Cámara de Diputados, comandadas por **Ignacio Mier**, dictaminarlas en las próximas semanas.

Los proyectos deberán estar listos a más tardar en agosto, último mes de la Legislatura LXV, a fin de aprobarla en septiembre próximo, primero de la LXVI.

Es decir, **López Obrador** tomó la determinación y así será: en compañía del Congreso de la Unión, modificará gran parte de la estructura constitucional con severos daños al Poder Judicial, el Estado de Derecho y la desaparición de órganos autónomos de contrapeso.

DISCREPANCIAS

Antes de seguir, una acotación:

Hay muchas coincidencias de **Claudia Sheinbaum** con **Andrés Manuel López** en torno a las dos docenas de iniciativas y en las 18 modificaciones anunciadas el 5 de febrero a la Constitución.

El tema es de matices.

La ganadora de las elecciones piensa en una gradualidad de forma y de fondo: calendarizar las discusiones y aprobación quizá a lo largo del próximo período ordinario, de septiembre a diciembre.

A esa forma se agregaría el fondo: la reestructuración del Poder Judicial no sería en los términos presentados -la instrucción presidencial es aprobarla sin modificar ni una coma-, sino con ajustes.

Por ejemplo, para los cargos mayores -magistrados y ministros- postular sólo a miembros del propio Poder Judicial pero con prestigio, comprobada honestidad y con experiencia.

También estaría a favor de la rotación a fin de no concentrar asuntos en un solo juzgado, tribunal o sala, pues ahora las decisiones se aglutinan en una persona, como sucedió con los amparos al AIFA y al Tren Maya.

LOS MODERADOS

1.- Ante la orden terminante, falta ver qué puede hacer el próximo gobierno.

Por ejemplo, el coordinador de foros y futuro canciller **Juan Ramón de la Fuente** promete negociaciones y buscar consensos tanto en el Poder Legislativo como en la vida nacional.

Lo mismo han ofrecido **Claudia Sheinbaum**, **Rogelio Ramírez de la O** y **Marcelo Ebrard** a los empresarios extranjeros con el propósito de generarles confianza y atraer inversiones.

2.- En lo judicial, cabe tomar en cuenta la advertencia de la agencia antidrogas estadunidense, la DEA:

Según el organismo de **Greg Millard**, el riesgo de abrir a elecciones libres a cualquier interesado facilitaría la intervención de los narcotraficantes y en general del crimen organizado.

Ellos impulsarían a sus propios abogados a cargos judiciales.

Y 3.- El gobierno mexiquense tomó una decisión atinada: involucrar a la ONU para crear un nuevo modelo de gestión del agua.

Primero invitó a **Pedro Arrojo**, relator especial sobre Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento, quien en la centenaria Escuela Normal de Toluca llamó a "hacer las paces con el agua y promover una gobernanza democrática con el vital líquido".

Cuánta falta nos hace.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/06/2024	LEGISLATIVO

Plantean que Conagua destine recursos adicionales a entidades con sequía extraordinaria

Boletín No. 6839

• El diputado Espinoza Eguía (PRI) propuso modificar la Ley de Aguas Nacionales

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) promueve una iniciativa que adiciona el artículo 39 de la Ley de Aguas Nacionales, para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destine recursos adicionales en caso de que la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, indica que dichos montos se destinarían con cargo al programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, hasta por un 30 por ciento de su presupuesto en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias.

En la exposición de motivos indica que objetivo es que las autoridades correspondientes incorporen un esquema de acción e intervención inmediata en caso de sequías extremas y extraordinarias, para evitar afectaciones prolongadas en personas y sectores económicos, ante la escasez de agua.

Destaca que, si bien la Ley de Aguas Nacionales ya contempla acciones del Ejecutivo Federal en la materia, ahora se propone que más allá de esperar un pronunciamiento oficial, las autoridades activen los protocolos de emergencia y asistencia en función de la capacidad de distribución de cada entidad, a fin de establecer un parámetro mínimo a través del cual el Estado intervenga de forma inmediata.

Espinoza Eguía precisa que en la medida en que se actúe más rápido para atender las sequías, mayores serán los beneficios para la población y menores las pérdidas económicas en los diferentes sectores del país.

Asimismo, destacó la necesidad de que México sea “punta de lanza” en implementar acciones para combatir el cambio climático y protección de la vida humana, pues existen más de 130 millones de personas en el territorio nacional y se albergan distintos ecosistemas y especies únicas, por lo que la protección de estos grupos debe tomarse en cuenta a la hora de legislar en materia de acceso al agua.

De esta manera, se propone que en caso de que la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, su infraestructura instalada provocada por casos de sequías extraordinarias, la Conagua deberá destinar recursos adicionales con cargo al Programa de Operación.

Esto sería hasta por el 30 por ciento del presupuesto asignado al programa, en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel, para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias.

En el segundo transitorio, se establece que la Comisión determinará en colaboración con los Sistemas de Aguas de cada entidad, la capacidad de distribución y administración de agua, tomando en consideración el sistema de drenaje, abastecimiento, presas, cuencas y demás cuerpos de agua disponibles.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	24/06/2024	LEGISLATIVO

Priorizar atención a la crisis del agua, piden ONG a Sheinbaum

JARED LAURELES

Ante el hecho de que menos de 50 por ciento de la población en México tiene acceso a suministro continuo del agua, organizaciones sociales llamaron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a incorporar "de forma prioritaria" en su plan de gobierno la atención a la crisis en la gestión del líquido y su "grave impacto" en la salud de la población.

En conferencia de prensa, especialistas advirtieron que prevalece la visión neoliberal que ha agudizado el problema; señalaron que en México desde hace más de una década el Congreso de la Unión "nos ha negado" una Ley General de Aguas que garantice a la población acceso a este derecho humano

Representantes de organizaciones enfocadas en temas de agua y saneamiento de Chiapas, Oaxaca y Veracruz plantearon también a la próxima secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, cinco "líneas estratégicas" que se requieren para una gestión sostenible, sustentable y equitativa del líquido.

Propusieron que el Estado mexicano construya una política gubernamental que asegure gestión equitativa y sustentable del agua, para lo que se requiere actualizar leyes, planes y reglamentos, así como los programas presupuestarios que los acompañan. También consideraron que se deben renovar las instituciones públicas con vigilancia ciudadana para garantizar el agua como bien común y que haya inversión prioritaria para cerrar la brecha de desigualdad en el acceso.

Pedro Arrojo Agudo, relator especial sobre los derechos al agua potable y al saneamiento de la Organización de Naciones Unidas, expuso que en la gestión del recurso debe prevalecer un enfoque integral que dé prioridad al derecho humano, con especial atención a quienes viven en situación de vulnerabilidad y pobreza.

Uno de estos derechos es que el agua tiene que ser accesible, es decir debe haber disponibilidad en todo momento; "no es un derecho humano al agua en tandeo, eso es quebrar" las garantías fundamentales de toda la población, subrayó.

Mónica Olvera Molina, directora de Cántaro Azul, asociación que trabaja temas de agua y saneamiento desde hace 17 años en Chiapas, anotó que la pobreza hídrica se exacerba en localidades rurales y periurbanas, siendo Morelos, Puebla, Chiapas, Oaxaca y Guerrero los que cuentan con menor porcentaje de habitantes con suministro diario en la vivienda.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	24/06/2024	LEGISLATIVO

Plantean que la Conagua apoye en sequía extrema

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO del PRI, Juan Francisco Espinoza Eguía, promueve una iniciativa que adiciona el artículo 39 de la Ley de Aguas Nacionales, para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destine recursos adicionales en caso de que la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, indica que dichos montos se destinarían con cargo al programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, hasta por un 30 por ciento de su presupuesto en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias.

En la exposición de motivos indica que objetivo es que las autoridades correspondientes incorporen un esquema de acción e intervención inmediata en caso de sequías extremas y extraordinarias, para evitar afectaciones prolongadas en personas y sectores económicos, ante la escasez de agua.

8
Estados, los que más han padecido sequía

Destaca que, si bien la Ley de Aguas Nacionales ya contempla acciones del Ejecutivo federal en la materia, ahora se propone que más allá de esperar un pronunciamiento oficial, las autoridades activen los protocolos de emergencia y asistencia en función de la capacidad de distribución de cada entidad, a fin de establecer un parámetro mínimo a través del cual el Estado intervenga de forma inmediata.

Espinoza Eguía precisa que en la medida en que se actúe más rápido para atender las sequías, mayores serán los beneficios para la población y menores las pérdidas económicas en los diferentes sectores del país.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	24/06/2024	LEGISLATIVO

PAN plantea reformar la ley de trata

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Lizbeth Mata Lozano (PAN) planteó reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de ampliar la definición de "abuso de poder" e incorporar los conceptos de "consentimiento" y "consentimiento viciado".

La modificación al artículo 4 de dicha ley añade al concepto de abuso de poder el "control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de decisión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo", o subordinación de la víctima respecto al victimario, incluyendo a quien tenga un cargo público o "privado".

Foto: Especial

LIZBETH MATA LOZANO, diputada del PAN, el viernes en la Cámara alta.

Señala que, para efectos de esta ley, se entenderá por técnicas o procedimiento de persuasión coercitiva a las conductas que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o inducción de estados disociativos de la realidad.

Del mismo modo, se entenderá por engaño coercitivo a las conductas que, sin comprenderse en la persuasión coercitiva, consistan en la creación de una realidad deficitaria que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o estados disociativos de la realidad.

El "consentimiento" lo define como: la capacidad de las personas mayores de 18 años para expresar su voluntad de forma libre y antes de llevar a cabo actividad alguna, sin que exista coacción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/06/2024	LEGISLATIVO

Proponen ampliar la definición de abuso de poder en la Ley en materia de Trata de Personas

Boletín No. 6838

• También añade los conceptos de consentimiento y consentimiento viciado

• La diputada Mata Lozano (PAN) presentó una iniciativa de ley en la materia

La diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN) planteó reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de ampliar la definición de “abuso de poder” e incorporar los conceptos de “consentimiento” y “consentimiento viciado”.

La modificación al artículo 4 de dicha ley añade al concepto de abuso de poder el “control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de decisión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo”, o subordinación de la víctima respecto al victimario, incluyendo a quien tenga un cargo público o “privado”.

Señala que, para efectos de esta ley, se entenderá por técnicas o procedimiento de persuasión coercitiva a las conductas que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o inducción de estados disociativos de la realidad.

Del mismo modo, se entenderá por engaño coercitivo a las conductas que sin comprenderse en la persuasión coercitiva consistan en la creación de una realidad deficitaria que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o estados disociativos de la realidad.

El concepto de “consentimiento” lo define como: la capacidad de las personas mayores de 18 años para expresar su voluntad de forma libre y antes de llevar a cabo actividad alguna, sin que exista coacción o abuso de poder, o cualquiera de las condiciones que vicien el mismo.

Mientras que el consentimiento viciado: cuando el consentimiento se obtiene mediante el uso de la fuerza, el engaño, engaño coercitivo, persuasión coercitiva, la violencia física o psicológica, la manipulación o control, la coerción, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, las adicciones, una posición jerárquica o de confianza engañosa o coercitiva, o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra o cualquier otra circunstancia que disminuya o elimine la libre capacidad de voluntad de la víctima para resistirse.

Asimismo, la propuesta modifica el segundo párrafo del artículo 16 de la mencionada norma legal para establecer que “si se obtiene un consentimiento viciado”, la pena prevista se aumentará en una mitad.

Actualmente, se establece que para dicha pena se impondrá “de 15 a 30 años de prisión y de 2 mil a 60 mil días multa, así como el decomiso de los objetos, instrumentos y productos del delito, incluyendo la destrucción de los materiales resultantes, al que procure, promueva, obligue, publicite, gestione, facilite o induzca, por cualquier medio, a una persona menor de 18 años de edad, o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o no tenga capacidad de resistir la conducta, a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal, con fines sexuales, reales o simulados (...)”.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Derechos Humanos, menciona que los términos que se incluyen en la definición de abuso de poder como el “control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de decisión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo” son factores que anulan el consentimiento, porque no se otorga éste bajo la capacidad mental adecuada por estar bajo cierta influencia.

Destaca que la trata de personas está presente en todo el país, pero en cada entidad federativa varía la prevalencia de los diversos factores que la propicia; en algunas entidades, los factores predominantes refieren a la vulnerabilidad de las víctimas en sus lugares de origen, pero en otras, resulta determinante la presencia de la delincuencia organizada u otros factores como sectas o grupos específicos.

Sin embargo, agrega, muchos casos de trata no son ejercidos mediante la violencia o la fuerza, sino se inicia al otorgar consentimiento, ya sea por estar en una posición de subordinación, vulnerabilidad o de otros factores. Es en esos casos en los que se debe identificar si el consentimiento existe bajo la capacidad jurídica y psicológica para otorgarse.

Indica que existen grupos de poder o que ejercen algún poder sobre las personas, que pueden obtener el consentimiento, ya sea por fe, por miedo, por coacción u otros, pero ese consentimiento se encuentra viciado por la posición de poder o el contexto de la situación.

La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos menciona el consentimiento en diversos artículos, pero no contempla una definición enunciada. Por eso es necesario establecer una definición clara, específica y amplia.

--ooOoo--

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | | 24/06/2024 | LEGISLATIVO

Avalaron menos iniciativas del Ejecutivo este sexenio que de los tres pasados

Pese a que Morena y sus partidos aliados tuvieron la mayoría simple en las dos cámaras del Congreso, la tasa de aprobación de las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador fue menor a la de sus últimos tres antecesores, señala una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado.

Destaca que con López Obrador el índice fue de 63.36 por ciento, mientras con Enrique Peña Nieto fue de 79.84, con Felipe Calderón de 79.55 y con Vicente Fox de 74.70 por ciento.

Intitulado *La tasa de aprobación de las iniciativas del Ejecutivo federal 2018-2024: entre el gobierno dividido y la falta de oficio político*, el estudio refiere que de 1917 a 2000, el índice de aprobación fue superior a 98 por ciento.

El documento elaborado por el investigador César Alejandro Giles Navarro subraya que entre el primero de diciembre de 2018 y el 8 de mayo de 2024, el presidente López Obrador envió 101 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales 64 fueron aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

El resto no fueron avaladas debido a múltiples causas, como la falta de mayorías calificadas necesarias para el avance de reformas constitucionales, la política de confrontación del Ejecutivo con la oposición, la poca disposición a negociar y el uso de las iniciativas como instrumento electoral en la recta final del sexenio.

Además, algunas de las más emblemáticas fueron invalidadas mediante el control constitucional de la Corte, lo que dio lugar a una "confrontación con el Poder Judicial de pronóstico aún incierto".

Los índices de rechazo legislativo y de impugnabilidad judicial de los últimos años sugieren que, tratándose de la agenda legislativa del Ejecutivo, la política de concertación es más efectiva que la política de confrontación, apunta.

De la Redacción

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	24/06/2024	LEGISLATIVO

PAN DEFIENDE LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE PERIODISTAS

Por Luz Gaytán

El líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring dijo que su bancada y los legisladores federales defenderán la libertad de expresión y no permitirán que más periodistas sean perseguidos por el Gobierno.

"Vamos a defender su trabajo periodístico y empoderar la libertad de expresión; condenamos esta burda y corriente venganza y les ofrecemos asesoría jurídica, así como respaldo político incondicional", expresó Döring Casar. Expuso que Ernestina Godoy utilizó la Fiscalía CDMX para "fabricar" delitos y encarcelar a los adversarios de Morena.

Agregó que lo anterior, fue "con la misma sed de venganza política", fabricaron e intentaron construir delitos en contra de los liderazgos de oposición en la capital del país.

Comentó que ahora, el presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) como un instrumento de venganza.

Lo anterior, tras revelarse que, ésta investiga al comunicador Carlos Loret de Mola junto con su esposa, y Víctor Trujillo, quien personifica a "Brozo". Loret acusó una persecución y venganza política del Gobierno de López Obrador contra los periodistas que documentan los casos de corrupción de su administración.

"Ya no es sólo persecución y acoso contra periodistas, esto es una bajeza, una cobardía. ¿Qué sigue? ¿Hasta dónde quiere llegar el régimen para intentar callarnos?".

"En vez de investigar sus propios escándalos de corrupción, el Gobierno usa de nuevo las instituciones del Estado para vengarse de los periodistas que documentamos esa corrupción", expresó Loret de Mola. A su vez, diputado federal del PAN Guillermo Huerta, recordó cómo Loret de Mola, ha exhibido, con investigaciones periodísticas, diversos casos de corrupción que involucran a los hijos de AMLO. "En el Tren Maya, Dos Bocas e incluso, contratos con el Gobierno de la Ciudad de México", expuso Huerta.

"Le exhortamos (al Gobierno federal) a dejar de perseguir a la oposición y atender los temas prioritarios de la justicia como capturar a los delincuentes, frenar la violencia y dar justicia a las víctimas", agregó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	24/06/2024	LEGISLATIVO

PRI y PAN se solidarizan con Loret

Redacción

LAS DIRIGENCIAS nacionales del PRI y del PAN, así como la excandidata presidencial por estos partidos, Xóchitl Gálvez, expresaron su solidaridad con los comunicadores Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a causa la investigación abierta en su contra por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

A través de redes sociales, el dirigente priista, Alejandro Moreno, dijo que la investigación es un caso de "hostigamiento por parte del Gobierno federal" y se expresó en favor de la libertad de prensa.

"En una democracia, la libertad de prensa y el ejercicio periodístico tienen que estar garantizados. Cuestionar al poder no debe ser motivo para desatar persecución en contra de quienes profesionalmente investigan y exponen los abundantes casos de corrupción de este Gobierno", escribió Moreno Cárdenas en su cuenta de X. "¡Ánimo y fuerza, Carlos y Víctor! La razón está de su lado; no están solos, cuentan con nuestro respaldo y el de millones de mexicanos libres", añadió.

EL TIP

EL PERIODISTA Carlos Loret calificó ayer como "una bajeza" y una "cobardía" la presunta investigación de la UIF y de la SHCP sobre sus finanzas y las de Víctor Trujillo.

En el mismo sentido se expresó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien expresó solidaridad con los comunicadores, y dijo que el Gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, "no ha entendido lo que significa respeto a la libertad de expresión".

Finalmente, la excandidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN, PRD), Xóchitl Gálvez, calificó la investigación como un "intolerable" acto de "autoritarismo".

"Es intolerable que un gobierno que se dice protector de la libertad de expresión, utilice facciosamente las instituciones para perseguir al periodismo crítico. Mi solidaridad con @CarlosLoret y su esposa, con @V_TrujilloM y todo el equipo de @latinus_us. En tiempos de autoritarismo alzar la voz es un acto de valentía", publicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		24/06/2024	LEGISLATIVO

PRI, PAN y Xóchitl Gálvez cierran filas con Loret de Mola por investigación de la UIF; “es intolerable”

Las dirigencias nacionales del PRI y del PAN, así como la excandidata presidencial por estos partidos Xóchitl Gálvez, expresaron su solidaridad con los comunicadores Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a causa la investigación abierta en su contra por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

A través de redes sociales, el dirigente nacional del tricolor Alejandro Moreno dijo que la investigación es un caso de “hostigamiento por parte del gobierno federal”, y se pronunció en favor de la libertad de prensa.

“En una democracia, la libertad de prensa y el ejercicio periodístico tienen que estar garantizados. Cuestionar al poder no debe ser motivo para desatar persecución en contra de quienes profesionalmente investigan y exponen los abundantes casos de corrupción de este gobierno”, escribió Moreno Cárdenas en su cuenta de X.

“¡Ánimo y fuerza, Carlos y Víctor! La razón está de su lado; no están solos, cuentan con nuestro respaldo y el de millones de mexicanos libres”, concluyó.

En el mismo sentido se expresó el dirigente nacional del PAN Marko Cortés, quien expresó solidaridad con los comunicadores, y dijo que el Gobierno federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “no ha entendido lo que significa respeto a la libertad de expresión”.

https://www.razon.com.mx/mexico/pri-pan-xochitl-galvez-cierran-filas-loret-mola-investigacion-uif-intolerable-581850

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias		24/06/2024	LEGISLATIVO

Diputada Priista Ivonne Díaz Busca la Certificación Obligatoria en Servicios Profesionales

Para mejorar la calidad de los servicios profesionales en nuestro país, la diputada federal Nélida Ivonne Díaz Tejeda señaló la necesidad de establecer la colegiación y certificación obligatorias.

A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI, detalló que, al implementar estos esquemas, se puede garantizar la probidad y la ética de los profesionistas, al someterlos a un código de conducta que establezca los deberes y obligaciones que tienen con sus clientes, colegas, empleadores y la sociedad en general.

Con estas medidas, explicó, se busca fortalecer el prestigio y el reconocimiento social de las profesiones, al generar confianza y credibilidad en los servicios que ofrecen los profesionistas certificados o colegiados.

Además, la legisladora priista dijo que, al integrar mecanismos como la colegiación y certificación obligatorias, tanto los servicios públicos como los privados pueden beneficiarse de una fuerza laboral mejor preparada, más ética y continuamente actualizada, asegurando así que la ciudadanía reciba servicios de la más alta calidad en todas las áreas críticas de la vida, la libertad y el patrimonio.

https://globalpress.mx/diputada-priista-ivonne-diaz-busca-la-certificacion-obligatoria-en-servicios-profesionales/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		24/06/2024	LEGISLATIVO

Diputada María de Jesús Aguirre presenta iniciativa para fijar el 1 de octubre de cada seis años como descanso obligatorio

Ciudad de México, 23 de junio de 2024

La legisladora aseveró que el proyecto de decreto es en apego a la Reforma Política Electoral de 2014, donde se acordó que el cambio operaría hasta la elección presidencial de 2024.

La diputada federal María de Jesús Aguirre Maldonado presentó a la Comisión Permanente una iniciativa para reformar el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y con ello estipular como día de descanso obligatorio, el 1 de octubre de cada seis años, fecha en la que corresponde actualmente el cambio del Poder Ejecutivo Federal.

https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-maria-de-jesus-aguirre-presenta-iniciativa-para-fijar-el-1-de-octubre-de-cada-seis-anos-como-descanso-obligatorio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias		24/06/2024	LEGISLATIVO

Realizan en San Lázaro el Primer Encuentro “Space Generation Advisory Council” en México

En la Cámara de Diputados se realizó el Primer Encuentro “Space Generation Advisory Council” (SGAC), convocado por la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), en el que participaron especialistas en el tema de la observación y desarrollo de tecnología espacial, para abordar la importancia de brindar oportunidades a jóvenes mexicanos en este sector.

El SGAC (en español, Consejo Asesor de Generación Espacial en Apoyo del Programa de las Naciones Unidas sobre Aplicaciones Espaciales) es una organización y red global no gubernamental sin fines de lucro, que tiene como objetivo conectar a estudiantes universitarios y jóvenes profesionales espaciales con Naciones Unidas, agencias espaciales, industria y academia.

México debe ser protagonista y contribuir al desarrollo espacial

En su participación, el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, afirmó que no es casualidad que la Cámara de Diputados apoye estas actividades, pues está consciente de la importancia del desarrollo espacial “y de que no debemos marginarnos a ser solo observadores, sino protagonistas y contribuir a su impulso”.

https://globalpress.mx/realizan-en-san-lazaro-el-primer-encuentro-space-generation-advisory-council-en-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	B6	24/06/2024	LEGISLATIVO

DEPORTE AMATEUR

El COM admite que quería más boletos

México suma 94 atletas clasificados a París, aunque **María José Alcalá** reconoce que la expectativa era una cifra mucho mayor

ARTURO SANGUINO
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

A casi un mes de los Juegos Olímpicos París 2024, la delegación tricolor está conformada por 94 atletas. Al inicio del ciclo, el Comité Olímpico Mexicano estimaba más clasificados, por lo que María José Alcalá, presidenta del organismo, acepta que se deberá trabajar más de cara a Los Ángeles 2028.

"Nosotros traíamos una expectativa más alta, pero cada vez va a ser más difícil llegar a unos Juegos Olímpicos sin una estrategia, sin tener una evaluación y seguimiento de cada federación. Será conjuntar esfuerzos con todos los institutos del deporte y con Conade", mencionó la dirigente.

Alcalá reconoció que, acabando París 2024, se tendrá que poner en marcha una planificación para que México tenga más representantes en la siguiente cita olímpica.

"Vamos a terminar este ciclo. Después, vamos a empezar uno nuevo, donde buscaremos todas las estrategias debidas para que en 2028 tengamos una delegación mucho más amplia, con mucha más firmeza, para buscar los lugares", puntualizó la exclavadista.

María José señaló que, para lograr el objetivo, la clave "será tener una estrategia muy clara de los eventos en los que deben estar, sistemas de clasificación mucho más en tiempo y forma, así como que el dinero que se tiene se gaste con precisión en cada atleta".

Para la presente justa veraniega, el nadador Jorge Iga es el último deportista que logró su boleto. El 30 de junio se hará el corte final y Alcalá

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	B6	24/06/2024	LEGISLATIVO

104

DEPORTISTAS
en Olímpicos será lo máximo.

confía que "estaremos llegando de 103 a 104 atletas [clasificados]". En esa cifra estará la plaza en natación entregada por el COM con el criterio de universalidad. ●

MARÍA JOSÉ ALCALÁ
Presidenta del COM

"Nosotros traíamos una expectativa más alta, pero cada vez va a ser más difícil llegar a unos Juegos Olímpicos"

ARTURO SANGUINO, EL UNIVERSAL

La exclavadista (der.) sabe que deberán trabajar más fuerte de cara a Los Ángeles 2028.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/06/2024	LEGISLATIVO

María José Alcalá acepta que se esperaba una delegación mexicana más amplia para París 2024

A casi un mes de los Juegos Olímpicos de París 2024 la delegación mexicana está conformada por 94 atletas, al inicio del ciclo el Comité Olímpico Mexicano estimaba más atletas clasificados por lo que María José Alcalá, presidenta del organismo, acepta que se deberá trabajar más de cara a Los Ángeles 2028.

“Nosotros traíamos una expectativa más alta, pero cada vez va a ser más difícil llegar a unos Juegos Olímpicos sin una estrategia, sin tener una evaluación y seguimiento de cada federación, será conjuntar esfuerzos con todos los institutos del deporte y con Conade”, mencionó la dirigente.

Alcalá reconoció que acabando París 2024 se tendrá que poner en marcha una planificación para que México tenga más representantes en la siguiente cita olímpica.

“Vamos a terminar este ciclo, después vamos a empezar uno nuevo donde buscaremos todas las estrategias debidas para que en 2028 tengamos una delegación mucho más amplia con mucha más firmeza para buscar los lugares”, puntualizó la exclavadista.

María José señaló que para lograr dicho objetivo “será tener una estrategia muy clara de los eventos en los que deben estar, sistemas de clasificación mucho más en tiempo y forma, así como que el dinero que se tiene se gaste con precisión”.

Para la presente justa veraniega el nadador Jorge Iga es el último deportista tricolor que logró su boleto, el 30 de junio se hará el corte final y Alcalá confía que “estaremos llegando de 103 a 104 atletas (clasificados)”, entre dicha cifra estará la plaza en natación entregada por el COM con el criterio de universalidad.

https://www.eluniversal.com.mx/deportes/maria-jose-alcala-acepta-que-se-esperaba-una-delegacion-mexicana-mas-amplia-para-paris-2024/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ESTO	26	24/06/2024	LEGISLATIVO

SE SIENTE PARÍS 2024

Espíritu Olímpico

LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONJUNTO CON LA EMBAJADA FRANCESA, CELEBRÓ SU CAMINATA

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

A poco más de un mes para el arranque de los Juegos Olímpicos de París 2024, la Embajada de Francia en México quiso ponerle sabor a la justa con la celebración de la Caminata y Feria Deportiva, evento que se llevó a cabo en el Ángel de la Independencia y en el Monumento a Revolución, dos lugares históricos de la capital.

Con una playera blanca iluminada por los tonos azules y rojos, en honor a la bandera francesa, cientos de capitalinos participaron en la carrera, la cual se extendió por 2.5 kilómetros y tuvo su meta en la Plaza de la República. Una vez concluido el recorrido, no faltó quien se refrescó con el agua de las fuentes. Ahí, a los costados de la explanada, se montaron decenas de stands en los que los presentes pudieron tener un acercamiento con la cultura francesa y con algunos de los deportes que conforman el programa olímpico, como el boxeo, el judo, el futbol y el tiro con arco.

"Estos eventos son muy motivantes, agradecemos la participación de la gente, qué bueno que haya estas iniciativas, felicitamos mucho a la Embajada de Francia en México y también al Instituto del Deporte de la Ciudad de México. Qué bueno que pueden unirnos a través de estas acciones", señaló María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, quien también participó en la Caminata.

El ambiente olímpico pudo sentirse en la feria, sobre todo con la presencia de Phrygie, mascota de los Juegos representada en dos esculturas realizadas por el artesano mexicano Joaquín Retana. Sus obras, colocadas en los costados de los escenarios, acapararon la atención del público, quienes aprovecharon para tomarse fotografías con ellas.

"El Río Sena y el centro de París serán dentro de 32 días los escenarios privilegiados de la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos. Con esta Caminata y Feria Deportiva rumbo a París 2024, estamos celebrando el deporte en la ciudad, como hoy, los edificios y monumentos históricos de París serán los anfitriones de la convivencia popular internacional y de las competencias deportivas", comentó Delphine Borione, embajadora de Francia en México.

Por su parte, Julio Pérez, director del Instituto del Deporte de la CDMX valoró la participación de los capitalinos. "Estas iniciativas van enfocadas directamente a la gente que está iniciando el deporte, que le gusta correr y también caminar, porque fue una caminata de 2.5 kilómetros del Ángel al Monumento a la Revolución, y estos dos íconos de México para el mundo son invaluables", señaló el directivo.

En el evento también se llevó a cabo un concierto de Ixaya, rapero franco mexicano, exhibiciones de calistenia y breakdance, además de una rifa de un viaje doble a Francia, en donde resultó ganadora Paola Naciff, mujer de 30 años que practi-

ca judo y que viajará a París junto a su hija, con la esperanza de ver a sus compatriotas Paulina Martínez y Prisca Awiti. "Practico judo desde hace 15 años, es algo que me gusta mucho y me apasiona mucho. Estoy muy emocionada porque voy a poder ver a mis compatriotas", expresó muy emocionada.

Alistan logística para viajar

A poco más de un mes para el arranque de la justa veraniega, el COM afina detalles en cuanto a la logística. Algunos deportistas que tienen programados campamentos en el extranjero saldrán a partir del 8 de julio, mientras que los contingentes más numerosos tienen sus salidas programadas a partir del 21 de julio. "Estoy contenta, emocionada, un poco nerviosa, pero muy animada de que ya casi estamos cerrando la delegación, el 30 de junio, y ya empiezan a salir varios deportistas, empezamos a entregar los uniformes el 1 de julio, con eso estaremos entretenidos de aquí a que salgamos a París", precisó Alcalá. / JOSE ÁNGEL RUEDA

32
RESTAN PARA LOS JO DE PARÍS 2024

Un nutrido grupo de deportistas se reunieron en el Monumento a la Revolución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ESTO	26	24/06/2024	LEGISLATIVO

COM piensa en nuevas estrategias

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, vive con intensidad los días previos a los Juegos Olímpicos de París 2024. Con 94 atletas clasificados, la dirigente tiene confianza en superar el centenar, una cifra que celebra, pero que no la deja del todo satisfecha.

"A día de hoy son 94 clasificados, con la plaza de Jorge Iga que obtuvo el sábado, el 30 de junio cierra todo atletismo, yo creo que estaremos llegando a los 103 o 104, esperemos que sea un poquito más", dijo Alcalá, quien participó en la Caminata organizada por la Embajada de Francia.

La presidenta del COM reconoció que las expectativas iniciales era llevar una delegación más numerosa, sin embargo, en el camino cayeron opciones que parecían seguras. Como parte del análisis, ya se tienen pensadas estrategias para incrementar el número de plazas de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

"Nosotros traíamos una expectativa más grande, más alta, pero cada vez va ser más difícil llegar a unos Juegos Olímpicos sin una estrategia, sin tener una evaluación y seguimiento de cada federación, de conjuntar esfuerzos con todos los Institutos del Deporte, con la Conade, vamos a terminar este ciclo, iniciará uno nuevo donde buscaremos tener todas las estrategias para que en el 2028 llegue una delegación mucho más amplia. Así es el deporte y no hay que espantarse".

"Debemos tener una estrategia muy clara de qué eventos deben de estar, un entrenamiento generacional, sistemas de clasificación de las federaciones mucho más en tiempo y en forma". / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

EL DATO

PLAN

Piensan reunirse con todas las Federaciones para evitar que menos deportistas asistan a la siguiente justa olímpica.

FOTO: RAMÓN ROMERO

La titular del Comité Olímpico estuvo presente en la caminata que organizó la embajada de Francia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9a	24/06/2024	LEGISLATIVO

Francia espera gran papel de México en los JO

ADRIANA DÍAZ REYES

La embajadora de Francia en México, Delphine Borione, las presidentas de los comités Olímpico Mexicano (COM) y del Paralímpico, Marijosé Alcalá, y Liliana Suárez, respectivamente, así como el titular del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Julio Pérez, encabezaron la Caminata y Feria Deportiva rumbo a París 2024.

Dos mil 500 personas recorrieron poco más de 2 kilómetros del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, entre módulos en los que la gente pudo practicar disciplinas como judo y tiro con arco.

"Estamos en pleno corazón de la ciudad, qué mejor lugar para fomentar la actividad física. El deporte crea vínculos y fomenta valores como la inclusión y la diversidad. Estamos a días de los Juegos Olímpicos y estoy segura de que los mexicanos van a tener una gran participación", expuso Borione.

Familias completas, parejas y personas con mascota participaron en la iniciativa, que forma parte de las actividades previas al banderazo de salida de la justa veraniega el próximo 26 de julio.

"Tuvimos gran respuesta a la convocatoria de la caminata, mucha gente vino a disfrutar del espíritu olímpico y a conocer más de algunas disciplinas. Los Juegos Olímpicos acercan a la gente y generan gran unión familiar", dijo el titular del deporte capitalino.

A 32 días de la justa veraniega, Alcalá invitó a los presentes a seguir el desempeño de los atletas mexicanos en París. "Somos parte de una comunidad olímpica, tenemos que echarle muchas porras a nuestros deportistas porque dieron todo su esfuerzo por llegar a este momento", comentó la ex clavadista.

En la explanada del Monumento a la Revolución, las personas vieron peleas de box, karate y tiro deportivo.

"Ver a tantas personas es más motivante cuando ayer (sábado) se sumó el seleccionado número 94 a París (el nadador Jorge Iga). Ya comienzan los nervios, pero estoy segura de que nuestros deportistas van a dar todo su esfuerzo", enfatizó la titular del COM.

A la justa veraniega se espera que asista un centenar de atletas nacionales encabezados por medallistas olímpicos y mundiales. La expectativa es superar la cosecha de Tokio 2020, de cuatro bronces, lo que ubicó a México en el sitio 84 del cuadro general de preseas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/06/2024	LEGISLATIVO

Partido Verde pide regulación en cobro de grúa y uso de rampas de emergencia en carreteras federales

Legisladores del Partido Verde exhortaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para regular el cobro de grúa y el uso de rampas de emergencia para frenado en las carreteras federales.

En el documento, los congresistas argumentaron que la falta de una regulación y homologación que fije una base tarifaria de servicios de arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos en el autotransporte federal permite que los concesionarios cobren cuotas excesivas y arbitrarias y pone a los usuarios en un estado de absoluta indefensión.

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez planteó solicitar a la autoridad competente, en decir a la SICT, fijar las tarifas autorizadas para dichos servicios que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas a nivel nacional para que nadie pueda modificarlas o alterarlas, y en caso de detectar abusos, se castigue con sanciones que van desde multas hasta el retiro del permiso para prestar la asistencia.

Explicó que las rampas de emergencia para frenado en carretera son hechas para evitar tragedias derivadas de un accidente, sin embargo, “su utilización se convierte en una situación complicada cuando, por ejemplo, un tráiler hace uso de ella y tiene que salir de esta con la ayuda de una grúa, además, está obligado a pagar los daños causados a la rampa, que es propiedad del concesionario de la autopista”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/partido-verde-pide-regulacion-en-cobro-de-grua-y-uso-de-rampas-de-emergencia-en-carreteras-federales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Piden diputados al director del Metro conocer los motivos del cierre en la estación Zócalo

HAY MOLESTIA DIARIA

Exigen diputados motivos del cierre de estación Zócalo

Los legisladores advierten que también está bloqueado el paso peatonal en la Plaza de la Constitución

PATRICIA CARRASCO

"Mucha gente que trabaja en el primer cuadro, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral Metropolitana o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades".

Y debido a la molestia diaria de miles de usuarios por el cierre de la estación Zócalo de la Línea 2 del Metro, el diputado Ricardo Rubio Torres exigió a las autoridades informar las causas.

El congresista Rubio manifestó que muchos usuarios, en especial personas de la tercera o con alguna discapacidad deben caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra estación".

En tanto, el diputado Federico Chávez Semerena señaló que también policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han bloqueado el paso peatonal en la plancha del Zócalo sin ningún aviso o justificación, lo que también afecta la movilidad de las personas con debilidad o complicaciones para caminar y cruzar la plancha.

"Hemos notado que el Gobierno local ha hecho cosas muy misteriosas en los últimos días y no da cuenta: decían que para que indigentes no orinaran los accesos o bloquear la instalación de protestas, pero se debe arreglar con política pública no con un cierre total afectando a los usuarios".

Sobre el tema, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, informó que ha recibido información de que muchos usuarios han tenido problemas en sus empleos por llegar tarde debido a la travesía de caminar largas calles para llegar a sus centros de trabajo que están justamente en los alrededores de la estación Zócalo.

Téllez agregó que el Metro en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida.

"No le vemos fin a los problemas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, servir que este infierno en la movilidad seguirá y ni Clara Brugada parece estar

lista para revertir esta situación", resaltó.

Los panistas añadieron que la urgencia para restablecer el servicio en la estación Zócalo y que los usuarios no se desgasten. "Den soluciones y no más problemas a la gente; no sean ineptos en el Gobierno de Morena", dijo Téllez.

[redacted]

Señalan que muchos usuarios, en especial personas de la tercera o con alguna discapacidad deben caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra estación del Metro

IGNACIO HURTZIL

Denuncian diputados cierre total del Zócalo afectando a la población; el Metro en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida, señalan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	24/06/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	24/06/2024	LEGISLATIVO

EDICTOS.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, dictado en el Procedimiento Administrativo Federal **1/2024**, teniendo como actora a la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, representada por Eduardo López Falcón, contra la moral demanda **Gadai de México, sociedad anónima de capital variable**; asunto en el que se demandan las siguientes prestaciones 1. Homologación de la legalidad o subsistencia del procedimiento administrativo que concluyó con la recisión administrativa de treinta de agosto de dos mil veintitrés, 2. Devolución total de la cantidad de $3'167,520.08 (tres millones ciento sesenta y siete mil quinientos vente pesos 08/100 moneda nacional), y 3. El pago de la cantidad de $380,102.40(trescientos ochenta mil ciento dos pesos 40/100 moneda nacional) por concepto de pena convencional pactada en el contrato base de la acción en la cláusula décimo sexta; con fundamento en el artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena el emplazamiento a juicio de la moral demanda **Gadai de México, sociedad anónima de capital variable**, por edictos, los cuales, se deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República**, para el efecto de que **comparezca ante este Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, por apoderado que pueda representarla, en el término de **treinta días** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples para su traslado, de la demanda, auto admisorio, así como del proveído de veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; apercibida que en caso de no presentarse dentro del término establecido para ello, se tendrá por hecha la notificación en su entero perjuicio, y el presente juicio se seguirá en rebeldía.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2024.
EL SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMOSÉPTIMO
DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. JORGE ISRAEL VÁZQUEZ URRUTIA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

▶ MÉXICO, A UN PASO DE CONSOLIDAR LA GN: ROSA ICELA RODRÍGUEZ P. 5

MÉXICO TIENE LA OPORTUNIDAD DE CONSOLIDAR LA GUARDIA NACIONAL BAJO SEDENA: SSCP

EN UNA coyuntura histórica, México está en posición de consolidar la integración de la Guardia Nacional (GN) en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Así lo aseguró la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, subrayando el apoyo político en el Congreso de la Unión para este proyecto.

Durante la inauguración de instalaciones en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, Rodríguez destacó el lema de la Guardia Nacional: "Justicia y Paz". Recordó que este cuerpo de seguridad surgió del anhelo del presidente López Obrador de transformar a México en un país más justo y pacífico.

"Es el más importante proyecto de seguridad", aseguró Rosa Icela. Cuartoscuro

"La idea de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara este proyecto. Su creación es el más importante proyecto de seguridad del presidente López Obrador, al que le invirtió tiempo, recursos humanos y económicos", sostuvo Rodríguez.

Asimismo , destacó que la GN cuenta con la confianza del 76.6% de la sociedad y contribuyó a una reducción del 17.2% en la percepción negativa sobre seguridad, de diciembre de 2018 a marzo de 2024, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

Redacción Contraréplica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	24/06/2024	LEGISLATIVO

Exagerada reacción de los mercados tras las elecciones en México: JP Morgan

CLARA ZEPEDA

Por su proximidad con Estados Unidos, ventajas competitivas para la producción, posicionamiento favorable en relación con otros mercados emergentes y las expectativas de que la relocalización de empresas (*nearshoring*) se materialicen, México sigue siendo atractivo para la inversión de cartera, aunque eso no quita cierta preocupación, afirmaron Nur Cristiani, jefa de estrategia de inversión para América Latina, y Federico Cuevas, estratega de inversión global, ambos de JP Morgan.

"Somos optimistas respecto a México, que ccontinúa siendo uno de nuestros destinos más convincentes en América Latina y los mercados emergentes", aseguraron los especialistas. En su reporte *Reflexiones sobre las elecciones en México,* sostuvieron que los resultados del 2 de junio no tienen implicaciones a corto plazo. Por tanto, aseguraron, la reacción del mercado ha sido significativamente "exagerada".

Reconocieron que probablemente se verá un periodo de volatilidad hasta las elecciones de noviembre en Estados Unidos y hasta que los activos mexicanos encuentren su equilibrio después de los recientes resultados electorales. Debido a lo anterior, prevén que el fuerte movimiento a la baja del peso mexicano se revertirá (al menos parcialmente) en las próximas semanas.

Además, el alto *carry trade* (estrategia que consiste en hacer inversiones en moneda local para obtener un beneficio en moneda extranjera) continúa, sobre todo ahora que el Banco de México revalúa el ritmo de la flexibilización de su tasa de referencia, actualmente en 11 por ciento.

"En cuanto al *nearshoring,* si bien hay gran revuelo, en realidad no ha habido ningún flujo tangible que respalde la tesis de que la reubicación de las cadenas de suministro ha impulsado la apreciación masiva de la moneda local en el último año y medio", destacaron los especialistas de JP Morgan.

Preocupa la excesiva concentración de poder

El banco de inversión destaca que si bien los mercados ya habían descontado la victoria de Claudia Sheinbaum, no habían previsto la posibilidad de que su coalición obtuviera mayoría calificada en el Congreso. "Estamos particularmente preocupados por la falta de controles y equilibrios, lo que aumenta las posibilidades de concentración de poder y deterioro de la autonomía de las instituciones".

Los economistas del banco de inversión prevén que en el corto plazo el presidente Andrés Manuel López Obrador se concentrará en unos cuantos cambios como la reforma del sistema judicial, que incluye elegir a juzgadores por voto popular.

"Nuestro equipo del banco de inversión cree que también impulsaría la eliminación de la Ley de Amparo, la cual protege la libertad de los individuos ante acciones públicas o privadas, para evitar un mayor bloqueo de su agenda por parte de jueces locales y federales", acotaron los analistas del banco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	24/06/2024	LEGISLATIVO

Prevén que juicio *vs.* el Tren Maya vaya a SCJN

La Ley de Amparo no contempla el argumento de seguridad nacional por lo que seguramente el caso escalará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se determine si es válido, comentó Hugo Alday Nieto, sobre la desobediencia del Gobierno federal a la segunda suspensión definitiva de Juzgado Primero de Distrito, con sede en Mérida, Yucatán, para que se detengan los trabajos del Tramo 5 del Tren Maya.

En tanto, activistas aseguran que las advertencias que desde el inicio del proyecto han hecho se convirtieron en realidad: los daños ambientales a la zona, ya son irreversibles; "no hay en realidad una reparación del daño factible, pero sí se tiene que detener lo que están haciendo", comentó José Urbina Bravo, integrante de la organización Sélvame del Tren.

> Los daños ya son irreversibles, no hay en realidad una reparación del daño factible, pero sí tienen que detener lo que están haciendo"
>
> **JOSÉ URBINA BRAVO**
> Sélvame del Tren

El diputado Hugo Alday Nieto, dijo que se debe acatar lo que mandata el juez, y en caso de que se admita alguna contestación federal de que se trata de un asunto de seguridad nacional, el juez que otorgó el amparo debe determinarlo y, en su caso, dejar en suspenso la resolución hasta que la SCJN determine.

Alday Nieto precisó que actualmente quienes llevan a cabo los trabajos del ferrocarril en dicho tramo están en desacato, al no haber respetado la resolución.

/ ARMANDO HERRERA Y LICETY DÍAZ

24HORASQROO

LAMENTO. Ambientalistas señalaron que el daño a la selva es irreparable.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	24/06/2024	LEGISLATIVO

Aseguran que hubo suplantación

Acusan simulación en candidaturas LGBTIQ+

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA María Clemente García dice que su partido, Morena, debe estar atento a estas situaciones, ya que eso contribuye a la democracia; llaman a investigar y sancionar estos actos

Después de las elecciones del 2 de junio, uno de los sectores que denunció agravios es el de la comunidad LGBTIQ+, que en voz de la diputada María Clemente García aseguró que hubo suplantación de candidaturas en perjuicio de sus integrantes, sobre todo en áreas no urbanas.

Aun cuando el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans negó que en los comicios mexicanos existiera tal fenómeno con las candidaturas y de que subrayó que siguen "pendientes del establecimiento de mecanismos efectivos para garantizar la representación", la legisladora de Morena dijo "es muy penoso lo ocurrido, en los casos de los estados que se prestaron a estos hechos".

EL DATO

DE ACUERDO con datos difundidos por el INE para facilitar el acceso a la información sobre los candidatos, en total hubo al menos 73 integrantes de la comunidad LGBTIQ+.

La diputada, quien forma parte de la comunidad, dijo que su partido "debe estar atento a este tipo de situaciones, ya que eso contribuye a la democracia, la no usurpación para ocupar un cargo". Fue la misma diputada quien denunció la usurpación de lugares, al mencionar el caso de Apolonio Ureña Martínez para la alcaldía de Tumbiscatío, en Michoacán.

"Están usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco y además están vulnerables; la comunidad trans necesita tener voz en los Congresos", dijo a *La Razón*.

Asimismo, García Moreno dijo que van a presentar quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante las instancias internas de Morena, además, de convocar a una manifestación afuera del CEN de ese partido con miembros de la comunidad a la cual ella pertenece y se dice digna representante.

"Tengo entendido que algunos hombres de todos los partidos políticos se hicieron pasar por mujeres trans para ocupar alcaldías en Michoacán; nosotros tenemos también documentado en Guerrero, Tabasco y Jalisco, pero los nombres de quienes (son los involucrados) los tendremos quizá esta semana; en mi caso, yo trabajo dentro de una municipalidad de Michoacán, soy de la comunidad y de las candidaturas que había como parte de la comunidad, ninguno lo era; para nosotros es una burla", dijo "Carla" a este diario.

Por lo anterior, organizaciones y legisladoras llamaron a investigar y sancionar estos actos, justo a unos días de que se celebre en México a la comunidad LGBTIQ+. No obstante, mientras las alarmas se encienden entre los integrantes de la comunidad, el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, un organismo internacional, manifestó una postura mesurada, aunque propuso que, para fortalecer las acciones afirmativas, se trabaje de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+, en particular aquellas integradas por personas trans.

"Sólo así podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude", señaló.

"Carla", por su parte, dijo que "este tipo de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble que se presten a este tipo de cosas las mismas autoridades", dijo.

Para Salvador Contreras, especialista en sociología, este tipo de actos de suplantación constituyen una nueva forma de violencia a la comunidad, pues ahora con el tema de usurpación pareciera que ser parte de la comunidad "es sólo una moda".

DENUNCIAN USURPACIÓN

Integrantes de la comunidad buscan que se respeten los lugares destinados para grupos minoritarios.

"**ESTÁN** usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco"

MARÍA CLEMENTE GARCÍA
Diputada de Morena

"**ESTE TIPO** de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble"

"CARLA"
Mujer trans

"**SÓLO ASÍ** podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude"

OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS TRANS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	24/06/2024	LEGISLATIVO

Buscan regular los cobros de grúas

La falta de una base tarifaria permite que se apliquen cuotas excesivas

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) pidieron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) regular el cobro de grúa y el uso de rampas de emergencia para frenado en las carreteras federales.

En el documento, los diputados indicaron que la falta de regulación y homologación que fije una base tarifaria de servicios de arrastre, arrastre y salvamento, y depósito de vehículos en el autotransporte federal permite que los concesionarios cobren cuotas excesivas y arbitrarias, y pone a los usuarios en un estado de absoluta indefensión.

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez planteó solicitar a la autoridad competente fijar las tarifas autorizadas para dichos servicios, que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas a nivel nacional para que nadie pueda modificarlas o alterarlas, y en caso de detectar abusos, se castigue con multas e incluso hasta el retiro del permiso para prestar la asistencia.

Explicó que las rampas de emergencia para frenado en carretera son hechas para evitar tragedias derivadas de un accidente; sin embargo, "su utilización se convierte en una situación complicada cuando, por ejemplo, un tráiler hace uso de ella y tiene que salir de ésta con la ayuda de una grúa, además, está obligado a pagar los daños causados a la rampa, que es propiedad del concesionario de la autopista".

"Los costos que un transpor-

tista tiene que pagar por los servicios de la grúa son muy altos, los concesionarios cobran cantidades que oscilan entre 200 mil y 250 mil pesos, son retribuciones absurdas, exageradas y no tienen razón de ser", dijo Natale Gutiérrez.

Señaló que todo vehículo que necesite una grúa por avería o accidente, para ser remolcado a un lugar seguro donde se le repare, debe tener acceso a tarifas que se ajusten a la realidad, sean transparentes y públicas. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los traileros deben pagar daños causados a la rampa de frenado con cuotas excesivas, señalan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Guardia Nacional, a Sedena: Sheinbaum

La virtual presidenta electa afirma que el 1 de octubre será el traslado; AMLO lo celebra

ALBERTO MORALES
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Santa Cruz Xoxocotlán.— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre la Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esto fue celebrado por el presidente López Obrador, quien dijo que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Para el traslado de la GN a la Secretaría de Defensa se debe aprobar la reforma constitucional del Presidente que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

"Guardia Nacional se consolidará como parte de la Sedena"

A partir del 1 de octubre **se fortalecerá con la reforma constitucional que está en el Congreso,** afirma Sheinbaum

ALBERTO MORALES
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Santa Cruz Xoxocotlán.— La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que a partir del 1 de octubre próximo la Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"La Guardia Nacional en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en el Congreso de la Unión".

La iniciativa de la futura Mandataria fue celebrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador du-

rante la inauguración de las instalaciones de esta corporación policiaca en Santa Cruz Xoxocotlán, como parte de la segunda gira de trabajo que inició el viernes en Minatitlán, Veracruz.

El próximo 1 de julio la Guardia Nacional cumple cinco años de su creación. El Ejecutivo hizo una reforma legal para trasladar a la Guardia Nacional a la Sedena, pero fue impugnada por la oposición ante la SCJN, que detuvo el traspaso y ordenó a todas las instancias involucradas dejar el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a partir del 1 de enero pasado, lo cual no se ha llevado a cabo.

La candidata ganadora de las pasadas elecciones presidenciales agradeció a los titulares de la Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, y de la Secretaría de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, por su trabajo en favor de la seguridad y la patria.

"Gracias al general Luis Cresencio Sandoval, gracias al almirante José Rafael Ojeda por lo que le dan y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación, gracias a todas y todos los que forman parte de esta noble institución, ¡larga vida a la Guardia Nacional!", exclamó.

En su mensaje, Claudia Sheinbaum destacó que la Guardia Nacional es una de las instituciones que creó el presidente López Obrador en su administración.

"La Guardia Nacional en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México", resaltó la virtual presidenta electa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Camino correcto

El Presidente celebró que Sheinbaum busque desde el primer mes de su administración que la Guardia Nacional esté adscrita a Sedena.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar que la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, ha dado a conocer que la Guardia Nacional, como debe de ser, va a formar parte de la estructura de la Sedena. Muy buena noticia".

En ese contexto, López Obrador afirmó que la estrategia de seguridad va por el camino correcto. "Lleva tiempo, pero vamos en el camino correcto".

El Mandatario señaló que además de atender las causas que originan la violencia se debe garantizar la paz y la seguridad.

Mencionó que es muy importante que el gabinete de seguridad se reúna de lunes a viernes todos los días de 6 a 7 de la mañana en el Palacio Nacional.

Jamás abandonaremos el proyecto

El secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval González, afirmó que esa institución militar jamás abandonará el proyecto de la Guardia Nacional.

Ante López Obrador y Sheinbaum Pardo, el alto mando castrense afirmó: "Jamás, jamás abandonaremos este proyecto que beneficia nuestro país, sus instituciones , y a todos los ciudadanos".

Durante la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional, el general Sandoval reconoció que en materia de seguridad aún falta camino por recorrer, pero vamos por la ruta correcta.

"Tengan la certeza de que la Secretaría de la Defensa Nacional, sin descuidar sus funciones constitucionales continuará acompañando a esta institución policial", afirmó.

"Nos queda claro el compromiso que tenemos con la patria, por ello seguiremos proporcionando todos los apoyos necesarios para que la Guardia Nacional como usted lo ha dicho sea la institución por excelencia para garantizar la seguridad pública de los mexicanos", agregó.

Fuerza para el cambio

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó que hoy se tiene la oportunidad histórica de consolidar el plan original para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa.

"En este momento histórico, Mé-

xico tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original, al contar, a partir de septiembre, en el Congreso de la Unión, con una fuerza política a favor de este proyecto enfocado en garantizar a la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran".

La funcionaria destacó que a casi cinco años de su creación y con 130 mil elementos, la Guardia Nacional ha incidido en la pacificación del país.

"Siguen bajando los índices delictivos, por eso, en las encuestas la población califica como positiva esta iniciativa presidencial, que es el más importante proyecto de seguridad del presidente López Obrador, al que le invirtió tiempo, recursos humanos, recursos económicos.

"Y para que esta institución se mantenga en esos niveles de aceptación de la ciudadanía, sus integrantes tienen que continuar con la formación profesional y la disciplina que los caracteriza; deben seguir actuando bajo el recto proceder que les fue inculcado por las Fuerzas Armadas, concluyó Rodríguez. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa

"La Guardia Nacional, una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México con disciplina, con honestidad, con entrega procurando justicia y paz"

LUIS CRESENCIO SANDOVAL
Secretario de la Sedena

"Tengan la certeza de que la Secretaría de la Defensa Nacional, sin descuidar sus funciones constitucionales, continuará acompañando a esta institución policial"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

El presidente López Obrador, y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, inauguraron las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	24/06/2024	LEGISLATIVO

AMLO presentó iniciativa en febrero y ayer celebró el anuncio

Decreta Sheinbaum: va Guardia a Sedena

Controlará Ejército a 130 mil agentes y propone fortalecer operaciones de GN

JORGE RICARDO
REFORMA / ENVIADO

OAXACA.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la Guardia Nacional, creada con la promesa de ser un cuerpo civil, quedará bajo el mando del Ejército a partir del 1 de octubre.

"Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", sostuvo al inaugurar el cuartel de la Guardia en Xoxocotlán, Oaxaca.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsor de una dirección militar en la GN, festejó el anuncio.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la Presidenta de México, la Presidenta electa de México, pronto Presidenta constitucional y Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy buena noticia", afirmó.

La GN fue creada por decreto presidencial en 2019 con mando civil. Sin embargo, López Obrador insistió en que quedara bajo control militar sin conseguir los votos

en el Congreso para una reforma constitucional, por lo que los diputados de Morena aprobaron cambios a reformas secundarias que fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte.

El 17 de abril de 2023, al resolver la acción de inconstitucionalidad 137/2022, la Corte anuló el traspaso de la GN, hoy de más de 130 mil elementos, a un mando militar y ordenó que volviera al mando civil a más tardar el primer día de 2024.

En diciembre, el Presidente afirmó que cumpliría. "Sí, sí, sí se va a acatar sin ningún problema", sostuvo.

La GN seguía bajo control militar, pero se debía cuidar el lenguaje para simular el cumplimento de la orden de la Corte.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un paquete de 20 propuestas de reformas constitucionales al Poder Judicial, órganos autónomos, y para trasladar la Guardia a la Sedena, pero no habían prosperado por falta de una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los legisladores.

Ahora la 4T tiene esa mayoría en el Congreso, y sólo requiere un par de votos en el Senado para alcanzarla.

Ayer domingo, con la seguridad puesta en la mayoría que Morena tendrá en el Congreso a partir del 1 de septiembre, la próxima Presidenta aseguró que la GN tendrá un mando militar.

"Es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir del mes de septiembre en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de ese proyecto", dijo la Secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	24/06/2024	LEGISLATIVO

Y 5 MESES DESPUÉS

En febrero, AMLO propuso 20 reformas, entre ellas una para que el Ejército tomara el control de la Guardia Nacional. Ante la falta de una mayoría calificada en el Congreso, la propuesta se quedó congelada. Ahora Sheinbaum aseguró que será aprobada en septiembre y entrará en vigor en octubre.

La Federación cuenta con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de defensa nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su

Jorge Ricardo

Sheinbaum realizó su segunda gira con AMLO y ayer inauguró la nueva sede de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	24/06/2024	LEGISLATIVO

"Es necesario aterrizar el proyecto"

Es indispensable que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), como era su proyecto original, lo que se podrá lograr al contar con una fuerza política a favor de esta idea en el Congreso de la Unión, afirmó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

"Deben seguir actuando bajo el recto proceder que les fue inculcado por las Fuerzas Armadas; por ello es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena.

"En este momento histórico, México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original, al contar a partir del mes de septiembre, en el Congreso de la Unión, con una fuerza política a favor de este proyecto enfocado en garantizar la seguridad pública, y en brindar salarios y prestaciones justas, para los hombres y mujeres que la integran", afirmó la funcionaria.

Rosa Icela Rodríguez, quien también participó en la inauguración del cuartel de la corporación federal, indicó que la creación de la Guardia Nacional, hace cinco años, es el proyecto más importante en materia de seguridad, que se logró con la tenacidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, y el apoyo de las Fuerzas Armadas.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

Respalda consolidar Guardia Nacional dentro de Sedena

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, afirmó que impulsará la reforma constitucional propuesta por el Presidente para fortalecer la GN. / 5

BUSCAN SU FORTALECIMIENTO

Promete pase de la GN a la Defensa Nacional

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA aseguró que en tan sólo 5 años, la Guardia Nacional se ganó el reconocimiento del pueblo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró ayer que una parte de la estrategia de su administración será el fortalecimiento de la Guardia Nacional (GN), creada en 2018 por la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Desde Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, donde acompañó al titular del Ejecutivo en la inauguración de un cuartel de dicha corporación, Sheinbaum dijo que la GN ha alcanzado una importante aprobación por parte de la población.

"La Guardia Nacional en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la GN como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la reforma Constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", puntualizó la virtual Presidenta electa.

> A partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la GN como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la reforma Constitucional que está en puerta."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

Sheinbaum insistió en que la Guardia Nacional es una institución que tiene el objetivo de brindar seguridad a los habitantes de México, con disciplina, honestidad, entrega, y procurando la justicia y la paz.

Además de fortalecer a la Guardia Nacional, Sheinbaum plantea en su propuesta de seguridad que esa institución sea la "primera respondiente" ante la ciudadanía en caso de ser víctimas de una agresión por parte de la delincuencia común y organizada, es decir, que puedan iniciar denuncias a nombre de las víctimas.

La líder morenista también agradeció a los titulares de la Sedena, el general Luis Cresencio Sandoval, y de la Secretaría Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán, por su trabajo en favor de la seguridad y la patria.

"Gracias al general Luis Cresencio Sandoval, gracias al almirante José Rafael

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

Ojeda por lo que le dan y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación, gracias a todas y todos los que forman parte de esta noble institución, larga vida a la Guardia Nacional", destacó.

Por su parte, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, recordó que han trabajado en consolidar a la GN como "la máxima institución de seguridad pública" en el país.

Al evento también asistieron las secretarias de Gobernación, Luisa María Alcalde, de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo de Botton; el gobernar de Oaxaca Salomón Jara, entre otros.

Foto: Especial

En Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, estuvieron presentes Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara Cruz y Luis Cresencio Sandoval.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

"Muy buena noticia", dice AMLO

Será pronto el traslado de la GN a la Sedena: Sheinbaum

● "La vía será la reforma constitucional que está en puerta", adelanta la morenista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum se compromete a incorporar la GN a la Sedena

López Obrador aplaude el anuncio

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.

La futura "comandante suprema de las fuerzas armadas", Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a concretar desde el inicio de su administración uno de los más anhelados proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador: la incorporación de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena).

Ayer, desde este municipio de los Valles Centrales de Oaxaca, la ganadora de la elección presidencial y el mandatario federal encabezaron la ceremonia de inauguración de nuevas instalaciones de la corporación de seguridad, como cierre de la gira conjunta que realizaron el fin de semana por Veracruz y Oaxaca.

En ese marco, y tras escuchar el compromiso suscrito por Sheinbaum, el tabasqueño manifestó gustoso su satisfacción, por lo que rubricó: "como debe ser".

La próxima mandataria tomó la palabra para destacar que durante el gobierno de la transformación se creó la Guardia Nacional a fin "de cuidar al pueblo de México con disciplina, honestidad, entrega, procurando justicia y paz".

Así, garantizó la necesidad de que sea parte de la institución militar. "La Guardia Nacional, en tan sólo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciéndola y consolidarla como parte de la Sedena con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso".

Más adelante, López Obrador respondió a ese guiño: "ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la presidenta de México, la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante suprema de las fuerzas armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Sedena. Muy buena noticia".

Hace casi cinco años, el mandatario decretó la creación de la Guardia Nacional. En principio se estimó que sería una institución de carácter civil; sin embargo, con el paso del tiempo el jefe del Ejecutivo insistió en que se incorporara a la estructura de la Sedena, por lo cual presentó una iniciativa de reforma legal para tal efecto, que fue aprobada por el Congreso.

Eso causó que legisladores de oposición presentaran una acción de inconstitucionalidad y el año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la corporación debía ser parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que dio hasta el primero de enero de 2024 para que dejara de depender de la Defensa Nacional.

Para revertir esa decisión, el mandatario envió una iniciativa de re-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

forma constitucional el pasado 5 de febrero, como parte de un paquete de 20, para que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena.

Ayer, ante decenas de efectivos de esta corporación, Sheinbaum Pardo convocó: "¡larga vida a la Guardia Nacional!"

También hizo un reconocimiento a los secretarios de la Defensa y de la Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda, respectivamente, "por lo que han dado y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación".

Minutos antes, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que con la mayoría en la próxima Legislatura, el movimiento de transformación podría aprobar la reforma para que la corporación pase a ser parte de la Sedena.

"En este momento histórico, México tiene la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir de septiembre en el Congreso con una fuerza política a favor de ese proyecto, enfocado en garantizar la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran", remarcó.

El general Luis Cresencio Sandoval suscribió el compromiso de su institución para hacerse cargo de la GN: "jamás, jamás, abandonaremos este proyecto que beneficia a nuestro país, a sus instituciones y a todos los ciudadanos".

▲ Los secretarios de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, José Rafael Ojeda y Rosa Icela Rodríguez respectivamente, acompañaron a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	24/06/2024	LEGISLATIVO

"Buena noticia": AMLO
Claudia ratifica plan para pasar la Guardia a Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ -

Reitera Claudia plan para pasar GN a la Sedena

Transición. Asegura que consolidará el proyecto con el apoyo del Congreso de la Unión; AMLO celebra: "muy buena noticia"

PEDRO DOMÍNGUEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se comprometió a que a partir del 1 de octubre, cuando comienza su mandato, buscará consolidar la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena).

Al participar en la inauguración de un cuartel de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, consideró que en solo cinco años de actividades esta corporación ya tiene el reconocimiento del pueblo de México.

"Nos corresponde, a partir del 1 de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar la Guardia Nacional como parte de la Sedena con la reforma constitucional en el Congreso de la Unión", apuntó.

Esta decisión fue celebrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció a Sheinbaum como la que será la primera mujer comandante suprema de las fuerzas armadas.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante suprema de las fuerzas armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Sedena. Muy buena noticia", expresó el mandatario.

La ex jefa de Gobierno aprovechó para agradecer la labor de los secretarios de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda.

"Gracias a todas y todos los que forman parte de esta noble institución, larga vida a la Guardia Nacional", agregó.

En ese sentido, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, consideró que se debe aprovechar "el momento histórico que vive México" para consolidar el plan de que la Guardia Nacional esté a cargo del Ejército.

Además, señaló que de esta manera se podrá garantizar que la institución se mantenga en los niveles de aceptación que se ha alcanzado entre la ciudadanía y, por ello, "es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena.

"En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar, a partir de septiembre, con una fuerza política a favor de este proyecto en el Congreso de la Unión enfocada en garantizar la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para quienes la integran".

Ejército no abandonará a la 4T

El secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval, aseguró que el Ejército jamás abandonará el proyecto de consolidación de la Guardia Nacional, impulsado por la cuarta transformación.

Al participar en la inauguración de dicho cuartel, el general aseguró que aunque todavía hay retos por resolver se está avanzando en la ruta correcta en materia de seguridad.

"Nos queda claro el elevado compromiso con la patria, por ello seguiremos proporcionando los apoyos necesarios para que la Guardia Nacional sea la institución por excelencia para garantizar la seguridad pública.

"Jamás, jamás abandonaremos este proyecto que beneficie a nuestro país, a sus instituciones y a todos los ciudadanos", subrayó.

Explicó que para cumplir con la instrucción del Ejecutivo, la Sedena y la Marina implementaron acciones para crear, estructurar y equipar a la corporación de seguridad, así como para desplegarla en el territorio nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	24/06/2024	LEGISLATIVO

Recordó que se investigaron y analizaron las fuerzas policiales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Francia e Italia, las cuales cuentan con origen militar.

"Hemos fortalecido con ahínco la capacidad institucional de la Guardia Nacional. México cuenta con un organismo policial profesional, con infraestructura propia y con recursos humanos que le permiten mantener un despliegue permanente en todo el país". ▬

"Nos corresponde, a partir de octubre, seguir fortaleciendo la institución"

El mandatario y la exjefa de Gobierno en Oaxaca. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

#GUARDIANACIONAL

'GANA CONFIANZA EN LA SOCIEDAD'

ROSA I. RODRÍGUEZ DESTACA LOGROS DE INSTITUCIÓN

NOEMÍ GUTIÉRREZ/ ENVIADA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó que hoy la Guardia Nacional tiene la confianza de 76.6% de la sociedad y que ha generado una reducción de 17.2% en la percepción negativa sobre seguridad, de diciembre de 2018 a marzo de este año, según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

México está viviendo un momento histórico en donde se tiene la oportunidad de consolidar a la GN con su pase a la Secretaría de Defensa Nacional, ya que cuentan con una fuerza política que los respalde en el Congreso de la Unión, precisó.

Durante la inauguración de instalaciones de la GN en este municipio, acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, virtual mandataria, resaltó el lema de este cuerpo de seguridad "Justicia y Paz".

Destacó que "la idea de contar con una GN era como un sueño, pero la tenacidad del presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara este proyecto".

Dijo que la institución ya tiene cinco años y se ha consolidado con hombres y mujeres formadas en disciplina y respeto estricto a los derechos humanos.

FOTO: ESPECIAL

RELEVANCIA | • La secretaria de Seguridad, en su visita a Oaxaca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	24/06/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum insistirá en que GN quede adscrita al Ejército mexicano

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

"Nos corresponde a partir del primero de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", comentó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México.

Durante su participación en la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional, en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, Sheinbaum Pardo destacó la creación de nuevas instituciones públicas, especialmente, elogió la conformación de la Guardia Nacional, la cual calificó como una fuerza dedicada a la seguridad pública con principios de disciplina, honestidad, entrega y justicia.

Por otro lado, comentó que "mucho ha cambiado desde entonces (2018), desde los programas del Bienestar, que han mejorado la calidad de vida de quien menos tiene hasta las grandes obras estratégicas, como el Tren Interoceánico, como el Tren Maya, como la refinería, obras estratégicas que muestran el rumbo de nuestro país".

Mientras que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que su administración trabaja de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y felicitó a los integrantes de la Guardia Nacional.

López Obrador señaló que, en tiempo récord, "se creó esta institución para proteger a los mexicanos, para garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32	24/06/2024	LEGISLATIVO

Confirma Sheinbaum respaldo para que la GN pase a Sedena

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que a partir del 1 de octubre, cuando asuma el cargo, impulsará y buscará que se apruebe la reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea militar, iniciativa que fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero en la Cámara de Diputados.

En la inauguración de las instalaciones de la GN en Oaxaca, dijo que esta institución ya tiene el reconocimiento del pueblo y confían en ella.

—*Eduardo Ortega* / PÁG. 32

INAUGURAN INSTALACIONES EN OAXACA

Claudia, AMLO y el general Sandoval: va la Guardia a Defensa Nacional

Sheinbaum asegura que impulsará la reforma enviada por López Obrador para que este cuerpo civil sea militar

La presidenta electa afirma que 80% de la población confía en la Guardia Nacional

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que a partir del 1 de octubre, cuando asuma el cargo, hará suya e impulsará la aprobación de la reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea militar, la cual fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado a la Cámara de Diputados.

La morenista, junto al titular del Ejecutivo federal en funciones, encabezó ayer la inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

Allí, ante el comisario general de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, Sheinbaum Pardo destacó que esta institución –la cual de acuerdo con la Constitución vigente debe tener un carácter civil y no militar– en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, ya que 80 por ciento confía en ella.

"Nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", aseguró quien será la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México agradeció al general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, y al almirante José Rafael Ojeda, titular de la Secretaría de Marina, por lo que le han dado a la patria y a la nación.

Destacó que la Guardia Nacional representa una gran institución que se ha conformado en la administración del presidente López Obrador: "Es justamente la Guardia Nacional una institución que tiene el objetivo de seguridad pública de cuidar al pueblo de México, con disciplina, con honestidad, con entrega, procurando justicia y paz", agregó.

El presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero, en el marco del Día de la Constitución, un paquete de 20 reformas, 18 de ellas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma que establece la adscripción operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y su reconocimiento como parte permanente de las Fuerzas Armadas.

En esa iniciativa, además se establece la coadyuvancia de los integrantes de la Guardia Nacional en la investigación de los delitos, bajo el mando y conducción del Ministerio Público.

Con esta reforma, quedaría superada la reforma al artículo quinto transitorio del decreto en materia de Guardia Nacional, mediante la cual se extiende hasta 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y de acompañamiento de la Guardia Nacional.

Así, la reforma mediante la cual la Guardia Nacional será oficialmente militar al estar adscrita a la Sedena es la séptima en la lista de prioridades que hasta ahora ha definido la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum: reforma al Poder Judicial, que plantea elegir a ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular; pensión para mujeres entre 60 y 64 años; beca universal para estudiantes de educación básica; reforma al ISSSTE en materia de pensiones; no reelección para legisladores y alcaldes; y reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afromexicanos.

Sheinbaum recordó ayer que en diciembre de 2018 inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo cual –consideró– comenzó también "una profunda transformación de nuestro país".

"El gobierno de México dejó de velar por unos cuantos y comenzó a velar por el pueblo de México. Mucho ha cambiado desde entonces, desde los programas del bienestar que han mejorado la calidad de vida de quien menos tiene, hasta las grandes obras estratégicas como el Tren Interoceánico, como el Tren Maya, como la refinería; obras estratégicas, que muestran el rumbo de nuestro país", dijo.

Claudia Sheinbaum
Presidenta electa

"Es justamente la Guardia Nacional una institución que tiene el objetivo de cuidar al pueblo de México"

Luis Crescencio Sandoval
Titular de Sedena

"Tengan la certeza de que la Sedena continuará acompañando a este cuerpo policial"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

RUTA 2024

#CLAUDIASHEINBAUM

REVIVE PLAN PARA PASAR GN A SEDENA

CON UNA REFORMA CONSTITUCIONAL BUSCA CONSOLIDAR INSTITUCIÓN; LÓPEZ OBRADOR CELEBRA

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARINA GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

OAXACA. Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, afirmó que se fortalecerá la Guardia Nacional y su consolidación al pasar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a partir del 1 de octubre, a través de una reforma constitucional, lo que celebró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que la Guardia Nacional es una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México con disciplina, honestidad, entrega, procurando justicia y paz.

"La Guardia Nacional, en tan sólo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", enfatizó.

Expresó su reconocimiento al general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, y al almirante José Rafael Ojeda, secretario de Marina, "por lo que han dado y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación.

130 MIL EFECTIVOS, EN LA GUARDIA NACIONAL.

Gracias a todas y todos los que forman parte de esta noble institución. Larga vida a la Guardia Nacional".

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como de "muy buena noticia" la decisión de Sheinbaum Pardo.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la presidenta de México, la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante suprema de las Fuerzas Armadas, haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, muy buena noticia", recalcó.

El presidente López Obrador destacó que los ingenieros militares han construido alrededor de 400 cuarteles e instalaciones para la Guardia Nacional y declaró que están por cumplirse cinco años de la creación de la Guardia por lo que ya están celebrando, además que destacó el lema de la corporación "Justicia y paz" porque "no puede haber tranquilidad, paz, sin justicia".

401 CUARTELES TIENE LA INSTITUCIÓN.

29 MIL ELEMENTOS DE LA GN SON MUJERES.

CLAUDIA SHEINBAUM VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

LA GUARDIA NACIONAL TIENE EL OBJETIVO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DE CUIDAR AL PUEBLO DE MÉXICO".

Ante integrantes del gabinete, como la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, el Presidente destacó que los ingenieros militares han construido alrededor de 400 cuarteles e instalaciones para la Guardia Nacional.

Destacó que este cuerpo de seguridad se creó que en un tiempo récord para proteger a los mexicanos, garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país.

Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, manifestó que sin descuidar sus misiones constitucionales, continuará acompañando a este cuerpo policial.

Por su parte, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, expuso que la entidad se ubica entre las más seguras del país y que los ciudadanos han mostrado su confianza "porque es la institución por excelencia", dijo al agradecer al Presidente López Obrador su amor para la entidad.

ALISTAN FESTEJO

1. El 30 de junio la GN cumple cinco años de su creación.
2. En Oaxaca hay 15 cuarteles con una base única en su tipo.
3. Este tipo de cuarteles será replicado en las demás entidades del país.
4. En septiembre se espera que las oficinas de la GN queden listas.
5. Se trata de cuarteles en la región Mixteca y en Huatulco, en la costa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

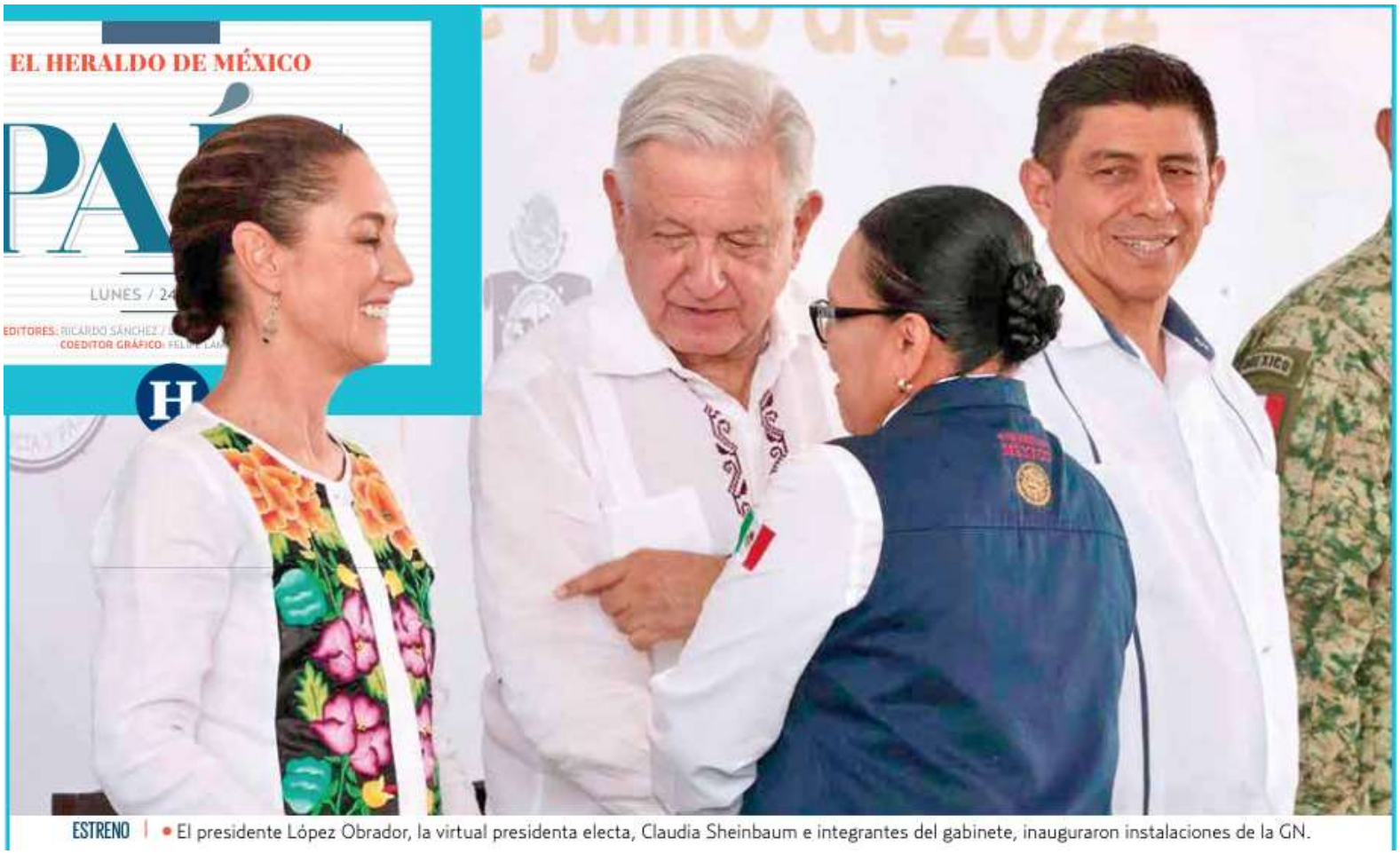

ESTRENO | • El presidente López Obrador, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum e integrantes del gabinete, inauguraron instalaciones de la GN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-17	24/06/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM

No habrá marcha atrás: la GN, parte de Sedena

La virtual presidenta electa afirmó que una de las tareas que tiene a partir de que tome posesión será pugnar porque la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, y para eso planea impulsar la muy polémica reforma constitucional que en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador no logró que fuera aprobada. Claudia Sheinbaum resaltó como un logro del cuerpo de seguridad que haya conseguido una opinión favorable de los mexicanos en apenas cinco años.

CLAUDIA SHEINBAUM

Traspasará la Guardia Nacional a la Sedena

Asegura que luchará para que esto suceda a partir del 1 de octubre que tome posesión de la presidencia

PATRICIA RAMÍREZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que, a partir del 1 de octubre, que tome posesión de su cargo, pugnará porque la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"La Guardia Nacional, en tan solo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde, a partir del primero de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", aseguró durante una gira de trabajo por Oaxaca, en la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, hizo un reconocimiento al general, Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena y al almirante, José Rafael Ojeda, secretario de Marina, "por lo que le han dado y lo que le dan a nuestra patria,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-17	24/06/2024	LEGISLATIVO

por lo que le dan al pueblo de México y a la nación".

Al inaugurar instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, recordó que en diciembre de 2018 inició el gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador y con él, una profunda Transformación de nuestro país.

Insistió en que el Gobierno de México dejó de velar por unos cuantos y comenzó a velar por el pueblo de México y mucho ha cambiado desde entonces, desde los programas del Bienestar que han mejorado la calidad de vida de quien menos tiene, hasta las grandes obras estratégicas como el Tren Interoceánico, como el Tren Maya, como la refinería; obras estratégicas, que muestran el rumbo de nuestro país.

Y también la conformación de nuevas instituciones públicas, una de ellas, por ejemplo, el IMSS-Bienestar que es una institución pública para brindar salud a nuestro pueblo. Y la otra gran institución que se ha conformado con esta Transformación es justamente la Guardia Nacional, una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México, con disciplina, con honestidad, con entrega, procurando justicia y paz.

Por su lado, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a consolidar la integración de esa corporación a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. Acompañado de la futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, recordó el lema de la institución que la siguiente semana cumplirá cinco años de garantizar la seguridad pública en México.

"Vamos hacia adelante, me dio mucho gusto escuchar que la presidenta electa de México y la próxima presidenta constitucional y comandante suprema de las Fuerzas Armadas haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, es una muy buena noticia", afirmó.

GUARDIA NACIONAL CON ALTO NIVEL DE ACEPTACIÓN

En tanto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que, para mantener los altos niveles de aceptación que la Guardia Nacional tiene entre la población, sus más de 130 mil integrantes, mujeres y hombres capacitados para realizar acciones de proximidad social y operativas de inteligencia, deben conservar la disciplina y formación que le brindan las Fuerzas Armadas.

"Por ello es necesario que se aterrice el proyecto original de integrar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico México tiene hoy la oportunidad de consolidar el plan original al contar a partir del mes de septiembre en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de este proyecto enfocado en garantizar la seguridad pública y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran", aseveró.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval expuso que en todo el país la Guardia Nacional tiene 401 instalaciones concluidas, 92 en proceso y cien espacios asignados por el Ejército.

Sheinbaum expresa que la Guardia Nacional, en solo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo, por ello se consolidará

Claudia Sheinbaum estuvo de gira con AMLO por Oaxaca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

INAUGURA JUNTO CON AMLO CUARTEL EN OAXACA

Guardia debe estar bajo mando de Sedena, sentencia Sheinbaum

Promesa. Con la mayoría en el Congreso, la virtual presidenta electa buscará consolidar al cuerpo creado por la 4T

KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que su Gobierno seguirá fortaleciendo y consolidará a la Guardia Nacional (GN) como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), institución creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este domingo, desde Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, en donde la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente López Obrador, presidieron la inauguración de las instalaciones de un cuartel de la Guardia Nacional, en el Paraje El Chapulín, la futura presidenta de México enfatizó la incorporación de la GN a las Fuerzas Armadas.

Refirió que la Guardia Nacional, "en tan sólo cinco años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", destacó.

Dijo que esta institución tiene el objetivo de la seguridad pública, "de cuidar al pueblo de México con disciplina, honestidad, con entrega, procurando justicia y paz".

Sheinbaum Pardo, refirió que el gobierno del presidente López Obrador trajo "una profunda transformación, dejó de velar por unos cuantos y veló por el pueblo de México".

Por ello, adelantó que a partir del 1 de octubre, cuando inicie su mandato constitucional, se abocará a la tarea de consolidar el cuerpo, para que este se incorporé a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)".

PRESIDENCIA

OAXACA. Desde Santa Cruz Xoxocotlán, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum presidieron la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo referencia al lema del cuerpo: "Lo esencial, justicia y paz, y en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando, en justicia no puede haber tranquilidad, la paz sin justicia, la paz es fruto de la justicia".

Mientras que Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destacó y celebró un Congreso con mayoría de Morena "es necesario que se revise el proyecto original de integrar la Guardia Nacional en la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. En este momento histórico, México tiene la oportunidad de consolidar el plan original. Al contar a partir del mes de septiembre, en el Congreso de la Unión, con una fuerza política que está a favor de este proyecto, enfocado en garantizar la seguridad pública, y en brindar salarios y prestaciones justas para los hombres y mujeres que la integran".

A la par, presumió que a casi cinco años de su creación y despliegue, la Guardia ha contribuido a "la pacificación del país, con la reducción de los delitos" y que la "gente se siente más segura con la presencia de sus elementos en sus comunidades".

> "Es una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo con disciplina, con honestidad, con entrega, procurando justicia y paz"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> Virtual Presidenta electa

> "Justicia y paz, y en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando, en justicia no puede haber tranquilidad, la paz es fruto de la justicia"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1-5	24/06/2024	LEGISLATIVO

EN OCTUBRE, GN PASARÁ A MANDO DE SEDENA: SHEINBAUM

En octubre, la GN pasará a la Sedena: Sheinbaum

AFIRMÓ QUE en cinco años, la institución se ha ganado el reconocimiento de toda la población

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

"Larga vida a la Guardia Nacional", declaró la virtual presidenta electa. Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, adelantó que en octubre se consolidará el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como había sido aprobado por la mayoría del Congreso en 2023, pero que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el 1 de enero de este año.

Durante la inauguración del cuartel de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la ganadora de la elección presidencial dijo que a partir de que tome el mando del país en octubre próximo se hará la reforma constitucional para que la institución legalmente sea parte de la Sedena.

Destacó que en solo cinco años de creación, la institución ha ganado un gran reconocimiento de toda la población, por lo que ahora durante su administración se trabajará en la consolidación. "Larga vida a la Guardia Nacional".

"La Guardia Nacional, en tan solo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México. Nos corresponde, a partir del 1o. de octubre, seguir fortaleciendo y consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", dijo ante integrantes de la institución de seguridad.

En la gira que realiza a invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador por Oaxaca y Veracruz, Claudia Sheinbaum agradeció también el trabajo realizado por el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y el de Marina, Rafael Ojeda, "por lo que le han dado y lo que le dan a nuestra patria, por lo que le dan al pueblo de México y a la nación".

"Y la otra gran institución que se ha conformado con esta Transformación es justamente la Guardia Nacional, una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México, con disciplina, con honestidad, con entrega, procurando justicia y paz", dijo luego de reconocer las nuevas instituciones creadas por el presidente como el IMSS Bienestar y las obras estratégicas como el Tren Maya, el Tren Interoceánico, la refinería de Dos Bocas, que abonarán al desarrollo.

Por su parte, López Obrador se congratuló y calificó como "muy buena noticia" el anuncio de Sheinbaum de que al tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados se lleve a cabo la reforma para que finalmente la Guardia Nacional pase a ser parte de la Sedena.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar que la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante Suprema de las Fuerzas Armadas ha dado a conocer que la Guardia Nacional, como debe de ser, va a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional". •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

PLAN DE SEGURIDAD

Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

CLAUDIA ARELLANO

La futura Presidenta respalda la iniciativa de reforma constitucional que adscribe a esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; anticipa que trabajará en su fortalecimiento

593
Instalaciones con las que cuenta la Guardia Nacional

130
Mil elementos conforman la GN

AMLO celebra anuncio de Sheinbaum: "Ya se pueden imaginar el gusto que me da"; destaca secretaria de Seguridad oportunidad al contar con la fuerza para aprobar el proyecto **pág. 4**

Foto| Especial

DE IZQ. A DER., Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara y Luis Cresencio Sandoval.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Con 4T se dejó de velar por unos cuantos, dice

Claudia Sheinbaum ofrece fortalecer a la GN como parte de la Sedena

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA afirma que el impulso de la institución se dará con la reforma que "está en puerta"; se está transitando en justicia: AMLO

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa de México, destacó que en cinco años la Guardia Nacional (GN) ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, por lo que ofreció que, a partir del 1 de octubre, la seguirá fortaleciendo y consolidando como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que, dijo, ya está en puerta en el Congreso de la Unión, lo que celebró el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

"Nos corresponde seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", afirmó ante el mandatario federal durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

EL DATO

EN SEPTIEMBRE próximo, en su último informe de Gobierno, AMLO presentará una nueva iniciativa de reforma para que la GN quede al mando de la Sedena.

"Saludo a los hombres que son parte de esta noble institución, la Guardia Nacional. En diciembre de 2018 inició el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, con él, una profunda transformación de nuestro país. El Gobierno de México dejó de velar por unos cuantos y comenzó a velar por el pueblo de México", destacó Sheinbaum Pardo.

"Gracias a todas y a todos los que forman parte de esta noble institución. Larga vida a la Guardia Nacional", expresó.

Por su parte, el mandatario federal dijo que el lema "justicia y paz" de la institución de seguridad pública federal es lo esencial, y que en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando en justicia.

"No puede haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos los mexicanos, dándole preferencia a los más pobres", resaltó.

El Presidente dijo que nunca en la historia del país se había orientado tanto presupuesto público para apoyar a los mexicanos.

"Somos 35 millones de familias y, de acuerdo con la última información, más de 30 millones de familias están recibiendo cuando menos un Programa de Bienestar o una pequeña porción del presupuesto nacional; esto implica lo que se está haciendo en justicia en favor de los adultos mayores, la pensión para los mayores de 65 años", dijo.

Asimismo, expuso que, aprovechando su visita, resaltaría que Claudia Sheinbaum no sólo va a ser la primera Presidenta de México en toda la historia, sino la primera Presidenta con dimensión social. "Aprovecho para decir que, cuando inicie, las mujeres de 60 a 64 van a tener también su pensión, su apoyo", resaltó.

El jefe del Ejecutivo federal recordó que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha contribuido a que este sector no sea enganchado por la delin-

cuencia, "que tenga esperanzas de salir adelante por el camino del bien, bueno, ese programa, en cinco años, 120 mil millones de pesos para cerca de tres millones de jóvenes".

En el acto estuvieron presentes el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova, al igual que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al tomar la palabra, el general Luis Cresencio Sandoval detalló que, de los 130 mil elementos de la Guardia Nacional, más de 22 mil son mujeres y casi el 80 por ciento realiza funciones operativas.

Señaló que en México hay 401 agrupamientos instalados de este cuerpo de seguridad pública ya concluidos, mientras que 92 se encuentran en proceso. En Oaxaca se han construido 14 instalaciones, a las que se añade la inaugurada este domingo, que tiene capacidad para alojar a 300 elementos.

PIDEN DIÁLOGO AL SIGUIENTE GOBIERNO

EN SU EDITORIAL dominical el semanario católico *Desde la Fe*, la Iglesia católica hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para crear un diálogo que lleve a la paz.

"Este es el llamado que hoy hacemos: es urgente seguir el diálogo entre nosotros y con quienes firmaron los Compromisos por la Paz, como la virtual candidata electa a la Presidencia de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum", indicó.

Recordó que hace unos meses arrancaron en el país con jornadas de oración, foros, conversatorios y el Diálogo Nacional por la paz, realizado en septiembre de 2023; y que todo ello dio lugar a una serie de propuestas concretas expresadas en la Agenda Nacional de Paz y en Los Compromisos por la Paz, que fueron presentados y firmados por las candidatas y el candidato a la Presidencia de México, además de muchos otros contendientes a cargos públicos en el país.

"El artesanal trabajo de construir la paz, sigue y requerimos de pasos concretos y sostenidos que habrán de partir, como señala el Papa Francisco en Fratelli Tutti, del acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso que se resume en el verbo 'dialogar' (FT 198)", puntualizó.

Claudia Arellano

NOS CORRESPONDE seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa de México

NO PUEDE haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

LA IDEA de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la SSPC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/06/24	LEGISLATIVO

Secretario de Defensa asegura que el Ejército no abandonará proyecto de la Guardia Nacional

El titular de Defensa reconoció que en materia de seguridad todavía falta camino por recorrer, pero la ruta es la correcta

Por **Omar Tinoco Morales**

El general **Luis Cresencio Sandoval** afirmó este domingo que el **Ejército no abandonará el proyecto de la Guardia Nacional (GN)** luego que la próxima presidenta de México anunció en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, que en octubre se aprobará la reforma constitucional para formalizar su traspaso total a la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).**

"Jamás, **jamás abandonaremos este proyecto** que beneficia nuestro país, sus instituciones, y a todos los ciudadanos" expresó el general Sandoval frente a Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular de **Defensa reconoció que en materia de seguridad** a lo largo de todo el país todavía falta camino por recorrer, pero la estrategia sigue la ruta correcta. En ese sentido, expresó que el Ejército conducirá a la GN en las tareas de seguridad pública, sin descuidar sus funciones.

Secretario de Defensa asegura que el Ejército no abandonará proyecto de la Guardia Nacional - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

SSPC ve oportunidad histórica

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN ESTE MOMENTO histórico, México tiene la oportunidad de consolidar el plan original de integrar la Guardia Nacional (GN) a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al contar en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de este proyecto, aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la funcionaria federal comentó que el apotegma de quienes integran esa institución es "Justicia y Paz".

Recordó que la conformación de ese cuerpo de seguridad "salió del corazón del Presidente, nació del anhelo de transformar a México en un país donde impere la justicia y la paz".

"La idea de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara este proyecto", afirmó.

Ahora, con cinco años de servicio, expresó la secretaria, la GN se ha ido consolidando con la incorporación a sus filas de personas valientes, que han sido formadas en disciplina y respeto estricto a los derechos humanos.

Por ello, indicó que la GN tiene la confianza de 76.6 por ciento de la sociedad y ha generado una reducción de 17.2 por ciento en la percepción negativa sobre seguridad, de diciembre de 2018 a marzo de 2024, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

EL TIP

LA SCJN frenó el 16 de abril el pase de la GN con 8 votos a favor y 3 en contra, aludiendo que debe seguir con carácter civil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SUPER CHANNEL		24/06/2024	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados se gasta 472 mil pesos para rentar Acuario Michin

La Cámara de Diputados gastó 472 mil pesos en rentar el Acuario Michin para celebrar el Día de los Reyes Magos de los hijos de sus burócratas en 2024.

De acuerdo con el contrato al que El Sol de México tuvo acceso, la Cámara de Diputados compró mil 57 accesos, 472 de adultos y 585 de niños, para el acuario ubicado en la plaza Parque Tepeyac, al norte de la Ciudad de México, y que fue inaugurado en noviembre de 2022.

Esta no es la primera vez que la Cámara Baja utiliza recursos públicos para celebrar a los hijos de sus burócratas, en 2022 El Sol de México publicó que San Lázaro gastó 384 mil pesos para la renta del parque infantil Kidzania para celebrar el Día de Reyes y 583 mil pesos para rentar Six Flags para celebrar el Día del Niño.

Las celebraciones antes mencionadas forman parte del Contrato Colectivo del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, de acuerdo con el contrato de renta del acuario para la celebración del Día de Reyes en 2024 que fue firmado por Fabiola Mejía Hernández, directora de Relaciones Laborales y Servicios al Personal de San Lázaro.

https://superchannel12.com/649173/camara-de-diputados-se-gasta-472-mil-pesos-para-rentar-acuario-michin

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	24/06/2024	LEGISLATIVO

Café MILENIO

La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque "dan certeza"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que "los resultados contundentes del 2 de junio confirman que el país requiere un organismo de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo".

Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación "anómala". PASA A 8 Y 9

La presidenta del INE considera equivocado pensar que si se eliminan estos organismos "se abarata el costo de la democracia"; adelanta que falta presupuesto para organizar la elección de jueces y magistrados

Guadalupe Taddei

"Los institutos estatales dan legalidad y certeza"

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó en Café MILENIO que el criterio que se utilizará para definir la sobrerrepresentación en el Congreso será de 8 por ciento por cada partido y no por cada coalición.

Bajo ese principio, Taddei se anticipó a los posibles ataques de la oposición al afirmar que el INE no quita ni pone plurinominales, sino que únicamente las asigna conforme a la fórmula que dicta la Constitución.

Respecto a una reforma electoral, dijo estar abierta al debate de ideas y nutrir nuevas leyes para mejorar la calidad en esa materia al país; sin embargo, está totalmente en contra de que desaparezcan los institutos electorales estatales, pues son los que dan certeza a las elecciones locales.

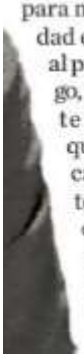

Ante el ritmo acelerado con el que se pretende votar la reforma al Poder Judicial, Taddei señaló que en caso de que el INE deba organizar las elecciones de ministros, magistrados y jueces, el instituto deberá contar con los recursos necesarios, los cuales deberán ser aprobados en su presupuesto para el próximo año.

Óscar Cedillo (OC): Tuvimos una elección histórica, ¿qué resultados tiene de esta elección?

Tuvimos los mejores resultados pese a todos los malos augurios que podían opacar el desarrollo del proceso electoral. Logramos instalar las casillas en todo el país, pese a los problemas de violencia.

"Otra maravilla fue que salimos muchísimos a votar el 2 de junio. Eso también opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala.

"Los resultados son contundentes, más allá de quien gane y quien pierda, creo que el resultado fue que participó la ciudadanía, tuvimos a funcionarios vecinos, instalamos las casillas y realizamos el cómputo de manera tranquila.

"Las cuentas que se le rinden al país son correctas y se confirma que se requiere de una institución de este tamaño, de esta estructura y con este nivel de profesionalismo".

Carlos Zúñiga (CZ): ¿Cómo queda el INE después de la elección?

El instituto sale muy fortalecido. Habrá, por supuesto, que hacer los análisis correspondientes de lo que sucedió durante toda la etapa preparatoria, en la jornada y en los cómputos. Estamos por concluir el tema de la fiscalización para después hacer la asignación de representación plurinominal el 23 de agosto como fecha límite, luego el Tribunal decidirá, máximo la primera semana de septiembre, la validez de la elección.

Víctor Hugo Michel (VHM) ¿Por qué se tardaron en dar los conteos rápidos?

Primero, todo el respeto al Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido; ellos trabajaron en un espacio donde entran y ya nadie sale, eso garantiza a todo el mundo la confianza de que nadie interfiere en los trabajos que desarrollan y salen hasta tener el resultado. El proceso estuvo acompañado por un notario.

"Cuando abro el sobre y encuentro que no solo está el resultado de la Presidencia de la República, también el de la Cámara de Diputados y el Senado tuvimos que adecuar la comunicación para que estuvieran las tres cifras establecidas, las tres tendencias y eso nos retrasó".

Alejandro Domínguez (AD): ¿Por qué llegaron los tres resultados juntos y no en el orden programado?

Habíamos previsto que la Cámara de Diputados y el Senado se iban a la 1 o 2 de la mañana, habíamos priorizado la Presidencia de la República, las ocho gubernaturas y la Jefatura de Ciudad de México, pero la división de trabajo al interior del Comité Técnico les permitió caminar de manera paralela y los equipos de trabajo dieron resultados al mismo tiempo.

Elisa Alanís (EA): ¿Las reglas implementadas por los partidos complicaron el conteo de votos?

Las diferentes maneras de emitir el voto en cada estado se dan con las particularidades de las coaliciones, candidaturas comunes, coaliciones totales, parciales o mínimas, eso complica a la ciudadanía. Es algo que hay que reflexionar, porque se eleva la cantidad de votos nulos y no por errores, sino porque no supimos cómo votar.

Salvador Frausto (SF): ¿Qué más se puede mejorar?

El voto electrónico y el sufragio en el exterior son temas importantes. En todas las casillas especiales de CdMx pusimos urnas electrónicas y vamos a hacer el análisis de la experiencia del voto.

"Sobre el voto en el extranjero hicieron un llamado enorme nuestros connacionales, porque había mucha afluencia en los consulados y embajadas, eso nos debe hacer despertar algo en el Poder Legislativo para que se refleje en una reforma electoral. Los migrantes nos han dicho: por qué ellos son mexicanos de segunda o de tercera y tienen que pasar trámites diferenciados a los que nosotros pasamos en el territorio nacional".

AD: ¿Cómo va la implementación de la urna electrónica?

El tema de la desconfianza o confianza va a acompañar el proceso de modernización del voto. La boleta y la urna generan confianza en la población y el sistema electrónico de votación necesita de esa confianza para que pueda incrementar su uso.

EA: ¿Cuál es el criterio que usarán para designar la sobrerrepresentación?

En noviembre pasado, cuando no existían coaliciones, ni candidaturas, ni resultados, tomamos un acuerdo en el INE que fue ratificado por el Tribunal Electoral, en el que se estableció con lo que marca la Constitución: un límite de 8 por ciento por partido.

"Hay que tener claro que el INE ni quita ni pone plurinominales ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, no es atribución del INE darle o quitarle, es asignar de acuerdo a la fórmula que viene en la Constitución".

OC: ¿Las iniciativas del Presidente debilitan o fortalecen al INE?

Hasta este momento no tengo una comunicación oficial de que se vaya a hacer alguna reforma en este instante sobre el Instituto Nacional Electoral. Supongo que el año que entra organizaremos mesas de trabajo.

CZ: Pareciera que la reforma electoral quiere amarrarle las manos al árbitro electoral.

Deben de ponerse sobre la mesa las debilidades legislativas que propician debilidades técnicas; hay 10 años que no se ha legislado en materia electoral desde 2014.

VHM: ¿Siente que algunos medios crearon la narrativa de que el INE fallaría en la jornada del 2 de junio?

Ubico a un sector de intelectuales y profesionales en la comunicación que ponían en duda el trabajo del instituto, eso no abona a la democracia. El INE respondió bien.

SF: La iniciativa del Ejecutivo busca elegir por voto popular a consejeros y desaparecer institutos electorales estatales.

Creo firmemente que los institutos electorales locales no pueden desaparecer, son los que le dan certeza y legalidad a todas las elecciones locales. Si pensamos que eso abarata el costo de la democracia en nuestro país, no es el pensamiento correcto porque encarecerá altamente el trabajo del INE al sumarle atribuciones y eso requiere mayor presupuesto.

CZ: ¿Hay otras maneras de ahorrar dinero?

Una de ellas es la digitalización.

AD: ¿Prefiere un INE que pueda sancionar debidamente o que ni siquiera haya medidas cautelares?

Creo que los legisladores deberán estar abiertos al diálogo. No puede ser tajante la reforma, porque no te llevaría a buen puerto,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	24/06/2024	LEGISLATIVO

tiene que ser en el entendimiento de quien trae el expertise.

"Se debe reconocer que el INE es una autoridad en materia administrativa que sanciona y define en materia jurisdiccional. De pronto cualquier problema de carácter electoral es voltear a ver al INE y no todo es facultad..."

EA: ¿Tendría el INE la capacidad para hacer la elección masiva de jueces?

Esperaré con la prudencia institucional que se requiere a que se instalen las mesas de trabajo para la reforma judicial. Si le asignan la responsabilidad al INE, tendremos que hacer rápido toda la planeación, pero en el presupuesto de 2025 deberá de estar contemplado.

EA: ¿Qué pasó con la elección de Jalisco?

En Jalisco se trasladaron paquetes en bolsas negras que causó dudas, fue una con las mil 412 impugnaciones recibidas, no quiere decir que la elección haya estado mal.

CZ: ¿Considera justo el trato que dio la ex candidata Xóchitl Gálvez al INE?

Si sospecha que hay una fuga de información de parte del INE, pues sería direccional a alguna fuerza política, no a la CIRT. Me parece que hace falta en nuestro país la cultura de la aceptación de los resultados, cuando esta no existe volteamos a todos lados, porque la victoria es colectiva y la derrota es muy solitaria.

"No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política. Esa es mi mayor tranquilidad, con toda certeza lo puedo afirmar, confirmar y sostener en cualquier espacio".

"Los resultados contundentes confirman que el país requiere siempre un INE de este tamaño y con este nivel de profesionalismo"

"El instituto salió fortalecido: muchísimos votamos y eso opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala"

"Hace falta una cultura para aceptar los resultados, porque la victoria es colectiva y la derrota solitaria"

"No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política; esa es mi mayor tranquilidad"

La consejera presidenta y los periodistas en el foro de MILENIO-Multimedios. ARIEL OJEDA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	24/06/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

JUDICATURA

Visibilizan impacto de justicia en la vida cotidiana

POR DAVID VICENTEÑO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana.

Esto, a días de que en el Congreso de la Unión inicie el análisis de la reforma al Poder Judicial.

A través de videos en las redes sociales y anuncios de radio y televisión en los que se presentan testimonios con el resultado de las sentencias que emiten las personas juzgadoras, el CJF busca "visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos que impactan en la vida cotidiana".

Cada uno de los videos, los cuales tendrán una duración de 30 segundos, presentará casos reales en donde las personas explicarán la forma en que se protegieron sus derechos humanos.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL DATO

A debate

El próximo jueves 27 de junio, en la Cámara de Diputados, iniciarán los foros sobre la reforma al Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

GOLPE A LA CERTEZA JURÍDICA, ADVIERTEN

Reforma al PJ despierta inquietud

LEGISLADORES OPOSITORES resaltaron al menos 10 temas del proyecto que no explican a fondo qué hacer en ciertos casos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Al menos 10 temas que contiene la reforma al Poder Judicial despiertan inquietudes entre legisladores federales de oposición, entre ellos lo relativo a los millones de procesos judiciales que están en proceso, porque la reforma no establece un plazo perentorio para su desahogo por parte de los jueces y magistrados que actualmente los atienden, lo que generará un golpe a la certeza jurídica de quienes los protagonizan.

De acuerdo con la información obtenida por **Excélsior** entre los grupos de senadores a quienes se les han acercado especialistas del derecho, jueces y magistrados, hay una alerta sobre qué va a pasar con los plazos perentorios para la resolución de asuntos tributarios; los procesos de remoción o renuncia de ministros de la Corte; la anulación de la suspensión provisional como efecto de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparo.

Además, los requisitos de elegibilidad de los juzgadores, pues, si bien son los mismos que actualmente se utilizan, al pasar a un sistema de elección abierta, es necesario garantizar, desde la definición de requisitos, que se someterán al voto popular a los mejores perfiles, sin permitir márgenes de discrecionalidad por parte de los tres poderes de la Unión que oficializarán a los candidatos.

Otro punto que desata preocupación es el referente al escalonamiento en los nombramientos, pues la reforma establece que a mayor número de votos ciudadano, mayor número de años en el cargo, pero no existen criterios que esclarezcan qué hacer en caso de empate o qué hacer si la participación en las urnas es numéricamente baja, por ejemplo.

Lo relacionado con la defensoría pública y la mejora en sus funciones; la desaparición de fondos, fideicomiso, mandatos o contratos similares, dentro del Poder Judicial, sin establecer los mecanismos para la devolución del dinero de los trabajadores que han ahorrado en esos instrumentos financieros durante décadas.

Lo relativo a la forma en que se resolverá todo lo relacionado con los juzgadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

especializados, como los de concursos mercantiles, los de competencia económica y los que atienden los casos de violencia en contra de las mujeres o contra los menores de edad, como parte de los grupos vulnerables, porque una elección general dañará la aplicación de una justicia acorde con las necesidades de estas áreas específicas.

Dado que el artículo séptimo transitorio ordena que los actuales ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y todos los que lleguen después no tendrán derecho a un haber de retiro, se deja intacto ese derecho para quienes ya son ahora ministros en retiro, como Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar, a pesar que en el articulado de la propia reforma especifica que los ministros de la Corte no gozarán de prestaciones que sean diferentes a las que tiene un Presidente de la República.

La reforma al Poder Judicial, presentada por el Presidente de la República establece que "las leyes preverán las cuantías en materia tributaria en las cuales tanto los Tribunales Administrativos como los Jueces de Distrito y Tribunales de Circuito del Poder Judicial de la Federación o, en su caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberán resolver en un máximo de seis meses, contados a partir del conocimiento del asunto por parte de la autoridad competente.

"En caso de cumplirse con el plazo señalado y que no se haya dictado sentencia, el órgano jurisdiccional que conozca del asunto deberá dar aviso inmediato al Tribunal de Disciplina Judicial y justificar las razones de dicha demora o, en su caso, dar vista al órgano interno de control tratándose de Tribunales Administrativos", dispone.

Y en el noveno transitorio añade que "los procedimientos que al momento de la entrada en vigor del presente Decreto excedan de los plazos previstos en el párrafo segundo del artículo 17 y en la fracción VII del artículo 20 constitucional del presente Decreto, deberán observar el procedimiento establecido en éstos".

Pero si esos casos tienen tanto tiempo en la lista de espera por parte de un juez, un magistrado o un ministro implica que la carga de trabajo no le ha permitido concluirlo; ordenar que se resuelvan en un máximo de seis meses, generará la desatención a los asuntos que ya están en un análisis más avanzado y eso provocará más rezago para quienes lleguen como nuevos juzgadores. De acuerdo con las inquietudes que han compartido los juzgadores con algunos legisladore federales.

Con base en las alerta que se han hecho llegar a se nadores y diputados federa les por parte de especialistas jueces y magistrados, no re solver con claridad al meno estas 10 aristas de la refor ma al Poder Judicial pued provocar una crisis de im partición de justicia en tod el país, con severas conse cuencias hacia los ciudada nos, empresas, institucione públicas y privadas.

EL DATO

Situación

El Congreso de la Unión discutirá a partir del 1 de septiembre la iniciativa de reforma constitucional propuesta por el Presidente.

Además, en casos com la suspensión provisional México restablecerá un cri terio que no se apega a lo tratados internacionales e materia de protección de de rechos humanos de los qu es parte y que fueron los qu motivaron en 2011 y 2012 l inclusión de ese concep to en beneficio de mayoría afectadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

LAGUNAS JURÍDICAS

Éstos son algunos de los puntos negativos que se advierten de la reforma al Poder Judicial por parte del Ejecutivo.

Procesos judiciales
Para los millones de casos que están en proceso, no se establece un plazo perentorio para su desahogo.

Plazos perentorios
¿Qué va a pasar con los procesos de remoción o renuncia de ministros de la SCJN, entre otros?

Elección de jueces
Garantizar que se someterán a votación popular los mejores perfiles, sin margen de discrecionalidad.

Escalonamiento
A mayor número de votos, mayor número de años en el cargo, pero ¿qué pasaría en caso de empate?

Defensoría pública
Desaparición de fondos, fideicomisos dentro del PJ sin un mecanismo para devolver el dinero ahorrado.

Juzgadores especializados
¿Cómo se resolverá la relacionado con concursos mercantiles y casos de violencia contra mujeres, entre otros?

Haber de retiro
Actuales ministros y los nuevos no tendrán este derecho, pero sí los que ya están en retiro.

Resolver en 6 meses
Generará desatención a los asuntos que ya están en un análisis más avanzado y habrá rezago, advierten.

Suspensión provisional
Se restablecerá un criterio que no se apega a los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

Foto: Mateo Reyes

El Poder Judicial de la Federación está integrado por más de mil 500 jueces, ministros y magistrados.

Foros y temas previstos por la reforma al Poder Judicial federal

27 de junio en la Cámara de Diputados: "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?"

El 1 de julio, en Guadalajara, Jalisco: "Conformación y reorganización del Poder Judicial. Nueva integración del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; duración del cargo de jueces, magistrados y ministros".

El 2 de julio en Toluca, Edomex: "Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial".

El 9 de julio, en Chiapas: "División de poderes: medios legales y constitucionales".

El 12 de julio, en Veracruz: "Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración".

El 23 de julio, en Puebla: "Tribunales de justicia local".

El 30 de julio, en la Cámara de Diputados: "Elección popular de integrantes del Poder Judicial; Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros".

El 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila: "Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía".

El 8 de agosto, en Culiacán, Sinaloa: "Impartición, procuración de justicia y seguridad pública".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/06/24	LEGISLATIVO

Marko Cortés advierte sobre los riesgos en caso de aprobar la reforma al Poder Judicial de AMLO

El líder del PAN hizo una llamado para que el gobierno reconsidere aprobar una reforma que ponen en riesgo los acuerdos internacionales de los que forma parte México

Por **Octavio Vargas**

Marko Cortés Mendoza, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), presentó algunos de **los riesgos en caso de que la reforma al Poder Judicial** del presidente López Obrador sea aprobada, esto de cara al inicio de los foros de discusión entre legisladores y especialistas.

Cortés Mendoza aseguró que los beneficiados de esta reforma **sería la delincuencia**, **el partido en el poder y el gobierno al manipular** el sistema judicial y provocar un sesgo en la impartición de justicia, ya que los jueces "estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financian sus campañas".

Marko Cortés advierte sobre los riesgos en caso de aprobar la reforma al Poder Judicial de AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/06/24	LEGISLATIVO

“Perversa”: Fernández de Cevallos arremetió contra AMLO y Sheinbaum por reforma judicial

El excandidato a la Presidencia de la República alertó sobre el regreso del presidencialismo en el país

Por **Ximena Ochoa**

El excandidato a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional (PAN), **Diego Fernández de Cevallos**, arremetió contra el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la candidata electa Claudia Sheinbaum Pardo por impulsar la reforma al Poder Judicial.

Durante una entrevista, el *Jefe Diego* calificó de “perversa” la iniciativa que presentó el titular del ejecutivo el pasado mes de febrero y la cual es alentada por la ganadora de la elección presidencial del pasado 2 de junio, pues indicó que ésta solo es apoyada por el crimen organizado y la **“población ignorante”**.

“(La iniciativa) perversa y sólo puedes ser aplaudida y aprobada por el oficialismo en el Poder Legislativo, por el crimen organizado y por esa parte de la población ignorante que ha sido previamente **engañada y sometida**”, expresó.

“Perversa”: Fernández de Cevallos arremetió contra AMLO y Sheinbaum por reforma judicial - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	24/06/2024	LEGISLATIVO

Increpan a Lenia en foro de reforma al PJF

Supuestos trabajadores le gritan que no la quieren en la Corte; **ella afirma que jueces deben tener sensibilidad**

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres fue interrumpida por supuestos integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), durante el foro informativo sobre la reforma judicial.

En el kiosco del parque de la colonia Agrícola Oriental un grupo de personas le gritaron "¡Mentirosa!", "¡No te queremos en la Corte!", "¡Hay que estudiar primero!", mientras los simpatizantes de Morena exclamaron "¡Fuera!", "¡Respeto!", "¡No está sola!, "¡No está sola!".

La ministra aprovechó para saludar a los trabajadores del PJF, "les pido un aplauso", dijo; los supuestos servidores públicos le respondieron que le debería dar vergüenza, y el moderador del evento expresó a los inconformes que habría un espacio de preguntas y respuestas. Sin embargo, continuaron con los reproches y se retiraron.

En el discurso, Batres Guadarrama manifestó que no sólo es necesario que los impartidores de justicia tengan una formación académica y experiencia. "Lo más importante es que no perda-

mos la capacidad de indignarnos con la injusticia y tengamos el sentido común de resolverla".

Consideró urgente que se democratice el PJF y dijo que se requieren ministros, magistrados y jueces que tengan sensibilidad.

"Para esta reforma constitucional es preciso la participación de todos... nos toca, sí, claro que nos toca opinar. No a los que están dentro del Poder Judicial, nos toca a todos.

"El Poder Judicial es un poder público que debe servirle a la sociedad mexicana... Ese es el Poder Judicial que queremos", expresó acompañada del diputado federal por Morena Hamlet García Almaguer y el maestro en Derecho, Federico Alcalá.

La ministra destacó que la reforma es necesaria no sólo para elegir por voto popular a quienes imparten justicia, también para hacer que en el PJF se respete el límite salarial para funcionarios.

Remarcó que es urgente que se hagan públicas las sesiones privadas de la SCJN, en las que se discuten y acuerdan temas relevantes como los amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica.

La ministra recordó otros fallos recientes de la Corte, como el que negó la protección de la justicia federal en contra de la invasión de terrenos del vaso del lago de Chapala, en Jalisco; o donde rechazó revisar el amparo de un extrabajador de la Ruta 100, quien pedía se le otorgara una pensión por edad y años de servicio.

Expresó que más de 2 mil 300 personas dentro del PJF perciben más salario que el Presidente y quienes se supone deben proteger que se respete la Constitución son los primeros en violarla.

Comentó que la reforma al PJF básicamente aborda varios puntos: la elección de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces federales, un universo de alrededor de mil 800 personas, se busca que se elijan por el voto popular.

"En realidad se plantea que proponga 10 candidatos el Poder Judicial, 10 candidatos el Legislativo y 10 candidatos el Ejecutivo, con lo que se hacen 30 candidatos, sobre 30 candidatos se plantea escoger a nueve ministros. Todavía está por definir a los magistrados y jueces.

"No se modifican los requisitos técnicos: ser licenciado en Derecho, tener 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, no haber sido secretario de Estado, legislador, gobernador en los dos últimos años, tener buena fama pública", expresó. ●

ESPECIAL

Supuestos integrantes del Poder Judicial llegaron al kiosco del parque de la Agrícola Oriental a interrumpir el mensaje de la ministra Lenia Batres sobre la reforma al PJF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	24/06/2024	LEGISLATIVO

ES NECESARIA, ENFATIZA

Lenia Batres participa en foro público sobre la reforma judicial

Un grupo de personas rebatió los argumentos de la ministra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

"Necesitamos una reforma al Poder Judicial, sí la necesitamos", urgió la ministra Lenia Batres Guadarrama frente a decenas de personas en el Parque Sur 16, en Iztacalco, durante el primer foro informativo en plazas públicas sobre la iniciativa en la materia, acto organizado por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena.

De pie y con micrófono en mano, la ministra resaltó la necesidad de "democratizar" al Poder Judicial con personas juzgadoras que "no pierdan la sensibilidad contra la injusticia", pues criticó que la mayoría de resoluciones que a diario emiten los actuales ministros, magistrados y jueces favorecen más a quienes tienen poder e influencias y no al pueblo.

"¿De verdad tiene sentido de justicia alguien que resuelve diariamente este tipo de sentencias? Necesitamos una reforma al Poder Judicial, sí la necesitamos. Entonces, necesitamos mejorar todo el sistema porque esto no sólo sucede en la Suprema Corte, sucede en los tribunales colegiados y sucede en los juzgados de distrito, sucede en el Poder Judicial", dijo.

De ejemplo, puso casos que la Corte ha desechado en el tiempo que ella lleva como ministra –desde diciembre de 2023–, como el de trabajadores del Issste y de la extinta Ruta 100 que peleaban pensiones; contrariamente, habló la decisión de los ministros de no revisar un caso que favorecía a una empresa constructora que solicita al gobierno de Puebla una indemnización millonaria por la cancelación de la concesión para construir el Libramiento Poniente.

Lenia Batres fue interrumpida por unos minutos por un grupo de personas que dijeron ser trabajadores del Poder Judicial, encabezados

> *Serán los mismos requisitos que ahora para ser candidatos a los cargos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	24/06/2024	LEGISLATIVO

por Fernando Migues, quienes a gritos cuestionaron las críticas de los ponentes, sobre todo cuando ella preguntó a la gente si está de acuerdo en elegir por el voto ciudadano a cerca de mil 800 personas juzgadoras del país, como cada tres años se hace con más de 20 mil cargos públicos.

"Están debatiendo cosas que no son justas y no son ecuánimes. Hay una encuesta que hicieron el fin de semana, que no sé donde y no sé cómo, y lo hicieron con preguntas totalmente absurdas", acusó Migues.

La ministra esperó a que se calmaran los ánimos, luego retomó el discurso. Descartó que con la reforma lleguen al Poder Judicial de la Federación personas no aptas.

"No, se proponen exactamente los mismos requisitos, ser licenciado en derecho, tener 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, no haber sido secretario de Estado, gobernador, legislador, en los últimos dos años, tener buena fama pública, bueno, son los mismos requisitos, ¿ustedes creen que se va a meter el *narco*?", subrayó.

En el acto también fueron ponentes el diputado de Morena Hamlet García y el diputado federal electo del mismo partido Francisco Sánchez. Ambos se comprometieron a impulsar en el último tramo de la 64 Legislatura y en la próxima 65 las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la judicial.

"¿Quién de ustedes está de acuerdo en que las y los ministros de la Corte sean elegidos por el voto popular? Ustedes me mandatan a que vote de esa manera", expresó García.

▲ **Trabajadores del Poder Judicial llegaron al foro organizado por Morena en Iztacalco.** Foto Pablo Ramos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

LENIA BATRES URGE A "DEMOCRATIZAR" AL PJF CON LA REFORMA PLANTEADA POR AMLO

LA MINISTRA Lenia Batres Guadarrama aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) sí necesita la reforma planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para "democratizarlo" y tener personas juzgadoras que sean sentibles a la justicia.

Desde un foro informativo en el Parque Sur 16 en la alcaldía Iztacalco, al que asistieron unas decenas de personas y que fue organizado por Morena para promover la reforma judicial que se empezará a discutir en septiembre próximo en el Congreso de la Unión, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) criticó que la mayoría de las sentencias y resoluciones que emiten los jueces, magistrados y ministros favorecen a los poderosos y no a las demandas justas del pueblo de México.

"Necesitamos una reforma al Poder Judicial, sí la necesitamos", aseguró la ministra al poner como ejemplo casos

La integrante de la SCJN en un evento organizado por Morena en Iztacalco. Especial

que la Corte ha desechado de diciembre de 2023 a la fecha —desde que llegó al máximo tribunal de justicia— como una demanda de los trabajadores del ISSSTE, de otros del IMSS que peleaban pensiones, entre otros.

"¿De verdad tiene sentido de justicia alguien que resuelve diariamente este tipo de sentencias? Necesitamos una reforma al poder judicial, sí la necesitamos. Entonces, entonces, necesitamos mejorar todo el sistema, porque esto no sólo sucede en la Suprema Corte, sucede en los tribunales colegiados, como comento, y sucede en los juzgados de distrito, sucede en el Poder Judicial", dijo ante los simpatizantes de la Cuarta Transformación y el diputado Hamlet García Almaguer y el profesor de Derecho Federico Alcalá, quienes también asistieron como oradores.

En el evento —que lucía improvisado solo con unas sillas— en el que daba su mensaje, unos presuntos integrantes del Poder Judicial llegaron para tratar de reventar el mismo al señalar a la ministra de "ignorante", "burra", además de lanzarle consignas de que no la quieren dentro de la Corte. Los manifestantes pidieron hacer uso de la palabra para exponer su inconformidad de que Lenia Batres participara de un evento partidista.

Por Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	24/06/2024	LEGISLATIVO

Morena lleva a cabo foros sobre reforma judicial

JONATHAN PADILLA

Morena convocó a una asamblea sobre la reforma al Poder Judicial. La cita fue este 23 de junio a las 11 de la mañana en Sur 16, en el quiosco de la colonia Agrícola Oriental en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México.

Como pricipal ponente estuvo la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Lenia Batres quien expresó: "Yo digo, ¿es necesaria una reforma al Poder Judicial?", preguntó a los vecinos.

"Claro, sí, absolutamente.", responden vecinos al mismo tiempo, mientras la ministra, lanza la siguiente pregunta al aire:

"¿De verdad se necesita: ser doctores en derecho, necesitamos 50 años de trabajo para resolver sentencias?" "No", responden los vecinos, mientras Lenia Batres enfatiza la urgencia de una reforma al Poder Judicial.

Durante el discurso, un grupo de personas, quienes se dijeron trabajadores del Poder Judicial, irrumpieron la asamblea, le gritaban "mentirosa, no te queremos en la Corte" y palabras ofensivas. Los ánimos se calmaron cuando la gente que estaba en la asamblea pública pidió respeto para Lenia Batres.

"Les pido un aplauso para los trabajadores del Poder Judicial, bienvenidos", dijo Batres mientras los trabajadores gritaban consignas en contra de la reforma judicial y quienes impidieron por varios minutos que la ministra retomara su discurso.

Recordó que más de 2 mil 300 personas dentro del Poder Judicial cobran más que el presidente, quienes "se supone deben proteger que se respete la Constitución", son los primeros en violarla.

Esta asamblea pública se adelantó a los foros aprobados por la Cámara de Diputados, que iniciarán el día 27 de junio

CUARTOSCURO.COM

La ministra Lenia Batres fue la principal oradora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		24/06/24	LEGISLATIVO

PODER

La ministra Lenia Batres es increpada en foro sobre la reforma al Poder Judicial

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial la interrumpió mientras hablaba de la iniciativa de reforma, en un foro en la alcaldía Iztacalco

Redacción La-Lista | *23 junio, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

Un grupo de presuntos trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) increpó este domingo a la ministra **Lenia Batres** durante su participación en un foro organizado por Morena para promover la reforma al Poder Judicial.

El evento fue realizado en la colonia Agrícola Oriental en la alcaldía Iztacalco, donde interrumpieron a la ministra mientras hablaba de la reforma que preve la salida anticipada de todos los ministros, magistrados y jueces federales, para su elección a través de voto popular.

Increpan a la ministra Lenia Batres por reforma al Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	24/06/2024	LEGISLATIVO

Trabajadores encaran a Lenia Batres para "reventar" foro

Este domingo, durante el "Foro informativo sobre la Reforma al Poder Judicial", organizado por el partido Morena en la alcaldía Iztacalco, en el que la ministra de la SCJN, Lenia Batres, realizaba una intervención, trabajadores del Poder Judicial de la Federación interrumpieron el discurso de la ministra.

No obstante, algunos asistentes a dicho evento, externaron el respaldo a Batres con gritos y consignas como "No estás sola, no estás sola" y "Respeto, respeto". La ministra, quien estaba acompañada del diputado federal por Morena, Hamlet García Almaguer, y el maestro en Derecho, Federico Alcalá, mantuvo la compostura e intentó continuar con su intervención, sin embargo, el intercambio de gritos se extendió hasta por cinco minutos.

Entre los puntos importantes que resaltó la ministra Lenia Batres sobre este foro, fue la urgencia de democratizar el PJF, así como tener ministros, magistrados y jueces empáticos con la situación del país.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	24/06/2024	LEGISLATIVO

Entrevista

Ricardo Monreal, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Elección por voto ciudadano de jueces, sin vuelta de hoja

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Ricardo Monreal Ávila aseguró que quienes participen en la discusión de la reforma del Poder Judicial para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, que sin duda será aprobada en septiembre próximo por la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, no sólo serán escuchados, sino atendidos sus planteamientos.

"Vamos a escuchar y también vamos a atender; esa es la idea de estos foros (que se realizarán en las 32 entidades federativas por los legisladores electos), explicó en entrevista con **El Economista** el coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, y quien será a partir del 1 de septiembre coordinador de los diputados federales morenistas de la LXVI Legislatura.

"Lo que sigue es que el Poder Legislativo entre a un proceso de deliberación y ya se vote (la reforma del Poder Judicial) para poder precisar, nuestro órgano reformador de la Constitución, la materia y acatar el veredicto de las urnas", precisó.

La reforma judicial en ciernes propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, refutó, no terminará con el equilibrio de poderes en México, como aseguran quienes se oponen.

"No. Al contrario, refuerza el equilibrio de poderes y limita a un súper poder (en) que se estaba convirtiendo el Poder Judicial al detener al Ejecutivo con acciones absurdas, al liberar presuntos delincuentes peligrosos y al invadir la esfera de competencia del Legislativo y legislar. Al contrario, lo libera".

La enmienda constitucional propuesta, opinó, "garantiza independencia, autonomía, pero también liberarlos, al Poder Judicial, de la influencia ilegal del crimen organizado y de la delincuencia de cuello blanco.

"Nosotros no queremos que la justicia esté al servicio del mejor postor, queremos que el justiciable se sienta seguro con sus órganos de justicia, que van a actuar conforme a la ley, con rectitud, sin que el dinero desvíe los propósitos de justicia".

La propuesta lopezobradorista, dijo, "no se parece a ninguna".

"Yo defiendo la autenticidad y la originalidad de esta reforma. No hay parangón. No hay, atendiendo el derecho comparado, un sistema de justicia como el que está planteándose en la iniciativa del presidente de la República. Es muy profunda.

"A pesar de que a través de las Constituciones se han previsto algunos matices de elección directa de jueces, magistrados y ministros, no hay ninguna en ninguna de las Constituciones mexicanas o de otros sistemas jurídicos en el mundo que se parezca a esta reforma. No es una copia extra lógica, no es atendiendo otra legislación en el mundo porque no hay ninguna que tenga tanta profundidad como la mexicana".

El próximo coordinador de Morena en San Lázaro indicó que la asignación de plazas de jueces vía las urnas es algo en lo que no cejará el oficialismo.
FOTO: REUTERS

Campaña

El senador zacatecano puso énfasis en que la reforma judicial fue propuesta de campaña de la coalición Morena, PT y PVEM y se llevó a las urnas.

"La doctora Claudia Sheinbaum lo planteó abiertamente, la conveniencia de que fueran los ciudadanos quienes votaran la integración del Poder Judicial", por lo que anticipó que la votación popular de ministros, jueces y magistrados no tiene vuelta de hoja.

"No tenemos ninguna duda y no tenemos reticencia en acatar la voluntad popular expresada en las urnas".

Si bien ya hubo 45 foros de discusión del tema en la Cámara de Diputados, explicó, "muchos de los actores no acudieron porque creyeron que era imposible el escenario (actual de mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara Baja y a sólo dos escaños de alcanzarla en la Cámara Alta). Desde ministros de la Corte hasta jueces de Distrito y magistrados ahora sí quieren participar y van a estar abiertos los foros para que participen''.

La aprobación de la reforma en el Senado, puntualizó, dependerá "de la habilidad del coordinador (parlamentario de Morena); de convencer a más senadores. Se puede, porque es una reforma noble, una reforma que tiene un gran consenso en la población (...) Hay posibilidades reales de lograr la mayoría calificada".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6-7	24/06/2024	LEGISLATIVO

Prioridades: reducir de 11 a 9 ministros y sustituir Consejo de la Judicatura

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, delineó el camino que seguirá la reforma al Poder Judicial. Sentenció que es justa y necesaria pues en la actualidad ese poder "no coopera y en cambio bloquea las transformaciones". Será objeto de una profunda transformación que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 a nueve integrantes, además de que su periodo como magistrados pasará de 15 a 12 años. Paralelamente, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal.

Los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

La politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de "pactos inconfesables" son los graves riesgos que implica esto, aseguró por su parte el opositor Marko Cortés.

Pag 6 y 7

Perfilan reducir de 11 a 9 ministros de la Corte y sustituir Consejo de la Judicatura

La titular del Senado, Ana Lilia Rivera, aseveró que la reforma al Poder Judicial es justa y necesaria, pues en ese poder de la República no coopera y, en cambio, bloquea las transformaciones

Necesario

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, aseveró que la reforma al Poder Judicial es justa y necesaria, pues en la actualidad ese poder de la República no coopera y, en cambio, bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador que está en marcha por lo cual será objeto de una profunda transformación que incluye la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 a nueve integrantes.

Asimismo, se reducirá su periodo como magistrados de 15 a 12 años y se eliminarán las dos salas superiores de la Corte.

Paralelo a ello, se plantea sustituir al Consejo de la Judicatura Federal, o por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.

En ese sentido, la morenista perfiló algunos de los principales cambios que traerán consigo la reforma al Poder Judicial que se plantea discutir y en su caso aprobar en el arranque de la próxima legislatura que empieza en septiembre próximo.

El principal cambio es que, jueces, ministros y magistrados serán electos por voto popular, pero la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Poder Legislativo (Senado y Cámara de Diputados) así como la propia Corte, tendrán derecho a postular 10 candidatos a esos cargos.

Así, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, acotó, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales, tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión, explicó.

Rivera detalló que en lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial en un intento porque ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades.

PLAZO

Pero esta reforma también propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La presidenta del Senado aseveró que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

En ese sentido, la legisladora subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí.

"La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido", señaló.

A partir del 25 de julio, la Cámara de Diputados realizará al menos 8 foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

Se realizarán tres foros en la Ciudad de México, con sede en la Cámara de Diputados y cinco más en los estados de Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

Los foros inician el 25 de julio, en la Cámara de Diputados y cerrarán el 6 de agosto próximo en Sinaloa•

"Pactos inconfesables", riesgo en elección por voto popular de ministros: PAN

La politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de la probable complicidad y "pactos inconfesables" con la delincuencia organizada, son algunos de los graves riesgos que implica la reforma al Poder Judicial que impulsa el Ejecutivo y Morena en ambas Cámaras del Poder Legislativo.

Así lo advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien pidió al Ejecutivo reconsiderar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia.

"El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho y también pondría en riesgo los acuerdos y tratados internacionales de los que México forma parte", alertó.

Otro grave riesgo es que los candidatos a jueces con tal de ganar generen pactos inconfesables con los grupos de la delincuencia organizada, tal como lo ha señalado la agencia norteamericana antidrogas (DEA), lo que podría comprometer su independencia y objetividad en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales.

El panista advirtió que así como está planteada la reforma podría generar graves retrocesos, porque los primeros beneficiarios serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, manipulando el sistema judicial y sesgando la verdadera impartición de justicia.

"El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho"

"Los jueces y magistrados estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financiaron sus campañas y de esa manera se compromete su independencia", alertó.

El dirigente panista alertó que la aprobación de una reforma "que trasposamente implica la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía implica enormes riesgos" que pueden desestabilizar el sistema judicial del país.

Entre los riesgos de esta reforma, Cortés Mendoza mencionó la politización de la justicia, ya que la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer la justicia de manera imparcial.

También la falta de conocimiento y experiencia es un factor a considerar, pues podría llevar a la elección de jueces y magistrados que no cuenten con las habilidades y competencias requeridas para ejercer su función de manera efectiva.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

#PoderJudicial

‘Bloquea transformación del proceso democratizador’

POR RUBÉN ARIZMENDI

La separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, subraya la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, quien también respalda la elección de jueces y magistrados por la ciudadanía

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera denunció que, actualmente, el Poder Judicial “no coopera, sino que bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía”.

Dejó en claro que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distrito locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí.

“La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido”, señaló.

Es por ello que es justa y necesaria una reforma democratizadora del Poder Judicial, toda vez que el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

Separación de poderes

La legisladora por Morena advirtió que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo.

Ana Lilia Rivera detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo de la ciudadanía.

Dijo que eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

Otros puntos importantes de la reforma, detalló, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte, detalló en un artículo titulado “Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia”.

Paridad de género

Además, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del TEPJF serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

> **“La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido”**
>
> **Ana Lilia Rivera Rivera**
> Senadora de la República

En lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, puntualizó, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial.

Con esta modificación se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades, explicó.

La legisladora tlaxcalteca, quien continuará ocupando un escaño por segunda ocasión consecutiva, indicó que la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La ruta

En cuanto a los nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, con los cuales se ampliará el parlamento abierto sobre dicho tema, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados detalló que éstos empezarán el próximo jueves en San Lázaro.

El resto se hará en julio: El primero en Jalisco; el día 2 en Toluca, el 9 en Chiapas, el 12 en Veracruz, y el 23 en Puebla.

El 30 se realizará en la Cámara de Diputados y los dos últimos se harán el 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila, y el 8 de ese mes, en Sinaloa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	24/06/2024	LEGISLATIVO

"Justos, cambios democratizadores del Poder Judicial"

México exige acabar con la corrupción e impunidad, sostiene Ana Lilia Rivera

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a flagelos como la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo.

En un artículo titulado *Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia*, la senadora de Morena señaló que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado mexicano, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo.

En este contexto, denunció que actualmente el Poder Judicial no coopera, sino que, por el contrario, bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador que vive el país y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía.

La legisladora por Tlaxcala subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí, en los ámbitos estatal y municipal.

"La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, sólo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido", señaló.

Por ello, Ana Lilia Rivera detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo y popular de la ciudadanía.

Puntualizó que eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, lo que implicaría un gasto adicional, sino que para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

Otros puntos importantes de la reforma judicial, detalló la presidenta del Senado, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte.

Además, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por la Cámara de Diputados y cinco por el Senado) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género.

Ana Lilia Rivera apuntó que en lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	24/06/2024	LEGISLATIVO

ANA LILIA RIVERA
Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

"La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos"

9
MINISTROS
quedarán en la SCJN con la reforma; hoy son 11.

2
SALAS SUPERIORES
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán eliminadas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ana Lilia Rivera dijo que muchos de los vicios y corruptelas ocurren en los ámbitos estatal y municipal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	24/06/2024	LEGISLATIVO

ADVIERTEN DEL RIESGO DE POLITIZAR ELECCIÓN DE MINISTROS

Ven expertos posible partidización del PJ

La reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal. Especialistas consideran que los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos; además, al llegar al cargo con una lógica electoral, a través del voto popular, tendrían detrás una estructura de partido a la cual obedecer **MÉXICO P. 3**

EXPERTOS ALERTAN CONTRA ELECCIÓN DE JUECES

Con Plan C, abren puerta de los juzgados a los políticos

CUARTOSCURO

EJEMPLO. Los miembros de la Suprema Corte ya son propuestos por el Presidente y el Poder Legislativo, lo que ha colocado a gente afín al poder en sus filas.

Análisis. Para especialistas, el principal riesgo es que quienes compitan por un puesto en el Poder Judicial cuenten con estructura partidista

ÁNGEL CABRERA

La propuesta de reforma al Poder Judicial abre la puerta para que políticos, exlegisladores, exsecretarios de Estado y exgobernadores se puedan colar como magistrados y jueces, que son la primera línea en la impartición de justicia federal.

Expertos consultados por este medio alertaron del riesgo que significa politizar los principales órganos de justicia del país, pues los juzgadores podrían responder a un cúmulo de intereses, como el crimen organizado, partidos, poderes económicos y fácticos.

Otro de los focos rojos es que los políticos que lleguen a los juzgados y tribunales federales lo harían con una lógica electoral; es decir, tendrían detrás una estructura de partido que los ayudó en sus campañas, así como una base de votantes, que funcionarían como justificación para legitimar sus decisiones.

En la actualidad, los jueces de Distrito y magistrados de Circuito se eligen por concurso de oposición, que consta de varias etapas, como un examen de 100 preguntas; luego, una evaluación práctica, en las que se les pide, en alrededor de cinco horas, elaborar un proyecto de sentencia, para pasar a un examen oral sobre los conocimientos jurídicos ante un jurado, y con un candado de acreditar cinco años de carrera en el Poder Judicial, todo bajo la vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal.

De concretarse el Plan C, se eliminarán dichos concursos de oposición y se pasará a un modelo en el que se suprime la carrera judicial y cualquier persona, incluso aquellos con antecedentes políticos y partidistas podrán acceder a esos cargos de alta especialización mediante voto popular en juzgados de Distrito y tribunales colegiados.

En el caso de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la designación de exfuncionarios y personas vinculadas a partidos es algo que ya ocurre, pues la Constitución permite que exservidores participen en el proceso, siempre que cumplan con tener un año fuera de sus cargos. Además de que el Presidente y la mayoría del Senado son los encargados de designarlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	24/06/2024	LEGISLATIVO

Algunos de estos casos son Loretta Ortiz Alf y Lenia Batres, actuales ministras de la Corte, quienes tienen una abierta y comprobada afinidad con Morena, por lo que la reforma judicial, en caso de que se apruebe, abriría la posibilidad de replicar ese modelo.

De aprobarse la reforma judicial, que necesita pasar por el aval de una mayoría calificada en el Legislativo y la ratificación de más de 17 congresos locales -lo que Morena y aliados están cerca de obtener- esos juzgadores serían destituidos y su lugar sería ocupado por quienes se inscriban al proceso de elección por voto popular, el cual abre la puerta de llegada a expolíticos a los órganos de justicia que son los encargados de resolver 90% de casos federales al año, además de sumar requisitos aún por definirse.

ALERTAN PARTIDIZACIÓN

Para José Perdomo Galicia, especialista en procesos constitucionales y académico de La Salle, lo anterior significaría partidizar los órganos judiciales, con un "verdadero peligro" de que las personas con afinidad política que ganen los cargos de jueces y magistrados, mediante voto popular, deban favores y respondan a intereses del crimen organizado, los poderes fácticos, así como partidos.

Las "letras chiquitas" de la propuesta, conocida como Plan C, para la elección popular de jueces, y magistrados, señalan que sólo se establece un candado de un año después de dejar el cargo para poder participar en el proceso.

El especialista en procesos constitucionales aseveró que las "letras chiquitas" del Plan C son peligrosas y tienen graves riesgos, como la total partidización y politización de Poder Judicial, así como la destrucción no solo de ese ente, sino del sistema republicano de Gobierno, que establece funciones específicas y autónomas de cada uno de los tres poderes.

Perdomo alertó que otro de los riesgos es que los juzgadores federales son los que conocen de asuntos en los que el Gobierno federal está involucrado, por lo que el ingreso de personas afines podría significar que los casos sean juzgados con una perspectiva política y no técnica, bajo el respaldo de su estructura de votantes que utilizarían para legitimarse.

"A quién van dirigidas esas letras, a las personas que en poco más de seis años se han sumado a las filas de Morena (…) cuántas de esas personas que tuvieron reflectores políticos podrán llegar y va en contra de la naturaleza del Poder Judicial, porque qué acto más importante que la emisión de un voto", aseveró.

Por su parte, Luis Eliud Tapia, constitucionalista y consultor de Due Process of Law Foundation, que promueve el Estado de Derecho en América Latina, dijo a **24 HORAS** que lo ideal sería establecer más candados y controles para evitar que políticos de carrera, respaldados con una estructura partidista y de votantes, lleguen a los juzgados y tribunales.

Planteó que la prohibición de un año para estar fuera de cargos públicos o en secretarías de Estado se amplíe "de cinco o 10 años, para evitar que personas que tuvieron posiciones partidistas acudan".

El también exacadémico de la Escuela Federal de Formación Judicial aseveró que hasta el momento no se ha hablado de más filtros, pero estos pudieran establecerse en la construcción de las legislación secundaria, en caso de aprobarse la reforma judicial.

> Es abrirle la puerta al crimen organizado, a un financiamiento por atrasito y que tarde o temprano el que llegue a ser electo va a tener que deberle y regresarle el favor a quien le benefició, eso es lo peligroso"
>
> **JOSÉ PERDOMO GALICIA**
> Académico de La Salle

ARDUA LABOR

- Según la más reciente encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con datos de 2022, en el país había mil 647 jueces y magistrados federales, que tan solo en ese año publicaron 972 mil sentencias.

¿QUÉ DICE LA REFORMA?

La elección de jueces, ministros y magistrados, contemplada en la reforma judicial, contiene varios candados:

- **El Presidente** propondrá 10 candidatos; el Senado y la Cámara de Diputados propondrán 10 candidatos, y el Poder Judicial, otros 10 candidatos para ministros de la SCJN
- **En el caso** de jueces y magistrados, la reforma no explica cómo se organizará la elección, pues se trata de mil 600 cargos a elegir en todo el país
- **Tan solo** en la Ciudad de México, capital de la República, trabajan al menos 300 juzgadores federales
- **La reforma** mandata que los jueces locales también sean electos por voto popular, aunque no menciona cómo se organizará esa elección y que requisitos se necesitarán

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Tarda seis meses en admitir a trámite caso de fideicomisos

Difiere ministra Ortiz acción contra fondos

Busca oposición invalidar reforma para financiar obras bajo control militar

VÍCTOR FUENTES

Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte de Justicia, esperó seis meses para admitir a trámite una acción de senadores que buscan invalidar nuevos fideicomisos para subsidiar al Tren Maya y los aeropuertos bajo control militar.

El 10 de junio, Ortiz admitió la acción 224/2023, promovida por todos los partidos de oposición en el Senado, que la presidencia de la Corte le turnó desde el pasado 11 de diciembre.

Esto quiere decir que el juicio apenas empieza, con el emplazamiento al Congreso y el Ejecutivo, y que la Corte ya no resolverá el caso en este sexenio.

Ortiz, quien usualmente vota alineada con los intereses del Gobierno, ya había tardado más de siete meses para desechar una controversia contra el decreto Presidencial de mayo de 2023 que clasificó varias obras prioritarias como seguridad nacional.

Esa demanda fue turnada a Ortiz el 5 de junio de 2023, pero la desechó por improcedente hasta el 10 de enero de 2024, con un argumento que el pleno de la Corte derrotó cuando anuló el primer decreto Presidencial sobre obras prioritarias.

La ley reglamentaria de estos juicios no establece un plazo para que el ministro instructor dicte el acuerdo de admisión, que no requiere mayor estudio, pues sólo se debe revisar si la acción fue presentada en tiempo y por el número suficiente de legisladores.

Usualmente, los ministros ponentes tardan entre una y tres semanas para acordar la admisión o desechamiento de controversias y acciones, a partir de que les son turnadas por la presidencia de la Corte.

QUITAN FONDOS AL INM

La acción que Ortiz mantuvo seis meses en el limbo impugna la reforma del pasado 13 de noviembre a la Ley Federal de Derechos.

Uno de los cambios, al artículo 18-A, es para enviar el 100 por ciento del pago de los turistas extranjeros para ingresar al país a subsidiar al Tren Maya, mediante un fideicomiso controlado por la Sedena.

Antes de esa reforma, y durante dos décadas, 25 por ciento de ese pago era para el Instituto Nacional de Migración (INM), que justo en noviembre empezó a reportar falta de recursos para atender a migrantes.

Al cierre de marzo pasado, este fideicomiso ya acumulaba más de 8 mil millones de pesos.

La reforma al artículo 220-A, en tanto, obliga a los concesionarios de aeropuertos privados a pagar 9 por ciento de sus ingresos brutos, para destinarlos a fideicomisos de Sedena y Marina que beneficiarán los 20 aeropuertos civiles bajo su control.

"Consideramos que las reformas a los artículos 18-A y 220-A de la Ley Federal de Derechos son inconstitucionales porque representan, en conjunto con otras normas y acciones, un severo desequilibrio entre las relaciones de los poderes civiles y militares, violando los artículos 73, 89 y 129 Constitucionales", indican los senadores de oposición en su demanda.

LE TURNAN OTRA

La presidencia de la Corte turno la semana pasada a Ortiz la acción de diputados de oposición contra el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB).

Los legisladores impugnan, en particular, la reforma legal que obliga a enviar al FPB unos 40 mil millones de pesos acumulados en las Afores inactivas de mayores de 70 años para el régimen del IMSS y de 75 años para el del ISSSTE.

Esta es la principal fuente de financiamiento inicial para el FPB, que pretende complementar los ingresos de quienes se jubilen con una Afore, para que ganen al menos el salario promedio de cotización del IMSS, actualmente unos 16 mil pesos mensuales.

Las demás fuentes de recursos para el FPB son de dudosa solidez, pues dependen de la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, ahorros eventuales del Gobierno, o de probables utilidades de paraestatales militares que por ahora requieren subsidios para operar.

Ortiz no tiene plazo para admitir la acción a trámite y podrían pasar meses para que lo haga, si se toma en cuenta lo que ha tardado en casos recientes relevantes para el Gobierno.

SUBSIDIO AL TREN

La ministra Loretta Ortiz retardó seis meses la acción que impugna la reforma a la Ley Federal de Derechos, que establece:

REFORMA AL ARTÍCULO 18-A

- Enviar el 100 por ciento del pago de los turistas extranjeros para ingresar al país para subsidiar al Tren Maya.
- Eso se haría mediante un fideicomiso controlado por la Sedena.
- El fideicomiso, hasta marzo, acumulaba más de 8 mil millones de pesos.
- Antes de la reforma, 25% del pago de extranjeros era para el INM, que ya reporta falta de recursos para atender a migrantes.

REFORMA AL ARTÍCULO 220-A

- Los concesionarios de aeropuertos privados deben pagar 9% de sus ingresos para el fideicomiso de Sedena y Marina.
- Dicho pago beneficiará a los 20 aeropuertos civiles bajo control militar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Reforma judicial: piden no obviar sobrecarga, falta de denuncia...

EXPERTOS insisten en exigir una reforma que atienda fallas en sistema de justicia y no sólo se concentre en elección de jueces. **pág. 6**

REJORMA JUDICIAL

Autoridades y académicos reconocen cambios al PJ.

PERO DEL 10 por ciento que se denuncia, en siete por ciento solamente se abre una carpeta de investigación, y de ese siete por ciento sólo el tres por ciento llega al juez"

DAMIÁN ZEPEDA
Senador del PAN

(...) HAY PROBLEMAS que atender, definitivamente sí, por supuesto, y esos problemas tienen que ver con la resolución de los asuntos de una forma pronta, expedita e imparcial"

FRANCISCO BURGOA
Catedrático de la UNAM

Impunidad no depende sólo de jueces, opinan

Plantean expertos una reforma judicial integral

PROPONEN hacerle frente a bajos niveles de denuncia y falta de personal; advierten riesgo de que jueces respondan a intereses políticos y se abra puerta a la intromisión del crimen

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante la proyectada reforma al Poder Judicial (PJ) que plantea la elección de jueces y ministros por voto popular, especialistas y autoridades en el tema reconocieron que es necesario un cambio, pero en el sistema de justicia en su conjunto, por lo que plantearon orientarla en corregir también la falta de personal, de una justicia expedita e imparcial y de temas de nepotismo, pero además hacerles frente a los bajos niveles de denuncia.

EL DATO

LOS DATOS del Consejo de la Judicatura establecen que la tasa de crecimiento anual de ingresos de expedientes en 2023 fue de 10.52%, la tasa más alta desde el 2019.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Señalaron que los niveles de impunidad no dependen exclusivamente de los jueces que reportan altos estándares de eficiencia en su tarea, sino de factores como los anteriormente expuestos. Y es que nueve de cada 10 delitos no son denunciados debido a la desconfianza de las víctimas en las autoridades, y de esos, sólo tres llegan a manos de un juez, aunado a la carga de trabajo que tienen por falta de personal, con dos mil 165.61 expedientes por cada uno, en promedio.

Por ello, el senador del PAN, Damián Zepeda, y el catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Francisco Burgoa, aseguraron a *La Razón* que no se puede culpar a los jueces, magistrados y ministros de que el Poder Judicial "esté podrido", como se argumentó en la iniciativa presidencial.

Advirtieron que dicha reforma promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, representa un amplio riesgo de que los jueces y magistrados respondan a intereses políticos y se abra la puerta a la intromisión del crimen organizado para tener a sus "jueces favoritos o de cabecera".

Planteó que la solución al tema del PJ debe ser más amplia, a través de una reforma integral al sistema de justicia completo, y no simplemente buscar, mediante el voto popular, la elección de sus integrantes.

Destacó cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que dan cuenta de que, del 100 por ciento de los delitos, 90 ni siquiera son denunciados en México, lo cual se refleja en un alto nivel de impunidad.

"Cuando le pregunta el Inegi a los mexicanos por qué no denuncias, más del 60 por ciento de las respuestas tiene que ver con una causa atribuible al gobierno; es decir, dicen: 'porque no vale la pena, que me va a costar dinero, hay mucha corrupción, porque es una perdedora de tiempo, porque no pasa nada, no sirve para nada'.

"Pero del 10 por ciento que se denuncia, en siete por ciento solamente se abre una carpeta de investigación, y de ese siete por ciento sólo el tres por ciento llega al juez. Entonces, de 100 delitos, tres llegan a un juez nada más", aseguró.

Para Francisco Burgoa existe la percepción genérica de que los jueces de Distrito tienen una enorme carga de trabajo, lo que implica una ralentización en la solución de los expedientes, y ejemplificó que un amigo le señaló que llegaron a su juzgado ocho mil asuntos, cuando apenas va a concluir la primera mitad del año.

"Ahora de que se les diga que sea, en términos generales, los jueces, los magistrados, los ministros, todos son corruptos y nepotismo, definitivamente no; que hay problemas que atender, definitivamente sí, por supuesto, y esos problemas tienen que ver con la resolución de los asuntos de una forma pronta, expedita e imparcial", expuso.

Descalificó los señalamientos en contra de los juzgadores para llevar a cabo la reforma judicial, porque nada más se da en la forma de poder elegir a todas las personas juzgadoras por voto popular directo, "y eso no va a resolver el fondo, que es cómo garantizar que esa justicia sea realmente pronta, completa e imparcial, y esto es algo que no atiende esta iniciativa".

"Democratizadora, justa y necesaria" reforma al PJ

| Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

MIENTRAS LA presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, asegura que la reforma al Poder judicial (PJ) es "democratizadora, justa y necesaria", pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción; Marko Cortés, dirigente de Acción Nacional, dijo que la aprobación de una reforma judicial implicaría "enormes riesgos", entre ellos la "politización de la justicia".

A través de un artículo titulado *Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia*, la senadora Ana Lilia Rivera, afirmó que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones en beneficio del pueblo.

Denunció que, actualmente, el PJ no coopera, sino que bloquea las transformaciones impulsadas por el Ejecutivo Federal, las cuales son requeridas por el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía.

Por su parte, Cortés Mendoza expuso que se deben considerar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia.

Entre los riesgos, mencionó la politización de la justicia, pues la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer.

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Senadores detalló que no es sinónimo de que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, sino que tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

EL TIP

MARKO CORTÉS advirtió que la elección directa de jueces se daría en un contexto de conocimiento limitado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/06/24	LEGISLATIVO

Reforma al Poder Judicial: reviven opinión negativa de Arturo Zaldívar sobre la elección popular de juristas

El ministro en retiro apoya firmemente la reforma al Poder Judicial que ha desatado una polémica discusión entre simpatizantes de Morena y jueces, especialistas, académicos y opositores

Por **Octavio Vargas**

Previo a que arranquen los foros, reviven video donde **Arturo Zaldívar se oponía a votación popular de los ministros**. Hace cinco años, cuando era ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advertía que **no por mayor popularidad es "mejor ministro o juez"**.

Opinión actual de Zaldívar sobre la reforma al Poder Judicial

En diciembre de 2023, el ministro en retiro publicó un video en TikTok replicando dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la **"importancia" de que la SCJN sea independiente del Poder Ejecutivo y Legislativo, pero también de "partidos de oposición y los poderes fácticos"**.

"Requerimos de una Corte más cercana, más humana, más sensible, a la gente ¿Cómo podemos lograrlo? ¿Cómo debemos elegir a nuestras ministras y ministros? Todo está a debate", cuestionó Zaldívar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

CJF LANZA CAMPAÑA INFORMATIVA

Visibilizan impacto de la justicia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En el marco de la propuesta presidencial para reformar al Poder Judicial de la Federación, y a unos días de que inicie su análisis en el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana.

El órgano autónomo difunde a través de videos en las redes sociales y anuncios para radio y televisión, la campaña Tu voz, tu historia, tu justicia, con el resultado de sentencias emitidas por juezas, jueces, magistradas y magistrados.

En su perfil de X, el CJF explicó que esta estrategia de comunicación pretende "visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos que impactan en la vida cotidiana".

Los videos presentan testimonios con el resultado de las sentencias que emiten las personas juzgadoras, en todos los circuitos de juzgados federales del país.

EL DATO

Material

Los videos tendrán una duración de 30 segundos y en ellos se presentarán casos reales de la impartición de justicia en todo el país.

La campaña presentará el resultado de los procesos judiciales "en favor de los derechos de grupos vulnerables,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Foto: Especial

El Consejo de la Judicatura Federal busca presentar el resultado de los procesos judiciales en favor de grupos vulnerables.

personas migrantes, justicia laboral, acceso a la salud y diversidad sexual, entre otros".

El CJF explicó que cada uno de los videos tendrán una duración de 30 segundos, con la presentación de casos reales en donde las personas explicarán la forma en cómo se protegieron sus derechos humanos.

También se abordarán temas relacionados con la inclusión, perspectiva de género, acceso a servicios básicos o a la educación, mostrando la justicia federal como un vehículo para el cambio social.

Se trata, explicó el CJF, "de visibilizar la función de las personas juzgadoras federales en todo tipo de asuntos en los que se vulnera la Constitución y los derechos humanos de las personas, así como el papel que desempeñan al resolver problemas y su rol como pacificadores sociales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	24/06/2024	LEGISLATIVO

Reforma al PJ

No es por venganza, busca justicia para todos: Godoy

Tanya Acosta

*En los últimos días, voces en desacuerdo con la inminente reforma al **Poder Judicial** insisten en calificarla como un acto de venganza del **Gobierno** actual en contra de los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).***

Ante dichas afirmaciones, ahora ***Ernestina Godoy Ramos***, recién nombrada titular de la ***Consejería Jurídica de la Presidencia*** por la virtual presidenta electa, ***Claudia Sheinbaum Pardo***, no dudó en aclarar que la reforma al ***Poder Judicial,*** planteada por el presidente ***Andrés Manuel López Obrador***, y a la que se le busca dar continuidad el siguiente sexenio, no tiene como propósito una ***"venganza".***

Al ser cuestionada sobre si la citada reforma tiene un impulso vengativo por parte del mandatario en contra de jueces y magistrados, a quienes se busca designar por elección directa en urnas, Godoy tachó de falso ese argumento, por lo que pidió no usarlo durante el debate de la reforma judicial.

En ese sentido, aclaró que "***hay una gran responsabilidad***" por parte de quienes integran el equipo de ***Sheinbaum Pardo*** "***como para meter cosas de este tipo***" en la discusión pública sobre el tema.

"No es venganza personal de quién contra quién. No, no, no, no, por favor. Por favor, creo que deberíamos estar sacando de la discusión y de la opinión pública argumentos como esos", adelantó.

Sobre ello, ***Godoy*** invitó a entablar un diálogo y a formular posibles cuestionamientos en temas como la duración y la forma de implementación de la reforma judicial, pero no con argumentos que intentan convertir el tema en "***alguna riña o represalia***" por las diferencias que el ***presidente AMLO*** y su gobierno han tenido con el ***Poder Judicial de la Federación*** en los últimos años.

De esta manera, ***Godoy*** también pidió a las personas que conociera la propuesta de reforma constitucional completa, y a los medios y funcionarios públicos a difundirla más allá de la elección directa, por lo que criticó que todo el debate en torno a esta iniciativa se haya centrado únicamente en este punto, cuando se trata de una propuesta "***más extensa***" que tiene como propósito asegurar "***justicia para todas y todos***", más allá del poder adquisitivo, los intereses y las conexiones políticas y sociales que se puedan, o no, tener.

Por otra parte, ***Godoy*** pidió también no descartar la propuesta planteada por ***Sheinbaum Pardo*** de un parlamento abierto previo a enviar a revisión al ***Congreso*** la reforma constitucional, ya que "***no es irreductible***", aunque sí "***es el corazón de la propuesta***". ***Por eso, aseguró que es importante en esta discusión participen la mayor cantidad posible de personas.***

Temas como los criterios y requisitos de elegibilidad, quien se puede proponer, etc., son propuestas que aún están discutiéndose, aunque ya existe una que fue enviada por ***López Obrador*** a principios de este año: "***son cosas que se tienen que ver [...] son muchos temas que se pueden discutir, para eso está el Parlamento Abierto***".

También agregó que sí debe buscar "***la forma de que los magistrados, jueces y ministros tengan la legitimidad, y tengan la libertad y la independencia de partidos políticos, de grupos de poder, económicos y políticos***", libertad que a juicio de ***Godoy***, se podría obtener "***con la elección directa***".

Finalmente, en cuanto a qué pasará con su elección como senadora de la ***República por la Ciudad de México*** ahora que ha sido nombrada parte del gabinete, ***Godoy*** afirmó que tomará protesta el ***1 de septiembre,*** pero posteriormente pedirá licencia para separarse del cargo y asumir como titular de la ***Consejería Jurídica de la Presidencia.***

Godoy agradeció a quienes votaron por ella junto a ***Omar García Harfuch***, pero destacó que todos en la *Cuarta Transformación* "***somos parte de un equipo de trabajo***" y que si en este momento "***Sheinbaum dice 'me ayudas', yo voy para allá***", reconoció ***Godoy Ramos.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	24/06/2024	LEGISLATIVO

Piden empresarios a Sheinbaum, condiciones y confianza para invertir

Rafael Ortiz

Luego de que la abanderada de Morena ganara las elecciones 2024, la ahora presidenta electa, ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** ha comenzado su labor de reunirse con importantes líderes de la iniciativa privada.

Prueba de ello *fue la reunión que encabezó apenas el pasado miércoles con integrantes del* ***Consejo Coordinador Empresarial (CCE),*** *donde anunció parte de los tintes que llevará su gestión en materia económica.*

Conviene señalar que ***los empresarios de México han manifestado su preocupación por las modificaciones que podrían aprobarse con la reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador y avalada por Sheinbaum Pardo.***

Francisco Alberto Cervantes Díaz, presidente del ***CCE,*** expresó que los empresarios del Consejo esperan entablar una "***buena relación y diálogo en el futuro***" con ***Claudia Sheinbaum*** al asumir la presidencia de México.

Aquí, el líder empresarial expresó que el enfoque está dirigido en propiciar "***condiciones y confianza***" para que el país resulte atractivo para las inversiones.

De igual manera, el presidente del CCE también destacó los logros en el "***terreno macroeconómico***", por lo que se seguirá la misma vía durante el próximo sexenio que encabezará ***Claudia Sheinbaum Pardo.***

Sobre dicho tema, ***Francisco Cervantes*** reconoció que en el CCE son "***cuidadosos, pero también fieles***", por lo que continuarán presentando sus preocupaciones que puedan afectar la competitividad de México.

Respecto a lo que tiene que ver con el tema legislativo y judicial, el líder del CCE adelantó que ***los empresarios continuarán "atentos" para "generar un ambiente de confianza" durante el gobierno de Claudia Sheinbaum.***

"Hoy y siempre, el Poder Legislativo es importantísimo y por eso tenemos que seguir ahí en la parte judicial, estar muy atentos, y generar un ambiente de confianza", adelantó ***Cervantes Díaz.***

Como una "***relación muy positiva***", fue como calificó el presidente del CCE al enlace de los empresarios con la presidenta electa, ***Claudia Sheinbaum Pardo.***

Pero no dejó de reconocer que lo que intranquilizó a los mercados en días pasados fue la "***concentración del poder***", luego de que se diera a conocer que Morena tendrá la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

"***Lo que inquietó a los mercados fue la concentración del poder, específicamente en el ámbito legislativo. Tener todo el control y no mantener un equilibrio externo es la preocupación principal***", dijo el líder de ***CCE.***

Cabe recordar que ***Claudia Sheinbaum*** garantizó a los empresarios del CCE, con los que se reunió el pasado 19 de junio, ***que la reforma al Poder Judicial no implicará una concentración del poder.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

Recortan estimados de crecimiento del PIB debajo de 2%

Realizan ajustes. Afecta en las últimas semanas la estructura del Congreso y la debilidad de la economía

Un mayor enfriamiento de la economía, así como la mayoría calificada de Morena en el Congreso hicieron que distintas instituciones financieras recortaran aún más sus expectativas de crecimiento llevándolas abajo de 2 por ciento.

A pesar de que la moderación del PIB era algo previsto este año, en menos de un mes los ajustes fueron más drásticos. Citibanamex lo sitúa en 1.9 por ciento, Signum Research en 1.5 por ciento, Intercam en 1.7 por ciento y JPMorgan en 1.8 por ciento. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-4	24/06/2024	LEGISLATIVO

PROYECCIONES PARA 2024

Perspectivas del PIB bajan ante cautela en la economía

La posibilidad de concretar cambios a la Constitución ha impactado en la expectativa del PIB de los grupos financieros

Las estimaciones se prevén cautelosas ante las elecciones presidenciales en EU

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La moderación del crecimiento de la economía mexicana era algo previsto para este año, y dos factores recientes han llevado a distintas instituciones a recortar, aún más, sus expectativas del PIB.

Los factores que emergieron en menos de un mes y provocaron estos ajustes se basan en la mayoría de Morena, el PT y el PVEM en el Congreso, que abre la posibilidad a cambios profundos en la Constitución, y el segundo es que se ha observado un enfriamiento de la actividad mayor a lo esperado.

De finales de mayo hasta lo que va de junio, 14 instituciones financieras han revisado a la baja sus proyecciones del PIB, situándose en promedio en 2.1 por ciento, por debajo del crecimiento de 3.2 por ciento del año pasado, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex.

A lo largo de estas semanas, las nuevas proyecciones de seis instituciones están por debajo del 2.1 por ciento. La de Signum Research es de 1.5 por ciento, desde el 2.0 por ciento, y la de Intercam pasó a 1.7 por ciento, desde 2.2 por ciento.

Con JP Morgan la estimación ahora es de 1.8 por ciento, desde 2.1 por ciento; Citibanamex a 1.9 por ciento, desde 2.1; la de Valmex también es de 1.9 por ciento, desde 2.1 por ciento, y la de Scotiabank, pasó a 2.0 por ciento, desde 2.4 por ciento, respecto a lo que tenían proyectado al cierre de mayo.

Citibanamex recalcó que, previo a las elecciones se estimaba una desaceleración del crecimiento económico para la segunda mitad del

Correcciones

Los intermediarios consultados por Citibanamex revisaron a la baja los pronósticos de crecimiento para México de 2024 a su nivel más bajo en ocho meses; en la última encuesta, el 33 por ciento de los analistas redujo sus expectativas.

Producto Interno Bruto

Variación porcentual real anual

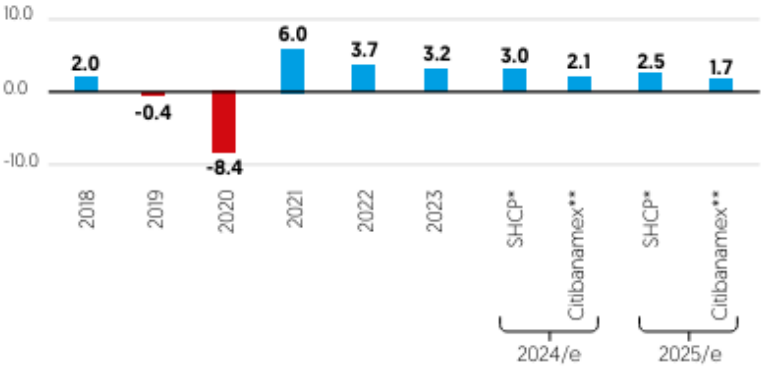

SHCP* Pre-Criterios 2025; **CITIBANAMEX**** Mediana de los pronósticos

Los más pesimistas

Variación porcentual anual, para 2024

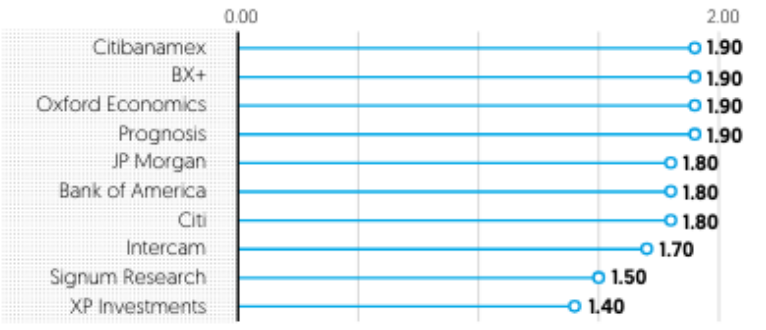

Fuente: INEGI, SHCP y Citibanamex

2024 y 2025, relacionada con una caída del gasto público por la necesidad de una consolidación fiscal y los efectos de la política monetaria restrictiva.

"La mayor probabilidad de observar un escenario de disminución de contrapesos que aumentaría la incertidumbre respecto a la continuidad de las 'reglas del juego' actuales, deteriora el panorama para la inversión", señaló Citibanamex.

En el sentido de las altas tasas de interés por más tiempo por la cautela, JP Morgan prevé que el Banco de México (Banxico) reanude sus recortes hasta septiembre y haga otro en diciembre de 25 puntos base para que cierre en 10.50 por ciento el año, lo que frenaría a la actividad.

"Desde una perspectiva de riesgo país, el panorama sigue nublado, lo que podría hacer que las agencias de calificación crediticia vuelvan a ocupar un lugar destacado y empujar a Banxico a detenerse en 9 por ciento (en 2025)", indicaron expertos de JP Morgan.

En línea con el consenso de 2.1 por ciento está la perspectiva de Monex y la de Epicurus Investments, que recortaron desde 2.3 y 2.8 por ciento respectivamente en este mes.

La directora de análisis económico de Monex, Janneth Quiroz, dijo que será clave monitorear los datos de la demanda interna como la evolución del consumo e inversión, y las exportaciones.

"Estos factores son a los que habrá que estar poniendo atención y también a la incertidumbre sobre la posibilidad de que se dé un cambio en la política que puede mermar el apetito de los inversionistas y que a su vez desacelere la inversión y genere cautela", dijo Quiroz.

CAUTELA
Una de las principales preocupaciones de los expertos se centra en el manejo presupuestario de la siguiente administración.

EVALÚAN ESCENARIOS

Si bien otras instituciones han efectuado recortes a la estimación del PIB, todavía están por encima del consenso, a la espera de evaluar cómo se da esta transición de la Presidencia y la evolución de la economía.

La expectativa de Banca Mifel, CIBanco y Thorne & Associates ahora está en 2.2 por ciento, tras el 2.5, 2.4 y 2.4 por ciento, respectivamente. Mientras que Vector prevé un crecimiento de 2.3 por ciento, debajo del 2.4 por ciento previo.

La actividad económica del primer semestre no fue tan fuerte como se esperaba y en el mejor de los casos el segundo trimestre del año será similar a la moderación del primero, con un crecimiento en este periodo de 2.0 por ciento, por debajo de lo estimado, dijo el subdirector de análisis económico de CIBanco, James Salazar.

"El problema es que la segunda mitad del año, en un año electoral, empíricamente siempre ha sido de menor dinamismo y con la situación de las reformas hay más probabilidad de que se sigan haciendo ajustes a la baja", añadió el experto.

Con las estimaciones más elevadas está Barclays, con 2.4 por ciento, que recortó desde 2.6 por ciento; Invex, con 2.5 por ciento, por debajo del 2.6 por ciento y Masari Casa de Bolsa, con 2.7 por ciento, que ajustó desde 2.8 por ciento.

FOCOS

Proyecciones a la baja. Los analistas financieros prevén incertidumbre y enfriamiento por posibles cambios en la Constitución, así como un menor dinamismo de la economía en lo que va del año.

Monitoreo. Sugieren vigilar indicadores clave como la demanda interna, consumo, inversión, así como las exportaciones.

A la espera. De cómo surgen nuevos datos sobre la economía, pero también los cambios con los que inicie el nuevo gobierno.

PANORAMA DESAFIANTE

14

INSTITUCIONES
Financieras han recortado su expectativa del PIB para este año en menos de un mes.

1.5%

ES LA ESTIMACIÓN
Del PIB más baja, de Signum Research; a finales de mayo proyectaba crecer 2.0 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		24/06/24	LEGISLATIVO

PESO MEXICANO >

El peso mexicano bajo López Obrador: una atípica historia para la moneda preferida de Wall Street

La moneda mexicana ha entrado en una etapa de mucha volatilidad que se espera continúe, por lo menos, hasta finales de este año, según analistas

Ha sido medalla de oro y motivo de ira. Desde que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales en el verano de 2018, el peso mexicano ha funcionado como un amortiguador de los choques generados por su Gobierno. También sostuvo una apreciación sostenida que el presidente presumió como éxito suyo. Hoy, después de que su partido ganara mayoría en el Congreso, se han perdido gran parte de esas ganancias y los mercados regresaron a ser objeto de crítica para el presidente.

El episodio llegó a su fin hace tres semanas, cuando el partido oficialista y sus aliados ganaron mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado. López Obrador busca reformar al poder judicial de manera que los jueces sean elegidos por la vía popular, así como eliminar a los órganos autónomos. La nueva mayoría pudiera garantizar que estas reformas pasen, por lo que inversionistas reaccionaron nerviosos ante la posibilidad de que México pierda contrapesos y las inversiones pierdan garantías.

Desde el 2 de junio que se llevaron a cabo los comicios, el peso ha perdido 8,1%. Esto elimina gran parte de las ganancias logradas bajo lo que va de la Administración. Entre diciembre de 2018 y hasta la fecha, el peso se ha apreciado 9,5%. El dólar cotiza ahora en cerca de 18,40 pesos. Para el presidente, los mercados dejaron de ser los aliados que validaron su proyecto de Gobierno y los atacó diciendo que son "cúpulas convenencieras" que "no piensan en el país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

Taddei: sí necesita el INE transformarse, pero no desaparecer

- La titular del instituto apoya la discusión de una reforma electoral
- "Conviene hacerlo de una manera ordenada, sin estridencias"
- Considera que "hay mucho por hacer, reflexionar, corregir y prevenir"
- "En los comicios, labor impecable; se entregaron cuentas correctas"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

ENTREVISTA

GUADALUPE TADDEI, CONSEJERA PRESIDENTA

Bienvenida, una reforma electoral que mejore, no desaparezca, al INE

Advierte que la discusión sobre el tema debe ser ordenada y sin estridencias

La funcionaria subrayó que el instituto salió fortalecido del reciente proceso y recalcó que era imposible filtrar los resultados del 2 de junio antes de darlos a conocer a la nación, además de que los encargados de despacho cumplieron su labor como se estipulaba

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) sí debe transformarse, para mejorar, no para desaparecer, advirtió Guadalupe Taddei, consejera presidenta, al mostrar interés en discutir cualquier iniciativa de reforma electoral, pero de una manera ordenada, "sin estridencias". Subrayó también que el INE debe permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Una vez que el INE concluyó con su tarea de organizar los comicios y emitir los resultados oficiales, relató parte de su experiencia en este proceso y lo que ocurrió en su oficina la noche de 2 de junio.

Aquí un extracto de la entrevista con *La Jornada*.

–¿Cómo le fue con las principales áreas del INE ocupadas desde junio pasado por encargados de despacho?

–Estoy muy tranquila con el resultado del trabajo en todas las áreas; hay mucho por hacer, reflexionar, corregir, prevenir, pero lo dije antes y lo sostengo hoy: quien llega por la vía de la "encargaduría" tiene exactamente las mismas atribuciones y responsabilidades que el resto que ya pasó por consejo general. Hoy lo confirmo, fue una decisión acertada; las "encargadurías" funcionaron perfectamente.

Al pedirle que comentara lo que ocurrió en su oficina la noche del 2 de junio, pues salió a dar los resultados de los conteos casi a la medianoche, explicó que el comité técnico le avisó a las 23:15 que ya estaban los resultados y finalmente le entregaron el sobre cerrado a las 23:30. De la escena fueron testigos un notario, la contraloría interna y la Oficialía del INE. Hasta ese momento se percataron de que no venían sólo las tendencias de la elección presidencial, sino también del Congreso, por lo que hubo que ajustar el escrito que finalmente leyó en cadena nacional a las 23:50.

–Una de las candidatas comentó la versión de que usted le había dado un anticipo de los resultados a la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT).

–El comité técnico estuvo en un búnker. No entró ni salió nadie hasta que dieron los resultados, de tal manera que yo no tenía comunicación con ellos. Es decir, no había ninguna ventana de posibilidad de que alguien me avisara cómo iba el conteo rápido. Eso fue lo que nos ocupó un poquito de tiempo. Por supuesto que es totalmente inexistente, imposible, que eso suceda (anticipar datos), pero además es altamente peligroso que se den informaciones tan rotundamente falsas. Afortunadamente la CIRT sale inmediatamente a decir "yo no tuve ninguna comunicación con el INE, ni con su presidenta ni con nadie". Es extraño involucrar a la CIRT en algo así.

> *No cuesta enormidades y garantiza una transición pacífica*

–Se llegó a decir que le habían llamado los partidos, la Presidencia de la República.

–Estos resultados se dieron al país, al mismo tiempo los conocieron absolutamente todos los mexicanos, incluida la Presidencia de la República. No hay cómo hacerle una raspadura al trabajo impecable del INE. Así que al paso de los días es un hecho que el instituto está incólume, fortalecido, entregando cuentas correctas a la sociedad mexicana.

Conservar los Oples

–¿Qué opina de la reforma electoral promovida por el presidente López Obrador?

–Siempre son bienvenidas las reformas, siempre. Tener 10 años sin reforma en materia electoral te lleva a situaciones como las que vivimos, como los procesos internos de los partidos para elegir a sus coordinadores (que luego serían nombrados candidatas presidenciales).

Al entrar en materia sobre la reforma del Ejecutivo, derogada por la Suprema Corte, misma que incluía cambios a la estructura del INE, dejó en claro que no está de acuerdo con la desaparición de los Oples (institutos electorales estatales) ni con reducir la plantilla en las juntas locales y distritales; de este último punto su oposición es porque –afirma– se afectaría la plantilla de quienes van a todos los rincones del país, sin olvidar que el

instituto da servicio a la ciudadanía todo el año.

–¿Qué se debe hacer?

–Al momento en que se ponga a disposición la posible reforma electoral, pues buscar el espacio en el Legislativo, sin estridencias, con conocimiento, con la historia en las manos, con la parte técnica. El INE no puede desaparecer. A ningún país le interesa desaparecer una institución de este calibre, que no le cuesta enormidades de su presupuesto, pero que le garantiza la transición pacífica. No es un discurso hueco que el INE genere la tranquilidad de la población, que no lo lleve a una revuelta social.

–Usted ha planteado que se requiere una reforma del INE, ¿en qué contexto?

–Tiene que ser ordenada, debe haber una propuesta hecha desde aquí, desde el interior del instituto, que nos lleve a replantear absolutamente toda la parte del proceso electoral.

–¿En qué sentido?

–Siempre hay que hacer el planteamiento para ver dónde puedes mejorar, analizar qué pasa, por ejemplo, con el Registro Federal de Electores, si nos vamos a quedar para siempre con esta credencial y los mismos mecanismos. En la parte técnica tenemos que darle (al Legislativo) todos los elementos para que se fortalezca la tarea organizativa de las elecciones.

–¿Qué otro elemento?

–Qué pasa con el voto de los mexicanos en el extranjero, lo mismo el voto de las personas en prisión preventiva, el uso de las urnas electrónicas, las casillas especiales, ¿es correcto que tengamos mil 500 boletas (en las especiales)? Además, los debates, las acciones afirmativas, la afiliación efectiva, periodos de campaña, intercampaña, tiempos de fiscalización, reglas para la fiscalización, el registro de candidaturas. Todo eso forma parte de un paquete de reformas. Hay otros temas que le interesan a los partidos y que pasan por otra capa de la reforma electoral; nosotros tenemos que aportar en las mesas de trabajo los análisis técnicos. Cuando el IFE pasa a INE ahí nunca se habló que iba a desaparecer el instituto, ¿por qué ahora tendríamos que hablar que con una reforma desaparecen al INE?

–Entonces, ¿usted está dando un "sí" a una reforma? O ¿qué no permitiría que se modifique? ¿Qué es lo intocable?

–Lo intocable es el propio instituto, no puede desaparecer porque sería perder muchísimos años de especialidad, de trabajo ganado en la ciudadanía. El Poder Legislativo tiene que partir de la base de que hay un reconocimiento y una confianza al trabajo del INE, después decir: "de todo lo que hace el INE ¿qué podemos mejorar?" Todas las mejoras siempre serán bienvenidas para dar estabilidad a los procesos.

–También está en la discusión de la opinión pública si con las pretendidas reformas está en riesgo la autonomía del INE.

–Si haces una reforma jurídica en materia electoral y sigue considerando la existencia del INE, la autonomía nunca estará en riesgo; la perdería si pasa a formar parte del gobierno. Y eso está muy lejano. El INE tiene que permanecer como un órgano constitucionalmente autónomo.

Defiende imparcialidad

–En algunos juicios de inconformidad de la elección presidencial se le señala a usted como parcial. ¿Qué responde?

–Por supuesto que no resiste ningún rigor de análisis, ninguna revisión metodológica, ni siquiera reglamentaria, mucho menos jurídica. No resiste absolutamente nada porque, de entrada, no aporta pruebas de nada. Eso es quizá parte de una estrategia política de algún sector de la población.

–¿Rechaza el señalamiento?

–Totalmente. No se sostiene con nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-6	24/06/2024	LEGISLATIVO

▲ **Guadalupe Taddei subrayó que el INE debe permanecer como un organismo constitucionalmente autónomo.** Foto Yazmín Ortega Cortés

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	24/06/2024	LEGISLATIVO

#HISTORIADEUNPARTIDO

EL IMPACTO DE AMLO EN EL PRD

CON EL TABASQUEÑO TUVO MOMENTOS EMBLEMÁTICOS

PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Lo mejor y lo peor que le ha pasado al PRD fue con Andrés Manuel López Obrador. Cuando el tabasqueño fue candidato presidencial, en 2006 y 2012, el Sol Azteca alcanzó la mayor cantidad de votos en su historia, y 12 años después, fuera del partido, están a punto de perder el registro al no alcanzar el 3% de la votación nacional.

Con López Obrador en la boleta el PRD alcanzó el mayor número de diputados federales y senadores en su historia; con AMLO fuera de la boleta tienen el menor número de diputados federales y senadores desde que tiene registro. En 12 años el PRD ha perdido 11 millones 700 mil votos.

En 2012, obtuvo 13.5 millones de votos, pero con la renuncia al partido de López Obrador en ese año, tras la adhesión del PRD al Pacto por México, la caída ha sido estrepitosa: en 2015 cayó a 4.3 millones; en 2018, a 2.9 millones; y en la última elección de 2021 apenas tuvo 1.8 millones.

En 2021 rayó los límites de votación requeridos para conservar su registro, con 3.64% de los votos en diputaciones federales.

Para las elecciones de 2024, la historia es distinta. Según los resultados preliminares del Instituto Nacional Electoral, el PRD no alcanza el mínimo de 3% de votación en ninguno de los cargos.

SUBE Y BAJA

- Con López Obrador en la boleta, el PRD alcanzó el mayor número de diputados.
- Luego del 2 de junio, el partido no logró 3% de votación mínima para conservar su registro.

FOTO: ESPECIAL

EL FIN | La desaparición del Partido de la Revolución Democrática es inminente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	24/06/2024	LEGISLATIVO

#MAGISTRADOS

REVISAN CASI 14 JUICIOS DIARIOS DE LA ELECCIÓN

LAS DISTINTAS SALAS Y LA SUPERIOR YA ESTÁN LISTAS

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En los próximos días, las diversas salas del Tribunal Electoral Federal deberán revisar en promedio unos 14 juicios de inconformidad diariamente de la elección federal.

Las distintas salas regionales y la Sala Superior del Tribunal Electoral recibieron alrededor de mil ocho juicios de inconformidad de la elección presidencial, de diputados federales y senadores.

Las seis salas tienen hasta el 31 de agosto para resolver todas las impugnaciones de la elección federal, por lo que en promedio en los próximos 69 días tendrán que estar revisando al menos 14 casos diariamente para desahogar todos los juicios.

En su mayoría, se pide la revisión de los votos de diversos distritos federales.

A detalle, la Sala Superior cuenta con 283 juicios de la elección presidencial, más 122 juicios de la Sala Guadalajara, 150 juicios de la Sala Monterrey, 74 juicios de la Sala Xalapa, 187 juicioso de la Sala CDMX y 192 juicios de la Sala Toluca.

La semana pasada, algunas de las salas comenzaron a revisar las quejas de partidos y ciudadanos, incluso en algunos casos desecharon juicios de inconformidad presentados por PAN, PRI y PRD por errores.

Durante esta semana, el TEPJF también publicará todas las resoluciones a través de un micrositio. Según el calendario del Tribunal Electoral Federal, se tiene al 31 de agosto para resolver las impugnaciones de la elección presidencial.

Asimismo, el INE tiene como fecha límite al 7 de julio para dar un informe de la fiscalización de las campañas. El 23 de julio deberán entregar informes de campaña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	24/06/2024	LEGISLATIVO

DÍA CLAVE

1 • El 6 de septiembre es el límite para validar la elección presidencial.

NUEVO CONGRESO

2 • El 23 de agosto, el INE asigna espacios plurinominales.

FOTO: ANTONIO NAVA

LUPA | • Su labor es revisar la legalidad de las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	24/06/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

Pese a derrota, Alito perfila reelección

Tras la debacle electoral del 2 de junio, Alejandro Moreno se encamina a la reelección al frente del PRI a nivel nacional, para lo cual requeriría una reforma estatutaria. / 2

SE ENCAMINA A OTROS CUATRO AÑOS

Impulsan la reelección de Alejandro Moreno

GRUPOS PRIISTAS ANALIZAN la posibilidad de modificar el artículo 178 de los estatutos del PRI para que Alito continúe al frente del partido

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Poseedor del respaldo de las bases priistas que tienen derecho a votar, Alejandro Moreno Cárdenas se encamina a la reelección de su cargo por otros cuatro años más, a partir de una reforma estatutaria que le permita continuar, a fin de encabezar la reestructura del partido.

De acuerdo con información obtenida por **Excélsior** con diversos grupos priistas, en las reuniones que se registran a nivel estatal y municipal este fin de semana rumbo a la Asamblea Nacional, a realizarse el 7 de julio, se comenzó a poner el tema en la mesa, pero sin que hasta el momento exista una propuesta concreta para modificar el artículo 178 de los estatutos del partido.

Ese artículo establece que "las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas, durarán en su función cuatro años, y las electas para los Comités Municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, durarán en su función tres años, sin posibilidad de ser reelectos en ningún caso", por lo que es necesario modificarlo.

La recopilación de información sobre lo ocurrido en las asambleas municipales, que en algunos casos no pudieron realizarse como estaban planeadas, por la falta de asistencia, sí hay crítica a la forma en que Alejandro Moreno ha conducido al partido, porque el PRI registró sus peores derrotas y el mayor número de renuncias de militantes durante el liderazgo de Moreno Cárdenas; el sábado, por ejemplo, la mención de su nombre provocó rechiflas en la asamblea estatal del Estado de México.

Sin embargo, a esas críticas la respuesta de los simpatizantes de Moreno es que él es el único que ha enfrentado al gobierno federal y que los priistas que se han ido lo hicieron por traidores, porque Moreno se resistió a ser presionado por ellos.

La tónica de las asambleas estatales realizadas en Chihuahua, Durango, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, de acuerdo con la información difundida por medios locales y por las cuentas oficiales de los comités directivos estatales del partido, fue que se apuesta a la refundación del partido, incluso con el cambio de colores, nombres y emblema; así como a una mayor visibilidad de grupos vulnerables que hoy forman parte de la expresión pública.

Hay también una petición constante en torno a

EL DATO

Decisión

La Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional, donde podría tomarse la decisión de mantener a Alito como su dirigente, se realizará el próximo 7 de julio.

implementar sanciones severas para inhibir el llamado chapulineo o transfuguismo político, por lo que hay diversas propuestas, como una planteada en Guerrero, para que se implemente una reforma constitucional que esclarezca que las diputaciones y senadurías ganadas por el candidato de un partido político pertenecen al partido político, por lo que un chapulín deberá renunciar al cargo para dar paso a su suplente.

Aunque de acuerdo con la Convocatoria a la XXIV Asamblea Nacional del PRI, las asambleas municipales debían realizarse del 18 al 21 de junio y las estatales a partir del 22 de junio, a fin de que la militancia tuviera tiempo de reflexionar sobre el desempeño electoral del partido y su futuro, la inmensa mayoría de las asambleas municipales se realizaron en el penúltimo y último día; es decir, el 20 y 21 de junio y sus propuestas fueron inmediatamente presentadas en las reuniones estatales.

La información recabada entre priistas de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Edomex, Durango y Sinaloa establece que el ánimo de la llamada estructura partidista es que Alejandro Moreno es el único que puede conducir al PRI en esta etapa de renovación, pero será hasta la Asamblea Nacional cuando se haga el planteamiento formal de su reelección, una vez que ya se empezó a consensuar el punto entre los delegados que fueron electos este fin de semana para votar en la Asamblea Nacional.

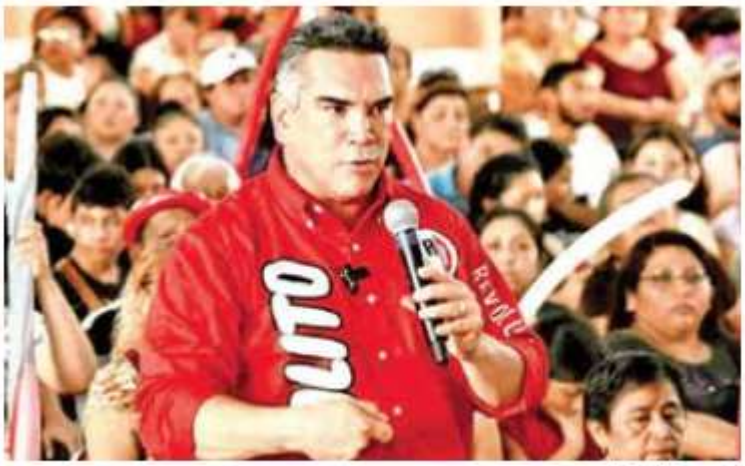

Foto: Especial

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Piden que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales para mitigar los efectos de la sequía en el agro

Ciudad de México, 23 de junio de 2024

El diputado Ríos Cheno (Morena) propone reformar la Ley Agraria

El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 7 y 8 de la Ley Agraria, con el objetivo de instaurar que el Ejecutivo Federal establezca estrategias integrales de corto, mediano y largo plazos, para prevenir y mitigar los efectos de la sequía en el sector agropecuario nacional.

La propuesta, enviada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para su análisis, establece que el gobierno otorgará apoyos para impulsar a productores y pobladores del campo que se vean afectados por los efectos de este fenómeno, a fin de impedir el encarecimiento de la canasta básica.

https://www.tallapolitica.com.mx/piden-que-el-ejecutivo-federal-establezca-estrategias-integrales-para-mitigar-los-efectos-de-la-sequia-en-el-agro/#more-286115

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	24/06/2024	LEGISLATIVO

Confrontan en Iztacalco a la ministra Lenia Batres por Plan C

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, fue confrontada cuando realizaba una sesión informativa sobre la propuesta de reforma judicial, que forma parte del llamado Plan C.

En la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco de la CDMX, la ministra participó en un foro informativo y fue interrumpida por un grupo de personas, supuestamente trabajadores del Poder Judicial, quienes le pedían la palabra a gritos, mientras Batres se limitaba a indicarles que habría un espacio para preguntas, según videos difundidos en redes sociales.

"Se me invitó a este foro cuyo objetivo era informar sobre la reforma del Poder Judicial. Se logró ese objetivo, afortunadamente. Es importante mencionar que los derechos de los trabajadores están garantizados. La gente sabe que el Poder Judicial tiene un solo dueño: el pueblo de México".

CDMX. La ministra Batres fue increpada presuntamente por trabajadores del PJ.

Dicho foro fue organizado por el partido Morena, y entre sus asistentes se encontraba el diputado guinda Hamlet García, entre otros.

"Aprovecho para saludar a los trabajadores que vienen del Poder Judicial Federal y les pido que les demos un aplauso de bienvenida por estar acompañándonos en este foro", dijo la ministra sobre las personas que la confrontaron mientras defendía la propuesta de reforma al Poder Judicial.

En cuanto comenzó el caos, la ministra fue rodeada por personas afines al partido, pudiendo retomar sus palabras poco después.

"Nos dicen que los partidos, pero nadie está proponiendo que sean candidatos de partidos... También se propone que se elijan por voto popular, magistrados, magistradas, juezas y jueces, está todavía por definirse el mecanismo", indicó Batres. / ÁNGEL CABRERA

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	24/06/2024	LEGISLATIVO

Exige PAN explicación por cierre de estación Zócalo

La suspensión de la estación Zócalo de la Línea 2 del Metro ha generado molestia entre los usuarios, quienes deben caminar varias cuadras para llegar a la Plaza de la Constitución desde otra estación, señaló el diputado de Acción Nacional, Ricardo Rubio, por lo que exigió a las autoridades informar las causas.

"Mucha gente que trabaja en el primer cuadro de la Ciudad, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades", señaló el panista.

Rubio comentó que el cierre de esta estación dificulta el traslado entre capitalinos, sobre todo entre usuarios de la tercera edad o con alguna discapacidad, ya que deben caminar largas calles para llegar al Zócalo.

El diputado Federico Chávez mencionó que incluso, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han bloqueado el paso peatonal del Zócalo sin ningún aviso o justificación, lo que también afecta la movilidad de las personas con debilidad o complicaciones para caminar y cruzar la plancha.

CUARTOSCURO

MALESTAR. Legisladores del albiazul apuntaron que muchos capitalinos se vieron afectados, ya que deben caminar varias cuadras hasta sus destinos y lugares de trabajo.

"Hemos notado que el Gobierno local ha hecho cosas muy misteriosas en los últimos días y no da cuenta; decían que para que indigentes no orinaran los accesos o bloquear la instalación de protestas, pero se debe arreglar con política pública, no con un cierre total afectando a los usuarios", aseveró Chávez.

El legislador federal del albiazul, Hector Saúl Téllez, informó que usuarios han externado que tienen problemas en sus empleos por llegar tarde y que sus retrasos se deben a la travesía de caminar largas calles para llegar a sus centros de trabajo, mismos que están justamente en los alrededores de la estación Zócalo, por lo que conminó al Gobierno de la Ciudad de México a dar soluciones "y no más problemas a la gente".

Los panistas urgieron restablecer el servicio en la estación Zócalo y que los usuarios no se desgasten en largos trayectos. /24 HORAS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		24/06/2024	LEGISLATIVO

Preciso evaluar voto de connacionales en el extranjero y la actuación del INE: Nora Oranday

Ciudad de México, 23 de junio de 2024

La diputada del PAN señala que la desaparición de candidaturas plurinominales representa una amenaza para la comunidad migrante

Ante la importante participación de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en las elecciones del 2 de junio pasado, la diputada Nora Oranday Aguirre (PAN) consideró fundamental hacer un balance respecto al voto en el extranjero y la actuación del INE.

"Tenemos mucho que evaluar sobre las elecciones y lo que viene en cuanto a la representación migrante", manifestó en un comunicado.

https://www.tallapolitica.com.mx/preciso-evaluar-voto-de-connacionales-en-el-extranjero-y-la-actuacion-del-ine-nora-oranday/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/06/2024	LEGISLATIVO

PRI propone que Conagua destine recursos adicionales a entidades con sequía extraordinaria

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) promueve una iniciativa que adiciona el artículo 39 de la Ley de Aguas Nacionales, para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destine recursos adicionales en caso de que la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, indica que dichos montos se destinarían con cargo al programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, hasta por un 30 por ciento de su presupuesto en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias.

En la exposición de motivos indica que el objetivo es que las autoridades correspondientes incorporen un esquema de acción e intervención inmediata en caso de sequías extremas y extraordinarias, para evitar afectaciones prolongadas en personas y sectores económicos, ante la escasez de agua.

Destaca que, si bien la Ley de Aguas Nacionales ya contempla acciones del Ejecutivo Federal en la materia, ahora se propone que más allá de esperar un pronunciamiento oficial, las autoridades activen los protocolos de emergencia y asistencia en función de la capacidad de distribución de cada entidad, a fin de establecer un parámetro mínimo a través del cual el Estado intervenga de forma inmediata.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-propone-que-conagua-destine-recursos-adicionales-a-entidades-con-sequia-extraordinaria/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
tiempo la noticia digital		24/06/2024	LEGISLATIVO

Piden a CONAGUA destine 30% del presupuesto a entidades con sequía

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, perteneciente al PRI, ha presentado una iniciativa que busca adicionar el artículo 39 de la Ley de Aguas, para que la Comisión Nacional del Agua destine recursos adicionales cuando la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias.

Por: **Redacción** 23 Junio 2024 11:18

https://www.tiempo.com.mx/noticia/piden_a_conagua_destine_30_del_presupuesto_a_entidades_con_sequia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		24/06/24	LEGISLATIVO

MÉXICO

¿Nuevo día de descanso obligatorio? Diputada del PRI propone el 1 de octubre cuando haya cambio de gobierno

La iniciativa pasó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para su revisión y, en su caso, aprobación.

Redacción La-Lista | *23 junio, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo es claro: el 1 de diciembre de cada seis años, cuando una nueva presidenta o presidente asume funciones, es día de descanso obligatorio. Pero la reglas cambiaron, a partir de 2024, el relevo presidencial se realizará el 1 de octubre de cada seis años.

Por ello, la diputada priista María de Jesús Aguirre Maldonado propone añadir **el 1 de octubre, cuando haya cambio de gobierno, a la lista de días de descanso obligatorio.**

¿Nuevo día de descanso obligatorio? Diputada del PRI propone el 1 de octubre cuando haya cambio de gobierno (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/06/24	LEGISLATIVO

PRI defenderá al Poder Judicial, advierte Alito Moreno

El líder nacional del Revolucionario Institucional aseguró que un error en la reforma podría volver una arma política a la justicia

Por **Ximena Ochoa**

La independencia judicial es un pilar fundamental de cualquier sistema democrático, advirtió Alejandro **Alito Moreno Cárdenas**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), en una declaración donde subrayó que cualquier intento de socavarla debe ser rechazado de inmediato.

En una crítica a la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación presentada por el gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el exgobernador de Campeche sostuvo que detrás de dicha propuesta hay una intención de control político en lugar de un verdadero interés por la justicia.

“Esta reforma es una fachada de transparencia y combate a la corrupción, pero esconde el riesgo de convertir la justicia en un arma política”, afirmó durante el pasado fin de semana.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	1-7	24/06/2024	LEGISLATIVO

Foto: Especial

GRAN EXPECTACIÓN POR INICIO DE FOROS PARA REFORMA JUDICIAL

► 7

TODO LISTO PARA LOS DIÁLOGOS NACIONALES DE LA REFORMA JUDICIAL; MERCADOS, ATENTOS

Por Redacción / *El Independiente*

Con la inestabilidad de los mercados y las afectaciones al superpeso, así como las críticas de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados avanzan para lograr la aprobación de la reforma al Poder Judicial y llevar a cabo un debate previo.

Los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial iniciarán el próximo jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, los cuales sólo serán el preámbulo de lo que, de antemano, la mayoría legislativa ya prevé avalar con la mayoría calificada, en septiembre.

Sin embargo, la expectación e incertidumbre sobre la polémica reforma Judicial ha infundido temor entre los inversionistas, que han señalado que dicha ley debilite a uno de los contrapesos del poder Ejecutivo y con ello lastime severamente el clima de negocios que envuelve a la segunda mayor economía del continente Latinoamericano.

Cada vez qué hay un anuncio sobre la modificación a la ley judicial, la bolsa mexicana de valores y el peso, registran movimientos de alarma y de supuestas fuga de capitales.

A pesar de este incierto panorama la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitó a la cámara de diputados la realización de parlamentos abiertos para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial de la Federación.

La iniciativa judicial presidencial propone que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y jueces sean electos por voto popular, así como la creación de un órgano disciplinario de las actuaciones judiciales, entre diversos puntos.

La incertidumbre y duda ha generado esta iniciativa judicial, especialmente en los inversionistas y la oposición; por ello analistas financieros han señalado que durante los primeros días del mes de junio se ha registrado una salida de capitales de más de tres mil millones de pesos, que empresarios extranjeros tenían invertidos en el país, cómo los instrumentos de gobierno (títulos de crédito al portador en los cuales el gobierno federal está obligado a pagar una suma en dinero en determinada fecha, además tienen el propósito de financiar gasto público o regular la oferta monetaria).

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, alertó que lejos de que la nueva ley judicial, fortalezca el sistema de justicia del país, se corre el riesgo de que se afecte y atente contra la independencia, idoneidad y la imparcialidad, de la aplicación de la justicia.

En tanto el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia, por lo que "cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente".

El diputado federal del PRI abundó que detrás de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia.

Expresó que los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca, y no debilite, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

Alejandro Moreno sostuvo que la reforma se presenta con la fachada de transparencia y combate a la corrupción, pero esconde el riesgo de convertir la justicia en un arma política.

Moreno Cárdenas añadió que los cambios propuestos tienden a centralizar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial, lo cual, dijo, es preocupante en un sistema democrático, donde la separación de poderes es fundamental.

Por su parte el excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, subrayó que en su partido están a favor de una independencia judicial y que existen mejores instrumentos de consulta, que una encuesta partidista.

El emecista consideró que, en lo referente a la reforma judicial, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, le toca a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum.

Álvarez Máynez manifestó su desacuerdo con que se apresuren "las cosas, por lo que le corresponde a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, conducir al país".

Por su parte el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, destacó algunas contradicciones de la reforma judicial, como el cambio de titulares, ya sea magistrados jueces o ministros, porque no se va a cambiar la ley ni su respectiva aplicación.

Dijo que, si la reforma judicial se realizará porque presuntamente lo está pidiendo el pueblo, recordó que "el pueblo no está pidiendo que haya prisión preventiva oficiosa, ya que lo que menos quiere la persona en cuestión, que su familiar esté en la cárcel, cuando apenas está siendo investigado, porque eso no se quiere eliminar, y se argumenta que eso no se puede trastocar".

Miguel Ángel Mancera, reiteró que esa es una de las tantas contradicciones que presenta la iniciativa sobre ley judicial.

A su vez la excandidata presidencial de la coalición Frente y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, presentará una propuesta, en su papel como senadora del PAN, sobre la reforma judicial.

"Yo estoy trabajando en una propuesta donde creo que es muy importante dar certeza jurídica para lo que pueda venir", explicó.

Dijo que México se encuentra ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido, será presa fácil de la delincuencia organizada.

Xóchitl Gálvez abundó que, "Si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema".

Por lo tanto, la excandidata presidencial de la oposición destacó que es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Los foros sobre la reforma judicial se realizarán de la siguiente manera:

tres en la Ciudad de México con sede en la Cámara de Diputados y los otros cinco se llevarán a cabo en cabeceras o ciudades de la circunscripción plurinominal electoral.

Por lo que está por discutirse en la Comisión de Puntos Constitucionales, sin embargo, las posibles sedes son: Sinaloa, Jalisco, Puebla, Veracruz y Chiapas.

Los foros del parlamento abierto sobre la reforma judicial comenzarán el jueves 27 de junio en la cámara de diputados.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Crónica del Poder.		24/06/2024	LEGISLATIVO

Se puso muy exigente Fernández Noroña

Dom, 23/06/2024 8:45 am

Tras el anuncio de que Ebrard va a Economía, muchos han dado por descontado que Adán Augusto será el presidente de la Junta de Coordinación Política en en el Senado. Nomás que Gerardo Fernández Noroña quiere hacer valer el acuerdo interno en el que las coordinaciones parlamentarias en el poder serían para las «corcholatas» presidenciales mejor posicionadas. y dado que el hasta hoy diputado petista le fue mejor que al tabasqueño al quedar en tercer lugar en la interna, ya dijo que le toca a él. Falta ver si le hacen caso. Lo escriben en «Templo Mayor» de «Reforma».

https://cronicadelpoder.com/2024/06/23/se-puso-muy-exigente-fernandez-norona/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	24/06/2024	LEGISLATIVO

PUNTA COLORADA EN PELIGRO

Con el argumento de desarrollar Puerto Escondido, los gobiernos federal y de Oaxaca quieren construir un megaproyecto que incluye hoteles y una plaza comercial sobre hectáreas vírgenes en las que habitan especies amenazadas y en peligro de extinción

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	24/06/2024	LEGISLATIVO

Con el argumento de desarrollar Puerto Escondido, los gobiernos federal y de Oaxaca quieren construir un megaproyecto que incluye hoteles y una plaza comercial sobre hectáreas vírgenes en las que habitan especies amenazadas y en peligro de extinción

#MedioAmbiente

PUNTA COLORADA EN PELIGRO

JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Más de 100 hectáreas de playa y selva vírgenes de Punta Colorada, en Puerto Escondido, Oaxaca, están en peligro por las intenciones privatizadoras, disfrazadas de "proyectos prioritarios" que impulsa la administración del morenista, Salomón Jara; el presidente municipal de San Pedro Mixtepec, Javier Cruz; y el Gobierno federal, denuncian activistas.

Punta Colorada está a cinco minutos en auto del Aeropuerto de Puerto Escondido. Además de cerca de 2.5 kilómetros de playa virgen, esta área alberga un manglar en el que habita una gran variedad de aves, cocodrilos, tortugas y otras especies amenazadas y en peligro de extinción, así como vestigios geológicos.

A pesar de la negativa de los pobladores de la región y de la suspensión definitiva contra la destrucción en Punta Colorada —otorgada por una juez en enero de 2024—, el gobierno de Oaxaca no ha quitado el dedo del renglón, y activistas de la zona, refieren que desde el Gobierno federal, presuntamente, ya se dio luz verde a inmobiliarias para la intervención de las más de 100 hectáreas vírgenes.

"Nosotros argumentamos que destruir Colorada, la última parte verde de Puerto Escondido, vulnera nuestro derecho a un medio ambiente sano", indicó a Reporte Índigo Almendra Gómez Leyva, activista de la asociación Salvemos Colorada, quien pugna porque Punta Colorada se declare como Área Natural Protegida.

54 años de intentos privatizadores

Fue el 21 de julio de 1970, cuando el expresidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, firmó el decreto de expropiación de mil 329 hectáreas de Puerto Escondido —incluidas las 111 hectáreas de Punta Colorada— con el objetivo de crear una plataforma turística a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), como ocurrió con Cancún, Quintana Roo y Los Cabos, en Baja California Sur.

No obstante, en 1980 el Fonatur abandonó Puerto Escon-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	24/06/2024	LEGISLATIVO

dido para desarrollar Huatulco, el problema fue que no se pudieron comprar las tierras de la zona expropiada por problemas comunales, y el Gobierno no indemnizó a los más de 800 comuneros reconocidos en esa época.

Originalmente, el desarrollo estaba pensado para tener residencias, áreas habitacionales, turísticas y comerciales.

"Hubo muchos problemas a la hora de la expropiación porque ya había extranjeros, y por el tema de la tierra comunal. Entonces en esta parte de la expropiación había una cláusula que decía que si no se desarrollaba en cinco años, se iba a regresar a un fideicomiso comunal, como los comuneros ya no iban a poder tener su tierra, pero sí un fideicomiso, decidieron dejarlo como reserva natural", explicó Gómez Leyva.

Por décadas diversos gobernadores y políticos de la región han intentado adjudicar Punta Colorada hasta que, en 1994, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, se creó el Fideicomiso Punta Colorada que, finalmente se declaró como reserva territorial.

En la administración del gobernador Heladio Ramírez López (1986-1992), se intentó impulsar el desarrollo turístico en Puerto Escondido. Sin embargo, durante el mandato en Oaxaca de Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), se entregó el área de Punta Colorada a la empresa Jencar, SA de CV, para que desarrollaran las 111 hectáreas.

"Lo que hizo él fue dar los terrenos para un proyecto residencial y Jencar obviamente era de él y de otros políticos. Entonces Punta Colorada siempre ha estado en conflicto entre Jencar, los comuneros y el Gobierno", añadió la activista de Salvemos Colorada.

Ecocidio latente

Para 2011, el gobierno encabezado por Gabino Cué (2010-2016), intentó construir una dársena (un tipo de muelle), lo que ocasionaría daños en el ecosistema de Punta Colorada.

"Con la dársena iba a destruir la laguna que hay ahí, el arrecife y el manglar. Después nos enteramos también de vestigios geológicos, muchas especies protegidas, desoves de tortugas, aves migratorias. Desde ahí empezó nuestra defensa. Alejandro Murat también quiso hacer algo, pero igual nos defendimos y, ahora, está Salomón", detalló la activista.

Los vestigios geológicos de Punta Colorada son de la era pleistocénica y se hallan en los riscos y acantilados de la zona, donde también hay registros de icnofósiles de invertebrados.

Mientras que entre la fauna amenazada en Punta Colorada, incluida en la NOM-059-SEMARNAT-2010 sobre la protección ambiental y de especies nativas de flora y fauna silvestres en México, figura la iguana verde y el lagarto (crocodylus acutus), que están sujetos a protección especial; las tortugas prieta y golfina que están en peligro de extinción; y el mangle blanco que también está amenazado.

"Hay muchos programas de conservación en Colorada, tenemos toda la evidencia para demostrar el valor natural que tiene, y el potencial de ser un Área Natural Protegida, porque hay cuatro tipos de tortugas, una que está en peligro crítico de extinción, que es la tortuga Laúd", recalcó Gómez Leyva.

La reserva ecológica y última playa virgen de Puerto Escondido, también alberga a 13 tipos de murciélagos que son polinizadores, y en sus costas hay una ola especial que resulta óptima para la práctica del bodyboard, un tipo de surf con una tabla más corta, que atrae a muchos atletas.

Es por esto que los activistas locales están buscando que el programa internacional Save The Waves, también proteja a Punta Colorada bajo el enfoque de la conservación marina y costera con la protección legal de los ecosistemas y el desarrollo comunitario sostenible.

Aguas residuales

Actualmente, Puerto Escondido atraviesa por problemas de infraestructura, sobre todo en las aguas residuales que llegan al mar porque las plantas de tratamiento no dan abasto.

"Las que hay no funcionan al 100 por ciento, entonces en la época de lluvias tenemos muchos derrames de aguas residuales y no hay suficiente agua potable, entonces el Gobierno justifica la venta de Colorada para poder tener 600 millones de pesos para el saneamiento", refirió la activista.

De acuerdo con Salvemos Colorada, las autoridades municipales insisten en que ésta tiene que ser parte de la ampliación del Aeropuerto de Puerto Escondido, en la que se invirtieron cerca de dos mil millones de pesos.

"Dicen que por eso tienen que vender Punta Colorada y hacer el desarrollo. No tiene lógica que, si tienes una población que está sufriendo de un desabasto de agua, de problemas de infraestructura, tu prioridad haya sido tener a más gente ampliando el aeropuerto con una inversión de dos mil millones, y que después digas que no tienes 600 millones", subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	24/06/2024	LEGISLATIVO

JARA VS. PUERTO ESCONDIDO

En 2023 se destapó el megaproyecto para desarrollar Punta Colorada como centro turístico, situación que mantiene la tensión entre los habitantes y activistas de Puerto Escondido con la administración de Salomón Jara en Oaxaca

El 1 de septiembre de 2023, autoridades municipales de San Pedro Mixtepec y del Gobierno de Oaxaca se reunieron en Puerto Escondido para presentar—a puerta cerrada— un anteproyecto para el desarrollo de Punta Colorada, esto alertó a los pobladores y activistas en la zona, e inició un intercambio de acciones entre las autoridades estatales y los porteños.

"Todo empezó cuando el presidente municipal (Javier Cruz) lo anunció y nosotros empezamos a hacer las protestas. Después vinieron supuestamente a socializar el proyecto, pero no le avisaron a nadie y lo hicieron a puerta cerrada", relató a Reporte Índigo la integrante de la asociación Salvemos Colorada, Almendra Gómez Leyva.

Después de la reunión, trascendió en medios locales que inversionistas portugueses participarían en el proyecto que estima utilizar el 40 por ciento de los terrenos para construir hoteles, residencias y centros comerciales.

El mismo día de la reunión, el Gobierno estatal difundió un comunicado en el que se aseguró que la inversión iría de la mano con la remodelación y ampliación del Aeropuerto de Puerto Escondido, con el que se pretende conectar al desarrollo.

"Vamos a platicar con todos los sectores sociales, económicos y políticos, y tomaremos en cuenta al pueblo; hay propuestas para realizar proyectos en esa zona", señaló el gobernador Salomón Jara en el documento que expone sus proyectos estratégicos para Oaxaca.

En contraste, la activista contó que en dicha reunión se les prohibió portar el celular porque les mostraron una proyección y, en octubre, las autoridades realizaron otra reunión con opacidad, donde se les presentó la maqueta.

Los pobladores y activistas de Puerto Escondido se reunieron con las autoridades en varias ocasiones; no obstante, al no ver avances, enviaron escritos a los gobiernos estatal y federal.

Fue entonces que porteños y activistas continuaron con movilizaciones, con la recolección de firmas y con un juicio de amparo para intentar frenar el desarrollo turístico, al que califican como ecocidio.

"Se ha demostrado en marchas y de muchas formas que la gente de Puerto Escondido no quiere que se construya nada en Punta Colorada", recalcó Gómez Leyva.

FOTO: ESPECIAL

De acuerdo con el Gobierno de Oaxaca, el proyecto estima utilizar el 40 por ciento de los terrenos de Punta Colorada para construir hoteles, residencias y centros comerciales

Así fue como se inició el juicio de amparo 681/202, con el que en diciembre de 2023 se obtuvo una suspensión provisional y el 24 de enero de este año una definitiva, contra la destrucción de Punta Colorada, misma que garantiza el derecho de los porteños, otorgada por la juez séptimo de distrito con sede en Salina Cruz, Oaxaca, Miriam Núñez Castillo.

No obstante, el pasado 6 de junio, en la emisión del "Jueves de Gozona", Salomón Jara argumentó que en gobiernos pasados se vendieron muchos terrenos y se urbanizó la mitad de Punta Colorada.

"Vamos a decir que está en reserva, pero también somos muy responsables sobre esto, porque se había dejado y habían llegado muchos paracaidistas, mucha gente del Gobierno se apropió de muchos terrenos, escrituraron. Estamos revisando todos estos papeles y la verdad es que ha sido terrible y estos mismos ambientalistas lo saben", subrayó el mandatario estatal.

Asimismo, el gobernador de Oaxaca destacó el proyecto del aeropuerto, y acusó a los activistas de querer quedarse con los terrenos.

"Se requieren servicios en Puerto Escondido, se requiere agua potable, se requiere drenaje, se requiere luz eléctrica. ¿De dónde va a salir el recurso?", cuestionó Jara.

En contraste, Gómez Leyva, aseguró que las acusaciones del gobernador contra la defensa de Punta Colorada solo son una maniobra política para invalidar el movimiento de rechazo hacia el megaproyecto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	24/06/2024	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

PRIMERO LOS INMOBILIARIOS

El principal desarrollador detrás de los megaproyectos en Puerto Escondido es uno de los proveedores preferidos del Gobierno federal, el cual en solo dos años firmó contratos por adjudicación directa de miles de millones de pesos

La presencia de Mota-Engil en los proyectos de Puerto Escondido no es una sorpresa, pues hoy por hoy la empresa portuguesa es uno de los principales proveedores del Gobierno federal en proyectos estratégicos, como en el caso del Tren Maya.

A pesar de que Mota-Engil ha sido señalada por la Auditoría Superior de la Federación por ventas a sobrecosto al Gobierno federal, según investigaciones de la organización Mexicanos Contra la Corrupción, el conglomerado extranjero sigue ofreciendo servicios de ingeniería civil y construcción de infraestructura en rubros como energía, transporte, servicios medioambientales y turismo con la venia gubernamental.

Tras una alianza con el Sindicato Mexicano de Electricistas, en 2015, la transnacional despuntó en nuestro país y, al día de hoy, recibe múltiples contratos, varios de estos por adjudicaciones directas.

Para 2023, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes dio a conocer la participación en el rubro aeroportuario del conglomerado portugués en conjunto con Aeropuertos y Servicios Auxiliares, cuyos proyectos iniciales serían los aeropuertos de Nayarit y Puerto Escondido.

Solo entre 2022 y 2023, Mota-Engil recibió contratos por adjudicación directa de más de 16 mil millones de pesos, con extensión hasta 2032 para el mantenimiento y rehabilitación del segmento dos del tramo Compostela-Las Varas de la autopista Jala-Compostela-Las Varas, y el ramal a Compostela, que conecta a Nayarit con Jalisco; plataformas y vías del Tren Maya; y por el saneamiento del Río Mololoa en la cuenca de Nayarit.

En el caso de Puerto Escondido y Punta Colorada, se presume que Mota-Engil busca crear un desarrollo turístico en territorio virgen.

FOTO: ESPECIAL

Mota-Engil ha sido señalada por la Auditoría Superior de la Federación por ventas a sobrecosto al Gobierno federal; sin embargo, sigue recibiendo contratos millonarios en proyectos estratégicos

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	24/06/2024	NACIONAL

El SNTE educará desde las aulas cómo cuidar y usar el agua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) celebra la acción y la califica de ejemplar

Gerardo González
nacional@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) educará y concientizará desde las aulas sobre el uso responsable y el cuidado del agua, informó el secretario general de la organización, Alfonso Cepeda Salas.

Ante la crisis hídrica que enfrenta el país, el SNTE lanzó la campaña "¡El agua es vida, el agua se agota! ¡Cuidemos el agua!", para educar frente a grupo cómo usar diferente el vital líquido y eficientizar su uso.

Cepeda Salas habló así al poner en marcha la campaña, dijo que "la escuela es uno de los espacios de acción social más importantes para transmitir a las nuevas generaciones la relevancia de participar en la construcción de un mundo mejor".

Añadió que, al compartir el conocimiento, niñas, niños y adolescentes pueden influir en sus familias y vecinos para adoptar prácticas más responsables con el medio ambiente.

"Tenemos claro que, si México no hace frente al desafío del cambio climático y de sus consecuencias vitales, el desarrollo y la prosperidad compartida se alejarán del horizonte", expresó en el majestuoso Centro Cultural del México Contemporáneo.

EDUCAR PARA CUIDAR EL AGUA

El Maestro dirigente pidió a sus agremiados hacer "conciencia con nuestros estudiantes, con los padres de familia; educar para el cuidado del agua es una responsabilidad que en el SNTE asumimos para asegurar la vida y el desarrollo de los seres humanos".

Subrayó que en nuestro país vivimos una sequía que amenaza con dejar sin agua a gran parte de la población, por eso "en el SNTE nos hemos dado cita para emprender una de las movilizaciones más importantes: cuidar el medio ambiente".

Con esta campaña, los trabajadores de la educación promoverán acciones concretas que pueden desarrollarse en casas, escuelas y comunidades, para construir una nueva cultura sobre el uso racional, captación y reuso del agua.

Además de la información que se compartirá en las aulas y redes sociales durante todo 2024, Cepeda Salas invitó a la comunidad educativa a elaborar proyectos para el cuidado del agua y a comprometerse con acciones para preservar el planeta.

Dijo que los proyectos que cada comunidad diseñe, pueden ser registrados en las secciones sindicales de la organización.

CONAGUA CELEBRA LA CAMPAÑA

Por su parte, a través de un mensaje en línea, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, celebró la iniciativa del SNTE y felicitó al maestro Cepeda por la puesta en marcha de la estrategia, incluso la calificó como "ejemplar".

Sostuvo que la participación de las comunidades escolares, bajo la guía de los Maestros, "permitirá fortalecer la conciencia sobre el cuidado del agua y administrarla correctamente, como bien personal, de los pueblos y los países".

A la ceremonia acudió Jesús Heriberto Montes Ortiz, gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua, quien también reconoció al SNTE por emprender esta medida.

Expresó que el trabajo de los maestros es fundamental, "porque los mensajes que transmiten prevalecen toda la vida y generalmente son heredados a los hijos"•

Listo para presentar agenda de trabajo a Claudia Sheinbaum

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tiene lista la agenda que promoverá ante el gobierno que encabezará la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El dirigente adelantó que los temas a tratar buscan beneficiar a la escuela pública y a las personas que hacen posible su funcionamiento; "tenemos que demostrar que somos los mejores maestros, que somos las mejores maestras".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	24/06/2024	NACIONAL

Se espera récord en exportación

Por sequía, CNA prevé baja de 3% en el producto agropecuario en el 2024

● La producción sufrirá una merma de 10 millones de toneladas al finalizar el año

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La sequía presentada en los campos y las alteraciones climatológicas impactarán negativamente a la producción agropecuaria, que sufrirá una merma de 10 millones de toneladas al finalizar el año, equivalente a una producción 3% menor respecto al 2023, lo que se traducirá en afectación a la rentabilidad del productor, dijo Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Ante ello, el organismo privado urgió al próximo gobierno, que encabezará Claudia Sheinbaum, a implementar una estrategia para atender los fenómenos que han afectado la producción agroalimentaria, y aprovechar el sur sureste.

"Hemos solicitado prepararnos que para el ciclo otoño-invierno y ante la situación de clima y falta de financiamiento, haya apoyos y continuar con la producción de alimentos", pugnó.

Se requiere implementar una política pública para el campo, para garantizar que haya alimentos para la población, puesto es hay alimentos como el cilantro y el jitomate cuyo precio se ha incrementado a tasas de doble y hasta de triple dígito en un año, expuso el director de la industria agroalimentaria.

El director del CNA dijo a **El Economista** que "le presentamos a la candidata una propuesta de la visión de futuro del sector agroalimentario, en la que compartimos mucho de lo que ella propone en temas de modernización del campo, de apoyo a pequeños productores, de desarrollar algunos otros polos de desarrollo como el sur-sureste, que realmente no estamos aprovechando y es donde hay una cantidad de recursos naturales en donde podemos trabajar".

Recordó que en el 2023 se produjeron 300 millones de toneladas, pero este año se anticipa una afectación de 10 millones de toneladas. Aunque, por el incremento del tipo de cambio, el valor de los productos agroalimentarios podría ser mejor.

"Alcanzamos alrededor de 50,000 millones de dólares de exportación en el 2023 y este año, pues se siguen teniendo récords en lo que ha avanzado el año y se espera cerrar con un récord también de exportación. En la producción general de alimentos, que el año pasado fueron alrededor de 300 millones de toneladas, la expectativa es que habrá una reducción en términos generales en diferentes sectores, como el maíz. También está ahí la afectación en el sector, la ganadería, por ejemplo, con la sequía se están viviendo problemas, entonces aquí sí creemos que vaya a haber una disminución", proyectó Fernando Haro.

Expuso que 10 millones de toneladas "quizá no es una baja tan importante, pero no deja de ser una baja que realmente va a tener una repercusión en la rentabilidad para los productores y no sólo es la producción, sino hay que ver a qué precios venden los productores, ahí estará la producción, pero estará con pérdidas, que afectará el tema de rentabilidad en el futuro del país".

En el 2023 se produjeron 300 millones de toneladas, pero este año se anticipa una afectación de 10 millones de toneladas. Aunque, por el incremento del tipo de cambio, el valor de los productos agroalimentarios podría ser mejor.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	24/06/2024	NACIONAL

#ELECCIÓNPRESIDENCIAL

TRANSPARENTAN EL PROCESO DE VALIDEZ

TEPJF EMITE LOS LINEAMIENTOS PARA RESOLVER IMPUGNACIONES

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió los lineamientos para que la Comisión Especial encargada de la validación de la elección presidencial, pueda llevar a cabo sus actividades, las cuales serán públicas y transparentes en todo momento.

De acuerdo con los lineamientos que el TEPJF público este domingo, la Comisión Especial —conformada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera—, quedará formalmente instalada y arrancará sus trabajos hasta que se resuelva el último de los medios de impugnación de la elección presidencial.

Según los lineamientos, los trabajos de la comisión serán transparentes y regidos en todo momento bajo la máxima publicidad, incluso el TEPJF creará en estos días un micrositio en la página web de la institución, donde se darán a conocer cada una de las impugnaciones recibidas contra la elección de la Presidencia de la República, las reuniones, acuerdos, proyectos, comunicados de prensa y una línea de tiempo de las actividades.

Cada semana, los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes deberán reunirse públicamente para dar a conocer los avances de la validación de la elección presidencial. Dicho encuentro tendrá que ser transmitido por los canales del Tribunal Electoral.

Asimismo, se realizarán audiencias públicas con los actores que presentaron las impugnaciones de la elección presidencial, las cuales serán videograbadas y constará en la respectiva acta suscrita por los integrantes de la Comisión.

Una vez desahogadas todas las diligencias para poner en estado de resolución los medios de impugnación, se procederá al cierre de instrucción, mismo que deberá hacerse público.

MÁS A DETALLE

1. La comisión procederá a la elaboración del proyecto.
2. Debe ser breve, integral, sistemático y ciudadano.
3. Se pondrá a consideración de las magistraturas.

FOTO: ANTONIO NAVA

SEGURIDAD | Las oficinas del magistrado De la Mata resguardarán el material.

15

PÁGINAS CON LINEAMIENTOS AL RESPECTO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 4	24/06/2024	NACIONAL

SIN CONCLUIR. El Parque Ecológico Lago de Texcoco, que beneficiará a por lo menos 12.5 millones de habitantes, aún luce con espacios sin terminar, a pocos días de inaugurarse MÉXICO P. 4

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

Faltan 6 días para abrir el Parque Lago de Texcoco

Finalmente, el Parque Ecológico Lago de Texcoco concluirá sus obras de construcción el próximo 30 de junio, según se informó en días pasados durante la conferencia *Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La apertura del parque se ha prometido y retrasado varias veces, la última el pasado 30 de abril. Aunque cuenta con algunos cuerpos de agua, siendo el mayor el vaso regulador Nabor Carrillo, el lugar en general dista de haber recuperado el antiguo Lago de Texcoco.

El parque forma parte de los 18 proyectos hídricos prioritarios del país por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el cual tiene como objetivo la preservación de áreas naturales.

Dicho proyecto plantea la recuperación hídrica y ecológica de más de 14 mil hectáreas, las cuales abarca dicho terreno y su declaración como Área Natural Protegida (ANP), lo cual beneficiará a más de 12.5 millones de habitantes del Valle de México.

Según el Gobierno de México se realizarían trabajos de restauración ambiental enfocados a la reserva biocultural; conservación y mantenimiento en cuerpos de agua, la recuperación de lagunas y humedales con acceso al público, así como hidrológica de la zona.

Hasta la *Mañanera* del 20 de junio, las cifras revelaron una inversión total de 5 mil 507 millones de pesos; el modelo del proyecto fue realizado por el arquitecto Iñaki Echeverría.

Por otra parte, se indicó un avance físico del 88% en las obras del Parque Ecológico. / 24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 4	24/06/2024	NACIONAL

PROYECTO. El Parque Ecológico Lago de Texcoco enlista una de las 18 obras prioritarias de la Conagua, con una inversión de alrededor de 5 mil 500 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	24/06/2024	NACIONAL

Fiscalías exhortan a la Corte a preservar prisión preventiva oficiosa

Mantenerla en delitos graves evitará liberar a más de 60 mil procesados por secuestro, homicidio y desaparición forzada, advierten

DE LA REDACCIÓN

Por unanimidad, las fiscalías de todo el país aprobaron exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a preservar en el mandato en la Constitución la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en delitos graves como secuestro, feminicidio, homicidio, desaparición forzada, entre otros, ya que, de lo contrario, advirtieron, saldrían de la cárcel más de 60 mil procesados por esos crímenes y se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal del país.

El llamado se hizo durante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), integrada por las 32 fiscalías estatales de justicia y la Fiscalía General de la República (FGR), que fue celebrada a puerta cerrada el pasado 21 de junio.

"Se determinó por unanimidad que debe preservarse la soberanía nacional y la supremacía constitucional en su aplicación puntual, ya que, de lo contrario, se mermaría la autonomía del Estado mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es la que regula la existencia misma, así como las atribuciones de la propia Suprema Corte", informó ayer la FGR en el comunicado 321/24.

En la Corte está en análisis un proyecto de sentencia que propone anular el segundo párrafo del artículo 19 constitucional, que ordena aplicar la prisión preventiva oficiosa en una veintena de delitos.

"Resolver en contra de la Constitución permitiría que alrededor de 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos por delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, delincuencia organizada y otros graves, obtengan su libertad procesal, lo que implicará que la sociedad quedará expuesta a graves riesgos, principalmente las víctimas, testigos y servidores públicos que intervienen en cada caso, ya que es frecuente que los procesados que quedan en libertad atenten contra quienes los han señalado, se evadan o vuelvan a delinquir, de lo cual se cuenta con un gran número de casos", advierte la FGR.

Agrega que la asamblea concluyó que es "indispensable, prioritario y obligatorio cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, frente a los efectos nocivos de la liberación masiva de imputados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	24/06/2024	NACIONAL

Foto|Especial

AUTORIDADES capitalinas y federales, al incinerar 51 mil dosis de droga el pasado 17 de junio.

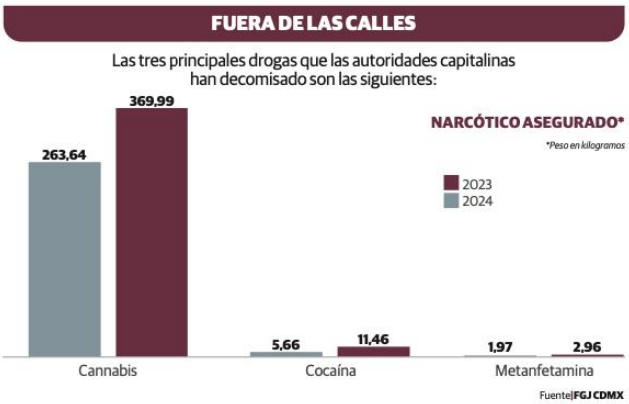

Cannabis, lo que más reporta la Fiscalía

Aumenta 41.9% el decomiso de marihuana, cocaína... en la CDMX

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ÓRGANO autónomo capitalino detalla que entre enero y mayo de 2024 aseguró mil 249 kilos de narcóticos, cifra mayor a la del mismo periodo de 2023; incineran más de 51 mil dosis

El decomiso de drogas en la capital aumentó 41.9 por ciento en el periodo de enero a mayo de 2024 respecto al mismo lapso de 2023, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En respuesta a una solicitud de información, la coordinación General de Investigación Forense de Servicios Periciales de la Fiscalía detalló que se decomisaron mil 249 kilos de droga de enero de 2023 al 27 mayo de 2024, entre los cuales se recogieron sustancias como marihuana, heroína, cocaína, LSD, MDA, MDMA y metanfetamina.

EL DATO

DE ACUERDO con la organización InsightCrime, el principal grupo criminal en la Ciudad de México es La Unión Tepito, que tiene presencia en las 16 alcaldías.

De enero a mayo de 2023 se aseguraron 271.28 kilos de sustancias ilícitas, mientras que en el mismo periodo de este año van 384.99; sin embargo, los meses que más droga se ha decomisado es julio del año pasado con 223.55 kilos y mayo de 2024 con 188.18.

Entre las acciones que han llevado a cabo las autoridades en el combate al narcotráfico está el cateo llevado a cabo el 26 de mayo en la colonia Ampliación Gabriel Hernández, de la alcaldía Gustavo A. Madero, del cual los elementos de seguridad hallaron un arma tipo revólver y 348 envoltorios con drogas.

Después, el 28 de ese mismo mes cumplimentaron un cateo en la colonia Vicente Guerrero, en el que decomisaron tres réplicas de arma de fuego y marihuana.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Fiscalía, la droga más asegurada en 2023 fue la mariguana con 810.43 kilos y en el presente año, con corte al 27 de mayo, van 369.99; después sigue la cocaína, con 49.76 kilos el año pasado y en 2024 11.46, los cuales suman 61.22.

Otras drogas cuyos aseguramientos aumentaron son metanfetamina, LSD, MDA y MDMA.

La Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes especificó que el año pasado se iniciaron 239 carpetas de investigación por delitos contra la salud y este año con corte a mayo van 82.

Mientras que carpetas de investigación por portación de arma de fuego pasaron de 14 a 20.

El pasado 22 de mayo la Fiscalía informó que se realizaron 14 cateos en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac, en los cuales se aseguraron cerca de 734 dosis de marihuana, 15 bolsas con la misma droga, 38 envoltorios con metanfetamina y 980 de cocaína; resultado de lo anterior hubo 16 personas detenidas.

LA DESTRUCCIÓN. Como parte del Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024, el pasado 17 de marzo la Fiscalía local, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), destruyó cerca de 51 mil dosis de droga.

La coordinadora general de Administración de la Fiscalía, Laura Ángeles Gómez, compartió que el trabajo coordinado entre la Fiscalía capitalina con la Sedena, la Marina Armada de México, así como con la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha permitido obtener resultados de éxito en el combate de distintos delitos.

Durante el proceso de incineración, se destruyeron drogas como clorhidrato de cocaína, marihuana y otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, MDA y clonazepam.

Ángeles Gómez afirmó que derivado de las tareas coordinadas entre dichas autoridades se ha logrado combatir la distribución y consumo de narcóticos.

14

Cateos hubo en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac

239

Indagatorias por delitos contra la salud hubo en 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	24/06/2024	NACIONAL

En Sinaloa se enfrentan criminales y FA

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

MEDIOS LOCALES de Sinaloa informaron que esta madrugada se registró un enfrentamiento a balazos entre militares y civiles en el municipio de El Dorado.

De acuerdo con los primeros datos, el hecho se registró en una bodega de tráileres que se localiza por la avenida Venustiano Carranza y Vicente Guerrero, en la sindicatura de Leopoldo Sánchez Celis.

En la zona se desplegó un fuerte operativo de las distintas Fuerzas Armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional con camiones blindados y personal apostado en la localidad; además tres helicópteros sobrevolaron el sitio y uno de ellos aterrizó por un momento.

Medios de información de Sinaloa informaron que, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional, en estos hechos las autoridades presuntamente abatieron Raúl Carrasco "N", el *Chore*, quien es considerado una pieza importante en la seguridad de la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa.

También detallaron que al menos siete hombres perdieron la vida en el enfrentamiento a balazos entre grupos armados y militares.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado las identidades de las víctimas, pero se ha confirmado que todas las personas fallecidas son hombres y que no hay bajas entre los miembros del Ejército Mexicano ni de la Guardia Nacional.

Algunos medios informativos detallaron que médicos forenses de la Fiscalía local arribaron al lugar y personal del Ejército los llevaron a una zona en la que localizaron un cuerpo.

Informaron también que los otros seis cuerpos estaban en una yarda utilizada como almacén de vehículos de carga.

En redes sociales circuló el video de una mujer de nombre Cecilia, que aseguró que su hijo de 17 años, Omar, se encontraba en el lugar de los hechos junto con un grupo de jóvenes lavando tráileres.

Según esta información, fue a las 5:00 horas cuando Cecilia recibió una llamada de su hijo, quien le pidió que fuera por él, pues estaba en medio de una balacera.

EL TIP

LA FISCALÍA de Sinaloa informó en 2023 sobre 266 investigaciones por presuntos delitos de narcomenudeo.

Foto: Captura de video

CAMIONETA de la Guardia Nacional y un helicóptero en labores de seguridad, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 14	24/06/2024	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

SISMO DE 5.2 MUEVE A LA CAPITAL

P14

#MAGNITUD5.2

Temblor sorprende a chilangos

UN SISMO SE REGISTRÓ LA MAÑANA DEL DOMINGO, CON PERCEPCIÓN LEVE EN LA CDMX

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A las 11:16 horas de la mañana de ayer, los capitalinos sintieron un leve movimiento telúrico, minutos después el Sismológico Nacional confirmó un sismo magnitud 5.2 con epicentro al suroeste de San Marcos, Guerrero. En la Ciudad de México, el saldo fue blanco.

El jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, reportó que no hubo ninguna afectación, tras el sismo localizado a 22 kilómetros al suroeste de San Marcos, solamente que tuvo "una percepción ligera" en la CDMX. Refirió que el temblor fue de baja intensidad por lo que "no se activaron los altavoces que emiten la alerta sísmica".

"Suenan las alarmas cuando viene un temblor severo, entonces sí, para que la gente tome las medidas de protección civil necesarias. Pero si es un temblor muy leve, y eso lo sabemos porque con lo que pasa en el epicentro se puede saber cómo va a llegar, entonces no suenan las alertas para no asustar tampoco a la gente", dijo tras la inauguración del Deportivo Gertrudis Sánchez.

REPORTES DEL MOMENTO

1. En la zona norte de la capital se sintió más fuerte el movimiento telúrico.
2. "Todo funciona con normalidad", dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres.
3. No se reportan daños, informó Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana.

FOTO: ANTONIO NAVA

SEGURIDAD. La Alerta Sísmica no sonó debido a la intensidad, informó Sasmex.

2

RÉPLICAS HUBO AYER TRAS EL SISMO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 12	24/06/2024	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO PÁG. 12

FRENA EL PESO RACHA DE PÉRDIDAS

El tipo de cambio peso-dólar estuvo sensible, pero mejoró tras conocerse parte del gabinete de Sheinbaum.

Dólar interbancario

Cierre diario en pesos por divisa

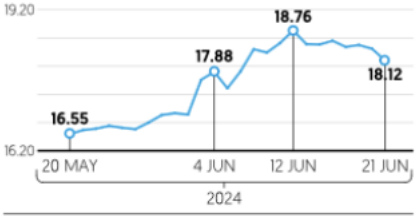

Fuente: Banco de México.

GABINETE DE SHEINBAUM OTORGA TRANQUILIDAD

Peso logra frenar racha de pérdidas semanales

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano reaccionó de manera positiva después de que la presidenta electa, Claudia Sehinbaum, dio a conocer parte de su gabinete, frenando un ciclo de rachas semanales negativas, las cuales se habían profundizado ante una mayor percepción de riesgo.

En las últimas cinco jornadas, el tipo de cambio acumuló una apreciación de 1.87 por ciento o 34.61 centavos, después de que los registros del Banco de México indicaron que el tipo de cambio cerró el viernes pasado en 18.1171 pesos por dólar.

Fernando Suárez, *senior portfolio manager* en Fintual, indicó que, "el mercado vio los nombramientos del gabinete con buenos ojos, en particular los de (Marcelo) Ebrard y (Juan Ramón) de la Fuente, que denotan un interés preponderante de la futura presidenta en la política exterior".

El experto reconoció que aún ronda incertidumbre en los mercados financieros respecto del gobierno entrante y prevé que la volatilidad se mantenga elevada en el mercado accionario y que la paridad peso-dólar siga sensible a cada comentario o noticia relacionada a los futuros planes del gobierno electo.

Para Carlos Hermosillo, analista independiente, "vienen muchos anuncios internos que no necesariamente van a ser cómodos, y luego está el efecto de elecciones en Estados Unidos. No van a ser meses fáciles para el peso".

Se recuperó

Los factores políticos nuevamente influyeron para que el peso se recuperara frente al dólar de EU; durante la semana se apreció 1.87 por ciento frente al billete verde.

Apreciación/depreciación del peso vs el dólar de EU, var. % semanal

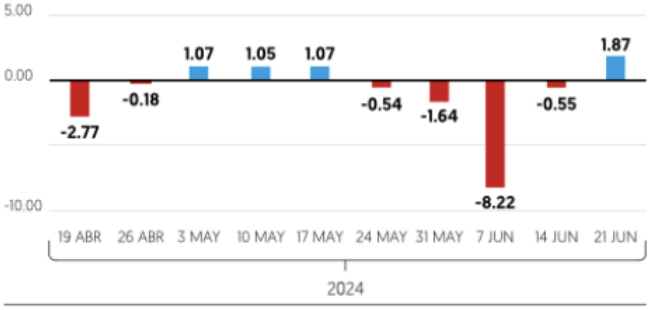

Fuente: Elaborada con información de Banxico

REPUNTAN BOLSAS

En tanto, los índices principales de los centros bursátiles en México repuntaron después de cinco semanas consecutivas registrando retrocesos.

El S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores avanzó 1.1 por ciento, y el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores ganó 1.3 por ciento.

En Wall Street, el Dow Jones avanzó 1.4 por ciento, en segundo lugar subió el S&P 500 con 0.6 por ciento, mientras que el Nasdaq ganó 0.03 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	24/06/2024	NACIONAL

Aguacateros apuntan a diversificar exportación

Agroindustria. En Japón, Malasia, la Unión Europea y Canadá persiste alta demanda del fruto, revela un directivo

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

Después del bloqueo que sufrieron algunas exportaciones de aguacate durante una semana por la suspensión de inspecciones de Estados Unidos, hay exportadores que están diversificando los destinos para su producto y reducir la dependencia a ese mercado.

Israel Mendoza, gerente de compras de la productora y empacadora Maribito de México, comentó a MILENIO que ya están enviando a otras naciones y eso ayudó incluso a reducir un poco la carga de lo que pasó con la nación vecina del norte.

"Afortunadamente, el mercado de aguacate en México es muy diverso y los productores y empacadoras están destinando sus envíos a Japón, Canadá, Malasia y la Unión Europea, donde persiste alta demanda del fruto", expresó.

Mendoza señaló que aún es prematuro hablar de afectaciones a la producción y cosecha del fruto verde porque la restricción duró unos días y en un lugar específico, cuando los productores mexicanos operan en varias líneas de exportación.

El gerente de una empacadora en Michoacán, quien solicitó omitir su nombre, sostuvo que las afectaciones serán mínimas considerando que hay poca fruta en cosecha debido a las condiciones climáticas.

"Lo que sí es un hecho es que no deben detenerse los envíos porque puede afectar la cadena de suministros e incluso sufrir pérdidas debido a que el producto es enviado en frigoríficos para que no pierda su sabor y cualidades nutricionales", destacó.

Eleazar Oceguera Aguayo, presidente de la Asociación de Productores y Empacadoras de Aguacate de Jalisco (Apeajal), lamentó que el tema de inseguridad en Michoacán afecte a los productores y que en el caso de esta restricción temporal a las exportaciones a Estados Unidos a ellos no les afectó pues 88 por ciento de su producción se destina a diversos mercados.

"Nosotros al igual que los empacadores y productores de Michoacán, estamos plenamente certificados para exportar producto de calidad", refirió.

El sábado pasado, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que el sábado se reinició gradualmente el envío de embarques de aguacate y mango a Estados Unidos.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal informó que los trabajadores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos iniciaron el proceso de certificación de ambas frutas y con ello ya se pueden enviar.

Y ADEMÁS

Programas en EU beneficiarán al país

Los programas en Estados Unidos llamados Chips Act y la Inflation Reduction Act serán beneficios para el sector energético de México, expuso un miembro del World Wide Projects Group de Clifford Chance, Alan Sakar. Destacó que estos elevarán la demanda eléctrica del país, así como la producción de minerales críticos para la producción de baterías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	24/06/2024	NACIONAL

Guerra. El humo se eleva tras un ataque aéreo israelí contra Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, ayer.

EFE

EL SÁBADO FUERON 101 FALLECIDOS

Fuego israelí deja al menos 47 muertos y 121 heridos en 24 hrs

La tensión entre EU e Israel crece, pues Netanyahu acusa que le retienen armas

JERUSALÉN
AGENCIAS

Al menos 47 personas murieron y otras 121 resultaron heridas en las últimas 24 horas en la Franja de Gaza a causa de los ataques de Israel, informó el Ministerio de Sanidad gazatí. Con estas cifras, ya son 37 mil 598 los palestinos que han perdido la vida y 86 mil 32 los heridos desde que comenzó la guerra y la mayoría –70 por ciento– son mujeres y niños.

A todo ello se suman los más de 10 mil cuerpos que según estimaciones continúan bajo los escombros y a los que ni las ambulancias ni los equipos de rescate pudieron acceder aún.

Los datos de la Sanidad gazatí sucedieron a un sábado en el que la Franja registró una de sus jornadas más letales en semanas, con 101 muertos en todo el enclave palestino, fruto de una serie de bombardeos de especial intensidad en los barrios de Al Shati, Al Tuffah y Zeitún, en ciudad de Gaza, al norte.

En la capital continuaron los bombardeos, donde al menos 13 personas perdieron la vida desde la madrugada.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo que se había producido un "dramático descenso" en las entregas de armas estadounidenses para la campaña bélica israelí en Gaza, lo que reiteraba una afirmación que la Casa Blanca ha negado y recalcaba las crecientes tensiones entre los dos aliados.

El premier informó que el descenso se había producido hace cuatro meses, sin aclarar de qué armas se trataba, salvo para indicar que "ciertos artículos llegaron de forma esporádica, pero las municiones en general seguían con demoras".

37
MIL 598
palestinos han muerto durante la guerra entre Israel y Hamás.

10
MIL
cuerpos, según estimaciones, siguen bajo los escombros tras los ataques.

La disputa deja sobre la mesa la escala que han alcanzado las tensiones entre Israel y Washington sobre la guerra en Gaza, especialmente por la conducta militar israelí en el maltrecho territorio y el daño a la vida de los civiles allí.

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, viajó a Estados Unidos para reunirse con el secretario de Defensa, Lloyd Austin, y debatir "el desarrollo en Gaza y Líbano", según un comunicado del ministerio.

Antes de subir al avión, el titular de Defensa israelí aseguró que el país está "preparado para cualquier acción requerida en Gaza, Líbano, y áreas adicionales".

Por otra parte, al menos 10 personas murieron y otras 25 resultaron heridas en ataques perpetrados por desconocidos contra dos iglesias ortodoxas, una sinagoga y un puesto de tránsito en Derbent y Majachkalá, en la región de Daguestán, república rusa del Cáucaso mayormente musulmana, según autoridades locales.

El muftiato de Daguestán informó sobre la muerte de nueve personas: siete eran policías y los otros dos, el sacerdote de Derbent y un guardia de la iglesia de Majachkalá.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		24/06/2024	OPINIÓN

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Guardia Nacional a Sedena

Claudia Sheinbaum confirmó que la Guardia Nacional pertenecerá a la Secretaría de la Defensa Nacional, como fue la propuesta del Presidente López Obrador.

Desde luego que no es sorpresa si tomamos en cuenta que tanto la Guardia Nacional como la reforma al Poder Judicial y la Electoral, son el bloque que quiere reformar López Obrador que, por la falta de votos para cumplir con los dos tercios, simplemente no lo pudo lograr.

Hoy, con el Congreso a su favor y los dos tercios en la Cámara de Diputados que preside la priista, **Marcela Guerra** y un Senado de la morenista, Ana Lilia Rivera, con dos votos para alcanzar la mayoría calificada, sin duda podrá lograrlo, incluso en el mes de septiembre que le quedará como Primer mandatario para realizarlo antes de irse.

Claudia Sheinbaum sabe que el Presidente pugnó porque la creación de la Guardia Nacional que fue creada en este sexenio y su idea era integrarla a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Su apuesta porque considera que la SEDENA mantiene una disciplina que ayudará a sanear esa institución que se había manchado de corrupción cuando se llamaba Policía federal.

En el sexenio de López Obrador, los opositores del PRI, PAN y PRD se opusieron que sea la sedeña la que administre esa policía pues se militarizaría en automático.

No estaban de acuerdo en que la administración sea de la sedeña, pero si respaldaban el apoyo a los estados, sobre todo donde se registra el mayor indicie de violencia.

En consecuencia, cuando asuma la Presidencia, Claudia Sheinbaum, la alistará como una prioridad del paquete de reformas que entraran a su preparación para ser aprobadas.

La única esperanza de los opositores para frenarla, será sin duda que los cinco senadores del partido naranja de Dante Delgado, no aporten esos dos votos que les faltan a los senadores de Morena y aliados y con ello cerrar esa reforma.

Desde luego que no será una tarea fácil para los el partido naranja, porque dependerá de esa decisión para que queden etiquetados, por un lado, como traicioneros por el bloque opositor del PRI de Alejandro Moreno “Alito”, del PAN de Marko Cortés y del PRD de Jesús Zambrano, y por el otro como los salvadores.

Si los senadores del Partido naranja se doblan, puede apostar que entonces el sexenio para López Obrador con Sheinbaum al frente, transitará sin el menor problema porque tendrá el Congreso a todo su favor, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

En consecuencia, doblarse sería tanto como entregarles en charola de plata esos dos votos que les facilitarán, a los morenos y aliados, apoderarse del país. No habrá un contrapeso que pueda levantar la voz, simplemente, quien lo intente lo aplastarán.

El problema es que esas decisiones también repercutirían en las inversiones, pues le puedo apostar que se puede generar una incertidumbre por las reformas venideras que podrán entrar sin el menor obstáculo, del tamaño que sea.

¿Cuántas reformas estarán en la mente de la que llegará, en octubre a mandar?

PAPA DE CHECO, UN GESTO DE COMPARTIR PAN Y SAL CON COMUNICADORES

Ayer el papa de Sergio “El Checo” Pérez, el diputado Antonio Pérez Garibay compartió el pan y la sal con el grupo de periodistas que han cubierto sus actividades en el estado de Jalisco. El encuentro fue en la perla tapatía, lugar de su residencia.

Antes lo hizo en la Ciudad de México, con los reporteros de la Cámara de Diputados y puede apostar que fue un gesto de agradecimiento del legislador a los comunicadores.

Pérez Garibay es un personaje con un alto grado de respeto al trabajo de los comunicadores, les reconoce su tarea y aguanta calorcito a las críticas, que son las mínimas.

En el equipo de Sheinbaum, fue un activo de conexión con el empresariado de Jalisco, tiene grandes amigos y es bien visto, a pesar de ser político, pues nadie le regatea la ruta que trazó con su hijo para llegar donde han llegado, y colocar al junior entre los mejores mexicanos de las grandes ligas, hoy su participación ha puesto en grande le nombre de México y ha hecho que se escuche el himno nacional en la Formula 1.

https://indicepolitico.com/guardia-nacional-a-sedena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	24/06/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

CONTINUIDAD

CLAUDIA SHEINBAUM

› A casi cinco años de crearse la Guardia Nacional, la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que la corporación quedará adscrita a la Sedena. En una gira por Oaxaca, junto con el presidente y la titular de Seguridad, inauguraron instalaciones de la corporación, en donde **Rosa Icela Rodríguez** externó que este es uno de los principales proyectos de la Cuarta Transformación y habrá continuidad.

ALTAGRACIA GÓMEZ

CLAVE DE LA PROSPERIDAD

› Para quien está clara la meta del próximo gobierno, de lograr la prosperidad compartida, es para **Altagracia Gómez**, asesora comercial de **Sheinbaum**. Consideró que con asegurar la permanencia en la entrada del *nearshoring*, México tiene la oportunidad de romper cadenas. Así le iría mejor en el crecimiento, desarrollo social y menos desempleo.

ALBERTO ANAYA

NUEVO "HACENDADO"

› Ahora resulta que los partidos de la *chiquillada* (PT, PVEM y MC) acumulan millones de pesos en bienes muebles e inmuebles. El Partido del Trabajo, que dirige **Alberto Anaya**, por ejemplo, es el que más tiene: posee 66 inmuebles, entre estos edificios de sus sedes estatales, con un valor de 694.2 millones de pesos.

ENRIQUE PEÑA NIETO

DE COMPRAS

› Desde el exilio se dejó ver al ex presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, haciendo compras en una tienda de España, donde reside desde el año 2019. Estuvo de *shopping* acompañado de otro hombre, y entre las prendas que compró se pudo saber que adquirió algunas para realizar actividades deportivas.

EMPIEZA ANÁLISIS JUDICIAL

MÓNICA SOTO

› Esta semana, el Tribunal Electoral dará a conocer los lineamientos que los magistrados tendrán como base para declarar la validez de la elección presidencial. Nos comentan que la magistrada presidenta del Tribunal, **Mónica Soto**, garantiza que los tiempos se cumplan para resolver las impugnaciones de la elección presidencial.

VOCES DE LA OPOSICIÓN

JORGE ROMERO

› Habrá que estar pendientes esta semana en las filas panistas en San Lázaro. El coordinador de los diputados del PAN, **Jorge Romero**, pidió antes de que inicien los foros para el análisis de la reforma al Poder Judicial, se procure un sistema de justicia independiente y que se escuchen a todos sectores para alcanzar una legislación integral.

FADLALA AKABANI

TORTILLERÍAS DIGITALES

› Buenas noticias hay para los tortilleros de la CDMX. La Secretaria de Desarrollo Económico, a cargo de **Fadlala Akabani** y la organización de expendedores de tortillas, que encabeza **Homero López**, firmaron compromisos para la bancarización de más de 23 mil negocios, para que reciban pagos electrónicos y financiamientos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	24/06/2024	OPINIÓN

Entre lealtades y ciencia

@aguilarkarina

El primer destape de cinco integrantes del Gabinete y la abogada de presidencia que hizo la semana pasada la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum tranquilizó los mercados financieros, al generar certidumbre por los perfiles propuestos, habrá que ver hasta cuándo se mantienen en el cargo.

Rosaura Ruiz en Ciencia Tecnología e Innovación; Alicia Bárcena en Medio Ambiente; Juan Ramón de la Fuente en Relaciones Exteriores y Julio Berdegué en Agricultura, son perfiles con una fuerte carga académica y científica, que permiten augurar un buen desempeño en las dependencias que han sido asignados.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo también priorizó la lealtad y los acuerdos al nombrar a Ernestina Godoy como consejera jurídica de Presidencia, quien de inmediato aseguró que su trabajo será velar por el interés de la futura Presidenta de México.

Mientras que el nombramiento de Marcelo Ebrard obedeció a un compromiso adquirido, incluso, con el presidente, Andrés Manuel López Obrador; porque, quién quiere tener en su Gabinete a una persona que la acusó de llevar acarreados a sus eventos, de ser la favorita y hasta impugnó su triunfo en la contienda interna por la candidatura de su partido.

Estas revelaciones, recuerdan al Gabinete original de López Obrador, donde también colocó en carteras técnicas a científicos y personas con amplia experiencia en su materia; sin embargo, la mayoría renunció bajo el argumento de no poder realizar el proyecto propuesto ante el centralismo y la falta de recursos para operar.

Recordemos por ejemplo al finado, Carlos Urzúa Macías, quien renunció a la secretaría de Hacienda un año después de su nombramiento, bajo el argumento de que en el gobierno de López Obrador se tomaron "decisiones de política pública sin el suficiente sustento".

A Urzúa le siguió Arturo Herrera, otro técnico con carrera en dicha dependencia y que también renunció en medio de una severa política de austeridad a pesar de las necesidades financieras que dejó la pandemia de Covid-19.

También está el caso de Javier Jiménez Espriú, quien fue nombrado secretario de Comunicaciones y Transportes, cargo al que renunció por la decisión del primer mandatario de dejar las aduanas a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Hasta dónde dejará Claudia Sheinbaum operar a sus secretarios de Estado. Si bien esta primera tanda de futuros secretarios de Estado ha dejado tranquilidad, habrá que esperar los anuncios de carteras clave como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de la Defensa Nacional, la de Marina, la de Seguridad Pública, la de Salud y Educación. Privilegiará Sheinbaum Pardo la experiencia y el conocimiento, o sólo las lealtades y continuidad.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:
Esta semana inician los Diálogos rumbo a la aprobación de la Reforma Judicial y que están siendo organizados por Ricardo Monreal e Ignacio Mier. ¿Tomarán en cuenta la opinión de los expertos y actores involucrados para redactar el dictamen final de la Reforma, o mantendrán la propuesta original del presidente, Andrés Manuel López Obrador?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	17	24/06/2024	OPINIÓN

La Retaguardia

Por Adriana Moreno Cordero

Guardia Nacional formará parte de Sedena; Sheinbaum cumple otro capricho de AMLO

** Morena y rémoras insisten en sobrerrepresentarse: Moreira*

Conforme se acerca el tiempo para llegar al 1 de octubre se va confirmando que **Claudia Sheinbaum** seguirá sometida a la voluntad, ni más ni menos que del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y si bien alguna esperanza había sembrado la presentación de los primeros seis nombres para el gabinete de la virtual Presidenta de México, al paso del tiempo ésta se va deshaciendo. Para muestra está que Sheinbaum confirmó que en cuanto inicie su periodo, la Guardia Nacional (GN) formará parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, (Sedena).

La anterior es una propuesta del inquilino de Palacio Nacional que ya había rechazado la oposición e incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN).

Hace poco más de un año, por mayoría de 8 votos contra tres, el pleno de la Suprema Corte aprobó el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, en el que se establecía declarar inconstitucional e invalidar la reforma legal del año 2022 que permitía la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena.

Los ministros argumentaron —al apoyar el proyecto del ministro González Alcántara— que pasar la GN de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Defensa Nacional, es contrario a la Constitución, pues la Guardia Nacional debe tener un carácter civil y no militar.

Como se recordará, este resolutivo provocó que, muy enojado, López Obrador se lanzara a la yugular del ministro González Alcántara y lo calificara de "traidor" y malagradecido, junto con la ministra **Margarita Ríos Farjat**, porque él los había propuesto para ocupar un lugar en el máximo tribunal de la Nación.

Sin embargo, en el paquete de reformas que envió el pasado 5 de febrero al Congreso, de nueva cuenta el tabasqueño quiere que la Sedena controle a la GN y para eso tiene a quien será su sucesora que, se supone, le cumplirá todos los caprichos y ocurrencias que dejó incompletos y por lo visto, ella está más que dispuesta.

En el paquete de reformas que envió el pasado 5 de febrero al Congreso, de nueva cuenta el tabasqueño quiere que la Sedena controle a la GN y para eso tiene a quien será su sucesora que, se supone, le cumplirá todos los caprichos y ocurrencias que dejó incompletos y por lo visto, ella está más que dispuesta

Municiones

*** Hay asuntos en los que definitivamente, no debe quitarse "el dedo del renglón". En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, indicó que en la casi entrante próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable una sobrerrepresentación de Morena que aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley quiere imponerla, lo que sin duda representa un atraco en contra de los principios de la Constitución. En la transmisión por redes sociales, el diputado por Coahuila estuvo acompañado del economista **Mario Di Costanzo** así como del politólogo **Miguel Ángel Sulub** y reiteró que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos, por ello señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo. Moreira explicó que Morena y sus rémoras tratan de inflar por todos los medios a su alcance su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando en realidad en su alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora, 46 por ciento. "No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja que la oposición con otros puntos la empataba", puntualizó. En ese sentido, el coordinador sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. "Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano", concluyó el diputado Moreira.

*** Con más pena que gloria reapareció el fin de semana **Jorge Álvarez Máynez**, ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, que por cierto, hizo muy bien su labor de candidato "patiño o esquirol" en el Consejo Nacional del partido Naranja. Ni "pío" dijo de aquello que tanto presumía en la campaña: que había conseguido colocarse en segundo lugar, nada más falso. Eso sí, Máynez siguió muy metido en aquello de hacerla de porrista de Claudia Sheinbaum al decir –palabras más, palabras menos–, que hay que darle el beneficio de la duda y que él está más que puesto para ayudarla. Total que el ex candidato presidencial fue a la reunión naranja, de plano, para ver qué pescaba. Otro dato es que se sentó junto al dirigente de MC, **Dante Delgado**, quien por cierto, tiene toda la intención de reelegirse al frente de su partido, aunque Álvarez Máynez ya se puso a sus órdenes para ver si él lo podría sustituir en el liderazgo emecista. Y mucha nostalgia hubo en la cúpula naranja porque el Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador del estado, **Enrique Alfaro,** desairó la invitación de su partido, al que considera ha caído en la frivolidad y la superficialidad.

*** Estando en Santa María Huatulco, al presidente López Obrador y a quien será su sucesora, Claudia Sheinbaum, los sorprendió un sismo de magnitud 4.4, que se dejó sentir también en la Ciudad de México. "Tranquilos, todo está bien", dijo la futura Presidenta para calmar a los asistentes. Pero todo es fiesta porque el inquilino de Palacio Nacional sigue en sus giras de fin de semana, aleccionando a quien fuera su "corcholata" consentida y no hay nada que pueda empañar esa alegría.

*** Expectante empieza esta semana, a la espera de que el jueves próximo, la próxima Presidenta dé a conocer al siguiente paquete de miembros de su gabinete. Mucho se comenta que será una mujer la que llegue a la secretaría de Gobernación, aunque también se dice que podría permanecer **Luisa María Alcalde**. Se tiene por descontado que **Omar García Harfuch** podría llegar a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o bien, a la Fiscalía de Justicia a nivel federal y que hay dependencias como la Secretaría de Educación Pública, (SEP), a la que les urge un cambio porque la actual titular**, Leticia Ramírez Amaya**, deja mucho, pero mucho que desear. Finalmente, ¿qué tan cierto será aquello de que en la siguiente administración se tiene contemplado que la secretaría de Economía absorba a la secretaría de Turismo. Si ello ocurriera, prácticamente quien es titular de la SE, **Marcelo Ebrard**, adquiriría un poder impresionante. ¿Será?

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		24/06/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Los olvidados

Las reacciones sobre el primer paquete del futuro gabinete, generó opiniones encontradas al interior del oficialismo.

Hay un grupo de funcionarios que están a la espera de que Claudia Sheinbaum les haga justicia.

Ello porque fueron marginados, maltratados o de plano olvidados por Andrés Manuel López Obrador.

Sólo quienes le prodigaron lealtad a ciegas, sin contradecirlo o alzarle la voz, recibieron los mejores cargos.

Por ejemplo, César Yáñez, su amigo, cómplice, confidente, eterno acompañante y vocero, fue marginado, maltratado y olvidado.

Durante 13 años César no tuvo descanso, ni fines de semana, ni tiempo para su familia, con tal de estar al lado del oriundo de Macuspana.

Pero el gran pecado de Yáñez fue su boda fifí. Eso mereció el escarnio de todos. Fue objeto de intrigas, insidias y grilla barata.

Hasta la fecha, López Obrador no tuvo ningún agradecimiento. Por el contrario, lo suplió por Jesús Ramírez.

Adán Augusto López, se lo llevó como subsecretario a Gobernación y luego, Sheinbaum lo invitó a su campaña.

César goza de buen cartel entre periodistas, empresarios y directivos de medios de comunicación.

Aún se desconoce qué cargo podría darle Sheimbaum, pero estuco en primera fila durante el anuncio el pasado jueves de los primeros integrantes del gabinete.

¿Será su vocero? ¿Secretario de Estado? El jueves vendrá otro anuncio. Está pendiente Gobernación.

Para ese cargo, suena fuerte Rosa Icela Rodríguez. Mario Delgado está más que apuntado. Yáñez ya estuvo como subsecretario, y la importancia de esta dependencia requiere la sobriedad de su perfil.

Otro subsecretario de Gobernación, fue Alejandro Encinas, jefe de gobierno "en resistencia", y para cuidarle las espaldas a López Obrador tras el desafuero en 2005.

Por esas fechas, Encinas le hizo saber al tabasqueño su deseo de despachar en Gobernación con él como Presidente. Se quedó en deseo.

Encinas prefirió respaldar a Clara Brugada al no ver futuro con Sheimbaum por sus diferencias con Omar García Harfuch.

Esos son sólo unos ejemplos de cómo los incondicionales de ayer, fueron los olvidados y marginados de hoy.

El Presidente no deja que Sheimbaum camine sola. La lleva de la mano por el país, le impone funcionarios y controla la agenda. Quiere seguir gobernando.

Es evidente que por el momento Claudia –virtual presidenta- carece de margen de maniobra. Pero tiene todo para sacudirse cualquier poder que le impida gobernar con independencia.

La definición total de su gabinete permitirá realizar una evaluación completa del rumbo del próximo sexenio.

PROSPECCIÓN... El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, llamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que asuman su responsabilidad y pongan un alto al fraude a la ley, puesto que advirtió que con artilugios Morena pretende inflar su porcentaje para quedarse con el 75% de los 500 legisladores de San Lázaro, cuando la realidad es que en su alianza con PT y PVEM, obtuvo el 54% de sufragios contra la coalición opositora que alcanzó el 46%.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-los-olvidados-12133137.html

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

CLAUDIA SHEINBAUM; SE COMPROMETE A CONSOLIDAR INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador.** El presidente **Lopez Obrador** celebró que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se comprometió a consolidar la integración de esa corporación a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. Junto a la futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, recordó el lema de la institución que la siguiente semana cumplirá cinco años de garantizar la seguridad pública en México. Justicia y paz. Creo que eso es lo esencial: justicia y paz. Y en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando. No puede haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia. Por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos los mexicanos, dándoles preferencia a los más pobres. Creo que nunca en la historia se había orientado tanto presupuesto público para apoyar a los mexicanos. El mandatario enfatizó en la importancia de atender las causas de la violencia a partir del Estado de Bienestar, de la familia, de crear oportunidades de empleo y aumentar salarios. Informó que el otro componente de la estrategia de seguridad del Gobierno de México es estar pendiente todos los días de lo ocurrido en la materia y en coordinación permanente con estados y secretarías. Lopez Obrador y Claudia **Sheinbaum** felicitaron a los integrantes de la Guardia Nacional a pocos días de su quinto aniversario. Se consolida esta institución con todos los apoyos. Ahora se cuenta con instalaciones, cerca de 500 instalaciones. Los ingenieros militares han construido alrededor de 400 cuarteles e instalaciones para la Guardia Nacional que están participando, tienen presencia en todo el país, instalaciones muy dignas como esta. La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se refirió a la creación de instituciones fundamentales durante el Gobierno de la Cuarta Transformación, entre las que figura la Guardia Nacional. Nos corresponde seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, sostuvo que, para mantener los altos niveles de aceptación que la Guardia Nacional tiene entre la población, sus más de 130 mil integrantes, mujeres y hombres capacitados para realizar acciones de proximidad social y operativa de inteligencia, deben conservar la disciplina y formación que le brindan las Fuerzas Armadas. El presidente **López Obrador** reiteró que **Claudia Sheinbaum** será una presidenta con visión social. En su siguiente gobierno, adelantó, las mujeres de 60 a 64 años recibirán un apoyo económico previo a ser beneficiarias de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SEMARNAT HA DECLARADO 44 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN HUATULCO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** en su visita a Oaxaca, en compañía de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, celebró el trabajo de regularización territorial y la entrega de escrituras que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en Huatulco. Me da muchísimo gusto que aquí en Huatulco y como en otras partes, se esté haciendo justicia porque no se pueden los contrastes. No puede ser que haya una zona turística de gran lujo y la gente que trabaja, que vive en esos centros turísticos, tenga que vivir en colonias que no están regularizadas, en donde no tienen sus escrituras, en donde no hay agua, no hay drenaje, no hay luz, no hay nada. Eso no lo queremos. Tenemos que buscar que siempre haya justicia, no debe haber esa desigualdad. El jefe del Ejecutivo destacó que, al mismo tiempo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) rescata áreas naturales para conservarlas y heredarlas a las siguientes generaciones. Felicidades a los que llevan este programa de regularización. Felicidades a **María Luisa Albores,** felicidades a **Lyndia Quiroz** por el trabajo que han hecho de convertir terrenos de la nación en áreas de reserva natural para que se puedan disfrutar por las nuevas generaciones, que las bahías, las playas sean públicas, que no se privaticen. El presidente **López Obrador** sostuvo que si no se concluyeran las acciones para el bienestar por falta de tiempo, el gobierno de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, dará continuidad. Si no nos alcanza el tiempo, yo ya hablé con la presidenta y ella le va a dar continuidad, nada más por cuestiones de tiempo. Se van a seguir entregando las escrituras.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REFORMA DEMOCRATIZADORA DEL PODER JUDICIAL, JUSTA Y NECESARIA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, aseveró que una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. En un artículo titulado “Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia”, la senadora afirmó que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para beneficio del pueblo. Sin embargo, denunció que, actualmente, el Poder Judicial no coopera, sino que bloquea las transformaciones que requiere el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía. La legisladora subrayó que es importante poner atención especial en los procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido. Por ello, **Ana Lilia Rivera** detalló que la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sean electos mediante voto directo de la ciudadanía. Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían

acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión. Otros puntos importantes de la reforma, son la reducción del número de ministros de la SCJN, de 11 a nueve; la disminución de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; y la eliminación de las dos salas superiores de la Corte. Además, las y los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, con respeto a la paridad de género. En lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. Con esta modificación se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades. **Ana Lilia Rivera**, concluyo diciendo que la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pagar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

RICARDO MONREAL COORDINARÁ A MORENISTAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y ADÁN AUGUSTO EN EL SENADO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, será quien coordine a su bancada en San Lázaro, lo cual se oficializara hasta que se emitan las constancias de mayoría de las plurinominales. El acuerdo de unidad de la 4T desde las precampañas de dar cargos a los aspirantes a candidatos que no ganaran las encuestas fue refrendado por la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, por lo que **Adán Augusto Lopez** será el coordinador de Morena en el Senado. El compromiso de la próxima mandataria **Claudia Sheinbaum**, de respetar el acuerdo lo hizo en reunión celebrada el pasado 18 de junio con senadores y diputados federales electos, y los nombramientos se harán oficiales cuando todos tengan la constancia de mayoría. Oficialmente ellos reciben sus constancias del cargo que vayan perfilados, como la mayor parte van por listas plurinominales en el mes de agosto, pero se conoce en una previa hasta qué número de lista, hablando de senadores y de cada circunscripción por la vía plurinominal, es ahí cuando podría oficializar algunos de los cargos. Asimismo el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado de la República será **Gerardo Fernández Noroña**, y del Partido Verde Ecologista de México, **Manuel Velasco Coello**. **Sheinbaum Prado**, consideró que la gran ventaja de darles el nombramiento como coordinadores a los ya mencionados, es que no se perderá tiempo, ya que cuentan con el aprendizaje que se requiere, porque tienen amplia experiencia en el servicio público y en el Poder Legislativo y eso les ayudará a tener avances favorables para el país. Explicó que de los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de México por Morena que no serán coordinadores es porque se sumarán a su gabinete, tal es el caso específico de **Marcelo Ebrard**, quien se convertirá en el próximo secretario de Economía.

IGNACIO MIER; EXPRESÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA ELECTA CLAUDIA SHEINBAUM DE AVANZAR EN LAS REFORMAS NECESARIAS PARA PROFUNDIZAR LA TRANSFORMACIÓN

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, y quien suena para ser el presidente de la mesa directiva en el senado, informo que en una reunión con legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" junto a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum,** destacó que la reunión fue de unidad y reafirmación de los principios y el mandato popular, subrayando la importancia de ampliar el diálogo y respetar el proceso legislativo. El legislador expresó su apoyo al objetivo de la presidenta electa de avanzar en las reformas necesarias para profundizar la transformación de la vida pública de México. **Mier**, confía en que estas reformas fortalecerán el proceso de la Cuarta Transformación. Es un honor ser legislador, es doble honor ser constituyente del segundo piso de la Cuarta Transformación. **Ignacio Mier** hizo votos por el éxito de las reformas propuestas por **Claudia Sheinbaum**, que buscan avanzar significativamente en la transformación de México. Asimismo también indico que en una reunión que celebraron con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, en la Junta de Coordinación Política, en un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura, todos los grupos parlamentarios aceptarán un Punto de Acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación. En dicha reunión, ahondó el legislador por Puebla, se acordó que dicho Punto de Acuerdo se turne a la Comisión de Puntos Constitucionales “para que se amplíe el parlamento abierto que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia”. Además, se acordó invitar a todo el sistema público de radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica. Asimismo, los coordinadores parlamentarios aprobaron que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades donde se llevarán a cabo. **Ignacio Mier**, apunto que se conoció de manera económica el calendario que se aprobará para la realización de los diálogos la Comisión de Puntos Constitucionales, su formato, su mecánica, su dinámica y que gire las invitaciones para que el día jueves den inicio los diálogos nacionales respondiendo, como primer acercamiento, a qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos. El legislador comentó que el primer foro se llevará a cabo este jueves 28 en la Cámara de Diputados, donde se invitará a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial. Además a la presidencia de los tribunales superiores de justicia en los estados, para que vengan de entrada a fijar su primer posicionamiento y después ya están invitados todos, la Barra de abogados, todas las asociaciones, interesados a la discusión y análisis de cada uno de los temas centrales de la reforma en los diferentes foros que se van a realizar en el país.

GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ; SE REUNIRÁ HOY LUNES CON KEN SALAZAR PARA REACTIVAR EXPORTACIÓN DE AGUACATE

El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, informó que hoy lunes se reunirá con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, para tratar las exportaciones del aguacate y mango de la región. El mandatario estatal destacó que Michoacán es líder nacional en la producción de aguacate, por lo que abordarán el tema desde el enfoque de la formalización laboral, medioambiental y de seguridad. Previamente, **Ramírez Bedolla** anunció la reincorporación gradual de personal del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, luego de que el país vecino del norte suspendiera la semana pasada las importaciones

de aguacate tras la supuesta agresión a dos de sus inspectores. En este sentido, agradeció la disposición de la embajada norteamericana y se comprometió a garantizar las condiciones de seguridad de los inspectores. Agradecemos la disposición de la embajada y seguiremos trabajando para cumplir y garantizar condiciones de seguridad en el desempeño de sus labores. Esperamos que pronto haya noticias positivas y se reactive la exportación de aguacate y mango, de la que dependen comunidades y familias michoacanas.

EMBAJADOR DE ESPAÑA QUIRINO ORDAZ COPPEL; POR SU CERCANÍA CON JULIO BERDEGUE QUE SERA SECRETARIO DE AGRICULTURA, A QUIRINO ORDAZ SE LE PODRIA UBICAR EN UNA SUBSECRETARÍA.

El cambio de gobierno va en marcha, y los primeros nombres de quienes formarán parte del gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, generaron tranquilidad, pues para los especialistas representan una "buena señal", porque todos y todas son expertos en su ramo. En este sentido **Julio Berdegue**, va a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por ende y por la gran cercanía que tiene con el Ex gobernador de Sinaloa y actualmente Embajador en España **Quirino Ordaz Coppel**, podría ser el titular de alguna subsecretaria, estaremos atentos.

IBD; ESTADOS RECIBIERON 2 BILLONES 400,381.6 MILLONES DE PESOS EN 2023

En el 2023 el monto de las transferencias de recursos de la Federación a las entidades se ubicó en 2 billones 400,381.6 millones de pesos (mdp), lo que significó un crecimiento del 2.9% en términos reales con respecto al año anterior, según un reporte de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD). El "Análisis de los recursos federales erogados en las entidades federativas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023", realizado por el investigador **Vladimir Herrera González**, señala que este crecimiento del llamado gasto federalizado, se debió principalmente a que se asignaron mayores recursos al Ramo 33 Aportaciones Federales (7.2%), al Ramo 28 Participaciones Federales (3.5%), al Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (3.9%) y a los Convenios de Reasignación (18.1%). El análisis también identifica que, en el 2023, los recursos para la Salud Pública en el gasto federalizado tuvieron una reducción del 33.7%, mientras que el Ramo 23 sobre Provisiones Salariales y Económicas se redujo en 18.0%. Por otro lado, resalta el hecho que 30 entidades federativas presentaron crecimientos reales en su Gasto Federalizado respecto de 2022, entre las que destacan: Quintana Roo (14.5%), Campeche (12.2%), Durango (10.0%), Baja California Sur (9.5%) y Querétaro (9.4%). Mientras que la Ciudad de México y Zacatecas tuvieron disminuciones, 11.1% y el 2.0%, respectivamente. Cabe recordar que el gasto federalizado son las transferencias que realiza la Federación a los gobiernos locales, las cuales representan la principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de sus obligaciones de gasto.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; SOBRERREPRESENTACIÓN DE MORENA EN EL CONGRESO, ATRACO CONTRA PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguro que en la próxima Legislatura, en especial en la Cámara de Diputados, es probable que haya una sobrerrepresentación de Morena que, aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley, quiere imponerla, lo que es un atraco en contra de los principios de la Constitución Política, El legislador acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del politólogo **Miguel Ángel Sulub**, expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos. Por ello, señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo. Explicó que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de las y los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora 46 por ciento. No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja, que la oposición con otros puntos la empataba. En ese sentido, **Moreira Valdez** sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento. Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano. El líder parlamentario aseveró que si no se corrige lo anterior, la democracia mexicana estará en peligro y seguramente Morena se aprovecharía de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país. Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley.

MARKO CORTÉS; POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA, FALTA DE EXPERIENCIA Y COMPLICIDAD CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, ENTRE LOS RIESGOS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza,** expreso que la aprobación de una reforma que tramposamente implica la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía implica enormes riesgos como la politización de la justicia, la falta de experiencia de jueces y magistrados, además de la probable complicidad con la delincuencia organizada. **Marko Cortés** expuso que se deben considerar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia. El gobierno debe reconsiderar una reforma que afectaría gravemente el Estado de Derecho y también pondría en riesgo los acuerdos y tratados internacionales de los que México forma parte. Entre los riesgos de esta reforma, mencionó la politización de la justicia, ya que la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer la justicia de manera imparcial. También la falta de conocimiento y experiencia es un factor a considerar, pues podría llevar a la elección de jueces y magistrados que no cuenten con las habilidades y competencias requeridas para ejercer su función de manera efectiva. Otro grave riesgo es que los candidatos a jueces con tal de ganar generen pactos inconfesables con los grupos de la delincuencia organizada, tal como lo ha señalado la agencia norteamericana antidrogas (DEA), lo que podría comprometer su independencia y objetividad en la toma de decisiones judiciales y poner la justicia en manos criminales. El dirigente de Acción Nacional también mencionó que la elección directa de jueces podría implicar cambios

frecuentes en la composición de los tribunales, ya que podrían ser elegidos por períodos de tiempo limitados y esto podría afectar la estabilidad y continuidad del sistema judicial, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la calidad y consistencia de las decisiones judiciales, además sus compromisos y resoluciones podrían estar más pensadas en poderse elegir o reelegir como jueces o magistrados, que en verdaderamente hacer justicia. La elección directa de jueces se daría en un contexto de conocimiento limitado por parte de la ciudadanía sobre el funcionamiento y los principios del sistema judicial, lo que podría generar una total falta de confianza en la justicia y afectar la legitimidad de las decisiones judiciales. Por el contrario, expresó, existen áreas de mejora al Poder Judicial, pero todas estas deben fortalecerlo, buscar mecanismos que garanticen la independencia, imparcialidad y la idoneidad en la impartición de justicia. Pero así como está planteada la reforma podría generar graves retrocesos, porque los primeros beneficiarios serían la delincuencia, el gobierno y el partido en el poder, manipulando el sistema judicial y sesgando la verdadera impartición de justicia. Los jueces y magistrados estarían obligados a someterse a los intereses de quienes financiaron sus campañas y de esa manera se compromete su independencia. No podemos permanecer indiferentes ante un proyecto que socava la independencia judicial y debilita las garantías constitucionales, por lo que hacemos un llamado a la sociedad civil a informarse y a estar en alerta ante la eventual discusión y aprobación de una reforma dañina para el país.

JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; PROXIMO JUEVES ESTARAN CARA A CARA EN EL PRIMERO DE LOS DOS DEBATES QUE HABRÁ ANTES DE LAS ELECCIONES DEL 5 DE NOVIEMBRE

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump,** cara a cara en el primer debate que será el próximo jueves, en la sede de la CNN en Atlanta. El ex presidente **Donald Trump** atacó nuevamente a los migrantes a los que tildó de “violentos” y propuso que deberían tener su propia liga de lucha, similar a la conocida UFC, que maneja el campeonato de artes marciales mixtas en EE.UU- Frente a una multitud en Filadelfia (Pensilvania), el republicano dijo que le había sugerido a su amigo **Dana White**, presidente de la UFC, crear una competencia dedicada a migrantes con la que ganaría “mucho dinero”. Vas a empezar una nueva liga de lucha de solo migrantes y al final del año el campeón migrante va a pelear contra tu campeón, el de la UFC, y odio decirte **Dana**, que creo que el migrante va a ganar. Así son de duros. Como en otros mítines, se refirió a la mayoría de los migrantes como “traficantes de drogas, pandilleros y asesinos”. El republicano usó nuevamente como caballo de batalla política varios casos en los que los sospechosos acusados son extranjeros. Mencionó el asesinato esta semana de **Jocelyn Nungaray**, de 12 años, en Houston, Texas, por el que fueron arrestados y acusados dos venezolanos, que ingresaron recientemente al país. El ex presidente reiteró sus planes de comenzar la operación de deportación más grande en la historia de Estados Unidos y de cerrar la frontera sur del país si es reelegido. **Trump** nuevamente criticó al presidente **Joe Biden** al que calificó de corrupto y el peor presidente de la historia. **Donald Trump** se prepara para enfrentar a **Joe Biden** en el primer debate del próximo jueves, realizado en la sede de la CNN en Atlanta, el primero de los dos cara a cara televisados que habrá entre los dos aspirantes antes de las elecciones del 5 de noviembre. De momento hay prácticamente un empate entre los dos candidatos. **Biden** se sitúa en cabeza con el 40.7 por ciento de las intenciones de voto, según la media de sondeos elaborada por la web FiveThirtyEight, y **Trump** le sigue con el 40.5 %.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	24/06/2024	OPINIÓN

RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

Tendrán a su cargo quizás las reformas más importantes de la historia moderna del país, y de la consolidación del gobierno de la transformación

ADÁN AUGUSTO Y RICARDO MONREAL SERÁN COORDINADORES DEL CONGRESO

Los recientes nombramientos del primer equipo de la Doctora **Claudia Sheinbaum** demuestran, sin lugar a dudas, que el próximo gobierno de México será de mujeres y hombres de enorme capacidad y experiencia. Y en el Congreso de la Unión también estarán los mejores perfiles encabezados por **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente.

El mensaje es claro y ha merecido el reconocimiento de aliados y opositores. **Rogelio Ramírez de la O**, en Hacienda; **Marcelo Ebrard**, en Economía; **Ernestina Godoy**, en la Consejería Jurídica; **Julio Berdegué Sacristán**, en Agricultura y Desarrollo Rural; **Alicia Bárcena**, en Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Juan Ramón De la Fuente**, en la Cancillería; y **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, en la recién creada Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Esta primera línea de colaboradores ha dejado a todos los mexicanos con una enorme confianza y esperanza que estamos en ¡buenas manos! Y es cierto.

Se trata de personas técnicas, especializadas, y con trabajo enfocado. Lo que realmente necesita México. Si la doctora Sheinbaum continuara en esta tesitura, tendremos el mejor gabinete de todos los tiempos.

En el Congreso se está configurando una mezcla de juventud y experiencia

Asimismo, en el Congreso de la Unión se está configurando una mezcla muy interesante de juventud y experiencia, de cercanos y aliados, de mujeres y hombres de gran capacidad que están listos para hacer un excelente trabajo parlamentario.

Y es que hace un año precisamente, el 5 junio de 2023, se llevó a cabo un Acuerdo de Morena, entre otras las llamadas *corcholatas*, que quién ganaría la encuesta será el coordinador de la Defensa de la Transformación y candidata o candidato presidencial; y, el segundo y tercer lugar podrán optar por ser el coordinador de la bancada en el Senado o la Cámara de Diputados o miembro del gabinete. El convenio se cumple.

Es así que el próximo coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, quien el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo llama hermano, ha sido gobernador de Tabasco, diputado local, diputado federal, y senador de la República, es decir, con mucha experiencia de congresista.

Su preparación académica incluye una Licenciatura en Derecho, una maestría en Ciencias Políticas, y un diplomado en Derecho Notarial; además de hablar varios idiomas.

Por su parte, el siguiente coordinador de Morena en la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, será el Doctor **Ricardo Monreal**, que es uno de los políticos con mayor experiencia.

Exgobernador de Zacatecas, senador, diputado federal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, nuevamente senador y presidente de la Junta de Coordinación Política y aspirante Presidencial.

Además, ha sido coordinador de la campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador en dos ocasiones. Con toda certeza uno de los activos más importante en el Congreso de la Unión.

Ricardo Monreal encabezará los trabajos Diálogos sobre la Reforma al Poder Judicial en todo el País para escuchar y observar las ideas y planteamientos de los principales involucrados en esta importantísima reforma constitucional con la que iniciarán los trabajos parlamentarios del nuevo Congreso de la Unión. De igual forma, Adán Augusto López Hernández tiene reuniones con senadores, en funciones y electos, con el fin de asegurar la transición de los trabajos legislativos, tendrá una enorme responsabilidad.

Ambos tendrán a su cargo quizás las reformas más importantes de la historia moderna del país, y de la consolidación del gobierno de la transformación.

Los mejores tiempos están por venir.

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/06/2024	OPINIÓN

El Segundo Piso Energético

Rumbo hacia el segundo piso energético, el gran reto es acelerar la transición energética, garantizando el suministro de energía con precios y tarifas asequibles

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La política energética 2024-2030 delineada por nuestra próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, sobre la base de los esfuerzos realizados en la primera etapa de la transformación, tendrá una línea de continuidad, sin descartar flexibilidad y ajustes para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

En los 100 Pasos para la Transformación la política energética tiene una tarea dual: primero, el correcto funcionamiento del sector energético; y segundo, la construcción de bases sólidas para vencer la inercia y redireccionar al sector hacia un futuro real y sostenible; para ello es necesario reconocer el declive geológico; así como la abundancia de las energías renovables, pero también sus limitaciones, como por ejemplo, el de la disponibilidad de minerales como el litio para satisfacer la demanda y la posibilidad de continuar el desarrollo de tecnologías alternativas sin aumentar el consumo de energía.

Partiendo de los principios de soberanía, seguridad, sustentabilidad, solidaridad y sensatez energética; se plantea el reto de descarbonizar la matriz energética, disminuir la intensidad energética de la economía y reducir la contaminación, erradicar la pobreza energética, dotar al país de un sistema energético robusto, confiable, resiliente y sustentable.

Los criterios para su instrumentación son el interés nacional; planeación a largo plazo; seguridad física de consumidores, trabajadores e infraestructura energética; cumplimiento de los compromisos internacionales; máximo beneficio colectivo; aprovechamiento inteligente del patrimonio energético; cohesión social; equilibrios regionales; consenso y participación ciudadana, vida digna y respeto a los derechos de personas, comunidades y pueblos originarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/06/2024	OPINIÓN

Rumbo hacia el segundo piso energético, el gran reto es acelerar la transición energética, garantizando el suministro de energía con precios y tarifas asequibles. Con ello, México imprimirá mayor sostenibilidad a su desarrollo, cumplirá con las metas nacionales de energía limpias; mitigará y enfrentará el cambio climático, cumpliendo y honrando sus compromisos internacionales.

Para esto, cuidando la confiabilidad y seguridad de la red, establece la necesidad de modernizar, robustecer y expandir las redes de transmisión y distribución, con el objetivo de lograr una mayor integración de generación variables de plantas eólicas y solares.

El Sistema Interconectado Nacional, a pesar de que tiene una capacidad instalada que rebasa la demanda máxima en más de 70%, su reserva operativa es de solamente 8%, por lo que se plantea elevarla a un 20%.

La electromovilidad es otro tema clave de la política energética del segundo piso, ya que el transporte es el principal consumidor de energía final y disminuir su demanda de combustibles fósiles exigirá un esfuerzo mayúsculo en producción de combustibles y electricidad verdes; así como la migración de los vehículos convencionales tanto individuales y colectivos a híbridos y eléctricos.

La política energética del segundo piso no omite tomar en cuenta el proceso internacional de relocalización de empresas y la participación de México en el T-MEC como factores que inciden en un aumento de la demanda de energía limpia.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/06/2024	OPINIÓN

MARGARITA ZAVALA

En ningún caso

La Cámara de Diputados se integra por 500 legisladores. 300 se eligen por mayoría relativa, éstos son los que aparecemos en cada boleta y hacemos campaña personalmente para pedir el voto a los ciudadanos. Los otros 200 se eligen bajo el principio de **Representación Proporcional** (RP), son los que sin hacer campaña directa, son elegidos por los partidos y se asignan para que la voluntad popular expresada en el día electoral se refleje en la cámara. Los candidatos de RP y se asignan de manera proporcional a la votación. De esa manera poniendo límites a quien más votos recibió de manera directa se garantiza que todas las fuerzas estén representadas en la Cámara.

En 1996 el acuerdo de la Reforma Electoral incluía una cláusula que establecía un límite al partido hegemónico, se le conoció como la cláusula de gobernabilidad. El PRI quería que el límite no fuera el 8% sino el 12 y el PRD (el de López Obrador) quería la representación pura, vaya ni el 1% como límite. Al final se aceptó el 8%.

Entonces los 200 diputados de representación proporcional se asignan proporcionalmente, pero con un límite: sumando la mayoría relativa y de representación proporcional nadie puede pasar del 8%. Es decir, **el 8% es un límite no es una asignación mecánica**

Ahora bien, el gobierno federal no lo considera un límite sino que lo tergiversa de forma que el límite se multiplica y, en consecuencia, se va en contra del espíritu del constituyente. Me explico: el gobierno quiere asignarle hoy a a cada partido de la coalición ganadora un 8% más de lo que les corresponde. Ahora resulta que en lugar de asignar el 54% mas 8% a una fuerza política que es la coalición ganadora, acaba regalando el 8% **a cada partido**, es decir 24%). Llegamos a abusos como que al partido verde a quien la ciudadanía le asignó el 5º lugar, se convierte en la segunda bancada más numerosa en la cámara de diputados. Para esta arbitrariedad utilizan el pretexto absurdo de que la Constitución se refiere a un partido y no a una coalición y en lugar de tener el 62% de la cámara quieren otorgarle el 75% de la misma haciendo uso de un convenio supuestamente pactado entre los partidos de la coalición.

Ahora vamos al ámbito del Derecho: si la interpretación de una norma tiene un resultado inaceptable, entonces la autoridad está obligada a buscar otra interpretación acorde con los principios establecidos en la Constitución y con el espíritu de ésta.

Fijémonos en el artículo 54 fracción IV y V que es la que establece particularmente lo siguiente:

"IV.- **Ningún** partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

"V.- **En ningún caso**, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional) que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida."

¿Qué parte de la frase "en ningún caso" no entienden? Leamos la Constitución, no se trata de multiplicar el poder -que no se dio- sino de limitarlo y que se respete la genuina voluntad popular expresada el 2 de junio. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	24/06/2024	OPINIÓN

LILIA AGUILAR GIL

No más pensiones de lujo a ministros

¿Es justo que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tengan pensiones del 100% de su salario, el cual alcanza los 184 mil 500 pesos? Lo sería siempre y cuanto todas y todos gozáramos del mismo porcentaje de pensión, pues eso hablaría de una equidad, lo cierto es que no la hemos alcanzado, por lo tanto, es un acto de equidad que no puede mantenerse.

La legislación actual establece que los dos primeros años luego de su retiro, los ministros tendrán un monto equivalente al 100 % de su salario; mientras que en los años siguientes el monto será equivalente al 80 % del salario mensual que corresponda cuando estuvieron en activo. Una pensión vitalicia no esta mal, que no se malentiendan las cosas, lo que está mal es que solo unos cuantos la tengan.

Hoy en día, la SCJN desembolsa cinco millones 728 mil 460 pesos mensuales por concepto de pago de pensiones a 20 ministros que se encuentran en el retiro. Tras su retiro, las pensiones vitalicias que reciben las y los ministros de la SCJN superan los 300 mil pesos mensuales, que se suman a los 12 millones por concepto de seguro de vida. De igual manera, dentro de sus prestaciones, también cuentan con 40 días de sueldo por concepto de aguinaldo, lo cual se traduce en un ingreso de 586 mil pesos, y para rematar, son beneficiarios de primas vacacionales que se calculan en unos 95 mil pesos e incluso apoyos para comer en restaurantes de lujo.

Esto no puede seguir así, es por eso que la reforma judicial que ya ha puesto en marcha el presidente López Obrador, y que seguirá impulsando la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, busca eliminar estos privilegios que no van con el nivel de desarrollo del país, porque poner el piso parejo también significa eso, recortar donde se tenga que

Pero ahí no termina la reforma, también se busca debilitar y eliminar esos compadrazgos que tanto daño han hecho a la justicia de este país. La corrupción que existe en los pasillos del Poder Judicial daña demasiado a las personas que nos hemos visto en la necesidad de acudir a ella.

También se ha propuesto que las y los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto directo, es decir, que así como diputados, senadores, presidentes y gobernadores, las personas que busquen estos lugares en el poder judicial, se sometan al escrutinio público, que cumplan con el perfil profesional que se requiere, pero que también puedan ser elegidos por las personas. Vaya, que la democracia pase también por este poder. Esa es la idea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	24/06/2024	OPINIÓN

Faltan 3 meses aproximadamente para la entrada del gobierno encabezado por la primera presidenta del país, y ya se esta trabajando en el tema. La semana pasada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, aprobó una serie de foros que se estarán llevando a cabo en estos recintos parlamentarios y en diversas ciudades del país con el objetivo de informar a las personas de qué va esta reforma. Tal y como se ha hecho en diferentes ocasiones, transparentando y difundiendo la información para que se tenga una opinión objetiva. Esa es la tradición en este proyecto de nación ganador.

Como siempre, dejaremos que lo que sobra de la oposición evidencie como siempre la falsedad de sus argumentos, pero tal como pasó en la elección, las personas les demostraran, una vez más que ya no se les engaña tan fácilmente, así que muy seguramente, seremos testigas de esta nueva transformación en el poder judicial de este país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Opinión de la sección de Foros del 24 de junio del 2024

Sillas voladoras

La diputada panista Lizbeth Mata Lozano ha propuesto que la manipulación sea un agravante en el delito de trata de personas. Mediante una reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, busca ampliar la definición de abuso de poder e incorporar los conceptos de consentimiento y consentimiento viciado. Si una víctima da su consentimiento bajo coacción, las penas podrían aumentar hasta 45 años. Mata Lozano también propone definir abuso de poder como control coercitivo, engaño o persuasión que impida la libre voluntad y decisión de la víctima.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	24/06/2024	OPINIÓN

Tiraditos

NOROÑA SE PONE NERVIOSO

•Con el desfile de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** y la definición de los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados muchos dirigentes del partido guinda y aliados ya comenzaron a ponerse nerviosos porque no ven claro dónde les tocará jugar en el próximo sexenio. Tal es el caso del dirigente nacional del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, quien a pesar de ocupar el tercer lugar en la encuesta de los entonces aspirantes presidenciales no sabe qué va a pasar con él. Fernández Noroña ha jugado un papel muy institucional defendiendo a Claudia Sheinbaum y al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero comentan que está más que nervioso. Por lo pronto tendrá que seguir deshojando la margarita.

SUSPENDEN DISCURSO DE MINISTRA LENIA BATRES

•Difícil momento vivió ayer la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Lenia Batres Guadarrama**, cuando tuvo que enfrentar a quienes dijeron ser trabajadores del Poder Judicial. Batres Guadarrama participaba en un foro informativo sobre la reforma al Poder Judicial en la alcaldía Iztacalco, cuando los gritos de mentirosa le obligaron a suspender su discurso. A la ministra se le vio con el rostro descompuesto por los señalamientos en su contra e incluso algunos de los organizadores la rodearon para protegerla ante la posibilidad de que las críticas verbales pasaran a mayores. Habría que tomar en cuenta lo sucedido ayer, porque esa podría ser la tónica de lo que venga en los próximos foros, no hay que olvidar que existen muchos inconformes con la propuesta presidencial.

OTRA VEZ LA VIOLENCIA EN GUERRERO

•De nueva cuenta Guerrero ha sido la nota violenta en el país, donde lo mismo dejan tiradas cabezas en el centro de Acapulco, como asesinan a presidentes municipales electos y ediles en funciones. Cuando parecía que al concluir las elecciones las cosas podrían mejorar, resulta que persiste la ola de asesinatos, sin que las autoridades estatales hagan algo para evitarlo. Los balazos, ejecuciones y hasta por pobladores de una comunidad imponen su ley, manteniendo sumida en el temor a la población.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/06/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que la casa de transición de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum,** estará muy movida hoy, pues no solo atenderá los asuntos propios de la transición del cargo, sino que celebrará su cumpleaños 62, por lo que se espera que reciba felicitaciones todo el día y una que otra visita para darle el abrazo, además del pastel y "Las mañanitas". Por cierto, la ex jefa de Gobierno presentará esta semana el segundo bloque de colaboradores que la acompañarán en su gabinete.

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó invitar de forma individual a los 11 ministros de la Corte, presidida por **Norma Piña,** y al titular de la FGR, **Alejandro Gertz,** a la apertura de los foros de parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial, así que en las próximas horas se conocerán los nombres de quienes decidan participar en esa ceremonia programada para el próximo jueves en el Palacio de San Lázaro. En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal ya puso en marcha su campaña para visibilizar el trabajo de los jueces con seis *spots* en radio y televisión, cuya transmisión durará hasta noviembre.

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza **Mónica Soto,** aceptó el desafío de ejercer la máxima publicidad en el análisis de las impugnaciones que presentó la oposición sobre la elección presidencial con el objetivo de que los ciudadanos conozcan las pruebas de los quejosos y la solidez jurídica de lo que reclaman, de ahí que las deliberaciones se realizarán por los canales oficiales del organismo. Se trata del último recurso de PAN, PRI y PRD ante el triunfo de **Claudia Sheinbaum,** no para revertir el resultado, sino para dejar asentado que hubo inequidades en el proceso.

Que por cuarta vez en los últimos cinco años, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales aprobó un ordenamiento para que la Comisión Nacional de Derechos Humanos proporcione la lista de recomendaciones rechazadas por las autoridades de 2014 a la fecha. El caso se origina con la petición de un ciudadano, aunque la oficina a cargo de **Rosario Piedra Ibarra** se ha negado hasta ahora a cumplir con esa obligación legal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	24/06/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Alito, pese a la paliza electoral recibida quiere la presidencia del PRI?

:::: Nos comentan que, pese a la apaleada que recibió el pasado 2 de junio, **Alejandro Moreno** se apresta a concretar su estrategia para mantenerse cuatro años más al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Nos dicen que, incluso, ya se aprobaron en privado las reformas que se requieren para permitir la reelección de la dirigencia y solo falta que la 24 Asamblea Nacional del tricolor, que se realizará entre julio y agosto, avale los cambios a los estatutos partidistas para tener luz verde. Cuando se le pregunta a Alejandro Moreno si se va a reelegir, su respuesta es que hará lo que le pida la Asamblea, pero, nos hacen ver, que la gran mayoría de los delegados le deben el cargo al dirigente y muchos dentro del PRI no ven cómo pudieran votar en contra. Por lo pronto, Alito Moreno tiene amarrada una senaduría plurinominal por el tricolor y solo es cuestión de tiempo para que brinque de la Cámara de Diputados al Senado de la República.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Gira presidencial retrasa vuelo de ciudadanos

:::: Pasajeros de Oaxaca a la Ciudad de México padecieron un retraso en su vuelo de más de una hora a consecuencia del regreso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su comitiva. De acuerdo con el piloto del vuelo 1049 de Aeromexico la demora se debió por dos razones: esperar a la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, que al final no abordó ese vuelo, pero principalmente porque el aeropuerto no les permitió despegar debido a que primero tenían que dar salida a las aeronaves de la Fuerza Aérea que transportaban al presidente, López Obrador y su comitiva a la Ciudad de México.

El siguiente paso de la aplanadora Morena en el Congreso

:::: Ayer, la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** dejó en claro que mantendrá la estrategia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que la Guardia Nacional (GN) esté adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Los intentos del gobierno federal por mantener esta corporación bajo el mando militar se han visto frenados hasta ahora por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero a partir de septiembre Morena y sus aliados prácticamente tendrán los votos suficientes para modificar la Constitución a su gusto y dejar a la GN dentro de la Sedena. En la oposición también están claros que esta será una de las reformas que pasará sin mayor contratiempo por la aplanadora que tendrá la 4T en el Congreso de la Unión desde el 1 de septiembre.

¿Irán los ministros a los foros sobre la reforma al Poder Judicial?

:::: Nos comentan que los foros para analizar la reforma judicial iniciarán el jueves 27 de junio en la Cámara de Diputados, y que a la Suprema Corte ya llegaron las invitaciones formales para que las y los ministros estén presentes. En el parlamento pasado los ministros de la Suprema Corte de Justicia no fueron requeridos, por lo que nos hacen ver que la invitación resulta un momento importante para que las y los integrantes del Poder Judicial se hagan escuchar y expliquen por qué consideran que la elección por voto popular no es adecuada. Ya veremos si la ministra presidenta del alto tribunal **Norma Piña** y el resto de los ministros y ministras acuden al llamado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	24/06/2024	OPINIÓN

Confidencial

En puerta, otra sentencia del tribunal contra el Ejecutivo

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá este miércoles un expediente en el que se propone ratificar una sentencia más, de las decenas que ya existen, en la cual se determina que el presidente López Obrador vulneró las reglas electorales y apoyó ilegalmente a Claudia Sheinbaum, el 10 de noviembre en una mañanera en Tijuana. Según la propuesta, elaborada por **Reyes Rodríguez**, el Presidente impugnó con argumentos infundados e inoperantes. Por ello, dice el magistrado, debe quedar firme la sentencia que establece que el mandatario violó los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda, e hizo uso indebido de recursos públicos. Y sí, ésta también quedaría sin consecuencia alguna…

Lenia promueve reforma al PJF

Al menos por unos momentos, a la ministra **Lenia Batres** no le fue muy bien en el foro donde impulsaba la reforma al Poder Judicial. A lo mejor esperaba que por estar rodeada de morenistas en Iztacalco todo iba a salir bien. Sin embargo, en redes circularon videos donde se ve a presuntos representantes de la judicatura que llegaron a presentar sus reclamos por las pretendidas modificaciones constitucionales y a increpar a la togada. Si bien –también en redes– después salieron seguidores de la '4T' a arroparla, la autodenominada "ministra del pueblo" tiene el camino cuesta arriba, pues al interior del PJF parece ser la que muestra su apoyo a las reformas de manera más abierta.

Dados azules... ¿cargados?

La Comisión Permanente del PAN aprobó la semana pasada la convocatoria para la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del 29 de junio. En ella se propondrá integrar la comisión especial de análisis de los "resultados electorales", "diagnóstico del partido y del país", ello para "la implementación de mejoras concretas en el partido" y "la conducción de sus grupos parlamentarios y gobiernos". Pero además, se conformará la comisión que en su momento convocará a la renovación de la dirigencia nacional. Es aquí el punto clave, pues si el proceso no se abre a la sociedad, ya se sabe el resultado en favor del grupo del actual dirigente… **Marko Cortés.**

La Marea Rosa define su futuro

El Frente Cívico Nacional, organización parte de la Marea Rosa, anunció que será en el Gimnasio Juan de la Barrera, en la CDMX, donde consultará a la ciudadanía qué pasos se deben seguir para continuar haciendo frente a la '4T'. Será interesante ver el resultado, después de todo, Unid@s, también de la marea, dijo que el movimiento no buscará ser un partido, mientras que figuras como **Guadalupe Acosta Naranjo** han pedido no descartar la posibilidad.

Investigación dentro del TEPJF duerme "el sueño de los justos"

Está por cumplirse un año de que la magistrada **Janine Otálora** exigió una investigación al interior del Tribunal Electoral tras la reiterada e indebida filtración a la prensa de sus proyectos de sentencia, y a la fecha no hay resultados. Aunque la petición la hizo primero a la presidencia que encabezó Reyes Rodríguez y luego fue reiterada a la actual presidenta, Mónica Soto, en ambos casos la solicitud fue apoyada por el pleno. Pero ni uno ni la otra han informado el resultado de la investigación, si es que la hubo. O tal vez la denuncia está "durmiendo el sueño de los justos".

Reitera Iglesia llamado a Claudia

Ayer, tres días después de que se cumplieran dos años del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en la comunidad de Cerocahui, en Chihuahua, la Iglesia católica refrendó su llamado a la virtual presidenta a dar "pasos concretos y sostenidos" para la construcción de paz. A través del semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México señaló que "es urgente seguir el diálogo entre nosotros y con quienes firmaron los Compromisos por la Paz, como la virtual candidata electa a la Presidencia de la República, la dra. Claudia Sheinbaum". A ver si son escuchados, pese a "no compartir el diagnóstico"…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/06/2024	OPINIÓN

¿Quién mandará aquí?

Las tres semanas que han pasado desde las elecciones del 2 de junio han dejado dos reacciones importantes por parte de los mercados.

La primera, una evidente preocupación por la iniciativa de reforma constitucional que acabaría con el actual Poder Judicial Federal y obligaría a que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por la ciudadanía.

La segunda, un beneplácito por el nombramiento del primer tercio del gabinete de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, grupo en el que se encuentran **Marcelo Ebrard**, **Juan Ramón de la Fuente**, **Alicia Bárcena** y **Rosaura Ruiz**.

La primera provocó que el peso se depreciara y cayera la bolsa; la segunda tuvo el efecto contrario. Está muy claro lo que los mercados castigan y lo que premian.

Por supuesto hay quien dice —como el presidente **Andrés Manuel López Obrador**— que México debe tomar sus decisiones sin atender ese tipo de efectos. E incluso, que consideran que la depreciación de la moneda y el desplome bursátil que se vio en la primera quincena de junio fueron obra de "chantajistas" que quieren mantener "privilegios".

López Obrador desestimó dichas reacciones y urgió al Congreso a no demorarse en poner en marcha la maquinaria legislativa para procesar su reforma judicial, cuya aprobación está casi asegurada por el tamaño de la mayoría que obtuvo el oficialismo en las pasadas votaciones, y hacerlo antes de que él deje la Presidencia, es decir, en septiembre.

Al parecer, el mandatario tiene una visión de los mercados como un ente que puede ser manipulado por unos cuantos, que aprietan botones frente a una gran pantalla, y no el reflejo de millones de decisiones de individuos y corporaciones que ponen o quitan dinero de acuerdo con su percepción de riesgo u oportunidad.

En momentos en que los inversionistas globales se encuentran en la búsqueda de un destino de negocios seguro, que los ponga a salvo de la tormenta comercial entre Estados Unidos y China —que, por cierto, no tiene visos de amainar—, la sensatez económica reside en presentar a México como un lugar que tiene las condiciones para acoger esos flujos, entre los cuales siempre debe estar la certidumbre jurídica.

Un país que no escoge a sus juzgadores por su capacidad, sino por su popularidad, no da esa tranquilidad. O al menos eso parecen pensar quienes tienen el dinero para invertir y que pueden decidir traerlo aquí o mandarlo a otro lado.

Pelearse con los mercados es como pelearse con la ley de la gravedad. Pueden gustar o no, pero así funcionan. Reacción contraria a la reforma judicial provocó el anuncio del jueves pasado sobre la integración del gabinete de **Sheinbaum**. Probablemente sea muy tarde —en su vida y en su sexenio— para que **López Obrador** perciba la diferencia entre una y otra, pero la virtual Presidenta electa, a quien le tocará gobernar los próximos seis años y arrancar su mandato en un mundo sumamente convulso, seguramente ya ha caído en cuenta de los incentivos para seguir tomando decisiones sensatas.

El no tener el poder formal en septiembre es un problema, sí. Pero hay muchas cosas que se pueden hacer en el plano legislativo para evitar el arrebato y la precipitación. Incidir en diputados y senadores para bajar la velocidad y pensar bien las cosas hasta que llegue octubre es una de las que ella podría hacer.

Ninguna necesidad hay de aprobar esa reforma a toda prisa, sin dar pie a una reflexión suficiente, si el periodo de sesiones tiene cuatro meses, no uno solo, y si la Legislatura dura tres años, no 30 días. Recordemos cómo la expropiación de la banca fue una herencia de última hora que dejó el presidente **José López Portillo** a su sucesor, que marcó para mal el siguiente sexenio y que años después debió ser revertida.

En poco tiempo, **López Obrador** estará en Palenque. **Sheinbaum** no debe permitirse iniciar su gobierno en medio de una crisis de confianza de los mercados por una reforma que le fue impuesta como propuesta de campaña por quien no era candidato ni resultó elegido. Su obligación es promover lo que más convenga al país, no cumplir la voluntad caprichosa de su antecesor de demostrar quién manda aquí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/06/2024	OPINIÓN

Ágora

Laura Rojas
X: @Laura_Rojas_

La probable nueva configuración institucional de México

Aunque la siguiente legislatura, la LXVI, iniciará sus trabajos a partir de septiembre próximo, ya tiene claras tareas asignadas. De hecho, quienes integran la próxima Cámara de Diputados recibirán un dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual legislatura que aprobará la propuesta de reforma al Poder Judicial que presentó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en febrero pasado.

Los foros de parlamento abierto sobre dicha reforma comenzarán este mismo jueves y, como ya se ha advertido por la alta jerarquía de la Cuarta Transformación, éstos serán para escuchar, no para cambiar elementos esenciales de la propuesta, como la elección de jueces, magistrados y ministros por elección popular. Queda entonces explorar mecanismos para limitar que la política no se priorice sobre la razón jurídica en las decisiones de los juzgadores y, de paso, proponer mejoras que ayuden a lograr que la justicia, efectivamente, sea accesible para todas y todos, principalmente a nivel local, de manera profesional y sin corrupción.

A reserva de lo que resuelvan las impugnaciones electorales que han presentado los partidos de oposición, Morena y sus aliados podrán aprobar esta reforma constitucional en la Cámara de Diputados y estarían a tan sólo tres votos en el Senado de la República de lograr el cambio en dicha cámara, lo cual no parece difícil de conseguir si se abren a negociar un texto con senadores de Movimiento Ciudadano, por ejemplo.

Pero la reforma al Poder Judicial no es la única que podrán aprobar si consiguen esos tres votos durante la siguiente legislatura. Ayer mismo, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que impulsará el cambio de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional en la Constitución, que quedó pendiente de aprobarse en esta legislatura, precisamente por no contar con los votos suficientes en ninguna de las cámaras para lograrlo. De concretarse esta reforma, se implementaría ya sin obstáculos la visión de militarización de la seguridad pública que han impulsado Morena y sus aliados.

Otra reforma que impactaría en el actual diseño del Estado mexicano es la que propone la desaparición de órganos autónomos y reguladores, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como 18 organismos descentralizados y desconcentrados federales. La iniciativa propone que las funciones de dichos organismos sean realizadas por las dependencias del gobierno federal revirtiendo el proceso de desconcentración de funciones y de poder de la administración federal realizado en las últimas tres décadas.

Una reforma más a considerar por la siguiente legislatura es la electoral, que propone la eliminación de diputados y senadores plurinominales, limitar a un máximo de 45 diputados los congresos locales, la reducción de regidores y concejales, y una reorganización de las autoridades electorales nacionales. Esto sumado a la eliminación de la reelección de integrantes de ayuntamientos, diputados locales y legisladores federales a partir del año 2030, considerada dentro de las cinco prioridades legislativas de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, junto con la inclusión como derechos constitucionales de la beca universal a estudiantes de educación básica de escuelas públicas y de la pensión a mujeres de 60 a 64 años.

Esperemos un inicio de la próxima legislatura que podría cambiar la configuración de las instituciones como las conocemos hoy día.

*Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/06/2024	OPINIÓN

México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Reforma judicial va, ¿seguridad y justicia?

Los principales objetivos de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y avalada por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, son disminuir de 11 a 9 integrantes la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la duración en el cargo de 15 a 12 años; la eliminación de las dos salas para sólo sesionar en el pleno de manera pública; la eliminación de la pensión vitalicia para ministras y ministros en retiro y futuros; así como ajustar sus remuneraciones al tope salarial del Presidente de la República.

La elección por voto popular de ministras y ministros, magistradas y magistrados, y jueces y juezas es, sin duda, una de las propuestas más polémicas en las que se plantean 10 candidaturas enviadas por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco de la Cámara de Diputados y cinco del Senado), y 10 perfiles del Poder Judicial.

Los 1,633 magistradas y magistrados, jueces y juezas se elegirán en cada uno de los 32 circuitos judiciales. El Senado de la República verificará que las candidaturas cumplan con los requisitos de ley y el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) organizará la elección. Las campañas durarán 60 días, no se permitirá el financiamiento público o privado y las personas aspirantes tendrán acceso a tiempos de radio y televisión oficiales para difundir sus propuestas. Los partidos políticos no podrán realizar proselitismo en favor de ningún candidato o candidata.

Así, se propone también la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

Se busca que el Poder Judicial tenga nuevas reglas procesales, haciendo la justicia más expedita, estableciendo un máximo de 6 meses para la resolución de asuntos en materia fiscal y 1 año en materia penal; se prohibirá otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad; los poderes judiciales locales establecerán sus propias reglas para la elección de magistraturas, jueces y juezas. En síntesis, esta reforma pretende impulsar un nuevo paradigma que rompe con el origen establecido en la Constitución de 1824, que en su momento fue la base de las distintas denominaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde incluso hubo un tiempo en el que estuvo por encima de todos los Poderes del Estado, su reforma se adapta a los nuevos tiempos.

> Se busca que el Poder Judicial tenga nuevas reglas procesales.

Esta condición institucional obliga a plantearse la necesidad de hacer una reforma integral a los Sistemas de Seguridad Nacional, Pública e Interior, así como a la figura de las Fiscalías en todo el país. La liga indisoluble entre un primer respondiente, que podría ser el primer eslabón, hasta la emisión de una sentencia judicial, no puede obviarse como si el sistema de justicia federal en el país fuera un islote de la justicia cotidiana, y las condiciones en las que las distintas nomenclaturas de instituciones de seguridad del país no terminan de adaptar su legislación y operación en una armonización federal; lo mismo ocurre con la procuración de justicia, donde la transformación en fiscalías ha traído condiciones de operación y de relación institucional muy complejas, con casos ejemplares donde los fiscales generales, más que autónomos, se conducen como independientes, creando en ocasiones un entorno de ingobernabilidad, por lo que tendrían que vincularse con la histórica reforma judicial.

Las policías estatales y municipales, la justicia cívica, los ministerios públicos del fuero común, servicios periciales y todo el sistema administrativo, previo al judicial, requieren también de una visión global que permita aprovechar la gran reforma para integrarlas al entorno que se pretende modificar, más allá de la reforma judicial, una reforma de justicia al alcance de todas y todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/06/2024	OPINIÓN

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La receta fiscal del pasado

• Si se eleva el ISR hasta niveles de 90% para los deciles más altos, también se elevará proporcionalmente para otros sectores que están por debajo de ese nivel.

Cuando se dieron a conocer los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial decíamos que eran preguntas absurdas que tenían una respuesta predeterminada: claro que la gente quiere que se reforme el Poder Judicial y que gran parte diría que hay que elegir jueces, magistrados y ministros, tres categorías que la enorme mayoría no sabría diferencias respecto a sus responsabilidades. Y decíamos que sería como si le preguntáramos a la gente si quería pagar impuestos: el resultado sería que la gente en general no querría. Pero los impuestos existen y hay que pagarlos.

Lo que resulta increíble es que la mayoría de los gobiernos sigan pensando que la solución económica para sus países es seguir aumentando los impuestos para solventar un gasto público que quieren que abarque cada vez más aspectos de la vida económica y social. Para quienes venimos de lo que hoy se podría llamar un liberalismo de izquierda resulta incomprensible: ha habido magníficos experimentos de utilización de recursos fiscales destinados al estado de bienestar en algunos pocos países, sobre todo los nórdicos, pero ésa es una receta que con las profundas modificaciones que ha sufrido un mundo cada día más globalizado está fracasando una y otra vez. Los mal llamados regímenes de izquierda actual, de Cuba a Venezuela, de Corea del Norte a Bolivia, han fracasado con ese modelo, que se extiende a varias democracias que se tornan insolventes en la misma medida en que incrementan sus costos fiscales.

El próximo domingo hay elecciones en Francia. Para muchos el gran temor es que gane esas elecciones el frente de derecha y extrema derecha llamado Reagrupamiento Nacional, que une al Frente Nacional de **Marine Le Pen** con otros grupos de la derecha tradicional. Mientras el oficialismo de **Emmanuel Macron** ha quedado en un lejano tercer lugar, abandonado por sus aliados de izquierda y derecha, el adversario para el agrupamiento de derecha es el Nuevo Frente Popular, que une a las distintas expresiones de izquierda, desde el Partido Socialista, que apoya la pertenencia a la Unión Europea y la OTAN, junto a Los Verdes y el Partido Comunista, críticos con ambas, además de la izquierda radical euroescéptica de La Francia Insumisa, liderada por el muy controvertido izquierdopopulista **Jean-Luc Mélenchon,** uno de los pocos políticos en el ámbito internacional que el presidente **López Obrador** reconoce como igual.

Pues bien, el Nuevo Frente Popular probablemente ha decidido perder la elección con una decisión que puede sonar muy bien, pero será catastrófica: propone realizar una reforma fiscal que eleve hasta 90% el pago del ISR para los deciles de más altos ingresos. El argumento es que con eso se aumentaría significativamente la recaudación para poder realizar mayores inversiones públicas y que no se afectaría la economía, porque impactaría sólo a quienes ganan más del equivalente a 400 mil dólares al año.

Es un razonamiento falso: si se eleva el ISR hasta niveles de 90% para los deciles más altos, también se incrementará proporcionalmente para otros sectores que están por debajo de ese nivel. Pero, además, no tiene sentido aumentar cada vez más la recaudación para que el Estado siga invirtiendo mucho y mal en actividades en las que no tendría que tener injerencia. Es una mala solución y parte de los problemas económicos de Francia derivan de una visión económica estatista en muchos sectores que sirven para reafirmar el tradicional nacionalismo francés, pero que no generan ya eficiencia ni buenos resultados para la sociedad.

> El Nuevo Frente Popular francés, al proponer altas tasas fiscales, sólo impulsará a sus adversarios.

Aumentar constantemente los impuestos y reemplazar las inversiones privadas con gasto público no funciona. No es verdad eso de que no necesitamos el Estado, como pregonan los **Milei** del mundo, pero tampoco necesitamos un Estado todo poderoso que limite la libertad, las inversiones, la toma de decisiones y que aprisione, así sea económicamente, a las sociedades. Imponer tasas fiscales tan altas como propone el Nuevo Frente Popular francés lo único que logrará será impulsar a sus adversarios del otro extremo del péndulo político, pero además alejarán las inversiones privadas: para cualquiera de nosotros 400 mil dólares al año de ingresos es mucho dinero, para cualquier gran empresa o para profesionales e inversionistas relativamente importantes no, simplemente se irán a otro lado. Es una historia que hemos visto infinidad de ocasiones en todo el mundo.

Claudia Sheinbaum ha insistido en que no habrá aumento de impuestos en su administración y todo apunta a que tendrá una predisposición mucho mayor que el presidente **López Obrador** a promocionar la inversión privada, nacional y extranjera. La actual administración tampoco realizó reformas fiscales importantes, pero lo hizo indirectamente cambiando muchas normas fiscales, y ha gastado en inversión pública enormes cantidades de dinero en proyectos que no se amortizarán jamás, que van a fondo perdido, algunos de los cuales, más allá de su importancia estratégica real, podrían haberse realizado con asociaciones público-privadas, desechadas este sexenio.

El resultado de ello es un déficit que ha llegado este año a 6% del PIB y vaya que le costará a **Claudia** reducir a 3%, como se ha comprometido. Para eso se necesitan grandes inversiones y no caer en la trampa de aumentar impuestos, que las alejaría. Y seguridad y certidumbre jurídica. No es popular, pero el modelo de impulsar agresivamente las inversiones privadas, sumada a una política fiscal de reducir el ISR y aumentar el impuesto al consumo, sigue siendo una receta mucho más eficiente para impulsar el crecimiento económico. No siempre se entiende.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	24/06/2024	OPINIÓN

Avvocato del Diavolo

Luis Lozano
X: @LLozanoO llomadrid@gmail.com

La legitimidad es importante

• El problema es que la reforma viene del enojo.

Todo cambio político o sistémico debe tener legitimidad para funcionar. Si bien las constituciones y leyes reglamentarias permiten quórum y votación mayoritaria, lo más inteligente es contar con el consenso general cuando hay dichos cambios en la estructura organizativa de un Estado.

En el mundo hay muchos ejemplos. Cuando los estadunidenses ganaron la guerra en Europa y Japón, como consecuencia de ello, se trabajó con los políticos locales para negociar y consensuar los sistemas políticos y las reglas aplicables a la posguerra; había un antecedente. El Tratado de Versalles, suscrito en junio de 1919, pretendió ser un tratado de paz entre las fuerzas que pelearon la Primera Guerra Mundial. Lo cierto es que, como todo abogado sabe, un tratado es un convenio de mayor rango firmado entre Estados. Para que un tratado o convenio funcione, debe existir un acuerdo de voluntades, de lo contrario, es una imposición. Y esto fue lo que hizo el Tratado de Versalles, una imposición de condiciones a los ganadores que generó un descontento profundo en los perdedores y derivó en la elección de un tal **Adolfo Hitler** (permítame el simplismo por espacio).

La transición democrática española es quizá la más radical y ejemplar de que se tenga memoria. Una dictadura de 35 años después de un golpe militar, una guerra civil y un exilio numeroso de gente pensante y trabajadora reabrió el surco social de España en dos bandos. Cuando muere **Franco**, el rey **Juan Carlos** se compromete con las potencias de Occidente a convertir a España en una monarquía parlamentaria y democrática. Para lograr esto tuvo, forzosamente, que crear los consensos necesarios para ello y eso pasaba por incluir al espectro derrotado de la guerra. **Adolfo Suárez**, presidente de Gobierno, inició pláticas con el Partido Socialista Obrero Español y legalizó al partido comunista. Todos consensuaron el modelo de Constitución que hoy rige a España, misma que fue aprobada por un referéndum popular.

La legitimidad viene de la ley, pero en las democracias liberales, aunque la legitimidad de cambios trascendentes viene también del consenso de las fuerzas políticas, si no, el futuro de la medida o el cambio será temporal porque, cuando llegue el derrotado, la revertirá y el objetivo se perderá.

Morena ganó con mucha solvencia las elecciones del 2 de junio, arrasando incluso en el Congreso. Confundir la mayoría con la unanimidad es un error político. Pensar que no vivimos en un país dividido por los porcentajes de la elección puede ser un diagnóstico simplista.

Respecto a la reforma del Poder Judicial debe haber un consenso por ser un cambio mayor a la estructura del Estado, no puede ser una reforma que pase por mayoría. Todo sistema es perfectible y si se consensa una reforma que haga sentido puede ser beneficiosa para el país. El problema es que la reforma viene del enojo y del resentimiento y ése nunca es un buen inicio para una reforma constitucional.

Habrá quien diga que se hicieron encuestas y que el pueblo lo ha confirmado. A ese respecto es importante mencionar que no todo es susceptible a encuestas, ya vimos cómo nos fue en la del NAIM. Además, debemos tener cuidado con las preguntas generales porque pueden ser engañosas. La justicia a la que tiene acceso (no sólo por recursos, sino por materia) el 99% de la gente es a la justicia local. Ése es el Poder Judicial organizado por los Estados y llevan el grueso de los asuntos judiciales. Ésa es la justicia que tiene muchas oportunidades para mejorar y que puede ser materia de una reforma profunda y productiva. Sin embargo, la propuesta de reforma judicial presentada por Morena impacta de mayor manera al Poder Judicial de la Federación, que es lo que mejor funciona.

Hacer una reforma por consenso permitirá abrir el espectro y eliminar propuestas inviables para un mejor resultado, pero, sobre todo, tendrá legitimidad y no será una imposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	24/06/2024	OPINIÓN

Armonioso, sí, pero largo deslinde...

Ingobernabilidad y más muertes en Guerrero.

Si bien no son muchos quienes al interior del gobierno federal y en el entorno más cercano a **Claudia Sheinbaum** estiman "muy posible" que **Andrés Manuel López Obrador** cumpla su ofrecimiento de viajar a su emblemático rancho en Palenque apenas entregue la banda a su impuesta sucesora, no son escasos igualmente los que creen que, si bien el anunciado deslinde y recuperación de autonomía por parte de la exregenta y el tabasqueño habrá de concretarse, ello no ocurrirá sino hasta bien entrado el periodo de gestión del nuevo gobierno.

Y esto no sólo por la incuestionable amistad e influencia mutua que desde sus tiempos en la UNAM existe entre ambos, sino en esencia, porque si bien para uno el ejercicio del poder conlleva una altísima dosis de protagonismo personal, para su contraparte el mismo podría constituir una acción producto más de una altísima carga ideológica y profesionalismo que, de apostar sólo al liderazgo o popularidad de quien lo encabeza. Ello, al menos, es lo que piensan quienes constituyen y han venido estrechando el círculo que rodea a quien en 100 días más, el próximo primero de octubre, encabezará el país.

Evidencia clara de lo anterior, argumentan quienes apuestan por un deslinde "gradual, ordenado y respetuoso, aunque acelerado sólo en la medida de lo posible...", lo constituye la paulatina integración del próximo gabinete donde es necesario reconocer la inclusión de perfiles profesionales y hasta lejanos o ajenos incluso al *lopezobradorismo* más radical, aunque vale también destacar los vínculos de **Sheinbaum** con el *morenismo* más extremo, constituyen una realidad innegable en razón de compartir con muchos de sus miembros una larga y no siempre fácil historia en el quehacer político...

> En la integración del próximo gabinete es necesario reconocer la inclusión de perfiles profesionales y lejanos al radicalismo.

A la vista de lo anterior, entonces, es dable asegurar que lo que hoy mismo estamos atestiguando, los recorridos conjuntos de **López Obrador** y su virtual sucesora por las más diversas regiones del país, en un entorno de plena armonía, no son más que un festejo compartido del triunfo obtenido el pasado 2 de junio y un adelanto de lo que para unos será una separación armoniosa y para otros, los más, el inicio de un proceso no necesariamente corto en que uno deje el poder y otra lo asuma plenamente.

Lo comentaremos...

ASTERISCOS

• No debió ir muy lejos la impuesta ministra **Lenia Batres** para constatar el escaso apoyo que a nivel popular y más específicamente entre trabajadores del Poder Judicial tiene la propuesta de reforma del inquilino de Palacio e impulsada por el oficialismo más radical. Tal fue el nivel de la rechifla y los gritos destacando su carencia de carrera judicial que el foro organizado en Iztacalco para promover aquella debió cancelarse. Uf...

• Generalizado reconocimiento en la península yucateca, particularmente en Quintana Roo, por la coordinación y eficiencia en la aplicación del denominado Plan DN-III de efectivos de Defensa y Marina en apoyo de la población afectada por la incidencia de huracanes, en la colonia Bicentenario de Chetumal, particularmente donde, inclusive, participaron en la salvaguarda de la vida de ciudadanos en riesgo...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/06/2024	OPINIÓN

CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO

@Conejocedillo

Segunda tanda del gabinete

El jueves pasado la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó a la primera parte de su gabinete, cumpliendo con el objetivo: mensaje de independencia, con perfiles de valor, y transmitió tranquilidad a los mercados y tipo de cambio, que superaron el nerviosismo que generara hace unas semanas la mayoría calificada en el Congreso y la inminencia de la reforma judicial.

Hay que destacar elementos como la prudencia y cautela, no se adelantó a los tiempos y no presentó un gabinete completo. Marcelo Ebrard a Economía; lo regresó a la primera línea, le cedió el micrófono y mandó un mensaje de unidad. Elevó al Conacyt a categoría de secretaría de Estado con el nombramiento de Rosaura Ruiz, en un guiño a los sectores académico y científico —al que pertenece— y que habían quedado lastimados con AMLO. Y por último la libertad desde el minuto uno para que los secretarios dieran entrevistas; todo ello bien recibido en los sectores político, económico e internacional, hasta los comentócratas lo alabaron augurando que la búsqueda de resultados desplazará finalmente como prioridad a la ideología.

> Para Función Pública venía muy perfilado Javier Corral

Este próximo jueves habrá una segunda lista de funcionarios asignados a carteras clave y se mantienen sonando fuerte, sin que nadie pueda dar nada por confirmado, por ejemplo, los nombres de Rosa Icela Rodríguez, Mario Delgado o Ariadna Montiel para encabezar las secretarías de Gobernación o de Bienestar.

Para Función Pública (FP) venía muy perfilado el ex panista Javier Corral y alguien quiere ahora que se voltee a ver a Esthela Damián y a la actual titular de Economía, Raquel Buenrostro, cuyo nombre ha venido apuntando rumbo a Pemex, lo mismo que sucede con el de Jorge Mendoza para CFE.

Lo anterior cierra un poco la posibilidad de FP a Corral o Damián; el primero también con opción de ir al Senado para cabildear las reformas constitucionales, y con un voto de confianza de Sheinbaum.

Palabras clave

Cuentan que una de las razones por las que grupos morenistas buscan descarrilar el nombramiento en la FP de Corral es que la presidenta electa le dio carta abierta para ir detectando a todos los casos y personajes que han incurrido en corrupción, y entre los identificados se encuentran algunos integrantes o cercanos del movimiento. No vaya siendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	24/06/2024	OPINIÓN

La peligrosa reforma al Poder Judicial: un ataque a la división de poderes y la independencia judicial

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx

En el marco de la pretendida reforma al Poder Judicial en México, nos encontramos ante una situación alarmante que pone en grave riesgo los principios fundamentales de la división de poderes y la independencia judicial. Esta reforma, en apariencia orientada hacia una mayor transparencia y participación ciudadana, oculta en su esencia un peligroso intento de centralización del poder, lo que podría tener consecuencias devastadoras para la democracia y el Estado de derecho en nuestro país.

La reforma, que incluye medidas como la elección popular de jueces y magistrados, la reducción del número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y la creación de nuevos órganos administrativos y de disciplina judicial, plantea serias amenazas a la independencia y a la imparcialidad del Poder Judicial. La elección popular, en particular, es un arma de doble filo que, lejos de empoderar a la ciudadanía, podría politizar la justicia, someter a los jueces a presiones externas y a los caprichos del electorado y de grupos de interés.

Uno de los principios más sagrados de cualquier sistema democrático es la independencia del Poder Judicial. La justicia debe ser ciega, imparcial y libre de influencias políticas. Sin embargo, al permitir que jueces y magistrados sean elegidos mediante voto popular, se abre la puerta a la politización de la justicia. Los jueces, en su afán de ser electos o reelegidos, podrían verse tentados a adoptar posiciones populistas en lugar de aplicar la ley de manera estricta y objetiva. La necesidad de hacer campaña electoral expone a los candidatos a influencias indebidas y presiones por parte de financiadores y grupos de interés, comprometiendo así su imparcialidad.

Además, la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial, aunque suene a primera vista como una medida para garantizar la rendición de cuentas, podría convertirse en un mecanismo de control sobre los jueces, limitando su libertad y su capacidad de tomar decisiones de manera independiente. Esta nueva estructura de control amenaza con transformar el Poder Judicial en un órgano subordinado a los intereses políticos del Ejecutivo y Legislativo, erosionando su capacidad de actuar como un contrapeso efectivo en el sistema de división de poderes.

La politización de la justicia no solo compromete la independencia de los jueces, sino que también puede afectar la calidad de las resoluciones judiciales. La necesidad de ganar el favor del electorado podría llevar a una justicia más populista y menos técnica, afectando la profundidad y el rigor del análisis judicial. Las decisiones apresuradas, influenciadas por el deseo de complacer a la opinión pública, podrían resultar en fallos injustos y en una disminución de la confianza pública en el sistema judicial.

La reducción del número de ministros de la SCJN y la eliminación de sus salas, concentrando todo en sesiones públicas y plenarias, también plantea problemas significativos. Esta medida podría aumentar la carga de trabajo de los ministros, afectando la eficiencia y la calidad en la resolución de los casos. La administración de justicia requiere de un equilibrio entre transparencia y eficiencia, y cualquier alteración en este equilibrio puede tener consecuencias negativas.

En este contexto, las afirmaciones y acusaciones del exministro Arturo Zaldívar adquieren una relevancia especial. Zaldívar ha señalado "que el Poder Judicial, bajo la presidencia de la Ministra Piña, ha tomado un rumbo de confrontación y participación política, alejándose de su deber de neutralidad y actuando en favor de intereses políticos específicos". Según Zaldívar, "esta politización ha llevado a una pérdida de legitimidad y confianza por parte del pueblo mexicano, quien percibe al Poder Judicial como un instrumento de las élites y los poderosos".

Zaldívar también ha destacado "que la propuesta de elección popular de jueces y magistrados no es un asunto nuevo, sino que ha sido promovido por el presidente López Obrador desde hace más de un año".

Estas afirmaciones, falaces e incisivas, a las que he hecho referencia, golpean a la Presidenta Ministra Norma Lucía Piña Hernández y transgreden la legitimidad del Poder Judicial Federal. Por lo que, su implementación en el contexto actual, con un Poder Judicial ya debilitado y cuestionado, podría agravar aún más la situación, consolidando una estructura judicial susceptible a las influencias políticas y alejándose del ideal de imparcialidad y justicia.

La reforma al Poder Judicial de 2024 representa un ataque frontal a los principios de independencia y división de poderes que son fundamentales para el Estado de derecho. Al comprometer la autonomía del Poder Judicial y permitir su politización, se erosiona uno de los pilares esenciales de nuestra democracia. La justicia, para ser efectiva y confiable, debe ser independiente y ajena a las presiones políticas y económicas. Cualquier reforma que ponga en riesgo estos principios debe ser objeto de una profunda reconsideración.

La reducción de salarios y la eliminación de pensiones vitalicias para los ministros de la SCJN, aunque justificadas bajo una política de austeridad, también podrían tener efectos adversos. Estas medidas, si bien buscan la equidad y la reducción de privilegios, podrían desincentivar la entrada de profe-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	24/06/2024	OPINIÓN

sionales altamente capacitados al Poder Judicial, afectando la calidad y la competencia de nuestros jueces y magistrados.

Es imperativo que la ciudadanía y los actores políticos comprendan la gravedad de esta reforma y sus posibles repercusiones. La independencia judicial no es un lujo, sino una necesidad para garantizar una justicia equitativa y efectiva. La politización de la justicia y la centralización del poder representan un retroceso para nuestra democracia y deben ser detenidas.

La reforma al Poder Judicial debe ser reevaluada con una perspectiva que priorice la independencia y la imparcialidad de la justicia. Solo así podremos asegurar que nuestro sistema judicial siga siendo un estandarte de la legalidad y la equidad, y no un instrumento al servicio de intereses políticos.

En conclusión, la reforma al Poder Judicial de 2024, en su forma actual, representa un grave peligro para la independencia judicial y la división de poderes en México. Es crucial que todos los mexicanos tomemos conciencia de estos riesgos y defendamos un Poder Judicial autónomo y libre de influencias políticas, para garantizar una justicia verdaderamente imparcial y equitativa.

Esta columna busca abrir los ojos del público y de los legisladores, pero, también, quisiera invitar a mis colegas abogados litigantes, aquellos, viejos y jóvenes, amantes de la justicia; ello para que todos levantemos la voz sobre los peligros que representa esta reforma. La independencia judicial es un pilar fundamental de cualquier democracia, y su erosión podría tener consecuencias irreversibles para el Estado de derecho en México. ¡Es momento de actuar y defender la autonomía de nuestro Poder Judicial!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/06/2024	OPINIÓN

POLITEIA

La reforma judicial y el voto popular

Se habla de la reforma judicial como si ya fuera un hecho que Morena y aliados obtendrán mayoría calificada en la próxima legislatura del Congreso de la Unión

Fernando Rodríguez Doval / Politeia / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Se habla de la reforma judicial como si ya fuera un hecho que Morena y aliados obtendrán mayoría calificada en la próxima legislatura del Congreso de la Unión. Serán las autoridades electorales las que definan la composición parlamentaria, y hay elementos para suponer que otorgar una mayoría calificada a estos partidos implicaría sobrerrepresentarlos, violentando así el espíritu de lo establecido en la Constitución y en la legislación electoral.

Pero más allá de cómo se conformará el Congreso y, por lo tanto, de si será posible llevar a cabo la reforma judicial, vale la pena reflexionar acerca de uno de los puntos más polémicos de la propuesta, que es la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

> La independencia judicial es fundamental para un sistema judicial justo y equitativo. Si los jueces deben competir en elecciones, pueden sentirse presionados a tomar decisiones que agraden a los votantes o a los grupos de interés que financian sus campañas, en lugar de basarse en la ley y los hechos del caso. Habría muchísimas zonas del país en donde el crimen organizado pondría jueces a modo.

Por otro lado, la selección de jueces debe basarse en sus calificaciones, experiencia y mérito, no en su capacidad para hacer campaña o en su popularidad. Además, las elecciones pueden llevar a la politización del poder judicial: los jueces pueden sentirse obligados a alinearse con ciertos partidos políticos para ganar votos, lo que puede comprometer su imparcialidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	24/06/2024	OPINIÓN

Un sistema judicial elegido por voto universal puede resultar en cambios frecuentes y abruptos en la jurisprudencia y en la interpretación de la ley, lo que puede socavar la consistencia y la estabilidad legal necesarias para un sistema judicial efectivo y confiable.

La experiencia comparada, indispensable a la hora de legislar, ha demostrado que no es una buena idea elegir jueces, magistrados y ministros por voto popular. Ahí está el caso de Bolivia, en donde todos los argumentos anteriores se hicieron realidad y hoy el sistema judicial está profundamente corrompido.

Hay espacios que por su propia naturaleza no pueden ser democráticos, uno de ellos es el ámbito judicial. La legitimidad de un impartidor de justicia no proviene del voto popular, sino de su capacidad, preparación y probidad.

Es evidente que hay muchas cosas que mejorar en el sistema judicial. Hay cambios profundos que deben hacerse también en las Fiscalías para garantizar una persecución del delito sin motivaciones políticas. Pero la reforma propuesta parece ser un despropósito que nos llevaría hacia un poder judicial débil y corrupto. Esta falta de seguridad jurídica desalentaría las inversiones y traería pérdida de competitividad, crisis económicas y pauperización.

POR FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
POLITÓLOGO
@FERDOVAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	24/06/2024	OPINIÓN

LA 5a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

DA BLACKSTONE ESPALDARAZO A SHEINBAUM

BLACKSTONE, EL GIGANTE de capital de riesgo, no teme a la llegada de una mujer Presidenta a México. Tampoco a un cambio radical en la estructura del Poder Judicial. Ni a la pérdida de contrapesos políticos.

El principal fondo estadounidense, arriba ya de Apollo y KKR, que gestiona activos por más de un billón de dólares y posee unas 230 empresas diferentes en todo el mundo, se perfila a quedarse con Terrafina.

El coloso de Wall Street que capitanea el financiero de origen judío, **Stephen Schwarzman**, puso en la mesa una oferta equivalente a 30 mil 800 millones de pesos, superando ya a todas las otras propuestas.

Blackstone y su socio local en esta puja, Grupo México Retail Properties (MRP), de Jerónimo Gerard, elevaron su apuesta ofreciendo un peso más por certificado de Terrafina, o 39.50 en efectivo.

Lo demoledor para el resto de los interesados, amén del monto, es que esta dupla lo paga en efectivo, es decir: ponen peso encima de peso, lo que la hace más atractiva para las tres principales afores dueñas.

Estamos hablando de Siglo XXI que comanda **David Razú**; Banamex, al mando de **Luis Armando Kuri**, y Sura que capitanea **Emilio Bertán**. También están invertidas Pensionissste, Profuturo y el Infonavit.

Igualmente Prologis, que maneja **Héctor Ibarzabal**, aumentó la razón de intercambio de sus certificados por los de Terrafina a 0.62 pesos, lo que es equivalente a alrededor de 29 mil 750 millones de pesos.

Pero no es dinero *cash* y persisten los riesgos fiscales que le mencionamos días atrás y que llevaron a otros dos tiradores, Macquarie y Fibra Monterrey, a replantear sus Ofertas Públicas de Adquisición.

A la primera que encabeza **Simón Hanna** sus accionistas en Asamblea no le autorizaron la propuesta y la segunda que conduce **Jorge Ávalos** ahora oferta una fusión de activos.

Macquarie ofrece ahora un intercambio a 1.125 por certificado por uno de Terrafina, equivalente a 34.85 pesos, mientras que Fibra Monterrey ofreció una razón de intercambio de 2.45 o 24.75 pesos por papel.

Por otro lado, Fibra UNO, que lidera **André El-Mann**, mantiene viva su oferta a 49.63 pesos por certificado hasta el 8 de julio, a pesar de que los tenedores de Terrafina se abstuvieron y no se aprobó.

Ahora, y comparando las alternativas, las afores dueñas de la mayoría de los certificados de Terrafina tienen enfrente cuatro ofertas que vienen con un descuentote contra el valor neto de los activos.

Este descuento oscila entre 25% y hasta 50%, y solo una oferta que viene con un premio por encima de su valor en libros.

Con todo y la volatilidad que se está viviendo por el riesgo país que se puede incrementar por el llamado "Plan C", y por lo que dicen los expertos financieros, de que "*cash is king*", esta historia no ha terminado.

Después del 4 de julio la suerte de Terrafina, que dirige **Alberto Chretin**, estará echada.

La oferta de Prologis vence el 2 y si no la toman, el camino quedará prácticamente libre para la dupla Blackstone-MRP.

Habrá nuevo dueño de los tres millones 900 mil metros cuadrados dispersos en 290 edificios industriales que lo convertirán en unos de los principales jugadores del llamado *nearshoring*.

Su presencia se extenderá por Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México y CDMX.

Pero lo más relevante es que entrará dinero fresco en lo que debe ser visto como un mensaje contundente de confianza en el nuevo gobierno de Sheinbaum por parte de unos de los fondos más influyentes del mundo.

PUES NADA, LE cuento que Aeroméxico no ha podido lanzar en Nueva York su Oferta Pública de Acciones (IPO), con la cual la aerolínea, que preside **Javier Arriguna-ga** y dirige **Andrés Conesa**, busca colocar entre fondos e inversionistas institucionales vía una oferta secundaria un paquete minoritario de acciones. El 3 de junio, Barclays, que dirige **Raúl Martínez-Ostos**, y JP Morgan, al mando de **Felipe García Moreno**, ya tenían todo dispuesto para hacerlo: daban por descontado que **Claudia Sheinbaum** ganaba las elecciones. Pero lo que no vieron venir fue que Morena ganó también la mayoría en el Congreso y la reacción negativa de los mercados. El 10 de junio vieron otra ventana, pero las machaconas declaraciones de **Andrés Manuel López Obrador** y el líder de los diputados morenistas **Ignacio Mier** contra el Poder Judicial, volvieron a alebrestar a los mercados y cancelaron el segundo intento. Ahora decidieron esperar hasta octubre, una vez que se dé el relevo presidencial.

ESTA SEMANA LOS acreedores de La Europea podrían solicitar a la empresa el plan de reconocimiento de créditos, que como le hemos venido informando, rondan los mil millones de pesos. Le decíamos que el Juez Segundo en Materia Concursal levantó los embargos que ya habían obtenido, principalmente, BBVA, de **Eduardo Osuna**; Bx+, de **Antonio del Valle**, y Santander, de **Felipe García Asencio**. Al parecer el accionista principal de la afamada cadena de tiendas especializadas en la venta de vinos, licores y productos gourmet, **José Ramón Ruiz**, tiene avanzada una negociación para capitalizar la compañía con alrededor de 350 millones de pesos. Se habla en el mercado que los recursos se los inyectaría Grupo Chedraui, que dirige **José Antonio Chedraui Eguia**.

CONCLUYÓ CON ÉXITO el 18 Congreso Mexicano del Petróleo 2024 celebrado en Tamaulipas. Ahí, el gobernador **Américo Villarreal** destacó la vocación energética del estado por el volumen de inversiones que registra, por las oportunidades que ofrece en materia de exploración y producción en aguas ultra profundas, como es el caso del campo Trión, y por la participación relevante en la generación de electricidad y de la industria petroquímica ubicada en la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira. "La vocación energética de Tamaulipas recibe hoy una mayor atención por parte del gobierno del Estado, porque somos conscientes de que representa uno de los principales motores estratégicos de nuestro desarrollo", afirmó Villarreal en el acto inaugural.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/06/2024	OPINIÓN

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Hacer de cada paria un auténtico ciudadano

La anunciada reforma al Poder Judicial es execrable; la aprobarán los moscardones oficialistas que infestan al Poder Legislativo, y será aplaudida por el crimen organizado (que impondrá juzgadores) y por la parte ignorante, engañada y dominada de la población.

No debemos olvidar que el Poder Judicial tiene como una de sus principales funciones proteger a los gobernados de los abusos de los gobernantes; y cuando éstos someten a los jueces, los gobernados quedan en desamparo y sojuzgados impunemente.

Todos los conocedores del derecho (que no están uncidos al carro oficial) han calificado a esta reforma de aberrante y perniciosa, porque concentrará el poder en una Presidencia Imperial.

Nada difícil será que la próxima presidenta de México diga que gobernará conforme a la Constitución y las leyes secundarias, porque previamente las cambiarán a su arbitrio para hacer lo que les venga en gana, solo porque tienen una mayoría (des)calificada de legisladores.

Además, es canallesco que los autores de esa infamia quieran justificarla arguyendo que la mayoría del pueblo la apoya, cuando esa mayoría la desconoce y, por ende, ignora sus consecuencias. Si el gobierno y el crimen organizado hacen de las suyas en los comicios, ante la impotencia de autoridades electorales y partidos opositores, ¡qué no harán cuando esos partidos no puedan vigilar la elección de los jueces!

El hambre y la ignorancia de millones de seres humanos son grilletes que los someten a sus opresores, a cambio de promesas falsas y dádivas miserables para mantenerlos en la inopia.

Los cambios que requiere el aparato de justicia en México, es decir: lo federal, lo estatal, las fiscalías y los cuerpos policiacos, deben sustentarse en estudios hechos por expertos, siempre alejados de la política facciosa y cavernaria.

Aquí pasó lo contrario: el narciso (pedestre y enfermo de poder) agredió a los expertos que han opinado, asumió lo que quiere "el pueblo bueno"; y ordenó a sus parásitos presupuestívoros en las cámaras hacer los cambios legislativos que les envió.

En México se destruye a sus instituciones, con enorme daño principalmente para los desvalidos; por lo que también debe fincarse responsabilidad a los líderes opositores que anteponen sus intereses personales y de sus cercanos, así como a 40 millones de apátridas a quienes no les vino en gana votar el 2 de junio.

Sin embargo, nada de abandonar las trincheras: apostemos a la formidable fuerza social (ya expresada en las calles) y que debe organizarse para rescatar a México de la indolencia que lo paraliza, del sometimiento que lo humilla, y de la inmundicia que lo mal gobierna.

No hay poder en el mundo que sea eterno, mucho menos si lo detenta la basura en descomposición. Nuestro reto es educativo: es hacer de cada paria un auténtico ciudadano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	24/06/2024	OPINIÓN

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Ante la reforma judicial, urge realismo

Veo con preocupación que la clase jurídica no ha terminado de comprender donde están parados. Están parados en su momento de mayor debilidad desde 1993 y a punto de cirugía mayor. La reforma judicial va porque va y solo quejarse de sus contenidos no hará diferencia alguna.

Si la clase jurídica realmente está tan preocupada por los efectos de la reforma judicial, es momento de dejar el orgullo a un lado y desarrollar una estrategia realista que tienda puentes con las alas menos radicales del obradorismo a fin de implementar una reforma de naturaleza más consensuada. Sin embargo, para que la clase jurídica active una negociación, es imperante que dejen de utilizar como principal argumento su superioridad jurídico-intelectual y cambien el mensaje y los voceros.

No se pueden tender puentes usando como articuladores a quienes sistemáticamente han insultado, minimizado y tildado de autoritaria a la coalición gobernante. La interlocución requiere que algunas voces den un paso atrás. Es tiempo de control de daños.

Aún más importante, es cambiar el mensaje. Guste o no, la elección por voto popular de al menos una parte de los ministros, magistrados y jueces parece ser un aspecto irreductible de la reforma que propone la coalición gobernante. Ante ello, los espacios de diálogo deben encontrarse en otro lado.

En vez de argumentar que la elección por voto popular irremediablemente va a empoderar a ministros, magistrados y jueces incompetentes. La discusión debe centrarse en cómo crear mecanismos de elegibilidad e idoneidad que permitan que solo los juzgadores honestos y capaces tengan espacio en las listas electorales.

En vez de continuar argumentando que la reforma erradicará el servicio profesional de carrera. La negociación debe enfocarse en urgir a que todo candidato propuesto para votación pase previamente exámenes de conocimiento y pruebas de experiencia técnicas.

En vez de dar por hecho que se tendrá que correr a todos los juzgadores del país y contratar nuevos. La conversación debe buscar que impere la gradualidad y el escalonamiento de las elecciones.

Me parece crítico también que se deje de llevar el debate público por el camino de la mentira, la hipérbole y el catastrofismo.

No es verdad que la elección por voto popular hará que todos los juzgadores sean morenistas. En México, el 40 por ciento del votante es opositor y la abismal mayoría del gremio de abogados no son obradoristas. Además, una tercera parte de los candidatos serán elegidos por la Suprema Corte. Esto abre más espacios de influencia para la oposición de los que tendrían actualmente considerando que Morena estará muy cerca de tener supermayoría en las dos cámaras.

Tampoco es cierto que la reforma hará que los juzgadores electos tengan carta abierta para sentenciar según les pidan las masas. No será así, si se crea un Tribunal Disciplinario con capacidad de sanción para quien tome decisiones discrecionales. La discusión debe avanzar en ese terreno en vez de la perpetua negación.

Si el temor es que el Tribunal Disciplinario será una autoridad inapelable, se debe proponer una alternativa que no permita que los corruptos se vayan por la tangente. Solo argumentar que se alterará el orden constitucional no es un argumento suficientemente sólido, porque Morena puede cambiar la Constitución. Es tiempo de ser realistas.

Me parece inviable que la clase jurídica siga pretendiendo que criticar la reforma desde un ala que ellos llaman "técnica" (pero que en realidad también es política) será suficiente para detenerla en seco. Es tiempo de ser estratégicos.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	24/06/2024	OPINIÓN

La operación de Ebrard y De la Fuente en EU

El anuncio de los primeros integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum tuvo efectos positivos en los mercados financieros y en la opinión pública, por el perfil técnico, académico y experimentado de quienes van a ocupar seis de las principales secretarías de Estado el próximo sexenio. Este fue el objetivo principal de la presidente electa, y salió bien. Pero detrás de dos nombramientos, el de Marcelo Ebrard y el de Juan Ramón de la Fuente, hay otros mensajes, particularmente dirigidos a Estados Unidos.

La temprana designación de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores, y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía, busca que desde ahora, en la transición, se vayan generando acercamientos y acuerdos con Estados Unidos, que es una de las principales preocupaciones de Sheinbaum para el arranque de su gobierno, sobre todo por el posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca en noviembre.

La mancuerna Ebrard-De la Fuente luce capaz y estratégica, pero no asegura un éxito ante un impulsivo Donald Trump que retomará en su campaña los temas migratorios, de seguridad, de combate al tráfico de drogas –el fentanilo, principalmente– y comerciales, los cuales hace nueve años tensionaron a un grado máximo las relaciones entre México y Estados Unidos. Lo mismo ocurre con Joe Biden, quien buscará la reelección y tendrá que elevar el tono en su campaña, sobre todo a raíz de los cuestionamientos por su estado de salud, poniendo cierto foco en las problemáticas de México.

Este jueves, Trump y Biden se enfrentarán en el primer debate de cara a las elecciones de noviembre. El republicano y el demócrata se verán las caras, contrastarán propuestas e intercambiarán acusaciones durante 90 minutos en las instalaciones de la cadena de noticias CNN, en Atlanta.

La tarea para la dupla Ebrard-De la Fuente es "socializar" la reforma judicial y tranquilizar a los inversionistas y a los empresarios estadounidenses, y sobre todo desvincular de la discusión el TMEC, que va a renovarse en 2026. El mensaje que buscarán transmitir es que el nuevo sistema judicial, lejos de generar incertidumbre jurídica, garantizará la imparcialidad en los eventuales juicios que pudieran enfrentar en el territorio mexicano, además de que en Estados Unidos, algunos jueces locales ya se eligen mediante el voto.

Por el lado de seguridad, buscarán convencer a los estadounidenses de que el sistema judicial actual es el que no ha permitido que muchos de los objetivos que reclama Estados Unidos hayan sido extraditados, precisamente por la corrupción de algunos jueces en México. Lo mismo ocurre con el combate al narcotráfico y al crimen organizado, cuyos líderes a menudo son liberados por orden de un juez.

"Te pongo el ejemplo del Z40, cuya extradición no se ha podido lograr en 11 años porque un juez no ha firmado la opinión favorable", me dijo Ebrard el viernes pasado.

Por eso, tanto De la Fuente como Ebrard van a comenzar una serie de acercamientos y de giras a Estados Unidos, para hablar no solo con la clase política, que estará más bien concentrada en el proceso electoral, sino con los inversionistas y los empresarios, por lo que el punto de partida será Nueva York.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también se involucrará en esta misión, aunque más bien es el subsecretario Gabriel Yorio el que tiene la relación con los bancos y fondos de inversión internacionales. No se descarta, además, que la presidenta electa se sume a alguna de las giras, sobre todo más cerca de su toma de protesta.

Toda una operación es la que Claudia Sheinbaum ha solicitado a dos de sus futuros secretarios de Estado con respecto a Estados Unidos. El pronóstico por ahora es reservado y mucho dependerá del tono que Biden y Trump le impriman a sus compañías. ●

La tarea para la dupla es "socializar" la reforma judicial y tranquilizar a inversionistas y empresarios de EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/06/2024	OPINIÓN

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Las señales del gabinete

Son interesantes los perfiles que eligió Claudia Sheinbaum para ser parte de su gabinete. Con mayoría en el Congreso y los cambios que pretenden hacerse al Poder Judicial, cada decisión que tome será determinante para el futuro del país. Hay por eso una gran avidez por saber cómo será su gobierno, y los seis integrantes que anunció la semana pasada dicen mucho de lo que podría ser su estilo de gobernar.

Son personas con trayectorias relevantes y una amplia capacitación. El anuncio de su incorporación a la siguiente administración, sumada a la del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, fue bien recibido por el mundo financiero y empresarial. Incluso, su perfil moderado se tradujo en un respiro para los agitados mercados bursátiles.

Juan Ramón de la Fuente, quien formó parte del equipo de campaña y es el encargado de encabezar el proceso de transición, será el secretario de Relaciones Exteriores. En la administración de López Obrador fue representante de México ante la ONU, y antes estuvo en cargos que le han acercado a personajes contrastantes y con distintas ideologías. Es una persona capaz de tender puentes y acercar a los distantes.

Marcelo Ebrard es quien probablemente le resulte más incómodo a la futura presidenta. Les toca dejar atrás la rivalidad para ahora trabajar en equipo. El exjefe de Gobierno tiene capacidad y experiencia de sobra para encabezar la Secretaría de Economía. Habrá que ver cuánto le permiten maniobrar.

Alicia Bárcena ha recorrido el servicio público y la diplomacia. Su experiencia en organismos internacionales la convierte en una secretaria de Medio Ambiente con capacidad para abordar retos globales urgentes.

Logró imprimir su sello sin que eso implique un atisbo de ruptura con su mentor político.

Ernestina Godoy mantendrá su cercanía con Sheinbaum ahora desde la Consejería Jurídica de la Presidencia. Fue fiscal general de Justicia de la CDMX hasta enero de este año, cuando los diputados de oposición capitalinos votaron en contra de su ratificación.

Julio Berdegué, quien dirigirá la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se ha dedicado a ese ámbito durante tres décadas. Ha combinado sus responsabilidades gubernamentales con la investigación y la asesoría.

La gran sorpresa es la creación de la nueva secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Sorprende porque durante la gestión de López Obrador se le dio muy poco impulso a ese sector. Al frente de ella estará la doctora Rosaura Ruiz, quien tiene una amplia trayectoria académica y ya había colaborado con Claudia Sheinbaum como secretaria de Educación de la Ciudad de México.

Es alentador pensar que la creación de un ministerio enfocado en el desarrollo científico y tecnológico pueda ser señal de que habrá mediciones e inteligencia al diseñar las estrategias. Por otro lado, México se ha rezagado en términos de innovación y pierde productividad y bienestar. Un gobierno con una visión más actual e informada al respecto, podría acelerar el avance en ese ámbito.

Son apenas las primeras señales, pero son muy relevantes. Habrá que ver las que vengan en adelante. Será interesante observar cuánto pesan las presiones desde Morena y desde el actual gobierno. Por ahora, Claudia Sheinbaum ha logrado imprimir su propio sello sin que eso implique el más mínimo atisbo de ruptura con su mentor político. No es poca cosa. ●

@PaolaRojas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

Pide EU a México respeto al "civis romanus sum"

Por **José Fonseca**

En el conflicto del aguacate michoacano, Estados Unidos parece aplicar la doctrina romana de "Civis romanus sum" - soy ciudadano romano-, que garantizaba el respeto a cualquier ciudadano de la Roma Imperial, so pena de exponerse a crueles represalias.

Aunque el embajador estadunidense Ken Salazar anunció gradual levantamiento del bloqueo a la exportación de aguacate michoacano, sus gestiones involucraron ya el tema de la inseguridad, y no sólo en Michoacán.

Quizá con el tiempo sabremos si en la reunión del diplomático con Alejandro Gertz, Fiscal General de la República y los fiscales de Michoacán, Sinaloa, Guanajuato, Guerrero y CDMX, acordaron algo sobre la doctrina "civis romanus".

Reforma Judicial: ¿para qué los foros?

Acordó la mayoría morenista la celebración de ocho foros, dizque para estudiar pros y contras de la Reforma Judicial, en un ejercicio de simulación para algo que en este espacio se describió con la bíblica expresión de "todo está consumado".

Hablarán igual de "conformación y reorganización del Poder Judicial" y, ahogado el niño, de "la división de poderes", "impartición, procuración de justicia y seguridad", que de "austeridad, fideicomisos y derechos laborales".

Quizá, para probar lo moderado que será "la continuidad con cambio" acepten cambios cosméticos a la original propuesta presidencial, pero al seguir firme la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados, sólo queda rezar que no resulte experimento tan exitoso como la creación del INSABI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

Sistema penal, ¿hubo dólares para cambiarlo?

Es muy posible que, sin importar quien gane la elección presidencial en Estados Unidos, quien sea el inquilino de la Casa Blanca a partir de enero de 2025, podría afectar la plena aplicación de la reforma judicial de México.

Empero, aunque por lo pronto, Estados Unidos está tranquilo con la garantía recibida de México de que los intereses económicos y geopolíticos estadunidenses serán respetados, hay inquietud sobre qué ocurrirá con el sistema penal acusatorio.

Porque, como lo dijo Mike Pompeo, quien fuera Secretario de Estado de Donald Trump, Estados Unidos ha enviado a México muchos recursos para ayudarlo a establecer y consolidar el sistema penal acusatorio y, probablemente hasta Biden, ya reelegido, empiece a hacer incómodas preguntas.

NOTAS EN REMOLINO

No hay conclusión definitiva y sí muchas opiniones contradictorias por la pertinencia de las conjuntas giras del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta Electa, doctora Claudia Sheinbaum, especialmente después de que el inquilino de Palacio Nacional reprochó el desaire al empresario Claudio X. González, padre, tan cacareado por los morenistas... Por lo pronto, adelantó el Presidente López Obrador que todavía faltan seis o siete giras, para cumplir con su objetivo de que juntos recorran todos los Estados... Mientras la opinión informada y la opinión publicada se entretienen con los lances del ajedrez político y las adivinanzas del futuro gabinete, en el resto de la República todo normal. En Guerrero, asesinaron a un alcalde por cosas de usos y costumbres, dice el Gobierno estatal y en Puebla asesinaron a una testigo protegida de la FGR... El periodista norteamericano Walter Lippmann dejó esta lapidaria reflexión: "Donde todos piensan igual, nadie piensa mucho" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	24/06/2024	OPINIÓN

¿Qué hemos dejado de ver?

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Estamos obligados a hacernos preguntas y reflexionar sobre los resultados de las elecciones que dieron mayoría y continuidad al partido en el poder como no sucedía desde los años ochenta del siglo pasado.

¿Qué pasó? Más allá del lugar común, hay que aceptar que tuvimos una oposición que no jugó unida y que se diluyó en intereses y oposiciones locales frente a un bloque gobernante disciplinado.

¿Qué pasó? Más allá de lo consabido, la 4T contó con su voto duro. La pregunta es: ¿Forman parte del mismo las clases medias de muy diversos niveles de ingresos que votaron por ese proyecto?

¿Qué pasó? Los sectores más populares, de menores ingresos y educación, eran los votos seguros para la continuidad y ¿también los sectores con educación arriba de la media nacional?

¿Qué pasó? 40 años construyendo instituciones que hicieran contrapesos para poner tierra de por medio al autoritarismo presidencialista y pensábamos —al menos yo— que serían valladares no solo de contención, sino impulso para un futuro de fortalecimiento democrático. ¿Qué pasa? ¿Estas instituciones no son significativas para la ciudadanía? O ¿la preocupación por la democracia no es compartida por las mayorías y son otros los "estímulos" que nos mueven?

Abonando a lo anterior, no hubo sorpresas. El anuncio de lo que constituirá el plan del próximo gobierno lo dio López Obrador con toda anticipación: reformas constitucionales que debilitan al Poder Judicial, desaparición de instituciones autónomas, restricciones a la ley de amparo, ampliación de las facultades del Ejecutivo para otorgar indultos y muchas otras iniciativas que concentran el poder en el ejecutivo federal. Pensé que ese conjunto de propuestas jugarían en contra de las candidaturas de la coalición gobernante en las votaciones.

No solo no pintaron, sino que al parecer consolidaron una ruta y a su electorado. Sumado a lo anterior, el actual Presidente incrementa la presencia de las fuerzas armadas en prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional, de la seguridad a la construcción de obras de infraestructura y de ahí a la administración de proyectos económicos. El mismo Presidente, que siendo oposición criticó acremente la militarización del país como un riesgo para la vida democrática, hizo de la milicia un sostén fundamental de su gobierno y hereda al siguiente, al menos, una inercia difícil de revertir.

¿Qué pasó? Lo que podría pensarse como puntos en contra, o jugó a favor, o simplemente no jugó en el ánimo del electorado, ni para cambiar de posición, ni para atraer a los indiferentes. Al parecer el significado de la militarización es algo que pesa para ciertos sectores de una generación de salida y poco o nada para las nuevas o para quienes claman poner orden aun a costa del riesgo de restringir libertades.

Así que los fieles guardianes contra la regresión antidemocrática no solo estuvieron ausentes, si no es claro que en las nuevas generaciones su número es escaso.

Con justa razón habrá quien conteste a mis preguntas con el que "la ciudadanía es de quien la trabaja" y efectivamente en política no hay que dar nada, por supuesto. No basta pensar que los valores *per se* convencen al electorado y menos con cuestiones tan "abstractas" como democracia, equilibrio de poderes, libertad, populismo, autoritarismo y menos en una sociedad tan desigual como la mexicana. Cierto que la necesidad gana, pero lo que vivimos no se explica solo por los programas sociales.

Siguiendo con las interrogantes, ¿qué pasó con el atractivo de una "candidatura ciudadana"? Una parte de las oposiciones presumieron contar con ella en el proceso electoral, pero estuvo lejos, tanto por lo que hizo al contacto presencial con la ciudadanía, como en el discurso que solo fue redundante para la población que ya estaba convencida de los "riesgos" de la continuidad de la 4T y no logró ir más allá para impactar a sectores que seguramente terminó en el 40% del abstencionismo.

Se buscó una candidatura "ciudadana" que no cargara con el lastre del desprestigio de los partidos políticos y que terminó lastrada por los intereses particulares de una coalición cuya estructura apostó por sobrevivir y no por un proyecto alternativo de nación. De manera tal que lo que se vieron fueron diversas campañas inconexas en todo el país.

Mientras, en la campaña de enfrente lo que se vio fue disciplina, lealtad al gran elector y sobre todo cuidado de las clientelas políticas, su base social y su militancia. Respecto de esto último, los anuncios de la conformación del futuro gabinete, así como de los liderazgos de las Cámaras, dan muestra de ello.

¿Qué pasó con las experiencias de las elecciones anteriores? Otra diferencia tiene que ver con los aprendizajes, Morena y sus aliados reconocieron los pobres resultados del 21 y del ejercicio de revocación de mandato del 22, mientras del otro lado hubo quien pensó que se trataban de resultados que marcaban tendencias irreversibles y que nada más había que dejar que las cosas fluyeran o al menos eso fue lo que pareció.

Muchas preguntas, muchas hipótesis y pocas respuestas. Espero que el INE pronto nos ofrezca, como era su costumbre y su obligación, la estadística electoral que nos proporcione insumos para entender a profundidad estas inflexiones. Las oposiciones necesitan ir más allá del sentido común o de la justificación de lo que se dejó de hacer y el futuro equipo gobernante seguramente tendrá que considerar que vivimos en una sociedad que no se entiende bajo los viejos paradigmas.

POSDATA

La virtual presidenta electa se apresuró a dar a conocer a algunos miembros de su futuro gabinete y pone el acento en enviar mensajes a los actores económicos internos y externos —que sin duda se hicieron sentir— y se apresura a evitar que posiciones clave estén sujetas al jaloneo ideológico de las militancias. Ya había ratificado al Secretario de Hacienda y ahora arma su equipo para las complejas negociaciones en un entorno geopolítico y económico receloso, en redefinición y proteccionista, hasta aquí, desde mi punto de vista, no hay sorpresas, nadie come lumbre. El próximo jueves seguramente se develarán nombres para la conducción política y para el despliegue de la atención a la cuestión social, los miembros más ortodoxos de la 4T estarán atentos y el resto veremos señales de ánimo de apertura o la aplicación de la vieja máxima: primero la economía ya después vendrán las libertades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	24/06/2024	OPINIÓN

¿Y García Harfuch, Altagracia, Kershenobich, Turrent y Lázaro?

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El primer bloque de funcionarios nombrados por Claudia Sheinbaum contuvo los indicios de una crisis económica en ciernes por la temeraria posición de AMLO en torno a su empecinamiento por sacar una reforma judicial que, a todas luces, pone en entredicho la certidumbre jurídica que requieren los inversionistas y hasta al régimen democrático que basa su accionar en la división de poderes.

Los nombramientos de Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Alicia Bárcena, Rosaura Ruiz y Julio Berdegué sirvieron para 'apaciguar las aguas' y sobre todo para mantener la confianza en la virtual presidenta electa, quien salió victoriosa de este primer trance que significa la definición de su primer círculo de colaboradores que la acompañarán en el arranque de su administración.

Si se cumple la palabra del presidente en relación con que él no meterá 'las manos' en los nombramientos, entonces veremos saltar a la palestra a Omar García Harfuch, Altagracia Gómez, David Kershenobich, Renata Turrent, Lázaro Cárdenas, Manuel Velasco y hasta Susana Harp; en cambio, si el tabasqueño pretende mantener el control en ciertas áreas estratégicas se verán nombres como Mario Delgado, Martí Batres, Luisa María Alcalde, Ariadna Montiel, Citlalli Hernández y otros miembros del ala radical del morenismo.

> *"... no sería nada raro que Andrés Manuel pretendiera acompañar a Claudia en el primer tramo de su sexenio"*

En los tiempos del PRI hegemónico, se daba a conocer el gabinete en la víspera de la toma de posesión del presidente entrante y realmente era todo un acontecimiento mediático.

Buena parte de esos miembros del gabinete eran impuestos por el presidente saliente, e incluso, por ejemplo, en el caso de José López Portillo, se enteró del nombre de sus colaboradores cuando entró al salón principal de Los Pinos y al voltear a saludarlos solo alcanzó a decir: ¡Son los mismos! En clara alusión de que él no los había elegido, sino Luis Echeverría.

Ahora, nos sorprendemos de que AMLO pretenda imponer personajes en algunas carteras relevantes como sería el caso de la Secretaría de Gobernación, SEP, Seguridad Pública, Energía, y Bienestar, entre otras y ello de suyo, no sería nada raro en tiempos de un liderazgo hegemónico como ahora es el caso de López Obrador.

De hecho, no sería nada raro que Andrés Manuel pretendiera acompañar a Claudia en el primer tramo de su sexenio, aunque

depende de la doctora el grado de influencia que tendrá en la toma de decisiones.

A poco más de tres meses de que tome posesión como la primera mujer presidenta de México y a falta de otros indicadores duros que pudieran esbozar el camino que tomará Claudia Sheinbaum, el perfil de sus principales colaboradores adquiere una relevancia inusitada.

Los nombramientos de los próximos titulares de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina se manejan con pinzas y en el mayor sigilo, toda vez que se requiere 'tejer fino' para mantener a los mandos superiores alineados con la nueva Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas.

Mientras tanto, continúa la expectativa para ver qué ocurre en las tres canchas políticas de relevancia; la primera, con el segundo bloque de nombramientos que se darán a conocer el próximo jueves; la segunda, la mañanera que sirve para vislumbrar los últimos coletazos del autoritarismo que tienen como su vórtice la reforma judicial y otras que se esperan en los 100 días que le quedan a AMLO como Jefe del Ejecutivo Federal; y la tercera, los estertores de una oposición debilitada, resquebrajada y atolondrada por la apabullante derrota que sufrieron el pasado 2 de junio que ha obligado a un replanteamiento general en el PAN y el PRI sobre sus liderazgos nacionales e incluso, sus principios ideológicos, tras el abandono de las causas más acuciantes de la población.

Incluso, Movimiento Ciudadano, no obstante sus 'aires' de triunfalismo, enfrenta la mayor crisis de su historia con la escisión del Grupo Jalisco que comanda el aún gobernador Enrique Alfaro y que no comparte las estrategias de Dante Delgado, Samuel García y Jorge Álvarez Máynez, entre otros, quienes en realidad han abaratado esa franquicia política con frivolidades.

Menuda tarea tiene por delante Claudia Sheinbaum porque debe construir su proyecto de gobierno sobre ruinas, ya que eso de ponerle el segundo piso a la transformación es atractivo en el discurso político, empero en la realidad, tras el fracaso del gobierno de AMLO en tareas de seguridad pública, en el sector salud, educación, energía, sustentabilidad, finanzas públicas, quiebra técnica de Pemex y CFE, pues resulta una tarea titánica.

Lo más grave de todo es que ni ella, ni sus colaboradores, podrán denunciar en voz alta el desastre que encuentren en las dependencias a las que llegan, so pena de cargar los vituperios y descalificaciones de AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	24/06/2024	OPINIÓN

Desde las sombras

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estratégica, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58

El nerviosismo generado en los mercados tras el resultado de la elección del 2 de junio pasado ha tenido como epicentro la desconfianza causada, particularmente, por la reforma al poder judicial en puerta.

La reiterada pretensión del jefe del ejecutivo de someter al mandato popular la elección de los togados va tomando forma de manera vertiginosa y, a todas luces, el objetivo es que el proceso se desarrolle antes de que la presente administración concluya. Un obsequio para el segundo piso transformador y también un venenoso regalo de despedida para quienes, al menos durante los últimos años, han constituido un evidente contrapeso a determinadas intenciones reformadoras desde Palacio.

La maquinaria se ha puesto en marcha, con la finalidad de legitimar la determinación presidencial, que ha sido asumida como propia por la futura presidenta de México, dando inicio con el tan socorrido mecanismo de las encuestas para dar paso a la realización de foros temáticos de discusión en los meses por venir que, se asegura, no serán mera simulación.

La incertidumbre continúa y ha obligado a la sucesora a salir al encuentro de la inquietud con una narrativa tranquilizadora, pero que no quita el dedo del renglón y, en consecuencia, estimula el desasosiego interno y en el exterior específicamente por las implicaciones que la reforma pueda tener en cuanto a la certeza jurídica para inversionistas propios y nuestros socios comerciales. Las declaraciones del embajador de los Estados Unidos en México, mesuradas y prudentes, dan cuenta, no obstante, de la relevancia que tiene para ellos el asunto y envía un sutil mensaje sobre la necesidad insoslayable de contar con un poder judicial fortalecido.

Pese al optimismo discursivo, el escepticismo campea en el ambiente en virtud de las muestras de premura. La celeridad con la que se ha puesto en marcha el proceso, las declaraciones del jefe del ejecutivo que revelan expresamente su obstinación respecto al poder judicial, precedido de un cúmulo de descalificaciones y la temporalidad en que el tema será llevado al Congreso con una nueva mayoría y legitimado por la discusión pública ya programada son señales evidentes de cuál será el derrotero que seguirá la iniciativa y definirá el escenario político, social y económico del país en el futuro inmediato.

La especulación sobre el grado de autonomía que tendrá el futuro gobierno respecto del presidente en turno se acentúa. Por una parte, se tiene la esperanza de que a partir de octubre la administración que inicia dé muestras de independencia y corrija los entuertos que dejará la saliente.

Por otra parte, se tiene la sospecha, dada la experiencia, de que la pregonada jubilación no será otra cosa que el retiro de los reflectores para seguir ejerciendo el poder desde las sombras, en un remoto lugar de nuestra dilatada geografía.

Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	24/06/2024	OPINIÓN

ASTILLERO

Los nombramientos (y definiciones) que vienen // Primera tanda, "moderada" // Sedena, SG y Seguridad // Se confirma: GN a Defensa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA REFORMA JUDICIAL y los nombramientos del futuro gabinete presidencial se han convertido en intensos campos de batalla de la especulación mediática. En ambos casos se intentan encontrar claves respecto a la continuidad dominante del presidente saliente o la adaptación con sello propio de la entrante.

LAS ESPECULACIONES SOBRE el primer punto plantean que López Obrador impone tiempos y formas en cuanto a la polémica reforma citada y Sheinbaum Pardo intentará eludirlos (aunque la retórica diga otra cosa) para que, ya instalada en la silla presidencial, las negociaciones y consecuencias le correspondieran inequívocamente a ella.

RESPECTO A LOS primeros nombramientos del gabinete claudista hay opiniones encontradas: unos creen que la primera tanda es una maniobra engañosa, en busca de aparentar moderación y desactivar protestas o recelos, sobre todo de empresarios y segmentos socioeconómicos de alto nivel, y otros creen encontrar motivos reales de esperanza de una modulación claudista, menos confrontacional.

ESTE JUEVES, CUANDO se presente la segunda lista de nombramientos, la atención estará puesta en las secretarías de la Defensa Nacional, de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana. La primera tiene una relevancia extraordinaria, ahora también en empresas y áreas distantes de lo estrictamente militar. Un cambio histórico sería que al mando llegara un civil, que además fuera ajeno a las camarillas verde olivo que pugnan por mantener sus privilegios (algo doblemente histórico sería que la designación recayera en una mujer). Sin embargo, el mayor enigma se refiere al bando interno que será postulado para el siguiente sexenio y el grado de continuidad impuesta que podría, o no, implicar.

PARA OCUPAR GOBERNACIÓN se mencionan en especial los nombres de Rosa Icela Rodríguez Velázquez y, con menos fuerza, Mario Delgado. La actual titular de Seguridad y Protección Ciudadana ya ocupó, con la propia Sheinbaum, el segundo lugar en el organigrama, como secretaria general del gobierno capitalino (un equivalente a la cartera federal de Gobernación) e incluso fue invitada en su momento a ocupar la jefatura interina de gobierno, que finalmente recayó en Martí Batres. En aquella ocasión, Rosa Icela prefirió seguir con el presidente López Obrador en la SSPC.

OTRO ENIGMA A resolver es el relacionado con Omar García Harfuch, a quien Sheinbaum quiso instalar de candidato a la jefatura del gobierno capitalino, pero predominó la instrucción en favor de Clara Brugada. La virtual presidenta electa busca colocar a su ex jefe de policía como secretario de Estado (¿y un temprano precandidato presidencial para 2030), aunque las mismas reticencias dominantes que impidieron que fuera candidato a gobernar la Ciudad de México pretenden frenar la llegada al gabinete legal de quien fue director de la Agencia Federal de Investigación después de Iguala-Ayotzinapa, con Enrique Peña Nieto. A menos que, al final del duelo de poderes, pasen Rosa Icela a Gobernación y García Harfuch a Seguridad y Protección Ciudadana.

NO NECESARIAMENTE ESTAS tres titularidades deberán anunciarse el jueves de la semana en curso. Recuérdese que las secretarías de Estado, y la Consejería Jurídica, a la que se da ese nivel, son 20, así que, de sostenerse el ritmo de entrega de seis en seis, bien podría darse un jueves más de nombramientos del gabinete "legal", el 4 de julio. De ese primer nivel, quedarían dos designaciones pendientes. Y faltarían las más relevantes (Pemex, Comisión Federal de Electricidad, Issste, Seguro Social, entre otras) del gabinete que suele llamarse "ampliado", el cual incluye 299 dependencias y organismos descentralizados.

Y, MIENTRAS CLAUDIA Sheinbaum ha confirmado que la Guardia Nacional será parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, conforme a las reformas constitucionales derivables del *plan C*, ¡hasta mañana!

PEÑA NIETO, DE COMPRAS EN MADRID

▲ **El ex presidente Enrique Peña Nieto fue captado de compras en la tienda de moda Uniqlo en Madrid, España. Las imágenes compartidas en redes sociodigitales se han vuelto virales; muestran con calcetines en la mano al ex mandatario, quien viste una playera tipo polo.** Foto tomada de la cuenta de X de Fernanda Contreras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

La ruta de la reforma judicial

Por **Eliseo Rosales Ávalos**

La reforma judicial, prioridad de la agenda legislativa de Morena, busca legitimarse con consulta ciudadana, apuntando a ser aprobada en septiembre antes del fin del mandato de López Obrador.

La reforma judicial tendrá más tiempo de consulta entre la sociedad civil que en las cámaras legislativas. La aplanadora morenista busca la legitimidad de la reforma al Poder Judicial mediante una encuesta y una consulta conocedora que el trámite legislativo es una prueba superada. Para los líderes morenistas la reforma al Poder Judicial sucederá en el mes de septiembre, fue colocada como la prioridad de la agenda legislativa.

La reforma será un tributo de despedida para el presidente Andrés Manuel López Obrador que termina su mandato último día de septiembre; por ello, la reforma debe aprobarse en los primeros días de septiembre para que el líder máximo de la Cuarta Transformación pueda promocionarla en la gira de despedida. Por lo pronto, en el primer foro de consulta en la mismísima sede morenista fue suspendido, toda vez que trabajadores del Poder Judicial Federal increparon a la ministra Lenia Batres por ser una trabajadora con carrera judicial, quien logró salir avante del evento señalando que "la reforma pertenece al pueblo de México".

Por cierto, en las encuestas levantadas por el partido oficialista, el 80% de los encuestados se declaró en favor de la reforma; empero un escaso porcentaje menos del 50% señaló conocer el contenido de la reforma. O sea de que la reforma le pertenece al pueblo no hay duda, pero de que éste no sabe ni por qué ni para qué tampoco lo hay.

Lo cierto es que el Poder Judicial es el poder el mejorcito de los poderes soberanos en nuestro país, el más estructurado y organizado.

Sin embargo, también es cierto que derivado de sus inercias, burocratismo y malas prácticas de algunos de sus miembros, urgía una revisión al estructural.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

También es cierto que el mundo de hoy se caracteriza por la polarización de las posiciones políticas y sociales. La polarización en México es sólo un síntoma de un mal que aqueja al mundo.

Querido lector, le reitero que ministros siempre han sido personas allegadas a los partidos y elites políticas, no parece que el mecanismo de elección directa cambie nada de ello, más aún parece empeorarlo.

El meollo del asunto serán los requisitos o no requisitos que impongan los legisladores para ser elegible juez, magistrado y ministro en el Poder Judicial Federal. Tal como está el panorama político parece inminente la reforma al Poder judicial, ojalá que en los diálogos haya oídos sensibles para recoger las aportaciones de calidad de la sociedad, si las hubiera. ***Hasta la próxima.***

X: @ErosalesA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	24/06/2024	OPINIÓN

La inminente reforma judicial en México

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

La reforma judicial es un tema de actualidad en México. Una de las propuestas más discutidas es la elección popular de jueces, magistrados y ministros. ¿Cuáles podrían ser sus beneficios y cómo podría dicha reforma ayudar a mejorar nuestro sistema judicial?

La elección popular de los operadores judiciales ha sido propuesta como un paso hacia la democratización del sistema judicial. Actualmente, los cargos de Ministros de la SCJN son designados a propuesta del Poder Ejecutivo y ratificados por el Senado de la República, lo que puede llevar a una percepción de falta de independencia.

Se dice que la elección directa de funcionarios judiciales fomentaría una mayor transparencia y rendición de cuentas. Los candidatos a estos cargos tendrían que presentar propuestas y planes de trabajo al electorado, exponiéndose a un escrutinio público mucho más riguroso. Esta visibilidad obligaría a los aspirantes a ser más claros y honestos sobre sus posturas y antecedentes, lo cual podría reducir los casos de corrupción y nepotismo.

Involucrar a los ciudadanos en la elección de los impartidores de justicia, también podría aumentar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones en la conformación del poder público. Al sentir que su voto tiene un impacto directo en el funcionamiento del sistema legal, los ciudadanos podrían sentirse más motivados a participar activamente en la vida cívica en general. Esto, a su vez, podría fortalecer la cultura democrática.

Una crítica común a la elección de los miembros de los Poderes Judiciales (Federal y locales) es que podría comprometer la independencia judicial, pues los jueces podrían estar sujetos a presiones de los electores. Sin embargo, se podría argumentar que un sistema bien diseñado, con mandatos prolongados y normas claras de ética judicial, podría mitigar estos riesgos. Además, la independencia judicial también puede verse comprometida por el actual sistema de designaciones, donde las influencias políticas no son del todo ajenas.

La competencia electoral podría eventualmente elevar los estándares de calidad en la justicia. Los candidatos estarían incentivados a demostrar su competencia, integridad y compromiso con la justicia para ganar el apoyo del electorado. Esto podría atraer a profesionales más capacitados y con una visión renovada para abordar los retos del sistema judicial.

Existen precedentes internacionales que respaldan la viabilidad de este modelo. En varios estados de la Unión Americana, por ejemplo, los jueces son elegidos por voto popular, y aunque este sistema no está exento de críticas, ha demostrado ser funcional y ha fomentado una mayor participación y control ciudadano sobre la función judicial.

Flor de loto: Es indiscutible la necesidad de transformar al Poder Judicial en México. Debe dejar de ser una isla de privilegios y recuperar la vocación de justicia social que debe caracterizarlo, y que ha extraviado desde hace décadas.

•Profesor Investigador visitante en el CIDE. Investigador Nacional Nivel II del SNI. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	24/06/2024	OPINIÓN

Los "foros" y la realidad

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ayer tuvimos en la alcaldía de Iztacalco un ejemplo de lo que serán los "foros" para dizque debatir la reforma al Poder Judicial, convocados por Morena y aceptados por la oposición.

En dicha alcaldía se realizó una "reunión informativa", en la que los simpatizantes de la reforma explicaban los supuestos beneficios del cambio ordenado por López Obrador.

Llegó la ministra **Lenia Batres** y cuando trató de abundar en la necesidad de dicha reforma, quienes estaban presentes en la explanada, que se supone eran trabajadores del mismo Poder Judicial, comenzaron a gritarle "mentira" y "fuera", "fuera".

Le gritaron también que ella no se había formado en la carrera judicial y que por lo tanto no tenía autoridad en lo que decía.

La reunión terminó casi en zafarrancho; en redes sociales, los simpatizantes de Morena acusaron a "reventadores enviados por **Norma Piña**", pero ¿qué esperaban, que los trabajadores del Poder Judicial aplaudieran la eventual pérdida de derechos obtenidos?

Como sea, el tema es que los foros, sean del nivel que sean, solo servirán para lavarle la cara al partido en el gobierno, que simulara que escuchó a todos los interesados en el tema, pero sin modificar una coma de la iniciativa original.

Por cierto, aunque los foros fueron aprobados en la Comisión Permanente, no se conoce el calendario ni los lugares en los que habrán de realizarse los encuentros.

Ayer, por lo pronto, vimos una probadita.

• • • •

La Guardia Nacional será parte de la estructura de la Defensa Nacional, tal como quiso siempre López Obrador, sin respetar el compromiso de que formara parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

Solo es cuestión de que Morena aplique su mayoría en el Congreso para que este grupo, creado como auxiliar de las policías estatales y municipales en materia de seguridad, sea oficialmente -formalmente ya lo es- una extensión del Ejército.

De hecho, la mayoría de sus más de 130,000 elementos son policías militares y unos pocos miembros de la extinta Policía Federal.

Así que la lucha de la oposición para evitar que se incumpliera el compromiso de un mando civil y de que la GN estuviera adscrita a la Secretaría de Seguridad, aguantó solo unos meses.

• • • •

Entre los rumores que circulan en torno a los próximos nombramientos de la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, está uno que seguramente es una broma.

Dicho rumor coloca al todavía gobernador (es un decir) de Chiapas, **Rutilio Escandón**, como embajador en alguna representación mexicana en Europa.

Nada más habría que observar lo que está ocurriendo en Tila, para comprender por qué se trata de una broma.

Por mucho, Escandón ha sido el peor gobernador de Chiapas en la historia -y mire que ha tenido competencia-.

Como nunca, el estado vive la peor crisis de violencia e inseguridad de su historia; comunidades completas están tomadas por los grupos de la delincuencia organizada sin que la autoridad, estatal o federal porque la municipal sirve para dos cosas, hagan algo para paliar la situación.

Lo de Tila debería escandalizar a todo el mundo.

¿Cómo es posible que una comunidad completa tenga que desterrarse para salvar sus vidas mientras que el gobierno, sabiendo de los problemas de violencia, llega a "resolver" tres días después del éxodo?

Escandón deberá ser juzgado no solo por la historia, sino por la negligencia que demostró al permitir que el *narco* se apoderara de la zona sur de Chiapas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		24/06/2024	OPINIÓN

ROBERTO ROCK

https://www.facebook.com/roberto.rock.948

rockroberto@gmail.com

ANÁLISIS / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

Retrato Hereje / La Corte cruje y la banca mete freno

Debe haber sido un diálogo franco entre mujeres de poder. Por vez primera, una presidenta electa en Norteamérica; del otro lado, la primera mujer que encabeza uno de los bancos icónicos de Wall Street. Pero el tema abordado no pudo haber sido más espinoso.

De acuerdo con fuentes del sector consultadas por este espacio, el propósito de la reunión de Jean Fraser, directora ejecutiva de Citi -propietaria aquí de Citibanamex-, con Claudia Sheinbaum y con Rogelio Ramírez, secretario de Hacienda, la semana recién terminada, fue informarles que su grupo financiero global detendrá las operaciones en México de al menos cuatro grandes fondos de inversión, hasta tener claridad sobre los riesgos que representará para los capitales extranjeros la reforma al Poder Judicial que busca precipitar el presidente López ante el Congreso, en septiembre próximo.

Las mismas fuentes, que en otras oportunidades me han confiado detalles sobre negociaciones de Citi con actores clave del gobierno, aseguraron que en las reuniones

independientes sostenidas por Fraser -y directivos que la acompañaban- con Sheinbaum Pardo y con Ramírez de la O, la alta ejecutiva bancaria recibió la sugerencia de buscar un encuentro personal con López Obrador. De llegar a producirse, será incómodo, pues ambos personajes han tenido desencuentros desde la primavera de 2023, sobre varios temas.

Ha sido posible conocer que ejecutivos de primer nivel de otras corporaciones financieras con alcance global, en particular dos basadas igualmente en Estados Unidos han solicitado, por canales formales con México, sendos encuentros para mostrar análisis según los cuales la referida Reforma Fiscal no únicamente causaría incertidumbre en inversionistas, sino que supondría violaciones al T-MEC con la Unión Americana y Canadá, que debe ser revisado en 2027.

Esto ocurre mientras la Suprema Corte de Justicia, que preside la ministra Norma Lucía Piña, ha entrado en un periodo de convulsión interna ante el escenario que supone el proyecto AMLO de Reforma Judicial, que descabezaría no sólo al máximo tribunal, sino a más de 1,400 jueces y magistrados federales, para ser relevados por funcionarios electos por voto popular bajo condiciones desconocidas hasta ahora, entre otras múltiples medidas.

Hacia el interior del pleno de la Corte se han perfilado voluntades que parecen complicar en el corto plazo un frente común cuya solidez debería provenir de la fuerza de la razón, el Derecho y la autoridad moral de los ministros. Por el momento, se perfila una fractura entre aquellos cuyo retiro está más próximo -Luis María Aguilar y Jorge Pardo Rebolledo-, referidos como dispuestos a allanarse al impacto de la reforma; las ministras más polémicas y cercanas al oficialismo, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, abiertas activistas de las enmiendas constitucionales. Y un tercer bloque, de los restantes siete, no del todo uniforme, que estaría reflexionando sobre la conducta a seguir y el rol que deben asumir. En ese grupo destacan, con su propia gravitación individual y estilo de liderazgo, la propia ministra Piña Hernández y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Hasta donde ha sido posible conocer, no existe ningún puente de interlocución, formal y validado por las partes, entre los ministros y Palacio, o con el cuartel general de Claudia Sheinbaum. Resultó infructuoso un intento realizado en este sentido desde el círculo cercano a la ministra Piña, y no hay suficiente claridad si se está intentando algo en esta misma línea por parte del ministro González, sin duda el que cuenta con mayor reconocimiento por parte tanto de López Obrador como de Claudia Sheinbaum.

Desde Palacio la presión para imponer la reforma parece sostenerse, incluso con reservas un debate de esta en parlamento abierto. Al mismo se acumulan objeciones sólidas sobre aspectos específicos de la misma.

https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/retrato-hereje-la-corte-cruje-y-la-banca-mete-freno-12133093.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	24/06/2024	OPINIÓN

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

El rector de la UNAM cedió en modo vergonzante ante un presidente que se ha mostrado hostil a ella.

Errada acción

La maestra le pidió a Pepito: "Deletrea la palabra 'hacha'". Deletreó el chiquillo: "Hache de huevo... A de agua... Ce de casa... Hache del otro huevo..."... El padre Arsilio le preguntó a Pirulina: "¿Conoces el pecado original?". "No, señor cura –respondió ella–. El que conozco bien es el pecado horizontal". (Nota bene. También se puede cometer *standing up*, o sea de pie, verticalmente)... Un cierto predicador vio a una musa de la noche que en una esquina ofrecía sus servicios. Fue hacia ella con el propósito de amonestarla a fin de que renunciara a esa vida que seguramente le acarrearía las eternales penas del infierno. Le hizo la misma pregunta: "¿Conoces el pecado original?". A su vez le preguntó la daifa: "¿Qué tan original lo quieres?"... La UNAM es mi Alma Mater. Tuve en ella ilustrísimos maestros: Ignacio Burgoa, Luis Recaséns Siches, Andrés Serra Rojas, Mariano Jiménez Huerta, Ernesto Gutiérrez y González en la Facultad de Derecho; Pablo Martínez del Río, Margarita Quijano, Eusebio Castro, María del Carmen Millán, Demetrio Frangos, Rafael Salinas en Filosofía y Letras. Siento profundo amor por la casa de estudios a la que Vasconcelos dotó de hermoso escudo y expresivo lema. Me sigue apenando –en el sentido de entristecerme; en el sentido de avergonzarme– el claudicante mensaje que recientemente envió el actual rector por el cual se deslindó, y desmarcó a la Universidad, del dictamen rendido por los juristas pertenecientes al Instituto de Investigaciones Jurídicas, documento en el cual hicieron la crítica de la aberrante iniciativa de reforma al Poder Judicial ordenada por López Obrador. Con eso Lomelí no sólo desautorizó a un grupo de universitarios destacados: también pareció dar su respaldo, y el de la Institución, al caudillo de la 4T y a esa medida que atenta contra la recta administración de la justicia, la división de poderes y la democracia. Errada acción fue esa del rector, quien cedió en modo vergonzante ante un presidente que ha denostado a la Universidad y se ha mostrado hostil a ella. La UNAM ha sido recinto de libertad, autonomía y resistencia frente a los regímenes autoritarios. Ahora quien debe salir por sus fueros se mostró obsecuente, como temeroso del poder presidencial. ¿O acaso es partidario de los nuevos dueños del país, y será su compañero de camino llevando consigo a la Universidad como otra posesión de los que ahora mandan, y no como reducto de la pluralidad y de la disidencia? Nunca es tarde para expresar una protesta y señalar un riesgo actual... El marido y su esposa iban por el campo. Hacía un calor agobiante; el sol pesaba como plomo. Vieron un arroyuelo de cristalinas aguas que se adivinaban frescas, y decidieron darse un chapuzón. Despojados de sus ropas entraron en las invitadoras linfas. Poco después, aliviada ya del bochornoso estío, la señora salió del regato. ¡Horror! En eso se apareció un caminante. Azarada, la mujer atinó apenas a cubrirse la entrepierna poniéndose ahí los zapatos de su esposo con las suelas hacia fuera. Sin dar muestras de asombro comentó el viajero: "Impetuoso el señor, ¿no?"... En las cantinas se suelen suscitar entre los ebrios polémicas furiosas. En una mesa del Bar Ahúnda dos asiduos parroquianos, Cucoldo y Afrodisio, sostenían una discusión en la cual ambos ponían mucho fuego y muy poca luz. Dijo Afrodisio: "Yo sé hacer el amor mejor que tú". Negó Cucoldo: "Te equivocas. En eso te supero, y por mucho". Una y otra vez sostuvieron ambos sus respectivos puntos de vista, hasta que Afrodisio cortó de tajo la disputa. "Está bien –le dijo a Cucoldo–. Vamos con tu esposa, y que ella dirima la cuestión"... FIN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	24/06/2024	OPINIÓN

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

EL PODER JUDICIAL COMO TRINCHERA POLÍTICA

Por Koldo Herria

"Quien quiera reformar la antigua organización de un Estado libre, conserve al menos la sombra de las antiguas instituciones"
Discursos sobre la primera década de Tito Livio

Nadie en su sano juicio puede dudar que el Poder Judicial tiene una mala imagen que corresponde fielmente a una trayectoria de decenas de años de mal funcionamiento, injusticia y arreglo de intereses.

Es cierto que una parte de la percepción negativa sobre jueces, magistrados y ministros tiene una responsabilidad originaria en espacios externos.

El ministerio público, por ejemplo, que concentra la dosis más fuerte de mala imagen y mala leche, pertenece al Poder Ejecutivo y no al Judicial, pero eso lo ignora la ciudadanía. Las fiscalías y sus conflictos de poder o sus prácticas legales deficientes, apropósito o como despropósito, también contribuyen a que responsabilicemos al poder judicial de todo lo malo que sucede en el sistema de justicia.

Sin embargo, forma ya parte del conocimiento generalizado, del imaginario y del consciente colectivos, que el acceso a la justicia en un tribunal de cualquier instancia tomará un curso u otro en función de tres incentivos: recursos financieros directos, sin intermediarios, o a través de despachos de abogados; influencia, conocidos, ayuda solidaria de un enchufe (que a veces se acompaña también del incentivo económico); o presión política normalmente proveniente de la fuente originaria del poder que nombró a los árbitros del cumplimiento de la Ley.

Si en los últimos cincuenta años ha habido impunidad en México, la mitad de la responsabilidad es del ejecutivo, la otra mitad del judicial y la tercer mitad (son mitades con intersecciones) es del legislativo y sus predominios.

Sabemos, aunque a algunos de los críticos de la Cuarta Transformación parece que se les olvida, que cuando Ernesto Zedillo tomó por asalto la Suprema Corte de Justicia de la Nación y removió a todas y todos los ministros, subyacía la intención (que se logró con éxito) de cortar el cordón umbilical de los juzgadores con Carlos Salinas de Gortari, a la sazón el principal problema político que tenía el segundo al bat en la sucesión presidencial.

Por cierto, no repelaron "los mercados" por ese motivo. Al triunfo de López Obrador, en otro ejemplo, los políticos que movían las piezas en los tribunales y la mayor parte de los órganos colegiados cuyos nombramientos pasan por el Senado de la República, eran Roberto Gil, Emilio Gamboa Patrón, y Manlio Fabio Beltrones, políticos sagaces y comerciantes del entorno del poder.

Beltrones y Gamboa le pasaron el bastón de mando del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su anterior conformación a Julio Scherer y a Ricardo Monreal, quienes influían en sus decisiones fundamentales. Roberto Gil, inteligente fenicio de la política perdió dos veces en el proceso político electoral aún en curso. Primero apostó por la candidatura presidencial de Lilly Téllez, pero no pudo postularla (ni controlarla como pretendía), luego perdió con Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada.

Conserva relaciones de influencia en organismos autónomos e instancias judiciales que le permiten tener un despacho exitoso.

Manlio ya lo vemos volver al Senado por la puerta de atrás, aliado precisamente con Téllez.

Gamboa Patrón vacaciona por Italia para que no lo acusen de nada en tiempos convulsos.

Pero ya nos distrajimos… y no, porque estos políticos y otros como ellos han sido los electores de jueces, magistrados y ministros.

El problema contemporáneo de la SCJN no radica, como sostienen detractores de AMLO, en los deseos presidenciales de controlar a la Corte (que existen), sino en que la oposición agotó los recursos de la política y convirtió a la salvaguarda de la Constitución, en la última trinchera para detener el obradorismo.

Lo mismo hizo la élite económica, que creó una especie de tanque litigante para sabotear el aeropuerto Felipe Ángeles, primero, y cuanta macro obra o reforma que afectaba a sus intereses se proponía AMLO, después.

No negamos que en las acciones y omisiones gubernamentales había carnita para hacerlo, pero ese es otro tema.

El caso es que cuando se agota la política como el espacio privilegiado para definir los cursos de acción de las decisiones públicas y se recurre al tribunal supremo como rompeolas, se crea una imagen falaz, porque el poder Judicial solo contiene, detiene el balón, pero lo tiene que devolver tarde o temprano a la cancha de las relaciones de poder.

De ahí la génesis del llamado Plan C, que fue la búsqueda explícita, discursiva y triunfante para reunir los votos suficientes para lograr la mayoría de la representación que permitiera evitar que los árbitros anulen goles, marquen penaltis que no son o expulsen jugadores.

Lo curioso es que, en todo este desgastante proceso, el "detractor" del poder Judicial reconoció y respetó (no sin chistar) las decisiones y resoluciones judiciales adver-

sas. AMLO cuestiona a los jueces, pero acata sus mandatos. La iniciativa de reforma al Poder Judicial (sin entrar aún a sus pormenores) pretende modificar la fuente del poder del juez.

Se trata de un golpe dirigido más a la élite que a la forma de impartir justicia.

Por eso brincan quienes brincan y de la forma que brincan. Si los reaccionarios a la reforma judicial, quienes se ven impelidos a impedirla, los opinadores que prolongan la campaña después de muertos, quieren incidir en ella, en lugar de oponerse con un pie en la puerta, podrían articular argumentos, propuestas y contra propuestas sobre cómo sí reformar al poder más conservador del régimen.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST.

Un libro: *"Después de la utopía. El declive de la fe política." (A.Machado) Judith Shklar.*

La filósofa considera que la distancia entre la realidad y las teorías, el totalitarismo y el fatalismo han terminado con el radicalismo y la utopía, sin la cual parece imposible alcanzar un cambio político profundo.

Una serie: *"Benjamin Franklin" (Apple)* Miniserie sobre la misión secreta del inventor de la electricidad en Francia. Michael Douglas protagoniza a Franklin de manera brillante.

Un podcast: *Somos múscia mexicana (Apple Music)* Seis capítulos sobre lo más destacado de la música mexicana.

koldoherria@hushmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	24/06/2024	OPINIÓN

Hay López Obrador para rato

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Dice el escritor y periodista español Javier Cercas que un político puro no se retira, hay que echarlo. Tal es el caso de Andrés Manuel López Obrador.

Aunque en realidad no se ve la manera en que puedan retirarlo porque tiene un fuerte capital político propio y no lo va a dejar a merced de los estragos del tiempo y de sus adversarios.

Va a estar en campaña permanente. Ya dijo cómo lo hará.

Al menos mencionó una parte. Vendrá a visitar a su esposa a la Ciudad de México y no va a usar aviones comerciales.

Eso quiere decir que sus viajes a la capital del país los hará por tierra. Va a venir pueblEando.

Será una romería desde Palenque a la Ciudad de México o a Puebla. Tendrá el país en efervescencia permanente, con gente tras él y no de la presidenta.

Se reserva el derecho de veto cuando alguna medida no le parezca bien.

En octubre no partirá al retiro de Palenque a leer, escribir y a ver crecer el pasto.

Hace un par de semanas dijo que intervendría en política sólo si la presidenta se lo pide. Ya buscará la forma para hacerse necesario.

Los pleitos al interior de Morena, por ejemplo. No será difícil que sus incondicionales hagan incendios para que la presidenta Sheinbaum le pida que los apague.

O para colaborar a la gobernabilidad en estados que caminan hacia el caos, como es el caso de Guerrero, o el mismo Chiapas, donde va a residir.

López Obrador es un hombre de poder. Ahí está el cierre de sexenio, con un megapaquete de reformas constitucionales que tienen al equipo de Claudia Sheinbaum trabajando horas extras para tratar de convencer a los inversionistas que habrá Estado de derecho y no autoritarismo.

Ya lo conocen en el Poder Judicial. El ambiente está tan denso en la Corte que el aire se puede cortar con un cuchillo.

El ministro Juan Luis González Alcántara ya está empacando sus cosas porque le podría llegar un revés, como el que recibió Eduardo Medina Mora, que lo haga renunciar muy pronto. O tal vez no. Hay incertidumbre.

Contra él hay un agravio personal que difícilmente se lo perdonen. Lo recuerda seguido y en público el Presidente. Cree que González Alcántara lo traicionó al actuar con autonomía.

¿Cuál autonomía, si lo puse

yo?, ha dicho, palabras más palabras menos.

Los 51 mil funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Federación están en las mismas. Los integrantes del Consejo de la Judicatura ni se diga: va a desaparecer y se creará un nuevo organismo.

Nadie sabe cómo se van a elegir los mil 800 funcionarios del Poder Judicial que van a ser designados por votación universal. Los que se van, ¿serán indemnizados? Son unos corruptos, dice el Presidente. Para afuera.

Se va a hacer una nueva Corte de Justicia porque esta no le gusta al Presidente que se va en 100 días. Ni modo. Se destruye la Corte y se rehace como él dice.

Al diablo los ministros y su autonomía. Los va a elegir el voto popular, que está con él.

Y si Morena y la presidenta "se desvían del camino", no hay que pensarlo mucho para entender que hará un nuevo partido.

Dijo hace dos semanas que ejercerá su derecho a disentir cuando algo no le parezca. Eso no es retirarse, sino el anuncio de que va a seguir en política.

Así son los políticos puros. No se retiran, hay que echarlos.

Y no se ve en el ánimo de la presidenta Sheinbaum una intención de ruptura. Es más, aún no sabemos si es o no una persona de poder. También ella es una incógnita.

Los mejores ejemplos de un político puro y otro que no lo es los tenemos muy frescos en los dos expresidentes recientes. Enrique Peña Nieto está fuera del país por su gusto o por precaución personal. A Felipe Calderón lo echaron.

Calderón es un político puro, desde la adolescencia y las juventudes panistas. Llegó a presidente de la República y después siguió activo. Renunció al PAN y tuvo (¿tiene?) la idea de fundar un nuevo partido porque los dirigentes blanquiazules "se desviaron del camino".

Sabe el expresidente que, si radica en México, corre riesgos mayores. Procesos judiciales, por ejemplo.

En cambio Peña Nieto, un gobernador exitoso y eficaz, llegó a la Presidencia de la República y dejó de hacer política en el segundo año del sexenio.

AMLO se parece más a Calderón, con la diferencia de que construyó un capital político propio y enseñará el músculo cuando quiera hacerlo.

Veremos qué tan resistente al dolor de muelas es la presidenta Sheinbaum, pero hay López Obrador para rato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	24/06/2024	OPINIÓN

Escenarios cambiarios

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59

Si hay algo que es muy difícil de pronosticar con éxito, en materia financiera, sino es que hasta imposible, es la trayectoria futura del tipo de cambio. Cuando uno discute con los investigadores o académicos, *traders*, cambistas, analistas, asesores de inversión, o funcionarios monetarios, sobre los "fundamentales" o sobre los factores que están incidiendo en la evolución del precio del dólar, se da uno cuenta que siempre hay mil y una explicaciones de como se determina la paridad cambiaria, y los enfoques pueden ser incluso muy contradictorios

Para unos el diferencial de tasas en pesos y dólares es determinante, es decir, el *carry* favorable al peso por las tasas más altas, o la utilización del peso mexicano por los inversionistas globales como un *proxy* de las divisas emergentes. Para otros es el flujo de remesas, o el tamaño de las reservas internacionales respecto de la deuda externa, o el flujo de divisas del narcotráfico, o el nivel de la "Paridad Técnica de Equilibrio" o tipo de cambio real, la disciplina fiscal, el perfil del portafolio de la deuda pública, la posición de las operaciones *forward* de la Bolsa de Chicago a favor o en contra del Peso, la balanza comercial, la cuenta corriente, los flujos de turismo, la inversión extranjera directa y financiera, etc, etc, etc. Todos estos ingredientes son parte de los que normalmente se meten a la licuadora para poder intuir para donde va el tipo de cambio en el futuro.

Hemos estado hablando en las últimas semanas de factores políticos que pueden enturbiar la estabilidad de los mercados financieros de nuestro país, al poner en riesgo el grado de inversión de la deuda soberana, así como de factores positivos que aminoran ese riesgo, como es el caso de la reestructura de los vencimientos de la deuda pública, concretada por Hacienda hace unos días.

Es evidente que el salto que dio recientemente el precio del dólar contra el peso mexicano, de más de dos pesos (14% aproximado) fue detonado por los resultados electorales, y la amenaza de cambios constitucionales aberrantes.

También hemos hablado aquí que el mundo está atravesando por una de las burbujas generalizadas más importantes de la historia financiera global. Hemos visto máximos históricos en diversos índices bursátiles, en los precios de los metales preciosos, en las criptomonedas, en los precios de los bonos y en las monedas como le sucedió al peso mexicano.

Expuesto todo lo anterior, me concreto a dar tres vertientes de pronóstico: uno técnico, otro teórico y otro fundamental:

A. Análisis Técnico: Con un incremento de 14%, en el último ascenso de la paridad, (desde $16.66 hasta 19.00), se esta marcando una nueva tendencia alcista. Dentro de esta, un

ajuste técnico temporal, de hasta 66% de este incremento es algo que se considera normal. Esto nos llevaría a un ajuste técnico próximo de la paridad a niveles de $17.44, para después retomar desde ahí la nueva tendencia alcista. Una primera resistencia estaría en $19.00 y de rebasarse esta resistencia se observaría un nuevo nivel de estabilización probable en el rango entre $19.50 y $21.00 (Escenario Técnico con alta probabilidad de ocurrencia)

B. Escenario teórico: La teoría de la Paridad Real o Paridad de Equilibrio, aplicada de manera simple al caso de México, nos dice que el tipo de cambio debe de evolucionar en el largo plazo, en función del diferencial de inflación entre México y Estados Unidos. Si tomamos que la paridad al cierre de 1999 antes de que México ganara el Grado de Inversión, en donde gozábamos de un equilibrio en la balanza comercial, el tipo de cambio cerró a $9.50 pesos por dólar, y le aplicamos el diferencial de inflación entre México y Estados Unidos, hasta el cierre de mayo pasado, el tipo de cambio de equilibrio se ubica en $15.45. Esta es una referencia a considerar dependiendo de la percepción del riesgo país.

C. Escenarios Fundamentales: Los factores críticos hacia adelante serán: 1. Riesgo País: El futuro de la calificación de la Deuda Soberana. 2. El factor Trump: Las amenazas que muy probablemente estará haciendo el candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Donald Trump, contra México y respecto al T-MEC. 3. Pemex: Que se hará para resolver la crisis financiera de Pemex, 4. El factor político: ¿Qué reformas se van a concretar en este primer periodo ordinario del nuevo Congreso dominado por Morena y sus aliados?, ¿Qué plan de gobierno y qué gabinete presentará la virtual presidenta electa?, ¿Qué tanto espacio de decisión tendrá? Es decir, ¿Tendremos una primera presidenta o una virtual primera presidenta? 5. Consolidación Fiscal: ¿Como se va a gestionar?, y 6. Las condiciones financieras de los mercados globales. Terminadas las elecciones en 70 países, el gasto fiscal electorero debe de contraerse, mientras los bancos centrales deberán aplicar políticas monetarias restrictivas, lo que nos puede llevar a desinflar las burbujas en los mercados globales.

De la combinación de todos estos factores el rango de la cotización posible del peso mexicano se abre a un amplísimo rango de escenarios, que nos podrían dar un tipo de cambio entre $17 pesos o hasta $23 pesos. Ya estaremos hablando en colaboraciones futuras sobre estos escenarios con mayor detalle.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	24/06/2024	OPINIÓN

AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon

Sheinbaum: forma y fondo

Nadie dijo que fuera fácil. Cuando uno es parte de un plan tan absolutamente concreto y conciso en cuanto a sus objetivos –como el que tiene el presidente López Obrador–, hay que tener en cuenta que los grados de maduración o de aceptación de la realidad no son iguales en todas las personas. A un líder carismático no se le hereda, sólo se le obedece. El gran desafío que tiene Claudia Sheinbaum no es disolverse dentro de lo que fue y sigue siendo el torrente de las palabras, las ideas y los objetivos de su antecesor y –¿por qué no decirlo?– también su máximo impulsor. No tengo ninguna duda de que en su ánimo está cumplir cabalmente los acuerdos que haya establecido con el presidente de López Obrador. Pero, al mismo tiempo, soy consciente de que la doctora Sheinbaum –a quien no se le puede discutir la legitimidad democrática que le acompaña y que en gran parte fue impuesta, fomentada, apoyada y dirigida por su director de campaña y quien fue el único que hizo campaña electoral durante seis años, es decir, Andrés Manuel López Obrador– se enfrentará a un importante desafío. Su verdadera prueba no será ver hasta dónde llegará o si será mejor o peor que su antecesor, su verdadero desafío consistirá en ver hasta dónde y cuándo seguirá las instrucciones y mandatos de quien aplanó su camino al poder.

La doctora Claudia Sheinbaum es hoy la líder más votada en la historia de México, superando incluso en número de votos a quien parecía imposible superar. No sólo logró la destacada hazaña de convertirse en la primera presidenta de la nación, sino que lo hizo consiguiendo una legitimidad democrática que, a su vez, le da un amplio margen de maniobra. Pero no hay que engañarse, a López Obrador hay que agradecerle que –para bien o para mal, aunque los resultados de la elección dejan claro que todo salió a su favor– siempre ha sido muy claro y nunca ha engañado a nadie sobre sus intenciones. Lo que aún está por verse es si él comprende el viejo acierto de Jesús Reyes Heroles –cuando éste era un militante entusiasta del PRI– sobre que en política la forma quiere decir fondo. Por eso, el punto más importante no sólo está en la negociación –que sin duda alguna la hay– sobre el nombramiento del gabinete, sino que está en la priorización de objetivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	24/06/2024	OPINIÓN

En el ocaso de esta administración hay cuentas y asuntos pendientes por resolver. Uno de ellos y el que en los últimos días ha sido el tema más relevante es el que rodea a la cuestión de si terminará esta primera entrega de la '4T' con la reforma judicial sin importar los costos que esto lleve o si se dejará como la primera prioridad del mandato que se inaugurará el próximo 1 de octubre. ¿Está la próxima presidenta igual de convencida con los compromisos inherentes a su nombramiento que con lo que necesita para hacer un buen gobierno?

La presentación de la primera parte del gabinete de Claudia Sheinbaum fue impecable. Invitó a formar parte de su gobierno a gente que –por encima de toda sospecha– está lo suficientemente preparada y cuenta con las credenciales necesarias para cumplir con sus futuras funciones. Al leer los currículums de los que son los primeros seis secretarios designados, Sheinbaum estaba otorgando el premio y, sobre todo, el valor que ella le da a la formación y a la eficacia. Pero no sólo eso, sino que dejó claro que la lealtad debe de estar acompañada de la capacidad para cumplir con los designios y objetivos de la próxima mandataria de la nación.

Todo ha empezado a cambiar y mi única duda no es si la presidenta tiene o no derecho al error –ya que es obvio que sí lo tiene–, sino que mi duda es sobre cómo serán y cómo funcionarán los ciclos de maduración entre los dos para que se pueda, de verdad, implementar una política que, con tal de cumplir con el programa de su mentor, no termine por hipotecar la capacidad política de la presidenta.

En esta semana que empieza, tenemos que ver cómo se terminan de definir y establecer las secretarías clave que aún están pendientes de designarse. Siempre ha sido importante la designación del secretario de la Defensa Nacional; sin embargo, desde la irrupción de la '4T' este puesto se ha convertido en uno de los más significativos del gabinete. Desde que llegó al poder, y a pesar de haber dicho lo contrario durante la campaña que lo llevó a ocupar Palacio Nacional, el presidente López Obrador decidió asociar su destino y el del país a las Fuerzas Armadas. El Ejército mexicano se ha convertido en un instrumento ejecutor de primer orden de las decisiones políticas –muchas veces criticadas– en cuanto a las grandes obras insignia de la '4T' y se ha instaurado como una institución estrechamente relacionada con el rumbo del país.

Lo que aún está por verse es si el sucesor del actual secretario de la Defensa Nacional será propuesto por el mismo secretario, por la presidenta electa o por el presidente López Obrador. Otra cuestión clave –aunque hay falta tiempo para ello– será determinar cuántos recursos nuevos serán otorgados y extraídos del PIB del país para satisfacer y cumplir con las demandas y exigencias de dicha secretaría, aunque esto ya es un tema importante para la elección del nuevo secretario.

Más allá de los eslóganes –afortunados o desafortunados– de "abrazos y no balazos", creo que la seguridad será un tema verdaderamente prioritario en este nuevo gobierno. La situación y realidad del país son innegables y no poner éste como un punto clave a resolver sería un grave error. En este sentido y haciendo caso a lo manifestado, dicho e interpretado, parece que el nombramiento de Omar García Harfuch es un hecho. No obstante, aún falta ver si el creador de la cuarta transformación hace efectivo su derecho, si no de veto sí de reserva, sobre el posible nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Rosa Icela Rodríguez siempre fue una persona muy importante para la doctora Sheinbaum, tanto que la nombró como su secretaria de Gobierno cuando fue jefa de la Ciudad de México. Por eso resulta lógico que en este momento se esté considerando que ella ocupe un lugar clave a lado de la presidenta electa, sobre todo en la reorganización de la seguridad y de la relación múltiple política. O, dicho de otra manera, Rosa Icela será importante para reubicar y reinstalar el concepto y el funcionamiento de la Secretaría de Gobernación.

En el año 2018, el presidente López Obrador disolvió el valor del gabinete. Él y sólo él tomaba las decisiones. Todas las decisiones y –salvo el secretario de la Defensa Nacional– no había nadie en el gabinete que pudiera tener una importancia a la hora de marcar las pautas y los comportamientos del control de las Fuerzas Armadas. Con López Obrador en Palacio Nacional, él es el primer y el último combatiente. Todas las decisiones importantes –incluida esta fantástica campaña electoral liderada e ideada por él mismo– han sido tomadas por él.

Tengo muy pocas dudas de que el estilo de gobierno de la presidenta Sheinbaum será distinto al de López Obrador. No significa que en tantos años no haya aprendido el valor de tener el verdadero poder, significa la comprensión que tiene de la necesidad de un gabinete que además de leal sea eficiente y pueda proyectar a México para la segunda parte de este siglo 21.

Los nombres, al igual que los gestos y las reformas, son muy importantes, aunque lo más importante es verdaderamente saber cuál es el margen existente en el grado de maduración y de vivir con la realidad de ambos. La realidad del que se va porque se va y de la que llega porque, aunque tenga una gran dependencia frente a todos los órdenes del Presidente que la hizo, tiene todo para triunfar. Para lograrlo no sólo tendrá que malabarear entre el cariño y lealtad que le debe a un hombre acostumbrado a marcar la agenda política desde la primera hora del día durante tantos años y sus verdaderos deseos y objetivos para su mandato. Y es que, por más que ella busque hacer su propio camino, aún está por verse cómo serán las mañaneras del que hasta ahora ha sido el principal ocupante de Palacio Nacional y ver cómo serán sus amaneceres cuando esté en La Chingada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	24/06/2024	OPINIÓN

Otro apretón a Sheinbaum

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Las diferencias entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum siguen aumentando, lo que está aprovechando el sector puro que envuelve al Presidente para llenarle la cabeza de ideas malsanas contra la próxima presidenta, y seguir acotándola para inmovilizarla lo máximo posible. Es un juego peligroso para cualquier político sensato, pero no para López Obrador ni su claque, que quieren seguir gobernando por la convicción de que los más de 35 millones de votos y el de cerca de 40 millones que al no votar refrendaron las acciones sexenales del tabasqueño, le pertenecen a él, no a ella.

Al Presidente no le ha bastado imponer la agenda legislativa para los 30 últimos días de su mandato, ni el programa de gobierno para el primer año de Sheinbaum, ni imponer un gabinete transexenal, o traer a Sheinbaum persiguiéndolo por todo el país para que lo acompañe en mitines donde le declaran su amor eterno y la compromete a no desviarse ni una coma en la consolidación de su legado –obras, programas sociales y veneración–, distrayéndola de lo que debería estar haciendo: afinando su equipo de trabajo –que lo está haciendo Juan Ramón de la Fuente, como coordinador de la transición– y ordenando las prioridades –que están realizando su esposo Jesús María Tarriba y Omar García Harfuch–. Mientras la distrae, en Palacio Nacional preparan darle otro apretón a la tuerca.

Los *puros* están aprovechando las molestias del Presidente con Sheinbaum, que ha socializado en Palacio sus inconformidades con políticas públicas en materia energética y con sus discursos sobre su apertura a los proyectos de coinversión con el sector privado, y su malestar con la agenda feminista y LGBT de la próxima presidenta. El entorno de contrariedad del Presidente con su sucesora abrió la puerta para que su principal asesor político, Rafael Barajas, *El Fisgón*, monero de *La Jornada*, le propusiera un mecanismo para obligar a los legisladores de Morena en la próxima legislatura a que voten de acuerdo con lo que desee López Obrador, sin titubeos. De otra forma, el castigo que se ventila es la expulsión de Morena de quien no acate las órdenes de López Obrador, con lo cual sus posibilidades de acceso al poder quedarían canceladas.

Barajas es director del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, donde se capacita a los cuadros del partido en el poder. Como parte de la estrategia realizó cursos introductorios para los nuevos legisladores y se prepara un decálogo para que les sea entregado, donde se detallan acciones concretas que tienen que cumplir durante los tres años que dura su mandato. El decálogo no contiene nada de lo que ha propuesto Sheinbaum dentro de su todavía incipiente agenda legislativa pública, sino que refuerza todo aquello que debe salir en septiembre y durante la siguiente administración. La línea que se les dará es de lealtad a López Obrador, no a Sheinbaum, obligándolos a firmar una carta compromiso que, de no cumplir, los castigarán.

El plan de Barajas fue aprobado por López Obrador, que en la medida que avanza la agonía de su sexenio, da más y más señales de querer controlar a Sheinbaum mediante los dos pilares del Estado mexicano, el Poder Judicial y el Poder Legislativo. La reforma al Poder Judicial, que es una de las exigencias a los legisladores, la va a seguir armando e instrumentando Arturo Zaldívar, enviado al equipo de Sheinbaum para esos fines, de conformidad con los planes del Presidente, sin que haya escuchado las sugerencias de la presidenta electa para que no fuera un tema con el cual arrancara su gobierno, ante el temor de la inestabilidad de los mercados y un posible freno a inversiones frescas, sino que fuera aprobada más adelante, dentro del primer trienio de su administración. El rechazo de López Obrador a su propuesta fue tajante. La instrucción que se dará a la nueva legislatura es que no muevan absolutamente nada que pueda afectar "el legado" del Presidente.

A López Obrador no le importa lo que suceda en el próximo gobierno. No alcanza a ver que el éxito de Sheinbaum será la consolidación de su legado. Su visión de corto plazo –en todo lo que no es electoral– tiene la lógica de que si las cosas salen mal, el costo sea para ella, no para él.

Las acciones que está realizando el Presidente no han pasado desapercibidas por la presidenta electa, pero no puede hacer mucho hasta que tome posesión el 1 de octubre. Para entonces, la operación de López Obrador y los *puros* para some-

El castigo que se ventila es la expulsión de Morena de quien no acate las órdenes de López Obrador, con lo cual sus posibilidades de acceso al poder quedarían canceladas

terla estará instalada. El espacio de maniobra es tan estrecho que varios de sus colaboradores han confiado que ni siquiera pueden hablar con legisladores que llegarán a las cámaras en septiembre, por el riesgo de que el Presidente se entere y tome represalias.

A varios colaboradores de Sheinbaum les ha llamado la atención la calidad de información que tiene el Presidente sobre lo que hace su sucesora y lo que pasa en el equipo de transición. Las dos principales fuentes permanentes de información son las personas que tiene injertadas en el equipo desde la campaña, que responden al líder de Morena, Mario Delgado, y el sistema de intercepción de comunicaciones que maneja de manera autónoma el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, desde la precampaña. De ahí el manejo hermético en la toma de decisiones finales, que discute la presidenta electa con su esposo y García Harfuch antes de que las instrumente su equipo de confianza.

A diferencia de López Obrador, Sheinbaum no tiene ninguna garganta profunda en Palacio Nacional para adelantar las acciones que están tomando contra ella. Algunas son evidentes, como el prácticamente obligarla a viajar los fines de semana con él y junto con las señales de animadversión de los obradoristas, como se vio el viernes pasado en la primera plana de *La Jornada*, donde su noticia principal fue una reiteración retórica del Presidente sobre el caso Ayotzinapa, mientras que la designación del primer bloque de secretarios de Estado apenas ocupó un modesto espacio en el sótano de la primera plana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	24/06/2024	OPINIÓN

La conformación del gabinete palidece ante la decisión de aceptar acríticamente la agenda que impuso AMLO.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

La segunda decisión

La futura Presidenta coloca las primeras piezas en el tablero de su gobierno. Su gabinete empieza a tomar forma con cuadros experimentados que conocen los asuntos que atenderán. El absurdo criterio de la lealtad por encima de la capacidad parece estar lejos de la lógica de la nueva Presidencia. A juzgar por los primeros nombramientos, podría decirse que quienes acompañarán a la presidenta Sheinbaum tienen una trayectoria propia y experiencia en la administración. Faltan muchos nombres, pero es innegable que los primeros reclutamientos (salvo el de la consejera jurídica) fueron bien recibidos. Incluso los críticos advierten en estos anuncios una señal de sensatez: una apuesta por la experiencia y el diálogo, un gesto de moderación que resulta alentador.

Es cierto que hace seis años se formó un gabinete razonablemente moderado que en nada moderó al Presidente. La Presidencia prescindió del consejo y la gestión de su equipo administrativo. No hubo realmente gabinete. Los cuadros menos ideológicos duraron poco o fueron adorno. Cada uno de los integrantes del equipo presidencial se habrá dado cuenta que era imposible llevarle argumentos al jefe. Siguieron dos caminos: rompieron con él, como lo hizo pronto Carlos Urzúa, o estuvieron dispuestos a servir al decorado de Palacio Nacional. Ruptura o indignidad. Para ser, durante seis años, instrumento del antojo presidencial hay que tener mucha ambición y poco respeto de uno mismo. De ahí que debamos ser precavidos tras los anuncios recientes. La memoria cercana nos aconseja cautela ante los nombramientos de un Presidente, pero no creo que el gabinete de Sheinbaum repita el modelo de la antiadministración saliente. En la candidata ganadora hay menos arrebato y más estudio; menos voluntarismo y más cálculo. No veo en ella el impulso de decidir por reflejo, a través de una simple dicotomía moral, y por ello imagino que habrá gabinete.

Pero los nombramientos no son la primera sino la segunda decisión de la futura presidenta de México. La primera decisión fue haber aceptado acríticamente la agenda que le impuso López Obrador. Sheinbaum es responsable de haber aceptado su testamento de venganzas y, sobre todo, de consentir que ese pliego de imposiciones sea la prioridad de su inauguración. Debe subrayarse que no todas las propuestas del 5 de febrero se han incorporado como prioridad legislativa para septiembre. Pero durante ese mes, que será el primero del nuevo Congreso y el último de la Presidencia de López Obrador, se discutirá la reforma más tóxica: el descabezamiento de todos los tribunales federales. Sheinbaum fue capaz de posponer algunas propuestas, pero no la más nociva de todas, esa que descompondría una columna fundamental del Estado mexicano para hacer experimento con una alternativa de muy dudoso beneficio.

La purga de los jueces y la inevitable inestabilidad que causaría esa

revolución judicial marcaría definitivamente al futuro gobierno. Se engaña el oficialismo cuando desestima los impactos de la supresión judicial. Los publicistas del régimen sugieren que, si acaso, la reforma provocaría una turbulencia pasajera en la bolsa y el peso, pero que las aguas volverían pronto a su nivel. Como el gobierno de Miguel de la Madrid fue marcado por la expropiación de la banca, el de Sheinbaum quedaría marcado por la desintegración del Poder Judicial. Es una irresponsabilidad gigantesca la de la Presidenta electa el persistir en este empeño del que el país y su propio gobierno saldrían perjudicados. No hablo ahora del efecto antidemocrático de la reforma trazada, hablo de la inestabilidad en el espacio judicial, de la explosión de la incertidumbre jurídica, de la incrustación de una desconfianza profunda en el corazón del sistema legal mexicano. Rehacer el Poder Judicial no puede ser asunto de apresuramientos. Con encuestas no se hace ingeniería constitucional. Pero lejos de ventilar la discusión con el aire de su propio tiempo presidencial, Sheinbaum está dispuesta a ceder ante el chantaje de la urgencia. Esa es la primera decisión de Claudia Sheinbaum. La segunda decisión, la de su equipo, palidece frente a ella. La morenista que quiere levantar un "segundo piso" está respaldando el gran socavón constitucional que sellaría su gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

¿Un diseño a la medida de quién?

Por **Enrique Campos Suárez**

No es sólo el carisma y la habilidad para no hablar con la verdad del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador. Él no inventó la dependencia social a los programas paternalistas y el desdén por educar bien a millones de ciudadanos de bajos recursos que han servido de clientelas políticas por varias generaciones.

Los gobiernos de este siglo, previos a la autollamada Cuarta Transformación habían sido más conscientes de la necesidad de dotar a la población de más bajos recursos de herramientas económicas, no solo dádivas, que elevaran su independencia de aquel viejo control diseñado por el PRI.

Pero esos gobernantes de inicios del Siglo XXI fueron totalmente ineptos y mediocres que, lejos de convertirse en líderes de un cambio económicos-social optaron por ser simples administradores de un sexenio que esperaron a que se consumiera y ya.

López Obrador, por el contrario, sí es un líder social, un animal político capaz de mover las aguas de las clases más bajas en la dirección que el deseara. Solo que ese líder acarreaba muchos rencores, una muy baja preparación académica y un cúmulo de pensamientos formados en los más resentidos lugares comunes.

En el moribundo modelo priista encontró la materia prima formada por generaciones: una sociedad empobrecida acostumbrada a recibir y obedecer, un sistema político diseñado en torno a la sumisión ante el Presidente en turno.

Subordinó no solo los que querían vivir de un ingreso directo del presupuesto público, sino muchos de los llamados poderes fácticos que históricamente han encontrado su modus vivendi con cargo al erario.

Los mediocres gobernantes "tecnócratas" de la hoy oposición no desarticularon ese sistema de control de caudillismo institucional. Los muy torpes no pudieron o no quisieron. Y hoy ha derivado en el régimen de una sola persona, ya sin andamiaje institucional, que nos tiene viviendo los peores 100 días de incertidumbre de la historia política reciente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

López Obrador está en la antesala de acumular el poder político del que gozan autócratas del continente como Maduro, Díaz-Canel u Ortega, pero al mismo tiempo, la Constitución vigente lo obliga a entregar el poder pronto, aunque se trate de dejar la banda a su propia candidata.

La virtual presidenta electa trabaja como si su administración fuera a diferenciarse claramente de las improvisaciones y atavismos dogmáticos del gobierno de su mentor. Parecería prometer que en México finalmente conoceríamos lo que es la izquierda.

Pero el Congreso que la habrá de acompañar se prepara para asestar golpes mortales al sistema democrático de división de poderes y de transparencia que le quedan al país.

Frente a nuestros ojos López Obrador ha desmantelado al país de instituciones, de equilibrios y de rendición de cuentas. Hoy rige la opacidad, la corrupción, la falta de Estado de derecho, hoy el crimen cobra impuestos y muy pocos lo quieren ver.

Todo queda cubierto bajo el imponente manto protector del carisma y el descomunal poder político de López Obrador.

Pero el país que ahora mismo le tramita su mayoría legislativa sólo parece compatible con su carácter, con esos rencores y sus dogmas, que no se le han notado a su sucesora.

Estos 100 días serán muy inciertos y, además, con la atención del mundo puesta en el destino democrático de México.

López Obrador está en la antesala de acumular el poder político del que gozan autócratas del continente como Maduro, Díaz-Canel u Ortega.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	24/06/2024	OPINIÓN

LA IDEA A DESTACAR

MAURICIO MERINO
Investigador

"No volveremos al pasado priista conocido, sino al nacimiento de un régimen político, edificado sobre los escombros del que se derrumbó".

MAURICIO MERINO

No son iguales

Que Morena y sus aliados hayan ganado el Poder Ejecutivo con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país; que hayan obtenido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; que se hayan quedado a una micra de ganarla en el Senado; y que vayan a gobernar 24 estados y tengan mayoría en 27 congresos estatales, además de gobernar más de un millar de municipios, ha llevado a muchos a decir que México ha vuelto a las épocas del PRI hegemónico. Disiento: lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro del pasado.

El PRI se decía heredero de la revolución mexicana, pero no tenía un programa cerrado ni excluyente. De hecho, fue el único partido del mundo que se dio el lujo, mientras gobernaba, de proclamarse socialista, socialdemócrata, liberal, liberal social y neoliberal, según le convino. No tenía una ideología —nos hizo ver Juan Linz— sino una mentalidad de poder, adaptable a las circunstancias. El nacionalismo revolucionario que defendió hasta los ochenta fue un cuaderno en blanco, donde se iba escribiendo lo que fuera indispensable para gobernar. La "continuidad con cambio" era su lema favorito, tan ambiguo como el nombre revolucionario e institucional, al mismo tiempo. El PRI no se comprometió sino con su pragmatismo.

Quien haya leído con cuidado el contenido del así llamado Plan C, que sintetiza y consolida la propuesta diseñada por Andrés Manuel López Obrador y que defendió en campaña la futura presidenta Claudia Sheinbaum, sabe que Morena es otra cosa. El proyecto que ganó las elecciones del pasado 2 de junio no está animado por un diagnóstico pragmático de los problemas del país, sino por un conjunto de ideas inamovibles que se alimentan a sí mismas: el pueblo es sabio y las élites, corruptas; el pueblo debe emanciparse de los poderes eco-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	24/06/2024	OPINIÓN

nómicos; el gobierno austero encarna al pueblo; el gobierno necesita todo el poder para defender al pueblo y derrotar a los corruptos.

Por otra parte, el PRI creó una "monarquía sexenal absoluta, heredable de forma transversal", tal como la definió Cosío Villegas. En ella, los presidentes eran como monarcas, pero con caducidad. Gracias a la genialidad del general Lázaro Cárdenas, durante sesenta años se respetó esa fórmula: tan pronto como se "destapaba" al heredero, el poder del monarca en turno declinaba. En cambio, tras las elecciones del 2 de junio pasado sucedió lo opuesto: el primer vencedor de los comicios fue el presidente López Obrador, quien confirmó su puesto indisputable e intransferible como creador y líder del proyecto en curso. La futura presidenta no ofreció romper sino seguir y consolidar ese proyecto. No ganó con sus ideas sino con las del líder, no construyó un aparato propio, no ofreció algo diferente, ni ejercerá una nueva monarquía. La ruta está trazada de antemano y ahora, como ella misma ha dicho, "hay que cumplir". En las épocas del PRI, eso habría sido simplemente inaceptable.

Lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro.

Por último, el PRI era un aparato de poder, sin dueño. Era una maquinaría de cooptación, negociación y arbitraje. Quienes lo estudiaron con detalle —como Pablo González Casanova o Arnaldo Córdova— entendieron que su aritmética no estaba en las divisiones y las restas, sino en las sumas y las multiplicaciones. Era un gobierno autoritario pero quirúrgico: las tres E (exilio, encierro o entierro) se usaban al final de un largo recorrido de conciliación, reparto de prebendas y cirugías para desmantelar a quienes lo desafiaban. En cambio, en la 4T la confrontación y la polarización son cosas cotidianas: o estás conmigo o estás contra mí, ha dicho mil veces su creador.

No. No son lo mismo. No volveremos al pasado conocido, sino al nacimiento de un régimen político, edificado sobre los escombros del que se derrumbó. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/06/2024	OPINIÓN

Cecilia Soto
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Una causa invencible

Si se revisan aquellas encuestas que por sus resultados finales resultaron reivindicadas, pareciera que para la oposición no hubiera sido pertinente hacer campaña. Iniciamos la pelea electoral con una desventaja superior a los 20 puntos y terminamos la justa igual. ¿No sucedió nada durante el año de confrontación electoral?

Cuando salimos al campo, el marcador ya indicaba 10 a 0 a favor de la alumna presidencial. ¿Debimos habernos abstenido? ¿Teníamos una idea del reto mayúsculo de esta campaña electoral? Una cosa es saber que el país es grande y muy otra intentar penetrar el imaginario del electorado —cien millones de electores— cuando el adversario lleva dos años utilizando ilegalmente recursos a favor de su equipo. ¿Debimos haber reeditado aquella decisión de Acción Nacional de 1976, cuando se negó a competir con un candidato presidencial propio? ¿Debimos habernos negado a presentar una candidatura presidencial en protesta por la descarada inequidad de la contienda? Lo que se jugaba en esta elección era lo contrario a la apuesta de 1976. En ese año, el régimen intentaba legitimarse democráticamente después de las masacres estudiantiles de 1968 y 1971, y de la ruptura con los empresarios; en contraste, en las elecciones de este junio, el régimen busca resucitar la pesadilla de partido casi único, *blindado* por una caricatura de separación de poderes.

> **Cuando salimos al campo, el marcador ya indicaba 10 a 0 a favor de la alumna presidencial.**

En 1977, al no participar en las elecciones, Acción Nacional obligó a la reforma política de 1977 que permitió el reconocimiento y la representación parlamentaria de las minorías. No participar en estas elecciones, por el contrario, hubiera dado lugar a una elección casi soviética, con la que el régimen no se siente incómodo. ¿Que los resultados fueron casi soviéticos? Lo serán, si y sólo si, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoce como legítima la sobrerrepresentación ilegal con la que Morena se quiere regalar una mayoría constitucional que los votantes le negaron.

El TEPJF acaba de ratificar que fueron justos los reclamos formulados por la oposición durante la campaña: que el Presidente intervino reiteradamente en las elecciones, violando la neutralidad que debió haber observado y usó recursos públicos a favor de su protegida, Claudia Sheinbaum. El Tribunal confirmó también que el Presidente reiteradamente ejerció violencia política de género contra la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México. Debido a estas maquinaciones ilegales, deshonestas, propias de un autócrata, fue tan difícil que Xóchitl Gálvez, una mujer con una vida y una carrera extraordinarias, pudiera ser conocida por sus cualidades y compromiso con los más vulnerables de este país. La mayoría de los potenciales electores la conocieron a través del filtro de ataques, calumnias y vituperios construido por el Presidente. Por ello fue tan tardado lograr que las opiniones positivas de su candidatura empataran o superaran levemente las opiniones negativas inducidas desde Palacio Nacional.

De no haber hecho una campaña en serio, con una candidata de lujo como Xóchitl Gálvez, los resultados nacionales hubieran sido similares a los de Tabasco, donde la candidata oficialista obtuvo el 81% y una ventaja 8 a 1 contra nuestra candidata. Gracias a la campaña —y a pesar de sus errores, novatadas y demás—, los electores dieron un voto acotado a la próxima Presidenta. Un voto mayoritario innegable para que sea la titular del Ejecutivo y un voto menor para el Congreso. En la Cámara de Diputados, la coalición claudista obtuvo 54% de los votos y seis millones menos de votos para su candidata; y la oposición obtuvo 42%, es decir, no está borrada. Concediendo el tope de la sobrerrepresentación que todavía permite la Constitución, Morena y aliados tendrían el 62%, cuatro puntos abajo de la mayoría constitucional.

Es decir, no es verdad que una mayoría aplastante de electores votara por la agenda legislativa del presidente López Obrador. No. Los electores pidieron continuar con las iniciativas de mejoras económicas, pero para reformas constitucionales pidió cautela y escuchar a la oposición.

¿Cambió algo, aunque las cifras iniciales y finales de la campaña sean las mismas? Las encuestas nos dicen que, aproximadamente, tres millones de personas acudieron a las marchas a favor de la democracia. Hubo un despertar cívico que difícilmente cederá. Millones de personas que son otras después de la campaña y que, aunque derrotadas, se sienten soldados de una causa invencible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	24/06/2024	OPINIÓN

BAJO SOSPECHA

LAS MINORÍAS EN EL CONGRESO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Muchos hacen lo que sea con tal de poder entrar a la Cámara de Diputados o Senadores. Incluso hacerse pasar por afrodescendientes, indígenas o hasta tener una discapacidad.

La intención de que existan estos rubros es para poder tener una representación plural en las cámaras.

Por ejemplo, alguien con alguna discapacidad, que esté en silla de ruedas, conoce bien las necesidades de la gente que padece, por ejemplo, por falta de movilidad y que no se den los accesos necesarios para poderse mover. Y la intención es que se presente una iniciativa de ley que apoyen a esas personas.

Pues ahora, en esta nueva legislatura, uno de los candidatos intentó ocupar ese espacio por discapacidad, argumentando que necesitaba lentes y que era un "discapacitado visual".

Y es que desde hace varios años los partidos políticos han visto en estas representaciones una forma de acomodar a sus legisladores para alcanzar la mayoría.

En San Lázaro se deben destinar 70 lugares, que se deben repartir 50 a pueblos indígenas y 20 distribuidas en otros grupos.

Son muchos los ejemplos. Ahí está Julia Arcelia Olguín Serna quien ganó en el Distrito 2 para la Cámara de Diputados por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Zacatecas.

Julia Olguín es rubia, de tez blanca y de ojo claro, pero se registró como persona perteneciente a la comunidad afromexicana para poder ocupar ese espacio en el congreso, evidentemente no cumple con las características de una mujer afromexicana.

Desde el 2016, esta mujer ha desempeñado múltiples cargos en la administración pública de Zacatecas y además ya contaba en su expediente con otra controversia, y tenía una inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos, acusada de ejercicio indebido de funciones, abandono de funciones públicas, abuso de autoridad y peculado.

Ahora se suma que representa a un grupo de la población del que en realidad no forma parte, pero que en campaña prometió defender, pese a que varios líderes de este sector de la población han manifestado su descontento de la curul entregada a Olguín.

En Yucatán hay dos casos, Esteban Abraham Macari y Julián Zacarías, quienes son de ascendencia libanesa, buscaron diputaciones federales como representantes de distritos considerados indígenas mayas.

Esteban Abraham Macari reconoció no pertenecer a ningún grupo indígena ni presentó alguna carta de autoadscripción indígena.

Otro suceso fue el del legislador Baltazar Gilberto Martínez Ríos, quien buscaba una diputación en el Congreso de Nuevo León.

En mayo pasado, las presidentas de las comisiones de Derechos Humanos y de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados pidieron al Instituto Nacional Electoral que explicara cómo fue que se avaló que este legislador accediera a una candidatura para personas con discapacidad, cuando el único impedimento físico que tiene es que necesita usar lentes para ver bien.

Referente a este tema, la diputada Norma Angélica Aceves, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que, para obtener la diputación, se debe presentar ante las autoridades electorales una constancia que acredite la discapacidad.

Lo mismo sucede con las candidaturas para las diputaciones que representen migrantes, la mayoría de los representantes de migrantes no lo son.

Desde hace varios años se han denunciado que estos "falsos migrantes" muchas veces son líderes de partidos o legisladores locales que, en repetidas ocasiones, son personas muy cercanas a los gobernadores.

Otro caso a nivel local fue del Auditor Superior de Chiapas, Uriel Estrada Martínez, ahora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), buscó colocarlo en una curul del Congreso estatal como candidato indígena, sin serlo.

En 2018, el PVEM hizo lo mismo con Roberto Rubio Montejo y Humberto Pedrero Moreno, quienes no son ni pertenecen a ningún grupo indígena, pero los postularon para los Distritos Electorales Indígenas 2 y 11 de Chiapas.

Otra candidatura cuestionada fue la de la senadora por la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia, Anahí González Hernández, quien justificó ser indígena presentando una constancia emitida por un sacerdote maya de Felipe Carrillo Puerto y asegura pertenecer a la comunidad de San Juan de Dios en Tulum, Quintana Roo, pero medios locales detallaron que ni en sus redes sociales ni en su curriculum se identificaba como maya.

Otro caso es el de Perfecto Rubio Heredia, quien se enlistó para el Congreso de Oaxaca como miembro de la minoría afromexicano. Pero su aspecto físico no tiene características de serlo.

De las 63 candidaturas que tenía que presentar cada partido político, sólo Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Verde Ecologista de México, lograron cumplir con el número de candidaturas con 176 y 72, respectivamente.

El INE quitó 23 candidaturas indígenas porque los aspirantes no pertenecían a comunidades originarias o éstas las desconocieron.

Pero son muchos los espacios que son ocupados por personas que no pertenecen a esas minorías.

Todavía no se dan a conocer las listas definitivas de quiénes entrarán a la Cámara de Diputados y de Senadores. Pero, definitivamente, no entrarán muchos de los representantes de las verdaderas minorías.

NUEVOS REPRESENTANTES

Foto: Cuartoscuro

EL 18 DE JUNIO, representantes de consejos distritales asistieron a la Cámara de Diputados para entregar las constancias de mayoría.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	24/06/2024	OPINIÓN

CRÓNICA POLÍTICA

ELIMINAR LA REELECCIÓN LEGISLATIVA, UNA DECISIÓN ACERTADA

Por Rosy Ramales*

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, propone eliminar la reelección legislativa, que la reforma electoral del 2014 precisó para senadurías hasta por 2 periodos y para las diputaciones federales hasta por 4 periodos, consecutivos en ambos casos.

Y ordenó establecer la figura en las constituciones estatales "hasta por 4 periodos consecutivos" para las diputaciones locales, según decisión de la Legislatura correspondiente. También introdujo la reelección de concejalías a los ayuntamientos. En la Ciudad de México se hizo lo propio.

Pero la reelección o elección consecutiva no se aplicó de inmediato, sino hasta las elecciones del 2018 para diputaciones locales y concejalías municipales, en 2021 para diputaciones federales y en el 2024 para senadurías. Eso después de alrededor de 80 años de prohibición en nuestro país.

Ahora, quien será la primera Presidenta de México parece retomar la esencia del lema maderista: "Sufragio efectivo, no reelección". Es una decisión acertada. Porque los partidos políticos prostituyeron la reelección legislativa y porque no se ha cumplido con los objetivos de la misma.

Ahora, quien será la primera Presidenta de México parece retomar la esencia del lema maderista: "Sufragio efectivo, no reelección". Es una decisión acertada. Porque los partidos políticos prostituyeron la reelección legislativa y porque no se ha cumplido con los objetivos de la misma.

Cuando se discutió la reforma del 2014, distintas bancadas argumentaron razones de peso como las siguientes para establecer la reelección: Motivaría la profesionalización legislativa; favorecería la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos para conseguir el voto en razón de su desempeño; y la ciudadanía podría premiar o castigar a quien pretendiera reelegirse. Y no ha sido del todo así.

La profesionalización no equivale a más periodos legislativos; incluso, las personas legisladoras continúan aprobado reformas, leyes, sin seguir todo el procedimiento legislativo, que es uno de los motivos de los reveses en la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando resuelve acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes federales o locales.

Fue el caso, por ejemplo, de las iniciativas que constituían el "Plan B" de la reforma electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues las y los legisladores incurrieron en "violaciones graves al proceso legislativo", sobre todo el principio de deliberación democrática. Eso en junio del 2023, y amén de las contradicciones constitucionales, cuyo fondo ya ni estudió el Pleno de la Corte.

La rendición de cuentas ha sido una quimera. A voluntad, las personas legisladoras presentan informes anuales ante sus representados o en medios electrónicos e internet; sobre todo cuando aspiran a otro cargo de elección popular. Pero en realidad no rinden cuentas. Los informes suelen ser resúmenes de acciones legislativas en general de la Legislatura correspondiente, cuyo Pleno, por cierto, revisa las cuentas de los tres poderes.

Sucede algo similar con titulares de presidencias municipales y jefes delegaciones, a diferencia de que otras instancias revisan las cuentas sobre el manejo presupuestal.

Y es relativo el premio o castigo del electorado, el cual en su mayoría vota por la reelección no en función de un desempeño, sino de los beneficios que recibe vía programas sociales o mediante todo tipo de dádivas. Incluso, a veces votan a favor del mejor postor el día de la jornada electoral. Por si fuera poco, a diez años de distancia, el Congreso de la Unión no ha regulado la reelección en la legislación secundaria. Por eso, el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, cada cual, en su ámbito de competencia, han emitido lineamientos para la reelección o elección consecutiva.

Lineamientos que no pueden restringir la vida interna de los órganos legislativos. Así que lo relativo al uso de los recursos públicos queda en meras recomendaciones para las personas legisladoras que compiten por la reelección. Además, ha quedado demostrada la inequidad en la competencia electoral entre quien no se separa, por ejemplo, de la diputación, de la senaduría, o de la presidencia municipal, para contender por el mismo cargo, que quienes compiten sin el respaldo de una estructura oficial.

rosyrama@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	24/06/2024	OPINIÓN

¿Vale la pena desaparecer al Instituto Federal de Telecomunicaciones?

Los órganos autónomos no son queridos por la izquierda en ninguna parte del mundo, tampoco otras figuras como los 'think tanks' ni la sociedad civil. Es cierto, todo esto fue una creación de los dueños de los grandes capitales ante la incertidumbre de los vaivenes políticos. Después de la caída del muro de Berlín, se empezó a instalar más fuertemente la idea de que son los técnicos y no los políticos quienes deben establecer las reglas a través de un modelo compuesto por la autorregulación, estándares técnicos, acuerdos internacionales y organismos autónomos, conformando un poder paralelo que acota al soberano.

Todos los organismos autónomos estorban al poder, pero no todos son iguales: 1) están aquellos que extraen funciones del gobierno por existir un conflicto de interés entre estas y la vida política, como el INE, o la asepsia financiera, como el Banco de México; 2) los que exhiben el ejercicio del poder, como el Inai o la CNDH, y 3) los técnicos, que hacen funciones relacionadas con la economía y que responden a lo que menciono en el inicio de este texto, como el IFT.

La propuesta de desaparición de los autónomos de AMLO no incluye ni al Banxico ni a la CNDH, pero sí al Inai, al IFT y a la Cofece. Las razones para eliminarlos son básicamente dos: la incongruencia de su existencia con su modelo de gobierno, y el gasto que representan. Cada organismo es un caso particular; veamos el del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Tiene atribuciones regulatorias sobre el sector de telecomunicaciones y radiodifusión. Su presupuesto asignado en 2023 fue de mil 600 millones de pesos, monto que palidece ante 68 mil mdp recaudados durante la primera mitad del sexenio. La reforma propone que las tareas del IFT sean absorbidas por la SICT.

Pese a que, en mi opinión, el IFT es el que menos requiere el carácter de autónomo de los que mencioné, es también el que, en la balanza —incluso de la 4T— no conviene desaparecer:

1. Resultaría violatorio del artículo 18.17 del T-MEC. México se comprometió a que su organismo de telecomunicaciones sea autónomo.

2. No habría ahorros por mil 600 mdp anuales. El IFT administra un sector muy técnico y complejo que requiere cuadros profesionales capacitados y con experiencia; la SICT, que desapareció a la Subsecretaría de Comunicaciones en 2020, tendría que crear una estructura para ello.

3. Controlar al IFT. Sólo hay cuatro de siete comisionados, y su presidente, Javier Juárez, termina su encargo en octubre de 2025. Aunque no sería lo ideal, nada impide que nombren perfiles afines a la 4T.

4. La Agencia de Transformación Digital que creará Sheinbaum y que puede estar a cargo de José Merino, no traslapa su objetivo con el del IFT; al contrario, me parece que Merino podría hacer un muy buen trabajo de coordinación.

5. La curva de aprendizaje y adaptación de la nueva estructura podría costar muy cara al país en términos de eficiencia regulatoria y recaudación.

En el análisis costo-beneficio de desaparecer al IFT, aunque entiendo el componente ideológico, estoy convencida de que sería un desgaste innecesario para el inicio del sexenio de Claudia de cara a las negociaciones del T-MEC de 2026.

EN LA SOBREMESA

Mañana y el miércoles 26 de junio se llevará a cabo el Seminario Internacional de Mercados y Regulación Audiovisual SIMRA México. Organizan el IFT, Observacom y la Universidad Carlos III de Madrid, en el cual tendré el honor de participar. El evento será presencial, previo registro, y en línea.

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @soyirenelevy

El IFT administra un sector muy técnico y complejo que requiere cuadros profesionales y con experiencia; la SICT tendría que crear una estructura.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	23	24/06/2024	OPINIÓN

¿Qué esperar de una Secretaría de Ciencia, y las nuevas políticas públicas en el sector?

Las declaraciones Rosaura Ruíz han caído como brisa fresca, en el sentido de que la nueva política científica, tecnológica y de innovación buscará modernizar al país

Opinión

Martín Aluja*
academia@cronica.com.mx

Llevo meses siendo cuestionado por parte de colegas, amigos, y conocidos sobre qué pienso le depara el futuro a la comunidad científica y tecnológica del país. A partir de la designación de la Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez como la nueva titular de la futura Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, las preguntas y consultas se transformaron en un literal bombardeo, por lo que a invitación del muy respetado y apreciado periodista especializado en ciencia y tecnología, Isaac Torres, me animé a escribir estas reflexiones que aclaro de entrada, hago a título personal, y no a nombre de la institución donde trabajo como científico. Es por ello por lo que también únicamente cito reflexiones propias (o con colegas muy cercanos) para evitar interpretaciones equivocadas.

Considero que la designación de la Dra. Ruíz como la titular de esta nueva secretaría y encargada de la nueva política pública en materia científica y tecnológica (y de innovación del país), ha sido y seguirá siendo bien recibida por las/los integrantes de una comunidad científica y tecnológica profundamente agraviada por la manera como fuimos tratados por el presidente y la directora del CONACyT durante los pasados cinco años y medio. Han sido ya muchos años de insultos, ataques, acoso, represión, y manipulación de la verdad (Aluja et al., 2021) y por ello urge un radical golpe de timón en la manera de lidiar con una comunidad de ciudadanos que se esforzaron mucho por prepararse al máximo nivel, tanto en México como el extranjero, para fortalecer a un aparato científico del país aún en consolidación. Por ello, han caído como brisa fresca las declaraciones de la Dra. Ruíz, en el sentido de que la nueva política científica, tecnológica y de innovación buscará modernizar al país, de que la "ciencia es universal y fundamental para la toma de decisiones" y que "la tecnología ya no será mal vista", de que "importa la ética", y de que se buscará integrar y no dividir. La Dra. Ruíz, en entusiastas entrevistas posteriores a su nombramiento, ha esbozado ambiciosos planes para lograr que México retome el camino que ya se había iniciado en sexenios anteriores, para transformar al país en una potencia científica y tecnológica del mundo. Todo esto es muy bienvenido y necesario para erradicar la pobreza lacerante en la que viven más de 50 millones de conciudadanos, y para resolver los apremiantes problemas de salud pública, de destrucción al ambiente (además de los vinculados al Cambio Climático/Calentamiento Global), de producción de alimentos sanos (mediante la moderna agricultura de precisión), y de formación de una planta laboral altamente calificada. Muchas y muchos investigadoras (es), esperamos pronto un mensaje de reconciliación profunda por todos los agravios recibidos, y una apertura plena para poder juntos reconstruir al aparato científico y

tecnológico del país tan violentado en los pasados años.

La Dra. Ruiz es una reconocida académica que presidió la Academia Mexicana de Ciencias y que cuenta con muy amplia experiencia administrativa tanto en la UNAM como en el gobierno de la CDMX donde ya dirigió una secretaría vinculada a la actividad científica. Por lo tanto, ha aprendido/adquirido las herramientas gerenciales que son indispensables para liderar la política científica del país, ya que no por ser académico/científico se debe esperar en automático un buen liderazgo político, gerencial y técnico. Ella es una persona muy bien preparada, surgida de la Facultad de Ciencias de la UNAM, que ha viajado por el mundo y, por lo tanto, no tiene una visión parroquial de las cosas y de cómo resolver problemas complejos. Es reconocida por sus pares en el ámbito científico donde se desempeña, y aparentemente muy abierta al diálogo. Menciono lo último, porque habiendo escuchado con detenimiento los dos amplios diálogos/debates que sostuvo con el ex director del CONACyT, Juan Carlos Romero Hicks, pareciera tener algunas ideas/concepciones que parecieran fijas y posiciones que también parecieran inflexibles. Ojalá que el peso de la altísima responsabilidad que asumirá, la lleve a flexibilizar su visión de la realidad y se abra a enriquecerla. Hago votos para que la ideología pase totalmente a segundo plano y que lo que impere sea una política de Estado que fomente la calidad y la competitividad a nivel internacional y un diálogo abierto con toda la comunidad científica del país, particularmente las valientes voces críticas, y que no solo se escuche a quienes son abyectas (os) aplaudidoras (es) defendiendo intereses personales. Por lo que me han comentado diversos colegas, la Dra. Ruíz ha aprendido a escuchar y a construir puentes de entendimiento plural, lo cual ya en si es un enorme avance por lo vivido estos últimos años. Ojalá en estos próximos meses se invite a expresar su visión de las cosas a esas voces críticas que hemos sido sujetos de escarnio público desde la cúpula del poder, algo que entiendo aún no ha sucedido plenamente. Como le comenté el año pasado al periodista Pascal Beltrán del Río, no es sano para México que las/los integrantes de la comunidad científica y tecnológica tengan miedo de expresar sus opiniones críticas por las consecuencias que ello les ha traído a quienes se han atrevido a opinar de manera diferente. Esto se debe erradicar en el nuevo gobierno.

Lea el artículo completo en www.cronica.com.mx •

** Investigador del Inecol y Premio Nacional de Ciencias y Artes*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/06/2024	OPINIÓN

ERNESTINA GODOY RAMOS

Compromiso y claridad

El pasado jueves fui honrada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, para encabezar la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), lo que mucho me enorgullece y me compromete, con nuestro país y con ella, por la confianza que está depositando en mi persona.

Hemos trabajado juntas desde hace mucho tiempo, compartido múltiples momentos y el hecho de haber sido seleccionada para formar parte de su gabinete, ¡el gabinete de la primera Presidenta de México después de 214 años de vida independiente! es un verdadero privilegio. ¡Estamos viviendo una época histórica en nuestro país! Me siento afortunada de ser parte de ella y de ver que la lucha de más de 30 años ahora rinde frutos.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal es la dependencia que tiene a su cargo revisar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometan a consideración de la Presidenta de la República; así como coordinar los programas de normatividad jurídica de la administración pública federal.

También tiene la presidencia de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal, que integran todos los responsables de las unidades jurídicas de las dependencias federales, desde ahí impulsaremos el humanismo mexicano, recuperando la esencia del derecho.

Toca también la relación con el Congreso de la Unión y con la Suprema Corte de la Nación, para que la atención de los casos sean de su competencia, respectivamente.

En fin, tiene más atribuciones que iré abordando de manera específica en columnas posteriores.

La titularidad de la CJEF es un puesto, un encargo diría yo, de gran

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/06/2024	OPINIÓN

importancia, que dará inicio el 1 de octubre; y quiero expresar que nuestra Presidenta contará con toda nuestra fuerza, conocimiento y convicción para proveerla de todo el andamiaje jurídico, administrativo y constitucional que se requiera para consolidar la segunda parte de la Cuarta Transformación, misma que por voluntad de 35.9 millones de votos, ella dígnamente encabeza.

Es importante mencionar que antes de asumir el cargo de Consejera Jurídica, tomaré protesta el 1 de septiembre como Senadora de la República y en ese mes estaré, además de apoyando las propuestas de reforma constitucional que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso, en congruencia con el Plan C, que nos mandató en las urnas el pueblo de México, de manera personal, honrando la confianza que colectivas de mujeres y víctimas de violencia de género, impulsaré las modificaciones normativas a las que me he comprometido, producto de la experiencia adquirida en la Fiscalía General de la Ciudad de México, en la que enfrentamos limitaciones en las leyes para la cabal protección de las víctimas y procurarles justicia.

No menos importante, llevaré una propuesta para el combate a la corrupción, producto del análisis y la reflexión que, durante años primero como integrante de la sociedad civil, y luego como servidora pública he podido madurar, entendiendo que es uno de los principios de la Cuarta Transformación a la cual estamos obligados a honrar y hacer realidad. ●

Exfiscal general de Justicia de la CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	24/06/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL BOICOT CONTRA LA SALINERA MÁS GRANDE DEL MUNDO

ESSA, nacionalizada en este gobierno, está teniendo problemas de producción y colocación de la sal en el extranjero

Uno de los principales retos que le esperan a **Marcelo Ebrard** al frente de la Secretaría de Economía es consolidar el plan de **López Obrador** de hacer autosuficiente **Exportadora de Sal (Essa)**, la principal productora de ese mineral en el mundo, que no pudieron hacer **Graciela Márquez**, **ni Tatiana Clouthier**, **ni Raquel Buenrostro**, las tres últimas titulares de la dependencia.

En febrero, Essa pasó a manos del Estado mexicano al comprarle a **Mitsubishi el 49%** de las acciones en mil 500 millones de pesos, pero la japonesa dejó *sembrada una trampa mortal* al gobierno federal porque al ser los nipones quienes controlaban la distribución, la comercialización y venta como líderes mundiales, la administración en turno está teniendo problemas ahora para colocar el producto empleado en la industria farmacéutica, textil, química, construcción, petroquímica y para alimentación transnacional.

Es uno de los retos que le esperan a Marcelo Ebrard

Fox quiso estatizarla, pero estuvo imposibilitado porque Mitsubishi ya había *tejido* su plan de negocios al encargarse de exportar toda la sal mediante una doble contabilidad que llevó a Essa a presentar *números rojos* en múltiples ocasiones desde 2006, este plan considerado como un saqueo nacional se *tejió* desde 1996, se consolidó en 2008, pues se vendía a precios más bajos de lo que terminaba en el mercado por intermediarios o al vender el producto como si fuera desperdicio.

Según la ASF, de manera excepcional en 2013 y 2014 mejoraron los números al alcanzar ventas por un promedio de 160 mil millones de dólares anual, pero a partir del 2015 volvió a la baja la supuesta producción cayendo las ventas a 80 mil millones en 2020, condición que la acercaba a una extinción para que se pusiera a la venta en su totalidad a particulares y donde estaba la estrategia japonesa. Desde 2014 con **Peña Nieto** alerté de la crisis y fui hostigado por el gobierno priista para mantener la historia en secreto, pues el manejo de los grupos económicos buscaba tomar por asalto el control de las bondades de la riqueza natural en **Guerrero Negro, Baja California**. Podemos decir que el excanciller va a *heredar al enemigo en casa* porque son los propios contactos japoneses los que se han encargado de difamar a Essa en el mundo en los últimos cuatro meses. No sólo eso, las mismas fuentes consultadas desde hace años por este reportero que conocen las entrañas de la empresa, revelan que el equipo del jurídico encargado de los contratos y del equipo de operaciones de Essa están aún protegiendo, junto con los nipones, los intereses del ex socio, llevando a la empresa a un estado todavía más crítico porque su idea era que Mitsubishi se hiciera dueño pero les falló. Para 2024, Essa había planeado producir y vender 7 millones de toneladas, un número modesto y similar a la producción de 2011, pero ni a eso ha llegado por el boicot externo y las traiciones internas. El desafío no sólo es ser dueño de la empresa sino arreglar los problemas y uno de los más grandes, como lo dijo **Andrés Manuel**, al comprar Essa a los japoneses, es acabar con la corrupción desde adentro, aunque le dirán a Ebrard que no se puede arreglar el problema para reconsiderar de nuevo a Mitsubishi, le dirán que sólo ellos y los nipones, saben qué hacer con la empresa y esa es la mentira porque es evidente que en 20 años sólo la han llevado a una quiebra técnica.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM /
@ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	24/06/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

La guardia militar en el espacio civil

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Todos los analistas se devanan la sesera en la interpretación de los actos, dichos, actitudes, detalles y hasta gestos y omisiones de la candidata ganadora de la elección presidencial, la futura presidenta Claudia Sheinbaum.

La razón de tan denodados esfuerzos de análisis e interpretación no tiene como finalidad calificar sus competencias o habilidades, talento o capacidad para el supremo cargo, sino nada más detectar si se presenta algún punto de roce o abandono de la sombra de Andrés Manuel.

En esas condiciones, por contraste (y nada más como un ejemplo), fue muy bien visto el anuncio de una secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación, especialmente por el desastre heredado de la ineficiencia e ineptitud de la actual Directora del "Conashit", como le dicen algunos majaderos a los esfuerzos dogmáticos e infructuosos de la señora Álvarez Buylla de quien Dios nos libre.

En general el grupo de integrantes del gabinete fue bien recibido por tratarse de especialistas de probada experiencia académica (hasta en el extranjero donde casi todos ellos han cursado estudios, como se explicó hace días en esta misma columna), pues a estas alturas resulta estimulante reconocer la capacidad por encima del dogmatismo y la fidelidad. No se anulan la capacidad y la fidelidad.

Pero si eso fue un paso hacia adelante en el análisis de quienes anhelan el corte umbilical de la doctora y el actual presidente, o al menos la distancia para no seguir viendo a una candidata sofocada por el generoso pero incómodo abrazo presidencial, el anunció de ayer echó abajo muchas esperanzas.

—¿Cuál, anuncio? Este:

"...La Guardia Nacional, en tan solo cinco años, ya tiene el reconocimiento del pueblo de México y nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidarla como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso mexicano".

—¿Por qué dijo la doctora lo que dijo?

Pues por cualquiera de estas dos razones. Por hacerle un favor de salida al presidente quien se podrá marchar a La Chingada satisfecho de haber visto aprobadas sus reformas en el último tramo de sus cien días o porque está genuinamente convencida de que así deben ser las cosas.

¿Por conciencia o por obediencia?

Pues yo creo lo primero. Otros no.

En concordancia absoluta durante una gira mixta por Oaxaca (el saliente con la entrante) el presidente lo aprobó feliz.

"—Vamos hacia adelante, me dio mucho gusto escuchar que la presidenta electa de México (todavía no) y la próxima presidenta constitucional y comandante (a) suprema de las Fuerzas Armadas haya dado a conocer que la Guardia Nacional va, como debe de ser, a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, es una muy buena noticia...

"...El mandatario recordó que gobiernos anteriores tenían como criterio que el problema de inseguridad y violencia "lo podían resolver solo con el uso de la fuerza, pero no, no se puede enfrentar la violencia con la violencia (...) lleva tiempo, pero vamos en el camino correcto".

Obviamente el párrafo anterior es absolutamente incomprensible. Pero ya estamos acostumbrados.

La Guardia Nacional surgió por el voto casi unánime de los legisladores de principios del gobierno del presidente López Obrador a quien le concedieron los votos a cambio de mantener (ilusos ellos o convenientemente crédulos) una condición civilista del cuerpo cuya finalidad no fue aumentar los hombres bajo bandera del Ejército Nacional, sino sustituir

Continúa en siguiente hoja

a la "corrupta policía federal del neoliberalismo".

Puro rollo, como todos sabemos.

LIBRO ROJO

"Este ejército es fuerte porque todos sus hombres poseen una disciplina consciente. Se han unido y luchan, no por los intereses privados de unos cuantos individuos o de un estrecho grupo, sino por los intereses de las amplias masas populares..." Mao.

O sea, camarada, pueblo uniformado, ¿no?•

"...el uso de la fuerza, pero no, no se puede enfrentar la violencia con la violencia (...) lleva tiempo, pero vamos en el camino correcto"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	24/06/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Romero Hicks y lo que movería en el PAN

En las últimas horas ha cobrado **fuerza** la **versión** de que el exgobernador de **Guanajuato**, **Juan Carlos Romero Hicks**, también podría sumarse a la **búsqueda** de la dirigencia nacional del **PAN**, una vez que concluya el periodo de **Marko Cortés**. Más allá de que el exmandatario cuente o no con posibilidades **reales**, contando con el apoyo del bloque panista de **Guanajuato** y algunos del ala más dura del **blanquiazul**, lo verdaderamente **interesante** va a ser cómo se mueve el **tablero** en caso de que **Romero Hicks** se **"destape"**.

Porque de momento, al interior del **panismo**, se percibe que **Jorge Romero** parte como el amplio **favorito**, pero si en determinado momento, el resto de los **contendientes** se unieran en un **frente común**, el pronóstico ya sería **reservado**. Recordemos que ya en su momento le pasó a **Roberto Gil**, quien a pesar de partir, en teoría, como amplio **favorito**, terminaría **perdiendo** en **2010** la interna ante **Gustavo Madero**. Atentos.

Una dirigente para Morena

Falta mucho por **acomodarse** de cara a la **transición** en el poder con la llegada de **Claudia Sheinbaum**, pero sin duda que todos estos **movimientos** también van a **repercutir** en el **partido**.

Lo que sí se espera es un **relevo** en la **dirigencia nacional del partido**, en el que lo cierto es que **Mario Delgado** ha cumplido con **creces** la tarea y se espera que ahora se **integre** próximamente al **gabinete federal**. Una vez consumado el avance de **Morena** a nivel **nacional**, nos dicen, la elección **interna** será uno de los **pendientes** en los que se quiere avanzar a **continuación**, y aunque no se da nada por hecho, nos dicen que al igual que en la **Presidencia de la República**, ahora **Morena** pondría también una **presidenta**.

A falta de que vayan confirmando sus **intenciones**, nos dicen que la actual secretaria general del partido, **Citlalli Hernández** es una de las posibles **sucesoras** de **Delgado**, mientras que otra **candidata** sería la actual secretaria de **Gobernación**, **Luisa María Alcalde**. Muy pronto para un **pronóstico**, pero parece que las fichas se empiezan a **mover**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	24/06/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

GUARDIA NACIONAL, A SEDENA: SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Justo cuando efectivos de la Guardia Nacional en algunas entidades han sido involucrados en hechos delictivos, como en la masacre de cuatro mujeres y dos niños en la ciudad de León y media docena de ellos vinculados a proceso, ayer se anunció que a partir del primero de octubre, esa corporación se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así lo anunció la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum en la gira conjunta de fin de semana por Oaxaca que realizó con el presidente López Obrador, quien se congratuló de escuchar esa declaración para que la Guardia Nacional, que el primero de julio cumplirá cinco años, "como debe de ser", forme parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que, dijo, "es una muy buena noticia", aunque también provocará reacciones entre quienes insisten en que los militares no deben realizar tareas de seguridad pública.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En medio de una generalizada polémica y cuestionamientos, esta semana se iniciará en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto propuesto por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la reforma al Poder Judicial que, de antemano, los mismos coordinadores de Morena en ambas Cámaras del Congreso ya dan por aprobada.

Advertidos por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Juan Ramiro Robledo, de que "sólo se van oir" opiniones, pero no a hacerle ningún ajuste a la reforma propuesta por el presidente López Obrador, quien ya anticipó que será aprobada "en el mes de la patria", último mes de su sexenio.

Vaya con esa declaración del nuevo secretario de Seguridad Pública en Michoacán, Juan Carlos Oseguera Cortés, quien reemplazó al general José Alfredo Ortega: "Soy nuevo en esto", "denme chance", pidió a policías que llevaban en plantón en demanda de pagos y mejoría laboral.

Por cierto, que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que desde el fin de semana se reanudó paulatinamente la exportación de aguacate a Estados Unidos, la cual había sido frenada por la protesta de ese país tras la retención de inspectores.

Le sobra razón al aún diputado petista y senador electo de Morena, Gerardo Fernández Noroña, al reclamar que se respete el acuerdo tras el proceso interno de las "corcholatas" y el reparto convenido, en el que él quedó en tercer lugar por lo que le correspondería liderar la bancada guinda en la Cámara alta y no a Adán López Hernández, el exsecretario de Gobernación que quedó en cuarto, tras el anuncio de que Marcelo Ebrard, que fuera segundo, será secretario de Economía.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/06/2024	OPINIÓN

¿Quién asesoró a Xóchitl?

Por **Alberto Aguirre**

Dos testimonios recientes exponen detalles de la historia que llevó a Xóchitl Gálvez a su aventura electoral. Claudio X. González reveló que la coalición antiAMLO comenzó a forjarse hace cuatro años, con la participación de Dante Delgado, quien nunca accedió ser socio de Alito Moreno. Le daba asquito.

Sin posibilidad de postular a un candidato independiente, la sociedad civil participó en esas negociaciones, con una posición de poder:los estudios ratificaban un amplio rechazo a los políticos pero también a las intenciones oficialistas de acabar con los organismos autónomos. El análisis sobre el humor social de Guido Lara (Lexia) corroboraba el predominio de sociedad líquida y la posverdad, pero también confirmaron una creciente preferencia por las mujeres.

La crisis del sistema de partidos hizo posible que Xóchitl Gálvez fuera candidata. Outsider, con el respaldo de la sociedad civil, la senadora hidalguense, ignoraba la liturgia partidista y tal vez ese fue su mayor pecado. Sin interés de domar a las maquinarias partidistas, se dedicó a hacer lo que lleva haciendo desde que inició su carrera política: echar relajo, cobijada por sus cercanos.

El dirigente nacional del PRI a menudo comparaba las campañas con una carrera de autos. Contar con un piloto temerario podría ser una jugada arriesgada, pero era esencial disponer del mejor vehículo. De su trabajo y de los esfuerzos de Marko Cortés y Jesús Zambrano dependía armarlo.

Xóchitl, a su modo —pero con recursos de los partidos— debía resolver dos asuntos relevantes: como abanderada frentista: ¿Cómo enmarcar los temas, a sí mismos y a sus oponentes? ¿Y qué impacto tendrán los debates y la cobertura mediática en la percepción de los votantes? Para solidificar su posicionamiento, reveló el excanciller Jorge G. Castañeda, la senadora hidalguense contó con la asesoría de Matthew Dowd, exconsultor de George Bush.

Castañeda estuvo en el grupo que quitó la candidatura presidencial a los partidos. Pero la improvisación no genera alternativas durables. Expost, el excanciller del foxismo ofreció detalles sobre la crisis que imperó en la campaña de Xóchitl, sin referir el contexto. El scouting del estratega —conducido por

Santiago Creel— descartó sucesivamente Alejandra Sota y Alejandro Quintero hasta terminar en Alistair Mac Wilson, quien tuvo la peculiaridad de ser uno de los promotores más sólidos del Brexit y ser el fundador de Cambridge Analytica.

La consultora política británica especializada en Micro targeting conductual estuvo a punto de trabajar para la campaña presidencial de José Antonio Meade en el 2018. ¿Los mismos patrocinadores llevaron a Mac Wilson a la campaña frentista?

De esos tempranos movimientos tuvieron conocimiento en Palacio Nacional, donde también hay expertos en el uso del big data, ya sea para poner en la agenda un tema o polarizar a los electores.

El excanciller se reservó partes de la historia. ¿Las más interesantes? La identidad de la misteriosa asesora que preparó a Xóchitl para el último debate. (En los primeros esfuerzos intervinieron Germán Martínez y Javier Lozano y después, para tratar de hacer que se viera más "presidencial", Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid),

Y una, que no quedará inédita: la intervención de Juan Pablo, el hijo menor de Gálvez, en lo definición y ejecución de la campaña paralela. Activar a los Xóchitlovers requería recursos que los las dirigencias partidistas no estuvieron dispuestas a conceder.

Xóchitl trajo al mismo equipo con el que hizo la precampaña (Pico Covarrubias, Carlos Mandujano, Alonso Cedeño y Aldo Campuzano) e incorporó a Consuelo Sainz y Max Cortázar, quien sustituyó a Alejandra Latapí, originalmente propuesta por Santiago Creel como vocera de la campaña.

El exsecretario de gobernación del foxismo era formalmente el coordinador de la campaña, pero la candidata atendía más los consejos de sus excompañeros senadores, principalmente Germán Martínez y Emilio Álvarez-Icaza, y del exdirector del IMCO, Juan Pardinas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	24/06/2024	OPINIÓN

DINERO

Altas calificaciones al equipo de la presidenta Sheinbaum // INE: memorable tarea de Guadalupe Taddei // El niño verde

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum presentó la primera parte de lo que será su gabinete. Es un equipo de mentes brillantes que ha demostrado eficacia a lo largo de su carrera administrativa. Un sondeo de opinión que hicimos en redes sociales del jueves 20 al domingo 23 de junio, con mil 600 participantes, muestra un grado de aceptación diferenciado. El próximo titular de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, recibió la calificación más alta, 91 por ciento. Ninguno obtuvo menos de 80. Hay variaciones en cuanto al conocimiento que tienen los ciudadanos de su trayectoria. A Marcelo Ebrard, por ejemplo, todos lo conocen. En las gráficas que aparecen en esta página presentamos los resultados del sondeo realizado con la *app* SurveyMonkey.

Taddei: tarea memorable

NO ES COMÚN en el país reconocer el mérito de los funcionarios que hacen bien su trabajo. Pero, hay que decirlo, la sonorense Guadalupe Taddei realizó una tarea memorable al frente del INE. Sin los aspavientos y escándalos de su antecesor, Lorenzo Córdova, quien utilizó los recursos del instituto para promover *mareas* (y mareos) *rosas,* hasta llegó a ser el orador principal de una de sus marchas, ya como *priista* sin capucha. En el instituto le pusieron muchos obstáculos a Taddei, querían hacerla renunciar. De esta maniobra habla el hecho de que hasta hoy sigue funcionando con "encargados del despacho" en las principales direcciones, porque seis consejeros no la dejaron designar a los funcionarios que propuso. "La entrega de los expedientes (al Tribunal Electoral federal) no es el fin de nuestro trabajo, sino un nuevo comienzo; continuaremos trabando incansablemente para perfeccionar y fortalecer a este instituto asegurando que siempre refleje los valores y aspiraciones de nuestra sociedad", dijo. La pelota ahora está del lado del tribunal, deberá expedir la declaración de legitimidad del proceso.

Juan Ramón de la Fuente, SRE

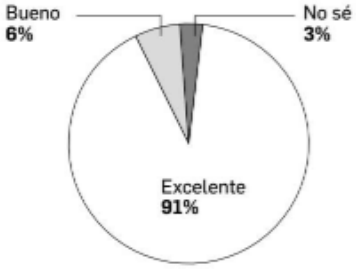

Rosaura Ruiz, Secretaría de Ciencia

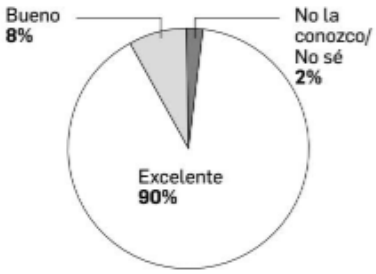

Ernestina Godoy Ramos
Consejería Jurídica del Ejecutivo federal

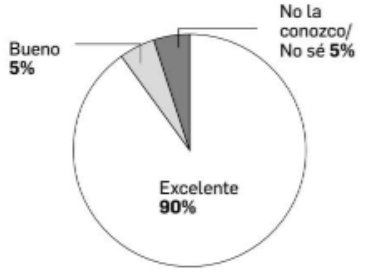

Alicia Bárcena, Medio Ambiente

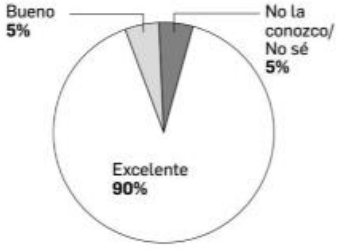

Marcelo Ebrard, Secretaria de Economía

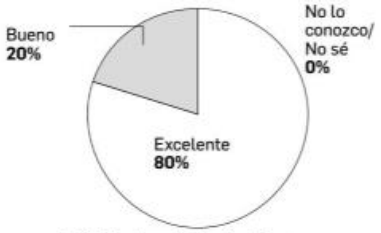

Julio Berdegué, Agricultura

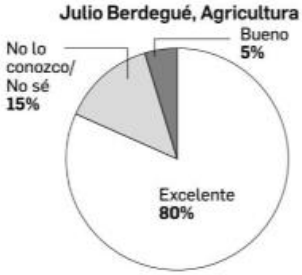

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	24/06/2024	OPINIÓN

Los homenajes

MÁS O MENOS faltan 13 fines de semana, contando los de julio, agosto y septiembre, para llegar al primero de octubre, cuando tomará posesión Claudia Sheinbaum. Será tal vez igual número de recorridos por la República acompañando al presidente López Obrador. Cada ceremonia, cada reunión, se han convertido en un homenaje al Presidente saliente. Claudia pospuso la gira que había anunciado para agradecer su voto a los millones de ciudadanos que le dieron el triunfo. Esas cosas ya no se ven en política. La longevidad histórica de la 4T está basada en que no se dividan sus líderes.

El niño reverdece

CUESTA TRABAJO CREER que el Partido Verde está en vías de constituirse en la segunda fuerza política nacional en el Congreso, dejando atrás al desmadejado PAN y al agónico PRI. *El niño verde* ha sabido sacar provecho de sus alianzas, tanto así que ahora va en cabina de lujo, cuando alguna vez viajó en el cabús panista.

Facebook, Twitter: galvanochoa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	24/06/2024	OPINIÓN

La oposición política

LEÓN BENDESKY

El ex profesor de ciencia política de Londres Leonard Shapiro describía la oposición política de la siguiente manera: "Tal vez sea demasiado obvio para que requiera afirmarse que el proceso de gobierno debe ser estudiado no sólo a la luz de lo que aquellos con el poder bajo su control tratan de hacer y lo que en realidad consiguen, sino también en cuanto a aquellos que se oponen a esos objetivos, o cuyos intereses y resistencia tienen que ser conciliados antes de que aquellos en el poder puedan actuar".

Así pues, la oposición política cumple un papel primordial en la democracia, en cuanto a la limitación del poder y la autoridad, lo que se expresa finalmente en el conjunto de los diversos equilibrios institucionales que la hacen funcional y productiva. Aún más, esto concierne de modo muy relevante a la posición relativa de los individuos, la sociedad y el Estado. Tal condición se manifiesta jurídicamente en la forma en que se concilian la libertad y la autoridad en el marco del Estado. Cuando este arreglo se debilita, o de plano se pierde o se rebasan los necesarios límites del poder.

Esta circunstancia se ha puesto en evidencia en las elecciones del 2 de junio pasado, que el INE consideró el proceso más grande que ha tenido el país, al abarcar el ámbito federal y la concurrencia de las 32 entidades federativas. Se disputaron más de 19 mil cargos.

Es especialmente notorio dicho proceso por su resultado: la enorme ventaja que en general obtuvieron el partido Morena y sus aliados. Se trata, de modo evidente, de un predominio sustancial de ese partido, que refrendó su control del gobierno sobre el conjunto de la oposición política.

Los partidos políticos no son el único medio de representación de los intereses de los ciudadanos. No obstante, siguen siendo el instrumento predominante para estructurar las preferencias electorales y para formar un gobierno. En la medida en que se desacredita la función de los partidos, se debilita el sistema democrático.

En el caso de una elección tan cargada hacia una de las partes, surge la condición de que la derrota de la oposición debilita la democracia. Pero de modo correspondiente lo hace el triunfo del partido en el poder, en la medida en que los contrapesos políticos se reducen y, en ciertas situaciones incluso se eliminan. Así se vuelve, necesariamente, a la noción de los equilibrios del poder y la autoridad y su efecto sobre la libertad. ¿Es entonces en esencia esta elección un triunfo real para la democracia en el país? No se trata de una pregunta retórica.

La naturaleza del sistema político basado en la lucha de los partidos conduce a que su objetivo primordial sea ganar elecciones. Cuando la atracción que tienen con los electores no es suficiente o bien se busca agrandarla, se coligan para ganar representatividad mediante las urnas. Esto implica que de alguna manera los partidos deben tratar con los electores de las repercusiones de las políticas públicas y propiciar el voto a su favor. Esto lo consiguió el Presidente de modo decisivo. Otro caso puede ser montarse de plano sobre los hombros del partido mayoritario en la coalición que se conforma y sacar ventaja, cuestión que no estuvo ausente en el proceso reciente. Una condición que no debe quedar fuera de consideración es la de los partidos que viven de la renta que reciben y que pagamos todos los ciudadanos.

Las coaliciones durante esta elección pueden situarse bajo esta óptica y en retrospectiva advertir lo que fue su naturaleza. Esto es especialmente notorio en el caso de la coalición opositora conformada por PAN, PRI y PRD. El resultado electoral puso en evidencia el carácter innatural de ésta. De modo contundente, mostró la profunda crisis de estos partidos, así como el vacío de sus propuestas para hacerse del gobierno o, al menos, fortalecerse como oposición política viable.

La cuestión llegó a un grado tal que el PRD perdió su registro. El PRI ahondó su extravío y pierde fondo. El PAN muestra una desorientación de tal magnitud que contrasta de modo patente con lo que fue antaño una fuerza política de derecha

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	24/06/2024	OPINIÓN

con un ideario reconocible. Esta coalición no imaginó, y menos aún supo cómo contrarrestar la fuerza electoral del gobierno; aunque había resquicios que explotar políticamente, no tenía con qué hacerlo. Ni siquiera pudo fijar un objetivo claro para usar la elección asegurándose una mejor posición en el Congreso y, así, salvar la cara. El liderazgo de estos partidos queda feamente exhibido, no sólo en el interior de sus organizaciones, sino ante la ciudadanía.

El sustento del mensaje electoral del Presidente era tan contundente que no sólo marginó a la oposición, sino que expuso su debilidad. Tal contundencia provino no solamente del efecto real de las políticas sociales implementadas por su gobierno, sino también de la persistente insistencia con que las presentó y sostuvo a diario durante toda su administración, de un modo que conformó una imposición del ámbito de lo político sobre el espacio de lo civil y lo privado.

De modo ideal, los partidos políticos deben contribuir con la estabilidad del régimen democrático, de modo que los electores identifiquen las propuestas que mejor se adapten a sus convicciones políticas y valores cívicos. La oposición política en los recientes comicios, más que ofrecer alternativas atractivas y, sobre todo, creíbles para los ciudadanos, se parapetó en una coalición para defenderse de sus grandes debilidades conceptuales y sus muy grises y oportunistas liderazgos; el resultado está a la vista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA		24/06/2024	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Cuchillos largos... en el PAN

En el tema de la dirigencia del PAN, la candidatura de Jorge Romero está, prácticamente, en ruinas. La derrota de Santiago Taboada y la pérdida de varias alcaldías, que se suponían estaban en la bolsa, están mermando sus aspiraciones. Los malos resultados de la campaña de Xóchitl Gálvez trae números rojos y además se le debe a medio mundo. La pugna es resultado, según nos cuentan, de dos situaciones: Primero tal parece que las encuestas fueron infladas para atraer a inversionistas fuertes a la campaña, varios millones; y, segundo, lo que dicen es que Max Cortázar y su equipo solo se hincharon de dinero sin hacer crecer a la candidata ni 5 puntos porcentuales. Estos son los reales que son abordados en el panismo. Ahora a nivel CDMX, es fuerte el rumor de que Santiago Taboada buscaría ser el presidente del PAN capitalino y eso está cayendo mal en muchos lados porque, ojo, se viene una cosa durísima ¿Se acuerda de Margarita Saldaña, la alcaldesa de Azcapotzalco que perdió la reelección? Bueno, lo que nos dicen es que al parecer pactó con Víctor Hugo Romo a cambio de que no la investiguen durante su gestión porque trae temas de contratos que podrían ser más que turbios. Ojo, el distrito dónde arrasó el morenista está compartido entre Azcapotzalco y la Miguel Hidalgo.

Javier López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, dice que quiere paz. Ha dicho a sus cercanos que en su alcaldía la gente decidió y por eso mismo no habrá venganzas ni persecuciones contra el equipo de Lía Limón. Pero, nos cuentan, que de sus primeras acciones será una auditoría completa a la alcaldía para saber el estado de la misma y por ello mismo, quien haya incurrido en faltas, pague por ellas. Quizá y su amigo y padrino político, Marcelo Ebrard, debería enseñarle el uso del lenguaje, ya que lo que dice a cercanos difiere mucho con sus acciones; de todos modos nos mencionan que el personal de Lía Limón, se encuentra tranquilo, ya que no hay hecho mal uso de ningún recurso.

Dentro de las giras que se realizan cada fin de semana ahora entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la electa Claudia Sheinbaum ahora tocó Oaxaca en donde, de plano, se hizo una fiesta porque en el estado Morena ha crecido y el gobierno de Salomón Jara quiere que sigan llegando inversiones del gobierno como el tren transístmico. Nos cuentan que Alejandro Murat ya entregó el estado, puso en contacto a todos sus amigos y operadores en la entidad para que se pongan a la orden del nuevo gobierno que llega y dice que no tiene nada que ver, pero buscó por todas las formas estar presente estos días, para que nadie lo olvide. De todos modos a los eventos no fue invitado, aunque él sabe que se podría presentar y le permitirán pasar a los eventos que son públicos.

Dentro de las giras que se realizan cada fin de semana ahora entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la electa Claudia Sheinbaum ahora tocó Oaxaca en donde, de plano, se hizo una fiesta porque en el estado Morena ha crecido y el gobierno de Salomón Jara quiere que sigan llegando inversiones del gobierno como el tren transístmico. Nos cuentan que Alejandro Murat ya entregó el estado, puso en contacto a todos sus amigos y operadores en la entidad para que se pongan a la orden del nuevo gobierno que llega y dice que no tiene nada que ver, pero buscó por todas las formas estar presente estos días, para que nadie lo olvide. De todos modos a los eventos no fue invitado, aunque él sabe que se podría presentar y le permitirán pasar a los eventos que son públicos.

Dicen que la semana pasada, luego de que se presentó la primera parte del gabinete, Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez se reunieron y conversaron sobre el futuro vigente a partir del 1 de octubre en la Secretaría de Gobernación, la invitación, dicen, fue hecha y hasta aceptada con la venía del actual mandatario en funciones, sus poco más de 90 días que le quedan; pero en la agenda se tiene un tema muy importante que detuvo a Rodríguez en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que es la Guardia Nacional que debe, desde su punto de vista, moverse hacia la Sedena tal como fue concebido el proyecto original. Bueno, el caso es que este domingo en Oaxaca se habló de ello como tema oficial, primero, que es momento de consolidarla y segundo usar el respaldo político obtenido en el Congreso de la Unión para que la GN y sus más de 130 mil elementos capacitados en labores de proximidad social, operativas y de inteligencia pasen a la Sedena. La integración a la Sedena es vista como un paso crucial para garantizar seguridad pública y brindar condiciones justas para los integrantes de la GN.

A México vino el relator especial de la ONU sobre los Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento, Pedro Arrojó Agudo, para fortalecer alianzas estratégicas de la Secretaría del Agua del Edomex para garantizar el acceso universal y escuchar propuestas para examinar la situación del agua, su saneamiento a nivel nacional, identificar buenas prácticas y hacer recomendaciones al nuevo gobierno de Delfina Gómez

https://www.la-prensa.com.mx/analisis/red-compartida-cuchillos-largos-en-el-pan-12133135.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	24/06/2024	OPINIÓN

Vaivenes de las reformas: Claudia quería gradualidad, AMLO dijo no

La primera conclusión es evidente: **Andrés Manuel López Obrador** mandará hasta el día último de septiembre y luego sabremos si le entrega el poder a **Claudia Sheinbaum**.

Algo han traslucido los medios.

La candidata presidencial ganadora pidió gradualidad y hasta propuso foros y esa mascarada llamada ***parlamento abierto*** para retrasar la aprobación de las reformas.

Pero **López Obrador** no estuvo de acuerdo y ordenó a sus huestes en la Cámara de Diputados, comandadas por **Ignacio Mier**, dictaminarlas en las próximas semanas.

Los proyectos deberán estar listos a más tardar en agosto, último mes de la Legislatura LXV, a fin de aprobarla en septiembre próximo, primero de la LXVI.

Es decir, **López Obrador** tomó la determinación y así será: en compañía del Congreso de la Unión, modificará gran parte de la estructura constitucional con severos daños al Poder Judicial, el Estado de Derecho y la desaparición de órganos autónomos de contrapeso.

DISCREPANCIAS

Antes de seguir, una acotación:

Hay muchas coincidencias de **Claudia Sheinbaum** con **Andrés Manuel López** en torno a las dos docenas de iniciativas y en las 18 modificaciones anunciadas el 5 de febrero a la Constitución.

El tema es de matices.

La ganadora de las elecciones piensa en una gradualidad de forma y de fondo: calendarizar las discusiones y aprobación quizá a lo largo del próximo período ordinario, de septiembre a diciembre.

A esa forma se agregaría el fondo: la reestructuración del Poder Judicial no sería en los términos presentados -la instrucción presidencial es aprobarla sin modificar ni una coma-, sino con ajustes.

Por ejemplo, para los cargos mayores -magistrados y ministros- postular sólo a miembros del propio Poder Judicial pero con prestigio, comprobada honestidad y con experiencia.

También estaría a favor de la rotación a fin de no concentrar asuntos en un solo juzgado, tribunal o sala, pues ahora las decisiones se aglutinan en una persona, como sucedió con los amparos al AIFA y al Tren Maya.

LOS MODERADOS

1.- Ante la orden terminante, falta ver qué puede hacer el próximo gobierno.

Por ejemplo, el coordinador de foros y futuro canciller **Juan Ramón de la Fuente** promete negociaciones y buscar consensos tanto en el Poder Legislativo como en la vida nacional.

Lo mismo han ofrecido **Claudia Sheinbaum**, **Rogelio Ramírez de la O** y **Marcelo Ebrard** a los empresarios extranjeros con el propósito de generarles confianza y atraer inversiones.

2.- En lo judicial, cabe tomar en cuenta la advertencia de la agencia antidrogas estadunidense, la DEA:

Según el organismo de **Greg Millard**, el riesgo de abrir a elecciones libres a cualquier interesado facilitaría la intervención de los narcotraficantes y en general del crimen organizado.

Ellos impulsarían a sus propios abogados a cargos judiciales.

Y 3.- El gobierno mexiquense tomó una decisión atinada: involucrar a la ONU para crear un nuevo modelo de gestión del agua.

Primero invitó a **Pedro Arrojo**, relator especial sobre Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento, quien en la centenaria Escuela Normal de Toluca llamó a "hacer las paces con el agua y promover una gobernanza democrática con el vital líquido".

Cuánta falta nos hace.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	24/06/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Valen chorros, nunca cambien!

Una de las diversiones que más animan a la gente en estos días son los mensajes, comentarios y alucines baratos de los fanáticos del *xochilverso* que juraban y perjuraban, con las encuestas de Masive Caller en la mano, que iba a ganar la malograda candidata del huipil. Y lo mejor es que siempre cerraban sus impertinentes y absurdas alocuciones con un "Guarden este tuit".

Por supuesto estos fueron guardados y recuperados para echárselos en la cara después de su apabullante derrota electoral para la burla y el escarnio, y confirmar que lo suyo no son las sinapsis. O que mentían de manera deliberada, a pesar de que las evidencias apuntaban hacia una oprobiosa debacle. Así son las obscenidades del fanatismo.

Querían ganarle a las predicciones al Brujo Mayor y a Mohni Vidente y quedaron peor que el *ChikiliQuadri*. Y ahí estaban los Krauze, los Macarios, los Alazrakis, los *Sacos de Pus*, las Dresser haciendo el ridi. No se diga los Zambrano, los *Markitititos* y los *Alitititos*, además de gente tan brillante que, en sus delirios, ya se veían despachando en Palacio Nacional como *Kinky* Téllez, *Chiflano* Aureoles y Cabeza de Vaca, la misma Vaca.

¡Cómo nos han hecho reír! Y todavía regañan a los votantes por desperdiciar la bonita oportunidad de que los Claudios *XXX* González se siguieran repartiendo el país. ¡Valen chorros nunca cambien!

De hecho nunca van a cambiar porque insisten en el muy sobado rap de la dictadura, el comunismo y las patrañas de siempre.

Hoy mismo, mientras la ministra Lenia Batres denuncia las anomalías y excesos de la *Tremenda Corte* y el poder judicial (por ejemplo, el nepotismo a todo lo que da y en el colmo de la perversión metían a chambear en el sistema a toda la parentela, ¡incluso hasta a las suegras!), los *xochiloosers* todavía tienen el descaro de asegurar que el poder Judicial está bien padriuris.

Y como a los *xochitrolls* se les da el *vistimismo* hacen drama porque a Latinus, Loret y a Brozo la UIG los está investigando. Hagan de cuenta que este medio ha sido el rey de la transparencia en lo que se refiere al origen de sus recursos, triangulaciones y estructura fiscal. Digo, si tienen todas sus cosas en orden, no tendrían por qué preocuparse y en vez de hacer telenovelas guangas, mejor que muestren las pruebas de su probidad y todos tan contentos. Claro, si no han sido capaces de reconocer ni siquiera que Roberto Madrazo es el dueño del changarro (dicho por él mismo), pues cunde y con razón el sospechosismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-4	24/06/2024	OPINIÓN

Gabinete de Sheinbaum...
Desde el piso de remates, Maricarmen Cortés > 4

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Gabinete de Sheinbaum generó confianza

• El nombramiento de parte del gabinete y la reunión con empresarios calmaron la volatilidad financiera.

El Premio Naranja Dulce de la semana es para la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, porque logró tranquilizar los mercados con el primer anuncio de su gabinete: **Marcelo Ebrard**, en Economía; **Rosaura Ruiz**, en la nueva Secretaría de Ciencia, Tecnología e Investigación; **Alicia Bárcena**, en Semarnat; **Juan Ramón de la Fuente**, en Relaciones Exteriores; **Julio Berdegué**, en Sader, y **Ernestina Godoy** en la Consejería Jurídica.

Además, se reunió con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial y les reiteró su disposición al diálogo y con **Jane Fraser**, la CEO de Citi, quien le reiteró la confianza del grupo en México y el plan de escisión de Citi México y de Banamex, que en 2025 se venderá a través de una IPO.

El hecho es que el viernes el dólar cerró en 18.11 pesos en el mercado interbancario, después de haber cotizado en 18.74 pesos.

Sheinbaum ya confirmó que el próximo jueves dará a conocer otros seis nombramientos, seguramente tres mujeres y tres hombres porque está comprometida a tener equidad de género en su gabinete. Sigue, desde luego, al 100% la *rumorología* sobre puestos clave como Energía, Pemex, CFE, Trabajo y Gobernación, Función Pública y Salud.

Se ve difícil, sin embargo, que regrese el dólar a los niveles inferiores de 17 pesos que tenía antes de las elecciones, por el nerviosismo que genera la reforma judicial que se pretende aprobar en septiembre.

> Se ve difícil que el dólar interbancario regrese a niveles inferiores de 17 pesos.

¿DESAPARECERÁ LA SECTUR?

Con la creación de la nueva Secretaría de Estado y la meta de continuar con la austeridad republicana y reducir el déficit público a 3.5% del PIB, se rumora que habrá una reingeniería del gabinete y podría desaparecer la Secretaría de Turismo para integrarse a Economía.

Interrogado al respecto, **Marcelo Ebrard** aseguró que no había ninguna señal en este sentido por parte de **Sheinbaum**, pero sí manifestó su interés de que la banca de desarrollo se resectorice en Economía para una mejor coordinación y apoyo al financiamiento a pymes.

REGRESARÁ EL DÍA DEL/LA PRESIDENTA

El premio Limón Agrio es para la diputada **María de Jesús Aguirre** porque presentó en la Comisión Permanente una iniciativa para reformar la Ley del Trabajo y que el día 1 de octubre de cada seis años sea feriado.

Este año caerá en martes y el problema, además de incidir en una menor productividad de las empresas, es regresar al Día del Presidente, en el que cada año, con motivo del Informe de Gobierno, había un besamanos para el presidente en turno y los medios informaban hasta lo que habían desayunado él y su familia. Ojalá no.

XCARET: 80 MDP EN FERIA DE ARTE POPULAR MEXICANO

Miguel Quintana Pali, fundador y creador de Grupo Xcaret, uno de los arquitectos más creativos del mundo, tiene una nueva pasión y no es un nuevo parque de aventuras y entrenamiento familiar, sino la primera Feria de Arte Popular Mexicano.

El Grupo Xcaret siempre ha fomentado la cultura y artesanías mexicanas en sus parques, pero lo que pretende **Quintana Pali** es que se institucionalice la Feria de Arte Popular Mexicano como la más importante del país.

La primera Feria se realizará del 9 al 22 de septiembre en Xcaret con 140 *stands* y la participación de 280 artesanos y artesanas de varias entidades de la República. Grupo Xcaret invertirá 180 millones de pesos y habrá talleres, pasarelas, conciertos y conferencias para los artesanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	24/06/2024	OPINIÓN

Pepe Grillo

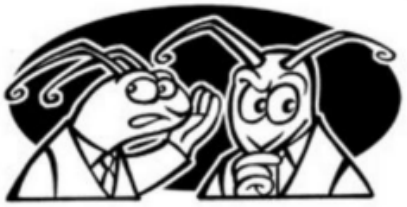

Se define sobre GN

La presidenta electa lo dijo casi de pasada, sin demasiado énfasis, pero su definición sobre el futuro de la Guardia Nacional es clave para entender el diseño del esquema de seguridad del próximo sexenio.

Para nadie es un secreto que el tema de la seguridad es un flanco vulnerable para la 4T en su conjunto. La doctora Sheinbaum puso sortear la turbulencia por los buenos resultados que obtuvo en la CDMX, pero a partir del primero de octubre su responsabilidad será de alcance nacional.

La Guardia Nacional será parte del Ejército a partir de octubre, dijo. Esto supone ajustes administrativos y presupuestales que tocan sobre todo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyas atribuciones para el futuro próximo todavía se están diseñando.

Con respecto a la GN puede afirmarse que estamos ante una formalización, ya en la operación diaria es parte del instituto armado. Es de esperar que la definición sea positiva para sus integrantes.

El PAN desparece en Tabasco

Por alguna extraña razón los dirigentes de la coalición opositora resolvieron que Tabasco era un caso perdido y le retiraron apoyos financieros y propagandísticos. Entregaron la plaza uno días después de haber iniciado las campañas.

El resultado es que Morena y sus aliados tuvieron un día de campo, un paseo dominical. Javier May no solo ganó, sino que arrasó y ahora la oposición tendrá que empezar de cero.

En uno de los episodios más ver-

gonzosos de su larga historia, el PAN perdió el registro y el PRI lo salvó apenitas. Los dirigentes Marko Cortés y Alito Moreno, que tienen hueso asegurado, les deben muchas explicaciones a sus simpatizantes, aunque a juzgar por los resultados, en Tabasco no tienen casi a nadie.

Curiosamente, el PRD que a nivel nacional no dio una, en Tabasco obtuvo un decoroso 6 por ciento, dejando muy atrás a PAN, PRI y MC. Muy extraño.

Seguir los compromisos por la paz

La jerarquía católica, apesadumbrada por el segundo aniversario del asesinato de dos padres jesuitas justo en el altar de la iglesia de Cerocahui en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, demandó a los políticos que firmaron los compromisos por la paz a darles continuidad y no dejarlos en el olvido ahora que la lucha electoral concluyó.

Consideraron urgente darles seguimiento a los compromisos y agendar cuanto antes un nuevo diálogo con la doctora Sheinbaum, ahora en su calidad de virtual presidenta electa del país.

En voz de los obispos la sangre derramada en Cerocahui y todo el sufrimiento de las víctimas de la violencia en México los conmueven y comprometen, ya que no hay un punto final en la construcción de la paz.

Los inspectores de aguacate regresan

El embajador de EU Ken Salazar advirtió que los inspectores de aguacate que envía el gobierno de Estados Unidos, como condición para comprar el producto, que esos inspectores, que sobre todo vigilan que no haya plagas, no regresarían hasta que hubiera seguridad en la región. Pues con la buena nueva de que los inspectores están listos para volver a la chamba. ¿Ya es segura la zona de cultivo de aguacate en Michoacán? Pues es una noticia estupenda. ¿Cómo le hicieron?

Lo que se dice en el terreno es que la inseguridad sigue, pero los inspectores tendrán una escolta permanente para que no los secuestren de nuevo.

Michoacán es responsable de más del 70 por ciento de las exportaciones mexicanas de aguacate a Estados Unidos. Es un negocio colosal y de ahí el interés de bandas del crimen organizado de quedarse con las más grandes tajadas. En Michoacán se acentúa el fenómeno de la deforestación, porque ahora es mejor negocio sembrar aguacates que tener árboles. La mafia es la taladora•

pepegrillo@cronica.com.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO	8	24/06/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LAS IDEAS y la información hoy se expresan en distintas plataformas. Impedir su difusión siempre será una prohibición indebida. La censura es censura; el control es control; la persecución es persecución.

NO FUE suficiente que personajes como **Carlos Loret de Mola** o **Víctor Trujillo, "Brozo"**, dejaran los grandes medios. Ahora que ellos y otros difunden sus contenidos en redes sociales, parecen darse cuenta en los ámbitos del poder de su existencia. O de su persistencia. Y van por ellos... como aviso de que pueden ir por otros.

¿QUÉ SIGUE? ¿Adiós a la crítica y a la diversidad? No son las mejores señales esas advertencias surgidas desde el poder.

• • •

ALLÁ en **Yucatán** hay quienes siguen lamentando la derrota de **Renán Barrera**. Y no, no son los simpatizantes de la alianza **PAN-PRI**, sino algunos empresarios a los que les pidieron fiado para los gastos de la campaña y ahora no encuentran quién les pague lo que les deben.

Y NO ES por amarrar navajas, pero se quejan de que **Jorge Alejandro Barrera**, el hermano del derrotado candidato, estuvo muuuy metido en las cuestiones financieras de la campaña. El asunto es que ahora el llamado hermano incómodo yucateco simple y sencillamente no aparece. ¿Pos' a dónde se habrá metido?

• • •

ALLÁ en **Nuevo León** se está dando en estos días un fenómeno muy curioso: las lluvias también están dejando damnificados a algunos políticos y están haciendo florecer a otros.

RESULTA que el sábado la administración emecista de **Samuel García** convocó a una reunión a alcaldes metropolitanos a la cual solamente acudió presencialmente **Jesús Nava**, de **Santa Catarina**. El resto mandó representante o se conectó vía remota.

Y EN CAMBIO, ayer por la mañana hubo otra convocatoria de parte de los morenistas **Waldo Fernández** y **Judith Díaz**, ganadores de la contienda al **Senado**, a la que acudieron ¡15 alcaldes!

DICEN los enterados que el acercamiento con los de **Morena** es porque muchos alcaldes ya se cansaron de las promesas incumplidas de apoyo del gobierno estatal y que ahora le van a apostar a la cercanía de Waldo y Judith con la próxima administración federal. ¡Qué tal!

• • •

A VER cómo le va al veracruzano **Cuitláhuac García** hoy en la mañanera, pues difícilmente **Andrés Manuel López Obrador** podrá omitir la sangrienta represión policiaca que el gobernador morenista aplicó a campesinos en **Perote**. El saldo de dos muertos y varios heridos no es algo que se pueda ignorar tan fácilmente, ni siquiera para un experto en esquivar los temas difíciles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-8	24/06/2024	OPINIÓN

CARLOS LORET DE MOLA

"La UIF no investiga las cuentas de Nahle, Bartlett, Durazo, Ovalle, Alcalde Delgado... pero me investiga a mí, a mi esposa, a Víctor Trujillo y a Latinus"

[A8]

El secretario de la Defensa se puede ir de vacaciones familiares con el presupuesto público, nadie lo molesta.

La UIF, el sexenio y Latinus

La UIF no ha investigado las cuentas de Mario Delgado a pesar del Rey del Huachicol. Tampoco las del gobernador tamaulipeco Américo Villarreal, mucho menos las del exdirector de Aduanas, Ricardo Peralta. De hecho, la UIF ha estado pasmada ante los cuatro directores de Aduanas que el propio presidente López Obrador despidió porque impera la corrupción. Tampoco se investiga el dinero del narco en las campañas de Morena en Guerrero, ni a Félix Salgado Macedonio ni a su hija la gobernadora Evelyn, a pesar de que el líder criminal de la zona confesó que les daba recursos.

Olga Sánchez Cordero escondió un departamento en Estados Unidos y no pasó nada. Javier Jiménez Espriú hizo lo mismo. Las casas, terrenos y departamentos de Rocío Nahle no han merecido que le abran un expediente ni le congelen las cuentas. Tampoco por las 23 casas de Bartlett, sus 13 empresas ni los contratos a su hijo. Nada del edificio irregular de Luisa María Alcalde en la cotizada colonia Roma Sur. ¿Y las propiedades de Alfonso Durazo? Nadie se mete a revisar las cuentas de Epigmenio Ibarra a pesar de que no ha pagado los 150 millones que le dieron vía Bancomext, ni hay una investigación contra Jenaro Villamil porque compró unas antenas que no aparecen.

Ignacio Ovalle sigue trabajando en el gobierno a pesar del desfalco de 15 mil millones de pesos en Segalmex. ¿A Ana Guevara ya le hurgaron las cuentas después de tantos desvíos que le imputan deportistas de talla mundial? ¿Por qué no paso nada con el fiscal Gertz después de todas las denuncias de Julio Scherer? ¿Por qué no pasó nada con Scherer después de todas las denuncias de Gertz? Tampoco contra Zaldívar a pesar de las grabaciones. ¿Y las multimillonarias transferencias en dólares del hermano de Santiago Nieto? Nadie ha explicado la riqueza de Adán Augusto ni de Monreal. Ni las empresas fantasma que usó el vocero Jesús Ramírez para desviar dinero en la campaña. Ni los diezmos que cobraba Delfina. El exgobernador obradorista Jaime Bonilla acusa de narco a la gobernadora obradorista Marina del Pilar. Ella lo acusa a él de corrupto. ¿La UIF no va a aparecer? ¿Ni a revisar las cuentas de Cuauhtémoc Blanco, las de Rutilio

Escandón con los contratos que otorgó al brazo derecho de su fallecida esposa (¡que era alto mando en el SAT!), los desvíos de Murat que acusa su ahora compañero Salomón Jara o los millones de Del Mazo en Andorra que tanto indignaban en Morena?

El secretario de la Defensa se puede ir de vacaciones familiares con el presupuesto público, nadie lo molesta. Al general Vallejo nadie le pide explicaciones de las empresas fantasma que usaron en la construcción del AIFA.

Y sobra decir: tampoco hay una investigación de la UIF contra ninguno de los hijos de López Obrador. Ni José Ramón, el de la Casa Gris. Ni Andy ni Bobby, los de El Clan que han traficado con influencias en Dos Bocas, el Tren Maya, Pemex y las medicinas. Tampoco contra sus primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán. ¿Por qué no le han congelado las cuentas a Amílcar Olán, su empresario favorito, su prestanombres vuelto millonario este sexenio? Hay grabaciones y contratos de sus corruptelas. Román Meyer y Daniel Asaf están embarrados en los negocios de los amigos de Andy y Bobby, pero no hay problema. Nadie explicó el dinero en efectivo que reciben clandestinamente en video los hermanos del presidente, Pío y Martín. Ellos decían que los sobres le llegarían a Andrés Manuel. Tampoco nada contra el que se los mandó: Manuel Velasco. Ni contra nadie del Partido Verde. Nadie molestó al secretario particular del presidente, Alejandro Esquer, a pesar de que sale en video lavando cash en los bancos. Y claro, seguimos sin saber de qué vivió López Obrador los trece años que no reportó ingresos entre que fue jefe de Gobierno y presidente de México.

En cambio, según lo reportó la periodista Peniley Ramírez en su columna de Reforma, "la UIF abrió una nueva investigación, hasta ahora inédita, contra Carlos Loret, su esposa, Víctor Trujillo y dos empresas de Latinus".

Gracias a quienes han expresado su solidaridad frente a esta bajeza. ●

historiasreportero@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/06/2024	OPINIÓN

ROZONES

Pendiente con los trabajadores judiciales

Y hablando de la Reforma Judicial, fue la ministra **Lenia Batres** la que ayer tuvo una muestra de las inquietudes que a ras de piso se tienen sobre ese espinoso asunto. Y es que resulta que durante su participación en unos foros informativos en Iztacalco, organizados por Morena, fue increpada por trabajadores del Poder Judicial que le reclamaron no tener una carrera judicial. Lo anterior, nos comentan, con el argumento de que sí es posible que personas sin carrera en el sector podrían acceder a la responsabilidad de juzgar, al ser votados directamente. "¿Ustedes creen que se va a meter el narco?", preguntó la ministra, a lo que trabajadores respondieron: "Sí, sí los va a meter". Batres, tiempo después, reportó en sus redes que logró el objetivo de informar y agregó que "es importante mencionar que los derechos de los trabajadores están garantizados. La gente sabe que el Poder Judicial tiene un solo dueño: el pueblo de México". Ahí el dato.

Prisión preventiva oficiosa, el gran dilema

Importante decisión tendrán los ministros de la Corte en el momento en que definan el futuro de la prisión preventiva oficiosa, pues deberán ponderar si atienden los lineamientos actuales o acatan la petición de la Organización de las Naciones Unidas a través de sus organismos de derechos humanos, de suprimir esta figura por atentar contra las garantías individuales de las personas. Ahora fueron los fiscales estatales y el general los que alzaron la voz para demandar que se preserve esa figura jurídica, establecida en la Constitución, pues de lo contrario 60 mil personas sujetas a procesos por varios delitos graves, como feminicidio, homicidio, secuestro y delincuencia organizada, podrían obtener su libertad procesal y con ello poner en riesgo a quienes han denunciado, testificado o dado cauce legal a denuncias. Antes se pronunciaron en un sentido parecido todos los gobernadores de los estados. Así que la cosa no es menor. Pendientes.

Guardaditos para las lluvias

Con la novedad de que esta semana la constante serán las lluvias y sus efectos. Y es que tras días intensos en los que el problema fue el calor y se rompieron varios récords de este tipo, ahora los expertos en temas del clima advierten que al menos en 17 entidades se tendrán precipitaciones importantes. Y que éstas podrían a su vez causar deslaves, así como crecidas de ríos y arroyos con eventuales desbordamientos. Quienes han seguido de cerca las respuestas dadas por autoridades a los tempranos impactos del clima en varias entidades, anticipan que los mandatarios estatales deberían empezar a hacer números para determinar de dónde van a sacar fondos en casos, ya no de desastres mayores, sino incluso de daños como los que se están presentando en varios estados. Porque desde antes quedó claro que sin el Fondo Nacional de Desastres lo que toca a las autoridades estatales es, en principio, rascarse con sus propias uñas. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/06/2024	OPINIÓN

Impugnaciones sin aspavientos

Y para quienes pensaban que en la Ciudad de México el tema de las impugnaciones a la elección iba a estar complicado, resulta que hasta el momento suman 129 los recursos presentados: 42 contra la elección de diputaciones locales, 41 en comicios para alcaldías, 29 en la de Jefatura de Gobierno y 17 relacionados con el reparto de diputaciones por la vía plurinominal. Hasta el momento, se ha informado sólo sobre cuatro alcaldías y seis distritos electorales sobre los que no se ha presentado impugnación alguna: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Tláhuac. En las primeras dos ganó la coalición opositora y en las dos últimas, la coalición de Morena y sus aliados. Parece que ahí, tanto de un bando como de otro, no tienen duda de quién ganó y no van a gastar pólvora en infiernillos. El tribunal local, por lo pronto, tiene buen margen para empezar a resolver los asuntos sin mayor presión. Quizá, nos comentan, el que más atención pudiera atraer es el del reparto de pluris al Congreso local. Por lo pronto, pendientes.

Una vida distinta

Y fue del presidente **Enrique Peña** de quien se habló ayer en las benditas redes, luego de que se difundieran algunas fotos suyas haciendo compras en una tienda en Madrid. Por los comentarios que provocó, nos hacen ver, todo parece indicar que aún con un sexenio de por medio después del suyo, sigue siendo ave de tempestades. Que por qué dejó, como dejó, que si la pasa bien o no en el país ibérico. Bueno, llamó incluso la atención que lo criticaran hasta por las compras que hizo porque el mexiquense aparece en una de las fotos en la caja de la tienda Uniqlo, con unos calcetines en la mano. En el libro de reciente aparición *Confesiones desde el exilio*, del periodista **Mario Maldonado**, el expresidente declaró que "me he dado cuenta de que, para hacer una vida distinta, más normal, sólo la puedes hacer fuera del país". Y pos sí, nomás que no te vea alguien que te conozca y te suba a las benditas redes. Uf.

Agendas de mujeres

Y nos cuentan que este lunes va a tener lugar un encuentro que llama la atención, por los distintos perfiles que se congregarán. Se trata de un foro convocado por una publicación internacional que reunirá a empresarias, grandes directivas y referentes del empoderamiento femenino de distintas latitudes, para conversar sobre los temas más relevantes en el camino hacia la equidad. Entre las invitadas estarán las senadoras **Beatriz Paredes, Patricia Mercado** y **Olga Sánchez Cordero**; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**; las activistas **Olimpia Coral Melo**, **María Elena Ríos** y **Xiye Bastida**, además de deportistas como **Diana Flores** y **Yesica Nery Plata**, y artistas como **Ximena Sariñana** y **Adriana Paz.** Son tiempos de mujeres y hay que estar pendientes de sus agendas y enfoques, porque seguro tendrán más relevancia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	24/06/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El próximo jueves se lleva a cabo el primer debate presidencial en EU. Conoceremos parte de los proyectos de Joe Biden y Donald Trump, algo determinante para el resultado de las elecciones del 5 de noviembre

QUIÉN LE CONVIENE A MÉXICO: ¿TRUMP O BIDEN?

Resuelta la contienda electoral en México, nuestro país mantiene la mira puesta sobre lo que pase ahora con la sucesión presidencial de los Estados Unidos. Y, aunque todavía falta poco menos de cinco meses para las elecciones, la gran pregunta que muchos nos hacemos es ¿quién nos conviene más: **Donald Trump o Joe Biden**? La respuesta, sin embargo, no es tan simple como parece. Ambos tienen sus defectos y virtudes. Son personajes de claros y oscuros, de estilos muy diferentes para gobernar y relacionarse con sus vecinos del sur, sobre todo con los mexicanos.

Para bien o para mal, "conocemos" a los dos. Y, si nos atenemos a los balances de Relaciones Exteriores, a cargo todavía de **Alicia Bárcena**, la comunicación y el entendimiento fluyó mejor con la administración Trump. Eso no quiere decir que hubo mayores beneficios en la relación. Lo cierto es que el ex presidente de cabello naranja es más abierto y transparente en la comunicación. Ha sido frontal. Nunca esconde lo que piensa de la relación con sus aliados comerciales, ni sus desacuerdos. Siempre enseña su juego.

Ha sido rudo y audaz. Eso sí, todo sobre la mesa. Su estridencia es mediática, porque en la negociación es otra cosa. **Se puede dialogar y avanzar**.

En el caso de la administración de Biden, **la comunicación ha sido más oculta y oscilante**, lo que sea que eso signifique.

Pero él decidió no pelear con México. Todas las controversias que han surgido, sobre todo en materia comercial, han sido llevadas a las mesas y mecanismos establecidos en el T-MEC.

Lo cierto es que, en materia migratoria, la política ha sido cambiante. La administración federal toma unas medidas y los gobiernos de estados fronterizos otras. Da la impresión de que a veces no hay coordinación del otro lado del Río Bravo.

Desde **Washington** no han entendido todavía que los problemas de la frontera norte de México están en la frontera sur. **La Casa Blanca** no quiere modificar su política migratoria para dar un estatus diferente a los migrantes. **El Paralelo 19**, que se ubica justo en el centro de la **República Mexicana**, se estableció como límite internacional para dar cierto reconocimiento legal a los migrantes, por eso muchos de ellos se quedan en la **CDMX**.

Lo que busca nuestro gobierno es que EU modifique esa norma para que el flujo migratorio pueda asentarse más al norte, algo que hasta el momento no han conseguido, como tampoco han querido los gringos materializar programas de empleo temporal.

La respuesta, sin embargo, no es tan simple como parece

En este sentido, no hay un plan concreto. **Tanto para Biden como para Trump** sus intereses con México están enfocados en la relación comercial y, en segundo plano, el fenómeno migratorio.

Ambos temas, sin embargo, van de la mano, por lo que la mira está puesta ya no en quién ha hecho el mejor papel sino en cuál de los dos presentará las mejores propuestas. **El próximo jueves, 27 de junio**, se llevará a cabo el primer debate y ahí los mexicanos y el mundo conoceremos parte de sus proyectos. Aunque los expertos y altos funcionarios mexicanos dicen que este primer encuentro será determinante para el resultado de las elecciones del **5 de noviembre próximo**.

***

A PROPÓSITO DE SOCIOS DEL NORTE, Canadá promueve una integración regional como la que hay en la Unión Europea, pero sólo con EU. Hicieron algunas encuestas y los canadienses quieren de aliados a los estadounidenses, pero no a los mexicanos.

Sin embargo, el gobierno de **López Obrador** ya dio los primeros pasos para hacer lo propio con países de Latinoamérica. Por ahora sólo en temas comerciales. Hizo acuerdos, por ejemplo, para la compra y venta de carne en la región, y la venta y distribución de medicamentos.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las relaciones internacionales son como un matrimonio: requiere mucho compromiso, paciencia y, a veces, ignorar las pequeñas ofensas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	24/06/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Cambio de régimen... y de identidad

Mientras la *4T* cocina un *cambio de régimen* para convertir al país en "república popular", el gobierno de CdMx pone su granito de cursilería para implantar un "himno" que desdibuja la identidad de la capital.

Sin la marcialidad habitual en ese tipo de cánticos, porque éste "*se aleja de los temas bélicos*" (según la secretaria de Cultura, Claudia Curiel), lo presentado la semana pasada está plagado de tonterías y no solo exalta lo "*guerrera mística*", sino elogia la "*guerra florida*" que los tenochcas hacían a los tlaxcaltecas con el siniestro fin de hacer prisioneros para sacarles el corazón y desollarlos en el Templo Mayor.

Sin estructura, la música es una amalgama de ideas melódicas que, sin hacer puentes, brincan de una forma a otra. Es un pozole de formatos con mezcla de instrumentos que se quiere suenen prehispánicos, pero mezclados con los de una moderna orquesta sinfónica. ¿Resultado? Pura estridencia.

Los himnos representan un concepto, una manera de organización, un sentido de pertenencia, una forma de percibir una identidad y una cultura, pero la letra de este "himno" desparrama una hilarante confusión conceptual:

Se quiso "poéticamente" *ensalzar solo la raíz indígena* de la metrópoli falseando 700 años de historia, porque nada más remite a los primeros y únicos 196 años de Tenochtitlan sin aludir a nada de los 300 de la era colonial ni de los 214 transcurridos desde la Independencia.

Leer para creer:

Ciudad de México, espejo mágico, llevas en tu nombre el ombligo de la luna. Calles, serpientes, canales de fuego, de aire, de asfalto. Circulación sanguínea, movimiento perpetuo.

Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico. Guerrera mística, precipicio horizontal. Turquesa, agua preciosa, tuna de piedra, nopal divino. Nocturna, sueño latente, ciega vidente, ciudad milagro.

Grita, grita, águila erguida. Agua quemada, guerra florida. Vuela, vuela, sigue tus rumbos. Cuatro caminos cruzan el centro. Se tuerce, se encorva, buscando su armonía.

Ciudad de México, espejo lúcido, cercado cósmico, Guerrera mística, precipicio horizontal.

Caos, caos, caos, caos es tu armonía. Orden, orden, orden desbordado. Serpiente emplumada en el segundo piso, duplicada.

Abarcas todos los colores del cosmos. En tanto dure el mundo, no acabará la fama y la gloria de Méshico, Tenochtitlán, Ciudad de México.

Perlario de insensateces:

¿No todo lo que circula se mueve? No hay espejos inteligentes, perspicaces ni sagaces; el cosmos no puede cercarse, tampoco existen los "precipicios horizontales" ni se pueden esconder los sueños.

¿Con lo del "agua quemada" pudieron decir vapor? ¿De veras lo caótico es armónico? "Orden y progreso" buscaba el Porfiriato y su desbordamiento provocó la Revolución.

¿Y Quetzalcóatl al servicio de la cuarta transformación trepándose a su "segundo piso"?

Habría sido menos penoso marcializar versos de *Mi ciudad, San Juan de Letrán* y *Primera calle de La Soledad*, de Jaime López, Guadalupe Trigo y Sergio Esquivel, que presumir un fiasco. O sea: *No mamy blue...*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/06/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Regreso al Gran Poder

Una costumbre favorita de la historia de México ha sido tener en su cúspide a un dirigente monumental, con grandes poderes. Un Gran poder.

Azteca, novohispana, decimonónica o revolucionaria, la organización política de México siempre construyó en su cúpula la similar versión de un hombre fuerte, encarnación institucional o espuria del poder absoluto, dispensador de bienes y males: padre, árbitro, verdugo.

Es el caso de los tlatoanis aztecas, tanto como de los virreyes novohispanos, de los caudillos providenciales del siglo XIX y de los presidentes posrevolucionarios del XX.

Por la vía democrática, el 2 de junio México regresó a esta costumbre autoritaria patriarcal, aunque haya sido electa una mujer.

La mayoría escogió inequívocamente un gobierno fuerte, con poderes grandes, sin contrapesos, una Presidencia tan indesafiable como ella quiera ser, tan autoritaria o tan magnánima como se lo proponga. La elección puso a la sociedad en manos del gobierno.

> La mayoría escogió inequívocamente un gobierno fuerte

Hizo algo más: puso tras la presidenta ganadora la sombra de un mentor caudillista con poder transexenal.

La costumbre mexicana del Gran Poder es vieja. Para efectos de su ejercicio no importa gran cosa si mandará el mentor o mandará la presidenta ganadora. Los mexicanos estarán mal armados frente a sus decisiones bajo cualquiera de las variantes.

La historia de la costumbre del Gran Poder nos enseña, sin embargo, que los poderes duales conducen tarde o temprano a la discordia y el poder unipersonal ejercido a trasmano, también.

Si alguna virtud tuvo el Gran Poder de los presidentes de México en el siglo XX fue que tenía fecha fija de terminación.

La de López Obrador no la tiene todavía.

La historia de la costumbre del Gran Poder nos enseña también que no se ha tratado nunca de un poder absoluto, a la Stalin, o a la Fidel Castro.

El poderoso mexicano no ha dejado nunca de tener rivales que reducen en la práctica lo que en teoría no podría siquiera regateársele.

Y esto también hay que anotarlo respecto de la costumbre de que hablamos...

A partir de mañana algunos apuntes históricos sobre el Gran Poder mexicano, empezando con los virreyes novohispanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	24/06/2024	OPINIÓN

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Jueces, competencia y bienestar

Una de las condiciones para lograr un proceso sostenido de crecimiento económico que se traduzca en mayores niveles de bienestar es la existencia de un íntegro Estado de derecho. En éste los agentes económicos tienen la certeza de que sus derechos de propiedad están eficientemente definidos en el marco legal y, más aún, efectivamente garantizados por un Poder Judicial independiente e imparcial que los proteja en contra de actos de terceros, incluidos actos del gobierno, que atente en contra de esos derechos.

Lo anterior es notoriamente relevante dada la intención de que los jueces sean electos mediante el voto popular por parte del "pueblo bueno" sin que éste tenga la manera de evaluar si los candidatos a los diferentes puestos en el Poder Judicial tienen los conocimientos necesarios para cumplir eficientemente con su labor y tampoco si serán efectivamente independientes e imparciales o si serán fácilmente coptados por algún agente privado o capturados por el gobierno. La certeza jurídica también es relevante por la propuesta de eliminar los dos órganos autónomos del Estado encargados de velar por la competencia en los mercados, el IFT y la Cofece.

Es un hecho que un proceso sostenido de crecimiento económico se da como resultado de dos elementos. El primero es la acumulación de los factores primarios de la producción (capital físico y mano de obra ajustada por su capital humano) y el segundo, el más importante, es un aumento sostenido en la productividad total de los factores de la producción derivado de la introducción de cambios tecnológicos en la producción.

Para una empresa cualquiera son dos las razones fundamentales de por qué es crucial que sus derechos de propiedad estén definidos y protegidos en contra de actos de terceros, incluidas decisiones gubernamentales. La primera es definir las contrapartes con las cuales se involucra, sean estos proveedores o clientes; la segunda es que ello determina sus decisiones de inversión, incluidas las relativas a la tecnología que utiliza en la producción.

Respecto del primero, para una empresa es importante tener la certeza de que en caso de que si una contraparte con la cual firmó un contrato no lo cumple, siempre podrá acudir ante una instancia del Poder Judicial en materia mercantil independiente, imparcial y capaz que obligue a quien violó el contrato a cumplir con las cláusulas estipuladas o adjudicar a la empresa afectada los activos que amparen el contrato. Si esta certeza existe, la empresa tendrá el incentivo para involucrarse, mediante un contrato, con la mejor contraparte que exista lo que deriva en una asignación privada y social eficiente de recursos.

Por el contrario, si esta certeza jurídica no existe debido a que el Poder Judicial no es efectivamente independiente, imparcial, capaz y eficiente porque fue electo por el pueblo, la empresa en cuestión tendrá el incentivo para involucrarse únicamente con contrapartes conocidas y "moralmente responsables", es decir, que sabe no se lo van a transar, aunque ello implique no ser el mejor proveedor o cliente. Esta incertidumbre jurídica resulta en una asignación de recursos ineficiente y socialmente subóptima y un menor valor de la producción; en el agregado implica la generación de un PIB menor al potencial y, consecuentemente, un menor nivel de desarrollo.

Respecto de las decisiones de inversión y de introducción de cambios tecnológicos en la producción, para las empresas es igualmente crucial que sus derechos estén protegidos y garantizados, ya que de no ser así el riesgo de inversión aumenta. Cualquier decisión de inversión involucra un factor de incertidumbre sobre el rendimiento que el proyecto generará, pero si además hay que agregarle un factor de riesgo por la incertidumbre jurídica, el premio *ex ante* exigido para invertir será mayor y, por lo mismo, la inversión tenderá a ser menor. Así, no tener certeza jurídica resulta, en el agregado, en menor inversión en capital y en una menor introducción de nuevas tecnologías de producción, lo que deriva en una menor tasa de crecimiento económico y menor nivel de desarrollo.

Otro aspecto igualmente relevante para las empresas es tener certeza de que podrán acudir ante una instancia del Estado independiente e imparcial si se enfrentan a prácticas anticompetitivas que resulte en un atentado a sus derechos de propiedad por perder,

debido a estas prácticas, participación en el mercado que resulte en una menor tasa de rentabilidad sobre el capital. También es importante, por lo mismo, tener la certeza de que los jueces en materia de competencia sean independiente e imparciales y su compromiso único sea garantizar la competencia en los mercados.

Lo anterior es relevante por dos motivos. El primero es el hecho de que si desaparecen el IFT y la Cofece y su atribuciones en materia de competencia son asumidas por las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Economía, respectivamente, es altamente probable que los reguladores sean capturados y que sus decisiones, actos de gobierno, resulten en prácticas anticompetitivas lo que atentaría en contra de los derechos de propiedad de otras empresas, además de impactar negativamente el bienestar de los consumidores. El segundo, en el mismo sentido de lo expuesto anteriormente, si no existe certeza de que los jueces en materia de competencia sean efectivamente independientes, imparciales, capaces y eficientes porque el pueblo los eligió, el riesgo aumenta, desincentivando la inversión y el crecimiento.

Así, es claro que aprobar que el "pueblo bueno" elija a los jueces junto con la eliminación de los órganos de competencia es una mayúscula estupidez que tendría un elevado costo social derivado de menor crecimiento, menor desarrollo y menor competencia, en suma, menor nivel de bienestar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	24/06/2024	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Esto es lo que cuesta hacer periodismo en México

El viernes pasado pudimos ver cómo la fiscalía de la CDMX revictimizó, al querer detener y meter al bote, a mi admirado y muy respetado compañero de trabajo Humberto Padgett, uno de los reporteros estrella de Ciro Gómez Leyva, cuando confirmó que la carpeta que abrió, porque la propia fiscalía filtró sus datos personales, la habían cerrado sin notificarle y sin que los MP que lo hicieron fueran castigados.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

"Los mismos policías de investigación le decían a la MP: 'aquí no hay para llevarse a esta persona (Padgett)'; 'oiga, cuidado, porque aquí hay un abuso', pero la mujer, la MP, persiste y nos quedamos hora y media esperando a que me lleven porque me dicen ni modo, que nos vayamos a pie y no quieren enviar la patrulla".

¿Dónde te tuvieron detenido la hora y media?
"En la banqueta, estaba detenido en la banqueta, hasta se pusieron a fumar los MP".

¿Qué sentías?
"Que me estaba ocurriendo una injusticia terrible, por estar así retenido porque era una privación ilegal de la libertad".

¿Pero qué sentiste?, pues lo otro era qué pensabas
"Que me estaban aplastando, que mi vida y la de mi familia se estaba yendo a la chingada. Porque hago trabajos de la *Unión Tepito*, del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, del *Cártel de Tláhuac*, de *La Familia Michoacana*, y todas esas organizaciones criminales están aquí en la CDMX, y yo no sé quién chingados tenga mis datos y por qué la fiscalía CDMX de Ernestina Godoy se los dio. **No sé si los dieron por equivocación o con dolo.** Y cuál es el mensaje que la fiscalía le envía a *la maña* (crimen organizado): 'nosotros nos aseguramos de que, si un periodista viene y los denuncia, nosotros nos aseguramos de que un MP corrupto o estúpido que filtre los datos quede impune'. Y si ese **periodista se inconforma porque le filtramos los datos, pues hasta al bote nos lo llevamos.**

Repitiendo, en los hechos, lo que el presidente AMLO advirtió al inicio de su gobierno: "Periodista que se porte mal, periodista que ya sabe cómo le va". Hasta los policías de la CDMX me decían: "Disculpe, no somos nosotros".

Leído lo anterior, qué fácil es criticar sin saber el contexto.

INHALE Y EXHALE

A Humberto Padgett, por documentar que la autoridad permite la venta de drogas en CU, pues no eran dos o tres hombres vendiendo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	24/06/2024	OPINIÓN

mariguana, eran como 30 narcotraficantes quienes en 2017 estaban vendiendo cocaína en piedra afuera de las facultades de Química y de Derecho. Por esto, en algún momento tres personas distintas estaban apuntándole.

"Uno de ellos con un revólver, con el cañón a unos cinco centímetros de mi cara; con los demás incitándole a que me disparara. Le gritaban "vuélalo". Me golpearon y me amenazaron y me dijeron que si sacaba el reportaje vendrían a matarme a mí y a toda mi familia".

Desde 2017 Padgett levantó una denuncia en la fiscalía de la CDMX por este incidente, pero, increíblemente, después **tuvo que presentar otra denuncia porque la fiscalía de Ernestina Godoy filtró su información;** les dieron a los abogados de los malos toda la información de Padgett y su familia. ¡Así como lo están leyendo!

Cuando uno denuncia una agresión se debe evaluar la situación de peligro en la que te encuentras y, en consecuencia, asignarte la protección, e incluye datos tan sensibles como el domicilio de tus padres, hermanos, la rutina de la esposa, esposo, cómo se traslada, por dónde se va, qué carro y placas tiene; o sea, datos radiográficos de cómo es tu vida y estos datos son los que la fiscalía de Ernestina Godoy le dio a los agresores de Padgett. **¡Quihúboles!**

La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX hizo una investigación y observó que la fiscalía le entregó copia completa de la carpeta de investigación a los abogados de los narcotraficantes sin que se testara o se reservara el análisis de riesgo.

"Me entero porque un día llego a mi casa, a la casa de la que me debí desplazar como consecuencia de esta situación, y me encuentro pegado a la puerta de mi casa un amparo promovido por las personas que me agredieron".

Nuevamente interviene Derechos Humanos CDMX y da la recomendación 19-19, que le dice a la fiscalía: repara el daño y reconoce que lo hiciste, y ésta lo hace, reconoce y acepta la culpa y que hará lo que se le pida. Eso incluye el acceso a la justicia, que se castigue a quienes filtraron sus datos y una disculpa pública.

"Personalmente, Ernestina Godoy me dijo: 'te voy a pedir perdón, porque es la parte más humana y es ineludible'. No sólo no me han pedido perdón, sino que el viernes un MP me quería meter al bote por reclamar que habían mandado a Archivo mi denuncia por la filtración de datos sin notificarme".

"Hablé con Claudia Sheinbaum de mi asunto dos veces, antes y después de que asumiera como jefa de Gobierno. En ambas ocasiones reprobó la actuación de la fiscalía por la filtración de los datos y la falta de integración de la investigación. Hablé con Rosa Icela Rodríguez y ella dijo: 'Si tú eres sujeto de una recomendación, por supuesto que tienes que acceder a la justicia. Si eres sujeto de una recomendación, eres ineludiblemente una víctima'".

Sin embargo, en vez de hacerse la investigación, Luis Antonio Sandoval, el MP de la fiscalía, el viernes le dijo muy sobrado que su carpeta se había archivado sin notificarlo, dejándolo en total estado de indefensión frente al crimen organizado e impunes a los MP que hicieron la filtración.

Eso es lo que Pagdett le reclamó al MP el viernes.

¿Qué sigue?

"Voy a denunciar penalmente a estas personas y estoy considerando bien seriamente irme de México, porque no hay garantías aquí para hacer trabajo. Ya tengo muy enojado a un gobierno que está bien claro que no se va a contener con nada, va a aplastar a quien sea".

¿Por qué tienes tan enojado al gobierno?

"Porque publiqué que la *Unión Tepito* estaba asesinando a los mismos vecinos del Presidente en el Centro Histórico. No hablo al otro lado del país, en Sonora o de Guerrero, que también ocurre. Comerciantes ambulantes que son extorsionados y asesinados por la *Unión Tepito*, que es el cártel del gobierno de la CDMX, que le han pedido, y yo he mostrado documentos y videos en que se ve cómo le han clamado a Martí Batres que les ayude en el problema de la extorsión y de los homicidios, y videos que muestran cómo les quitan la vida cuando no aceptan o que no pueden hacer esos pagos".

"Y yo dije, son los vecinos del Presidente, ¿qué tan privilegiado hay que ser para que detrás de la muralla de un palacio, custodiada por decenas de policías, asegures que en este país no ocurre nada y que se está en paz?, pero que afuera las personas pobres, porque son pobres, se les arranque la vida por no poder pagar 300 mil pesos a la orden de una delincuencia que claro que está coludida con la misma policía que a mí me hizo esto. O sea, por hacer mi trabajo".

¿Nadie te habló para darte una disculpa?

"Nadie, nada. Ni Ulises, el encargado de despacho que estudió en el Instituto Cúspide".

Leído lo anterior, les pregunto, ¿cómo hubieran reaccionado ustedes?

#PADGETT, NO ESTÁS SOLO

De acuerdo con Artículo 19, en México cada 14 horas un periodista es agredido, principalmente por los tres niveles de gobierno.

Envío también mi solidaridad a Carlos Loret y a todo el equipo de Latinus.

La libertad de expresión no es una graciosa concesión del Estado, está consagrada en nuestra Constitución y sin ésta no existe democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/06/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Ebrard, De la Fuente y la incertidumbre de noviembre

Los tiempos electorales mexicanos han terminado, pero el proceso electoral estadunidense, más allá de que, a diferencia de otros años, desde hace meses se sabe quiénes serán los candidatos, apenas va comenzando; este jueves será el primer debate entre Donald Trump y Joseph Biden camino a la elección de noviembre.

Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores, y Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, estarán, uno supone, atentos.

El debate del jueves será uno que no solo será inédito por lo temprano que se da en los tiempos de la contienda, ni porque no es organizado por la comisión de debates presidenciales, sino porque el tono de la campaña ha sido brutal de parte de Trump al presidente. Lleva meses llenándolo de insultos humillantes. El debate se da en tiempos en que la sociedad estadunidense está enojada y polarizada.

Y uno de los temas que más polariza, y que es uno de los favoritos de Trump, es el de la migración. Seguramente será su tema favorito el jueves, más ahora que Biden ha tomado algunas medidas para legalizar a ciertos residentes en Estados Unidos que son indocumentados. Trump lo ha dicho con todas sus letras: desde el día uno arrancará el programa de deportación masiva más grande que se haya visto. Eso quieren sus votantes, eso quieren sus seguidores. Ya no será solo la extorsión de hace unos años de poner un muro de militares en Chiapas o te aumento impuestos. Será peor.

> Si gana Trump, no solo el asunto migratorio se complicará

No solo el asunto migratorio se complicará, y en serio, si llega Trump; la revisión del Tratado de Libre Comercio no está tan sencilla. En los últimos meses el expresidente ha comenzado a hablar de cómo la mudanza de muchas empresas a México ha dejado, según él, sin trabajo a "miles y miles" de estadunidenses y ya ha advertido que no permitirá que autos chinos producidos en México lleguen a EU con las ventajas que da el T-MEC. Cosas similares ha dicho sobre imponer aranceles a otros productos chinos.

Faltan muchos meses para que los estadunidenses acudan a las urnas. Las encuestas hoy señalan una elección muy disputada, aunque en los estados clave, dado el sistema de elección presidencial, Trump trae alguna ventaja.

Por lo pronto, Ebrard y De la Fuente tendrán que comenzar a tomar notas el jueves y pensar qué se va a hacer si gana Donald Trump, porque fácil no va a estar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	24/06/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

@JulietDelrio

Bases para resultados en la administración pública

El pasado jueves conocimos los primeros nombramientos hechos por la virtual presidenta electa, la Doctora Claudia Sheinbaum. Los comentarios de la opinión pública fueron, en su mayoría, positivos.

Se trata de hombres y mujeres capacitados, con altos niveles académicos y que tienen amplia experiencia en la administración pública. De continuar en esta misma línea, queda manifiesto que el nivel de preparación y el conocimiento técnico serán relevantes para la próxima titular del Poder Ejecutivo Federal.

Destaca el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien encabezará la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que retomará el trabajo del ahora CONAHCYT. Su experiencia, nivel académico y conocimiento dan esperanzas para implementar una política que contribuya al progreso y desarrollo social. Este Sujeto obligado ha sido de los más cuestionados por negarse a entregar información; ahora, con esta propuesta de elevar a rango de Secretaría, seguro cambiará la percepción.

Alicia Bárcena tiene gran experiencia sobre el medio ambiente y la crisis global. Si la Dra. Sheinbaum (conocedora del tema) decidió poner ahí a la actual Canciller es algo positivo. La nueva Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, ha sido polémica, está preparada y tiene la confianza de la nueva Presidenta, eso es muy importante.

¿Qué decir de los tres hombres seleccionados? El Doctor Juan Ramón de la Fuente, un personaje muy conocido en los ámbitos de la salud y de la academia –con 20 doctorados honoris causa– que llevará las riendas de las Relaciones Exteriores. La relación que México establecerá con otros países, por ejemplo, con Estados Unidos y Canadá, es elemental para la seguridad y economía. Tenemos muchos pendientes en el T-MEC, el comercio internacional y se necesita estrechar las relaciones.

En la Secretaría de Economía estará Marcelo Ebrard. El sector empresarial lo vio con buenos ojos, no solo por su nivel de entendimiento, sino también por el trato que ha mantenido con pequeños, medianos y grandes empresarios en las últimas décadas.

Julio Berdegué Sacristán será el nuevo Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Las responsabilidades de esta dependencia son mayúsculas, pues la protección del campo mexicano es sumamente sensible para nuestro país. Enfrentamos una temporada de sequía como pocas veces hemos visto, hay preocupación en serio y se requieren cambios tácticos urgentes en la materia.

Lo sucedido el jueves son buenas señales, incluso se contribuyó a reducir los impactos negativos que hubo en los mercados financieros en las últimas semanas. Esperemos que también con esta visión se aborde el combate a la corrupción, la transparencia y la garantía de derechos como el acceso a la información y la protección de datos personales. La Dra. Claudia Sheinbaum conoce el tema, pues ha ganado 75 premios al frente de la Ciudad de México. Estaremos atentos y todo sea por el bien del país y la democracia.

*Comisionada del INAI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	24/06/2024	OPINIÓN

PISTA DE ATERRIZAJE

2024: Inventario de hechos y de datos

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Uno, el telón de fondo. La ilegalidad y anomalía esencial sobre las cuales se desarrolló el proceso electoral de 2024. El presidente López Obrador se invistió como jefe de partido desde un año antes de los comicios, pactando y ordenando las condiciones de la competencia interna (Morena). De esa suerte, México padeció el pasaje electoral más prolongado -un año anticipado- lo cual violó todos los plazos y todo el diseño constitucional previsto para pre y para campañas. Eso fue tolerado por unas autoridades electorales debilitadas que permitieron (y peor) fraguaron un instructivo para que la violación tuviera lugar con cierto disimulo. Entre tanto, contingentes político y paralelo (los ciervos de la nación) con dinero del erario, recorrían metódica y frenéticamente el territorio nacional para recordar a unos 30 millones de ciudadanos que los beneficios líquidos recibidos a través de los programas sociales, no son su derecho sino obra y gracia del presidente y su partido. Y para completar el paisaje en varias zonas del territorio, ciudadanos renunciaron a competir por amenazas del crimen que se impuso, a su vez, matando a 36 candidatos en varios estados del país.

Dos. En medio, una mejora social real. Imposible negar ese contexto pero igualmente irrecusable es el hecho de que, a pesar de la pandemia y su catastrófica gestión, en los últimos cinco años fueron duplicadas las transferencias de dinero líquido a los ciudadanos-votantes. Y por primera vez en 40 años, la gente que trabaja para sostenerse, vio incrementar sus ingresos 17 por ciento en promedio -en la formalidad como en la informalidad- gracias a la palanca de la política del salario mínimo. No se volvieron clases medias, pero por primera vez en décadas pudieron salvar la quincena según el CONEVAL. Hablamos, cuando menos, de 5.1 millones de personas que dejaron -por poco- la pobreza de bolsillo y esta mejora masiva y tangible del ingreso (después de dos generaciones de estancamiento) forma parte de la disposición social que el 2 de junio salió a votar para ratificar a este gobierno.

El punto uno y dos son difíciles de embonar, se dan de patadas en nuestra cabeza, pero son igualmente reales.

Tres, incredulidad y autoengaño. Ambos componentes nublaron al proceso electoral en medio del mayor descrédito de las encuestas que se recuerde. Pero resultó que no: la mayor parte de los sondeos nacionales estaban expresando una realidad que muchos se (nos) negaron a creer. Cuando menos veinte de esas encuestas, dieron consistentemente un amplio triunfo a Sheinbaum y tres (Mitofsky, Covarrubias- Asociados y MEBA) con bastante precisión: alrededor del 59 por ciento computado finalmente. Lo paradójico y alucinante es que a pesar de estar reflejando con bastante precisión el ánimo de los votantes, las encuestas no fueron el instrumento de certeza y confianza que debe acompañar a un proceso democrático.

Cuatro, tendencias casi inconmovibles. Ahora que estamos obligados a reconocer los números de las encuestas,

podemos reconstruir con objetividad la trayectoria de las candidaturas con

"Globalmente, los mexicanos parecen mantener un parsimonioso 62 por ciento como nivel promedio de asistencia a las urnas en todo lo que va del siglo"

mayor objetividad. Resulta que el seguimiento temporal en muchas de ellas muestra dos cambios significativos y correlativos: Sheinbaum descendió cinco puntos desde diciembre a junio, casi los mismos que gana el candidato Jorge A. Maynez, mas una fría inmovilidad de Xóchitl Gálvez en la franja del 30 por ciento. Si por fin, con serenidad, creemos en esas cifras a escala nacional, Movimiento Ciudadano se expandió a costa del voto originalmente morenista, con excepciones regionales importantes.

Cinco, la ilusión de la alta participación. Muchos analistas prendieron veladoras a una copiosa concurrencia en las urnas como condición para derrocar al partido del gobierno pero Yucatán, Tlaxcala y Ciudad de México, con una participación superior al 70 por ciento, dieron el triunfo a M[illegible] ta participación, favoreció al gobierno. Mientras que, globalmente, los mexicanos parecen mantener un parsimonioso 62 por ciento como nivel promedio de asistencia a las urnas en todo lo que va del siglo, durante ya cinco elecciones.

Seis, el inexistente fraude. Es decir, la alteración de la voluntad popular estampada en las boletas no se demuestra en ninguna de las elecciones en las 32 entidades, ni en la federal, ni en las nueve locales donde se disputaron las gubernaturas. ¿Por qué puedo ser tan categórico? Porque los resultados en los diferentes momentos procesales y en las diversas formas de contar la votación coincidieron siempre, coherente y consistentemente. En el conteo rápido, la noche de la elección, Sheinbaum obtenía entre el 58.3 y 60.5 por ciento de los votos; 48 horas después, el programa de resultados preliminares le daba 59.3 y una semana después, los cómputos distritales arrojaron el 59.7 definitivo. Xóchitl Gálvez y Álvarez Maynez también obtuvieron una votación consistente en los tres cómputos: del 27.4 por ciento una y del 10.3, el otro.

Pero veamos a Jalisco, la elección más competida de todas, el pasado dos de junio. Su conteo rápido otorgó un rango de votación de 42 a 45 por ciento para Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano; de 36 a 39 a Claudia Delgadillo (Morena) y de 15 a 17 a Laura Haro (PAN-PRI-PRD). Después, su programa de resultados electorales preliminares informó: 41.8, 38 y 17 respectivamente y, en tercer lugar los cómputos distritales que cuentan lo mismo actas que boletas, arrojaron 43.1, 38.2 y 16.1. La revisión de las nueve elecciones a las gubernaturas, mediante esta aproximación (conteo rápido, prep, cómputo distrital) muestra -aquí y allá- resultados coherentes y estables, por eso es tan difícil sostener la acusación de fraude.

El nuevo mapa del poder político, las ciudades como resistencia de la pluralidad mexicana y el régimen político que emerge de la elección, los veremos la próxima semana.

Todos estos datos y reflexiones fueron expuestos -hace una semana- por Carlos Flores y Mauricio López en el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), magnífico registro histórico de hechos que cincelaron al proceso electoral 2024. Será publicado en Configuraciones (www.ietd.com).

Pdta: A partir de hoy, esta columna se muda a los lunes, justo donde ha escrito Raúl Trejo Delarbre y cuyos zapatos me serán tan imposibles de llenar. Gracias a la generosidad de don Jorge Kahwagi G. y gracias a Francisco Báez, ex director de este diario, por su paciencia y pertinaz invitación a mejorar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	24/06/2024	OPINIÓN

Ultraderecha, una amenaza mundial. No tuvo eco en México

JOSÉ MURAT

Inmersos en la intensa dinámica de las elecciones presidenciales y sus secuelas, la opinión pública nacional no ha aquilatado en su real dimensión la gravedad de la amenaza de la ultraderecha en el mundo, especialmente en Europa, y sus afanes siempre expansionistas. Afortunadamente esos movimientos neofascistas no tuvieron eco en México, esas expresiones radicales, minoritarias, pero estridentes, incrustadas en la campaña del bloque de la derecha.

El subcontinente latinoamericano no está blindado para resistir a estos movimientos clasistas, raciales, antimigrantes y abiertamente violatorios de los derechos humanos, como lo hemos visto claramente en el gobierno de Javier Milei, quien en su predilección por las políticas represivas y de fuerza, ya solicitó asesoría en El Salvador para montar megacárceles a lo largo del territorio argentino, como también lo planteó para México, en la desesperación de una campaña que nunca penetró en los sectores populares y medios, sólo en el delgado sector de la clase media alta, la candidata de la derecha difusa.

Vayamos por partes.

En las elecciones al Parlamento Europeo, celebradas del 6 al 9 de junio, los partidos y movimientos neofascistas de ultraderecha tuvieron un notable ascenso, con especial acento en Francia, Italia, Alemania, Austria y Países Bajos.

En el balance global, el péndulo del poder se desplazó del centro hacia la derecha, como lo evidenció la clara victoria en los comicios del conservador Partido Popular Europeo, que ganó 186 escaños de los 720 que componen el Parlamento Europeo, frente a los 135 de los socialdemócratas.

Hecho el análisis país por país, en Francia la Agrupación Nacional de Marine Le Pen superó ampliamente al partido centrista gobernante. El partido ultraderechista de Le Pen obtuvo 31.5 por ciento de los votos, más del doble que la coalición liberal del partido de Emmanuel Macron, 15.2 por ciento, quien quedó casi en empate técnico con los socialdemócratas, 14 por ciento. La reacción inmediata de Macron, una decisión precipitada para algunos analistas, fue convocar a elecciones parlamentarias anticipadas para el 30 de junio, que podrían derivar en la formación de un nuevo gobierno.

En Alemania, los cristianodemócratas se ubicaron como primera fuerza política, con 30.3 por ciento de los votos, pero la extrema derecha de Alternativa por Alemania se situó como segunda fuerza con 16 por ciento, superando a los socialistas, 13.9 por ciento, y a los ecologistas, 11.9 por ciento. Estos resultados han derivado en la exigencia de adelantar las elecciones, tentativa que hasta al momento no ha tenido una respuesta favorable del gobierno.

Francia y Alemania son los dos países que más escaños aportan al Parlamento Europeo, por lo que contribuirán decisivamente a que la extrema derecha tenga más representantes en esa cámara multinacional. El hecho crudo es que la ultraderecha antieuropea incrementó notablemente su fuerza en los dos principales países fundadores de la Unión Europea.

Por su parte, en Italia el partido Hermanos de Italia, de la primera ministra Giorgia Meloni, también creció y ratificó su condición de primera fuerza política nacional al alcanzar casi 30 por ciento de la votación nacional, y obtener 24 de los 76 escaños que aporta Italia al Parlamento Europeo, 14 posiciones más que las obtenidas en las elecciones europeas de 2019.

También en Austria la ultraderecha, representada por la organización Die Freiheitliche Partei Österreichs (FPÖ), registró un resultado histórico, con 27 por ciento de la votación nacional, que le otorgó la victoria frente a los demócratas, 23.5 por ciento, y a los socialistas, 23 por ciento.

En Países Bajos, donde la ultraderecha de Geert Wilders ganó las elecciones legislativas el año pasado, ahora fue la segunda fuerza política, pero todavía con 17.7 por ciento, superada sólo por la coalición de socialdemócratas y ecologistas, con 21.6 por ciento.

En España, en la misma tendencia ascendente, el partido racista Vox duplicó el número de escaños que obtuvo en los anteriores comicios europeos, con seis eurodiputados, y se constituyó en la tercera fuerza política nacional.

Para la mayoría de analistas de la geopolítica mundial, los resultados de las elecciones europeas no fueron sorprendentes: desafortunadamente son parte de una tendencia observada en los últimos años a nivel nacional en los diferentes países que integran la Unión Europea.

Lo grave es que, si bien cada una con su agenda nacional, hay una coincidencia medular en la ideología de estas fuerzas neofascistas de ultraderecha: su rechazo a la migración, en particular a la proveniente de los países musulmanes y, en algunos casos, de ascendencia latinoamericana.

Decíamos, al inicio de este espacio de opinión, que la ultraderecha arcaica, incrustada en el bloque difuso y contradictorio de la derecha no tuvo éxito en México en las elecciones presidenciales, casi coincidentes en el tiempo con las elecciones del Parlamento Europeo. Apelar al apoyo de los centros financieros de Estados Unidos, al respaldo de Vox de España, y al ejemplo de Milei de Argentina, fue un error estratégico más, muy grave, de la campaña de Xóchitl Gálvez. En las próximas colaboraciones haremos un análisis del alicaído sistema de partidos y su impacto en cada una de las fuerzas políticas tradicionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18-19	24/06/2024	OPINIÓN

POLÍTICA PARA A'MAR

UNO O DOS PARTIDOS NUEVOS, ¿HABRÁ *CAMUFLAJE* DE ROSA Y AMARILLO?

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

El Frente Cívico Nacional y el PRD pueden mimetizarse en una misma fuerza política

Simpatizar no es lo mismo que mimetizarse. Aun así, nos encontramos en un contexto donde dos grupos pueden unirse y construir una sola fuerza.

La coyuntura vislumbra el potencial de formación de dos partidos: uno proveniente de la *Marea Rosa* y otro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Frente Cívico Nacional, una de las seis organizaciones convocantes de la *Marea*, explorará la posibilidad de crear un nuevo partido político. Por su parte, el PRD está en posición de reformularse luego de la pérdida de su registro nacional.

Dos escenas posibles: dos partidos individuales o la integración en uno mismo.

La convergencia puede ser justificada por las afinidades que comparten. Entre las más evidentes está su aversión al poder y su participación en las marchas rosas, principalmente en la última, cuando la *marea* anunció su apoyo a la alianza opositora, de la que el PRD era parte.

Otra principal es la lucha en favor de la democracia y rechazo al autoritarismo. La *Marea Rosa* sucedió como un movimiento ciudadano que defiende el sistema democrático y sus instituciones. Por su lado, parte de lo que impulsó la fundación del PRD en 1989, fue la corriente democrática que se desprendió del Partido Revolucionario Institucional (PRI): un grupo que demandaba que las candidaturas, principalmente la del Ejecutivo Federal, sean designadas de forma plural.

Además, tanto el PRD como el Frente procuran ser espacio de defensa de diversas causas. Desde su gestación, el primero se caracterizó por albergar una vasta representación de movimientos sociales. El segundo, como lo indica su página web, busca sumar esfuerzos de líderes y organizaciones, así actores que han sido ignorados por el poder.

"La convergencia puede ser justificada por las afinidades que comparten. Entre las más evidentes está su aversión al poder".

También comparten ciertos personajes. Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del Frente, fue secretario general del PRD de 2005 a 2008 y presidente interino en ese último año. Adicionalmente, el expresidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, declaró que "se pone al servicio de la *Marea Rosa*". Sin embargo, que dos entes tengan coincidencias dista mucho a que se conviertan en la misma cosa.

El PRD es un espacio político de izquierda y el Frente busca ser uno ciudadano alejado de las nociones derecha, centro e izquierda. Más aún, los resultados electorales reflejan la crisis de representación de los partidos de la alianza opositora, principalmente del PRD.

Hay que notar que, aunque el ideal del Frente sea la creación de un partido político "puramente ciudadano", esto resulta imposible debido al propio significado del sustantivo compuesto, que implica la intención de influir en el poder político.

Aunque haga sentido, toda mimetización implica la pérdida de la identidad individual. En caso de que esto suceda y se forme una sola fuerza política, esperemos que el *camuflaje* no sea total y, por lo tanto, se vuelvan invisibles.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	24/06/2024	OPINIÓN

INDICADOR POLÍTICO

GABINETE NO IMPORTA; CLAVE: DEMOCRACIA Y DESARROLLO

POR CARLOS RAMÍREZ

Como en los tiempos del viejo PRI, los anuncios del gabinete entrante cumplen solo **dos** funciones: **redistribuir** el poder al interior del grupo gobernante y dar el banderazo de salida para la **siguiente** sucesión presidencial.

El gabinete presidencial está constituido por funcionarios que representan **parcelas** de poder de la coalición dominante, pocas veces se contratan a altos empleados con un proyecto de Gobierno y los miembros de esa élite del poder **no** son secretarios de Estado, sino apenas **auxiliares** del despacho presidencial, como señala la Constitución.

La **burocratización** del régimen presidencialista refiere al gabinete como **enlaces** en ciertos temas, **sin** haber asumido nunca, cuando menos en el periodo 1917-2024, el perfil de **ministros**.

La presidencia **unitaria** de López Obrador borró del panorama la existencia de un gabinete, los secretarios fueron meros **auxiliares** que solamente eran convocados para anunciar decisiones presidenciales, pero **nunca** para acuerdos sobre el desarrollo de sus respectivas carteras. El poder de los secretarios del despacho presidencial **desapareció** cuando el presidente López Obrador ordenó el cierre de las oficinas de prensa de las Secretarías para romper relaciones de autonomía relativa de los funcionarios con la prensa política que colaboraba a **generar** el ambiente de gobierno.

El **anuncio** del gabinete por goteo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo llamó la atención morbosa para percibir la **mano** del presidente saliente en la designación y para asumir desde ahora un gabinete para la sucesión presidencial del **2030**.

El **centralismo** de López Obrador concentró en Palacio Nacional toda la estructura de la administración pública federal, y de paso la supervisión autoritaria de los poderes legislativo y judicial. El **estilo** y carácter de la presidenta Sheinbaum parece que no le dará para mantener el mismo estilo, lo cual implicaría la **reanimación** de las estructuras del gabinete presidencial para las labores de funcionamiento de todo el gobierno federal.

Pero **tampoco** importan mucho los titulares. Los primeros seis nombres atendieron al curriculum de agraciados/agraciadas, pero adelantaron el principal **problema** de la gestión del poder presidencial de Sheinbaum: mantener el ánimo sobre nombres, pero **sin** conocer de manera especifica los **proyectos** prioritarios de la próxima administración.

Marcelo Ebrard Casaubón, por ejemplo, fue designado en Economía, pero sólo se sabe que tendrá en sus manos la **negociación** de una nueva fase del Tratado de Comercio Libre; sin embargo, toda renegociación debe ir precedida de una **redefinición** del proyecto nacional de desarrollo, un documento que **no** se conoce y que sería definido desde el área tecnocrática de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyas funciones prioritarias son **fiscales** –es decir: de gasto supercontrolado– y **no** del modelo de desarrollo que se requiere para la dinámica de las economías productivas de Estados Unidos y Canadá. El Plan Nacional de Desarrollo debería **estar** en el ámbito de Economía.

El nuevo canciller, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, tuvo un muy **eficaz** entrenamiento diplomático como representante permanente de México en la ONU y miembro del Consejo de Seguridad de ese organismo, pero la **definición** de la política exterior se hizo desde el **enfoque** de Palacio Nacional, sin consulta con el Senado y con un cuerpo

diplomático **designaciones** políticas como en el viejo PRI.

La presidenta de Sheinbaum, una vez que **recibió** el resultado oficial del INE, debió de haber pronunciado un discurso de **propuesta** de modelo de desarrollo para el próximo sexenio y con una continuidad normal en tanto que el defecto del desarrollo mexicano ha sido la percepción sexenal y --de muchas maneras-- a capricho de los presidentes en turno. El presidente Salinas de Gortari definió el **proyecto** neoliberal de desarrollo y su **continuidad** duró hasta el 2018, incluyendo dos presidencias salidas del PAN que nunca entendió los modelos productivos, y la continuidad en la alternancia mantuvo el modelo de globalización a **través** de secretarios de Hacienda provenientes del pensamiento neoliberal de la escuela de Chicago y su sucursal mexicana el ITAM.

En realidad, **poco** importan los nombramientos de seis secretarios auxiliares del despacho presidencial y la ratificación anticipada del secretario de Hacienda --si leemos bien la política lopezobradorista-- por **dos** sexenios más, el de Sheinbaum y el siguiente. Pero una cosa es la política de **estabilidad** macroeconómica en modo Fondo Monetario Internacional del secretario Rogelio Ramírez de la O y **otra** la necesidad prioritaria de un modelo de desarrollo que no lo tuvo López Obrador y que se **requiere** para fijar, ahora sí en serio, el ciclo posneoliberal.

Política para *dummies:* la política la marcan las élites del poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

El anuncio del gabinete por goteo de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo llamó la atención morbosa para percibir la mano del presidente saliente en la designación y para asumir desde ahora un gabinete para la sucesión presidencial del 2030

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	24/06/2024	OPINIÓN

AMLO, Morena y ¿Luisa María?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Andrés Manuel López Obrador creó a Morena y es su propietario intelectual.

El Presidente saldrá de Palacio Nacional el 30 de septiembre pero no dejará de habitar el movimiento, que justo al cumplir 10 años recibió en las urnas un respaldo popular que abre la puerta a un cambio de régimen, a llevar el ideario morenista al máximo posible.

Esa simbiosis entre Morena y su creador no cesará con la asunción de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien habrá de aprender a vivir con una militancia que ve en ella a una gran heredera del movimiento, pero en aquel a su líder indiscutible. Más aún por los resultados del 2 de junio.

Todo hace prever que, políticamente hablando, AMLO no cerrará su sexenio perdiendo el poder o el control.

Es atípico lo que se vive en esta transición y más vale reconocerlo si de veras se quiere tratar de entender lo que sí pasa, so riesgo de que nuestro extravío quepa en la famosa máxima monsivaina de que "ya pasó lo que entendía".

Desde el 2 de junio, con el aplastante triunfo de su partido,

López Obrador administraría junto con Alcalde a Morena para que no se desvíe nadie de lo que sus fundadores pensaron en 2014 al crear al partido que va que vuela para hegemónico

prácticamente un *carro completo* (donde perdió gubernaturas ganó senadurías y su candidata se impuso a la de la oposición), López Obrador cambió el discurso y ha manifestado que su rancho no lo contendrá.

Ya aclaró que volverá a visitar la capital y que tiene a salvo su libertad para disentir de lo que vea. Encima, se ha dicho a disposición de lo que requiera su presidenta. Esta abierta renuncia a renunciar a la política cuadra perfecto con que sea él quien defina el relevo en Morena.

Sería paradójico, pero en México pasan cosas aún más raras. Todo apunta a que el titular del partido que ganó las elecciones será el que más pronto deje esa posición, mientras que los vapuleados gerentes de la oposición siguen tan campantes en sus sillas.

Las quinielas apuntan a que el morenista Mario Delgado será premiado con un puesto en el gabinete y uno nada menor: según los momios, la presidenta estaría reservando para él la titularidad de la Secretaría de Gobernación. Ese u otro nombramiento para él dejaría vacante a Morena.

Si los nombramientos del gobierno son de la presidenta, el del partido será del líder del movimiento. Y de lo que se habla es de un enroque. Los dos ajedrecistas del momento habrían decidido que Delgado vaya a Bucareli y Luisa María Alcalde a encabezar el partido.

De darse así las cosas, el intercambio de puestos regresaría a una función ejecutiva a Mario, que tiene experiencia como secretario a nivel entidad federativa en tiempos de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México, y a Luisa María le encarga el partido que la hizo secretaria de Estado.

Hay quien podría ver en ese encargo a Alcalde un castigo, pues lleva años invertidos como secretaria del Trabajo y de Gobernación, pero de ocurrir ese *dedazo* se convertiría en una importante correa de transmisión de quien la nombra.

López Obrador administraría junto con Alcalde a Morena para que no se desvíe nadie de lo que sus fundadores pensaron en 2014 al crear al partido que va que vuela para hegemónico. Le tocaría la gerencia de futuras candidaturas, de las nuevas adhesiones y presidir la permanente discusión programática.

Si llega a Morena, Luisa María Alcalde tendrá que emplear todas sus habilidades para domar los apetitos de una militancia que corre el riesgo de padecer campeonitis, y para ser un punto intermedio entre la presidenta y el expresidente. Una tarea muy importante, mas un lugar nada cómodo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	24/06/2024	OPINIÓN

GENTE DETRÁS DEL DINERO

COCA-COLA Y LOS SUPERHÉROES OBESOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La brillante cabeza de los líderes de Coca-Cola-Export de México, encabezados por Luis Felipe Avellar, urdió la idea de ligar el consumo de sus bebidas insignia (Coca-Cola Original Taste y Coca-Cola Zero) con 14 de los más populares superhéroes del Universo Marvel, saltándose el espíritu de la Ley General de Salud para evitar publicidad y mercadotecnia dirigida a niños y jóvenes para el consumo de bebidas azucaradas y carbonatadas, e incluso saltándose las recomendaciones mínimas de salud para los adultos, incluidos aquellos fans de los personajes creados en la casa fundada por Stan Lee.

Si, más allá de las restricciones publicitarias vigentes para los medios electrónicos e Internet, Coca-Cola lanzó las "latas coleccionables" impresas con imágenes de superhéroes como Deadpool, Loki, Wolverine, Capitán América, Groot o Iron-man. Si bien es cierto que una colección de imágenes no tiene por qué "hipnotizar" a los consumidores, la Ley de Salud y su Reglamento establece que deben evitarse la asociación entre personajes populares (o imágenes oníricas) con productos dañinos a la salud como son los refrescos edulcorados, carbonatados y con cafeína.

No es un secreto que el consumo desmedido de esas bebidas está asociada directamente con problemas de sobrepeso, obesidad, hipertensión, enfermedades cerebrovasculares, diabetes e incluso relacionados como precursores cancerígenos. No sólo en niños y adolescentes, también en adultos.

Y bueno, si existe la pulsión comercial de obtener la colección de latas —máxime que este año sólo habría un estreno de películas con personajes Marvel—, existe un incentivo directo para adquirir esos productos de Coca-Cola.

Contra ello se ha manifestado incluso Alejandro Calvillo, de El Poder del Consumidor, fuera de las oficinas de la compañía ubicadas en Polanco, CDMX, dado el efecto que ello puede tener sobre la salud de "el público objetivo".

Siempre resultará conveniente apelar a la libertad personal para consumir tal o cual producto y evitar el "fascismo sanitario" del que ha sido tan proclives el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, y su jefe el secretario Jorge Alcocer. Pero el ejercicio de la libertad, para que no resulte una ruleta rusa, requiere información y capacidad crítica incluso ante personajes de ficción en el país donde se consume la mayor cantidad de refrescos por persona en el mundo

Vaya, la Procuraduría del Consumidor, a cargo de David Aguilar, publicó un catálogo con información de 37 refrescos que por su composición no deben consumir los niños... quienes suelen ser seguidores de Marvel y que, dada la promoción de Coca-Cola, también pueden entrar a "dinámicas digitales" (o sea en celular u otro dispositivo) y recibir recompensas emocionales.

Ahora sí que "aguas"...

Vasco de Quiroga para Carmen Riu. La presidenta de Riu Hotels&Resorts, Carmen Riu Güell, está en vías de retiro como es bien sabido. Su retiro con honores fue reconocido en México (luego de unos sabrosos tacos a donde le llevó su hijo Joan Trian Riu) por la Cámara Española de Comercio (Camecom) con el premio Vasco de Quiroga, que por tercera ocasión se entrega a personajes que han potenciado la prosperidad, la cooperación y concordia entre España y México.

Riu Güell está enamorada de nuestro país y aquí es donde la cadena tiene su mayor operación fuera de España y de donde han desarrollado desde el modelo de las Riu Party, especialidades gastronómicas y sistemas de construcción antisísmica. Y aquí se le ofreció un homenaje por el desempeño a través de 22 Unidades y diversas iniciativas sociales y ambientales.

La Camecom, que conduce Antonio Basagoiti, ha otorgado este premio a personajes de la altura de Lino de Prado, que conduce la firma de modas Zara México, y al patriarca de Grupo Carso, Carlos Slim.

Influyentismo energético en Torreón. Un poder judicial autónomo y honesto es vital para la salud de la República, máxime ante el acoso que enfrenta desde Palacio Nacional. Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, que preside Miguel Felipe Mery Ayup, ve la tormenta y no se hinca. Y es que Grupo SIMSA, de Salomón y Nesim Issa Tafich, una de las firmas más influyentes en distribución de gas natural y electricidad con su empresa Generación Industrial, ha logrado mantener recluido por 7 meses en el presidio de Torreón, a Arturo Gómez Lara, presidente de EON Energy, empresa comercializadora de energía.

Esto porque los Tafich acusaron a que uno de sus brokers, Consultoría en Hidrocarburos y Electricidad (IPCO), de Noé Navarrete González, de violar un acuerdo de exclusividad al colocar energía a través de EON Energy que sólo fungió como colocador. Curiosamente, Navarrete González, excomisionado de la CRE, a pesar de estar denunciado sigue libre.

Por ello, Marco Antonio Serrano, abogado del detenido Gómez Lara, sostiene que se trata de un tema personal contra su cliente, pues no firmó contrato alguno con la empresa de los Tafich ni con ninguna compañía en Torreón a donde se le detuvo sin justificación. Según dice, el interés de mantenerlo allá se debe al control que SIMSA-Generación ejerce sobre las autoridades que aplazan indefinidamente la fecha de juicio pese a que ya concluyó el periodo de investigación.

Esos jueces no se dejan ayudar, pues. Pero ¿se imaginan esto, ahora con juzgadores, magistrados y ministros atendiendo el interés de quién pague sus campañas?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	24/06/2024	OPINIÓN

Acciones & Reacciones

Grupo Lauman vende Fox Sports México

- Apple y Meta podrían asociarse
- Laudex recibe financiamiento por 4 mdd
- La ANIPAC celebrará su feria

Fox Sports México regresará a formar parte de la estadounidense Fox Corporation, luego de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órgano regulador del sector, autorizara la transacción entre la empresa estadounidense y Grupo Lauman.

El IFT otorgó su aval a la transacción porque cumple las normativas. Los detalles se desconocen, pero esto permitirá a la empresa estadounidense fortalecer de nuevo su posición fuera de Estados Unidos y muy probablemente va de la mano con los esfuerzos de otros gigantes del sector para lanzar una plataforma conjunta de contenidos deportivos llamada Venu Sports.

La matriz de Facebook, Meta Platforms, ha debatido la integración de su modelo de inteligencia artificial generativa en el sistema recientemente anunciado para los iPhones de Apple, según The Wall Street Journal.

Este movimiento se produce en un momento en que Apple planea incorporar tecnología de otras empresas de IA a sus dispositivos, en medio de informaciones que apuntan a una posible alianza con Google, de Alphabet, su socio desde hace tiempo en el sector de las búsquedas.

También se espera que el fabricante del iPhone estudie la posibilidad de asociarse con otras empresas de IA en distintas regiones, como China, donde está prohibido el chatbot ChatGPT de OpenAI, respaldado por Microsoft.

La startup de IA Anthropic ha estado en conversaciones con Apple para llevar su IA generativa a Apple Intelligence.

Sin embargo, las conversaciones no han finalizado y hasta podrían fracasar, según el Journal.

Laudex, una financiera mexicana dedicada a impulsar la educación y el crecimiento profesional de los jóvenes, recibió un financiamiento de 4 millones de dólares, el cual destinará para otorgar créditos estudiantiles.

El financiamiento fue otorgado por las empresas Triodos Microfinance Fund y Triodos Fair Share Fund y los recursos serán empleados para impulsar la educación de calidad en México.

Laudex también dijo que recibió un incremento en su calificación crediticia por parte de la agencia HR Ratings debido a que presentó un desempeño financiero adecuado en los últimos 12 meses.

La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) presidida por Marlene Fragoso y dirigida por Raúl Mendoza, se dedica a destacar la relevancia del plástico, sus múltiples beneficios, aplicaciones y las soluciones que la economía circular propone para su disposición y reutilización al final de su vida útil.

Pues bien, este 26 de junio celebrará por sexta vez la feria "Los Plásticos en tu Vida".

En dicho evento virtual participarán Miguel Aguirre, del Clúster de Plásticos de Querétaro; Diego Posadas, del Grupo Empresarial en Innovación de Plásticos Posmon; y Erik Coll, de Braskem Idesa.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	24/06/2024	OPINIÓN

PESOS Y CONTRAPESOS

CRECIMIENTO, A LA BAJA

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

El crecimiento de la economía se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y con la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que es el fin de la economía.

Una manera de medir la producción de satisfactores, y por lo tanto el crecimiento de la economía, es con el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, que, con datos para abril, acaba de publicar el INEGI. Las noticias no son buenas: se confirma la tendencia hacia un menor crecimiento.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, este fue el comportamiento del IGAE en los cuatro primeros meses del año: enero, menos 0.6%; febrero, más 1.1%; marzo, 0.0%; abril, menos 0.6%. El crecimiento promedio mensual fue menos 0.03%. Este fue un año antes, en 2023: enero, más 0.3%; febrero, menos 0.5%; marzo, menos 0.4%; abril, más 1.6%. Promedio mensual: más 0.25%.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, así se comportó el IGAE en el primer cuatrimestre del año: enero, más 1.1%; febrero, más 2.7%; marzo, más 3.2%; abril, más 0.9%. El crecimiento promedio mensual fue más 1.98%. Así estuvo un año antes, en 2023: enero, más 4.1%; febrero, más 3.2%; marzo, más 2.5%; abril, más 3.1%. Promedio mensual: más 3.23%.

Para darnos una idea de lo que representa el crecimiento anual del 0.9% en abril, tengamos en cuenta que fue el menor desde noviembre de 2021, cuando creció 0.7%. Entre diciembre de 2021 y marzo de 2024 no hubo un solo mes con crecimiento por debajo del 1.00%. En ese periodo el crecimiento promedio mensual fue más 3.20%.

Por sectores de actividad económica, en términos mensuales, este fue el comportamiento del IGAE. Actividades primarias (aprovechamiento directo de recursos naturales), que aportan el 4.8% de la producción, decrecieron 2.5%. Actividades secundarias (la industria), que contribuyen con el 32.8% de lo producido, decrecieron 0.5%. Actividades terciaras (los servicios), que aportan el 62.4% de la producción, decrecieron 0.6%.

En términos anuales, este fue el comportamiento del IGAE: actividades primarias, decrecieron 1.0%; actividades secundarias, crecieron 0.6%; actividades terciarias, crecieron 1.3%.

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, que estima cuál pudo haber sido el crecimiento del IGAE en meses pasados, antes de que el INEGI publique los datos observados, en mayo, en términos mensuales, la economía pudo haber crecido 0.3%, mejor resultado que el decrecimiento de 0.6% de abril. En términos anuales, el crecimiento pudo haber sido del 2.0%, también mejor resultado que el crecimiento del 0.9% un mes antes.

¿Le hacemos caso al IOAE? En términos mensuales la estimación del crecimiento para abril fue menos 0.3% y el dato observado fue menos 0.6%. En términos anuales la estimación para abril fue 2.1% y el dato observado fue 0.9%. En ambos casos la estimación del IOAE para abril falló, y no por poco.

Por lo pronto el crecimiento va a la baja, con las consecuencias que ello puede tener sobre la creación de empleos, la generación de ingresos y el bienestar de las personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	24/06/2024	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Alianza para las Américas y Sheinbaum

La Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas fue lanzada en junio de 2022 por el presidente **Joe Biden**, y la suscribieron Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, República Dominicana, Panamá, Perú y Uruguay. La próxima cumbre será en Costa Rica en 2025 y mientras la embajadora **Katherine Tai**, representante comercial de EU, solicitó presentar observaciones para elaborar las prioridades a seguir bajo un listado específico, muchas de los cuales están incluidas en el programa de trabajo de la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**.

Tai pidió opiniones públicas sobre aduanas y facilitación del comercio, resiliencia de la cadena de valor y suministro, con especial atención en energías limpias, suministros médicos y semiconductores; comercio inclusivo para mujeres, pueblos indígenas y otros grupos subrepresentados; pequeñas y medianas empresas; derechos de los trabajadores; clima y conservación; transparencia y buenas prácticas regulatorias, y lucha contra la corrupción.

> Se busca integrar a la cadena de suministro a mujeres, jóvenes y mipymes del sur-sureste

Entre los objetivos de **Sheinbaum** están impulsar energías renovables y eficiencia energética con promoción a paneles y calentadores solares en techos de viviendas y comercios; incluir a mujeres, jóvenes y mipymes del sur-sureste para integrarlos a las cadenas de suministros y de exportación; crear la plataforma aduanal única para la interoperabilidad tecnológica, y la integración del sistema Puerto Inteligente Seguro.

Por cierto, los ministros de Comercio de la Alianza tienen previsto reunirse en persona en Ecuador en agosto próximo para examinar los progresos realizados por el Comité contra el Terrorismo.

Cuarto de junto

En el nuevo modelo de gestión del agua que implementará **Delfina Gómez** en Edomex está la sugerencia del relator especial sobre Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento de la ONU, **Pedro Arrojo**, de tomar en cuenta a los pueblos originarios que han generado sistemas comunitarios de sostenibilidad hídrica... Los habitantes de la Colonia Bicentenario de Chetumal agradecieron la coordinación entre el Ejército, la Marina y el gobierno de Quintana Roo por el apoyo a la población afectada por las inundaciones en el estado... A 31 días del paro laboral en la siderúrgica ArcelorMittal de Lázaro Cárdenas por el Sindicato Minero de **Napoleón Gómez Urrutia**, extraña la indiferencia de los gobiernos estatal y federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	24/06/2024	OPINIÓN

Tres claves del Plan P que necesita toda empresa en México

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz

Solo hay una cosa más negativa que una variación sorpresiva en el contexto de tu negocio, combinada con externalidades negativas que ya se empiezan a notar en tu horizonte de operación. Y eso es, una falta de capacidad para mantener la calma y pensar con claridad.

¿Se autoregularán? ¿Beneficiarán sus reformas? ¿Cómo será afectada la libre empresa? ¿Rebalancearán las finanzas públicas sin inducir una recesión? ¿Mantendrán el grado de inversión del país? Estas y más son las interrogantes que circulan hoy en más de un espacio de decisión empresarial.

Y no es infundada la incertidumbre. El que el nuevo gobierno vaya a gozar de una fuerza legislativa para cambiar cualquier norma, en cualquier momento, en la dirección que quiera y sin contrapesos institucionales, hace que hasta la compañía más consolidada tenga que evaluar todos los escenarios que puedan afectar su normalidad operativa en México.

¿Qué es recomendable mantener en mente al ponderar esta nueva realidad? Aquí tres elementos para la reflexión directiva:

1) Estudiar a los nuevos protagonistas en el poder.- Base cero y en todos los niveles de decisión. Aunque de una misma coalición, en octubre 1° inicia un nuevo gobierno. Los equipos se renuevan, las afinidades se refrescan y algunos intereses se modifican, los institucionales y los personales.

> *"Los equipos se renuevan, las afinidades se refrescan y algunos intereses se modifican"*

> *"Los estudiosos de la Ciencia Política afirman que sólo el poder es capaz de controlar el poder"*

La empresa deberá acercarse a la parte de gobierno que le es relevante para construir un relacionamiento tan inteligente y funcional como le sea posible. Y sí. En más de un caso habrá que enseñar, informar o sensibilizar, así como encontrar formas de interacción productiva mutua.

2) Distinguir las barreras reales de las imaginarias.- En concepto, a cada quien en la directiva le gustaría que las cosas fuesen de determinada manera. En la realidad, las cosas son como son y tenderán a modificarse de cierta forma, le guste a unos o le disguste a otros.

La empresa deberá mantener el foco en las tecnicalidades y detalles finos de cada nueva norma, acto administrativo y efecto de mercado que lo afecte o involucre para ajustar su operación y sus planes de crecimiento en la línea de su conveniencia y con la debida oportunidad.

3) Incrementar la flexibilidad estratégica.- Bien dicen los que saben: hay que generar opciones nuevas, todo el tiempo. Dentro del país y fuera. En el mercado que participas y en otro posibles. En tus líneas de negocios afines y en nuevos terrenos de posibilidad.

La empresa deberá abrir su abanico de posibilidades tanto como su ancho de banda lo permita para estar listo para reaccionar en los escenarios más extremos: si surgen oportunidades hoy insospechadas o si sus negocios ordinarios son afectados de manera grave por decisiones de gobierno.

Los estudiosos de la Ciencia Política afirman que sólo el poder es capaz de controlar el poder. Muy pocas compañías tendrán el poder propio para contener la fuerza de un gobierno sin contrapesos constitucionales funcionales.

Lo que todas las empresas podemos hacer es evitar el sonambulismo estratégico. Y estar tan atentos a los resultados insatisfactorios como a los emergentes para reaccionar adecuadamente cuando corresponda.

Bien le escuché decir un día al Profesor James K. Sebenius en el Harvard Faculty Club que en momentos importantes se necesita un Plan P que lo resumía como: 'keep calm and be prepared'.

Y ESTA SEMANA ES FÁBRIC DE NEGOCIOS EN EDOMEX

Del 24 al 27 de junio, **GS1 México** será anfitrión de un foro de negocios de lo más interesante para quienes buscan impulsar sus empresas en el mundo del comercio.

Mis servicios de inteligencia me reportan que traerán de Canadá al futurista **Doug Stephens** y que su programa contempla conferencias de **Ana Francisca Vega, Engel Fonseca** y **Oso Trava,** entre muchos otros profesionales. ¡Ahí nos vemos!.

Empresario y conferencista internacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	24/06/2024	OPINIÓN

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Fondo de Pensiones para el Bienestar, carga fiscal

No hay plazo que no se cumpla y a partir de esta semana, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), comenzarán a transferir y concentrar en el Fondo de Pensiones para el Bienestar, los aproximadamente 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de trabajadores mayores a 70 años de edad, para pagar el "copete" que permita elevar al 100% la pensión de los trabajadores que tienen un salario promedio de 17 mil pesos.

Serán parte de un fondo de capital semilla por 64 mil 619 millones de pesos que se incrementará poco a poco prevé, en su propia iniciativa, el gobierno lopezobradorista.

La controvertida iniciativa presidencial, se hará realidad y a partir del próximo primero de julio, comenzará a pagarse el aumento que prometió.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un fideicomiso público del Banco de México, constituído formalmente en días pasados, que será administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con los ahorros no reclamados de los trabajadores de más de 70 años de edad, se completará el pago de pensiones de los trabajadores que bajo el esquema pensionario de 1997, ganan menos del tope de 16 mil 777 pesos.

Este nuevo compromiso gubernamental implica, desde su punto de vista, el desmantelamiento de parte de uno de los esquemas neoliberales, con el propósito de beneficiar a los trabajadores.

El gobierno prevé integrar el fondeo de este nuevo fideicomiso público, con el 75% de los remanentes netos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; el 25% del remanente de las utilidades netas que obtengan las paraestatales de las Fuerzas Armadas; los recursos que se obtengan de la extinción de los órganos autónomos y la eliminación de fideicomisos del Poder Judicial.

Adicionalmente mandata que a esta bolsa se sumarán las aportaciones que realice la Secretaría de Hacienda, los intereses de las inversiones del mismo fondo y las donaciones de cualquier persona física o moral.

Con este Fondo de Pensiones para el Bienestar el gobierno lopezobradorista heredará una nueva carga fiscal, para los próximos 50 años.

Casi 7 billones de pesos costará esta Reforma de Pensiones.

Para tener una dimensión de este costo hay que referir que en los 26 años de existencia del sistema privado de pensiones (Afores) se han acumulado 6 billones de pesos.

De esa cantidad 3 billones corresponden al ahorro de los trabajadores y los otros 3 a los rendimientos que han generado.

En este año 2024, los 40 mil millones de pesos que tomará el gobierno de los recursos no reclamados de los trabajadores mayores de 70 años de edad beneficiarán sólo a 18 mil trabajadores.

Y en los próximos 6 ó 7 años servirá para pagar pensiones a alrededor de 150 mil trabajadores.

El costo será creciente y las fuentes de fondeo, no son claras.

Al tiempo.

Televisa libra medidas asimétricas

Al cierre de la semana pasada se registraron dos noticias importantes en el ámbito de los medios de comunicación.

1.- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) anuló la declaración como agente económico con poder sustancial en los servicios de televisión y audios restringidos, que tenía sobre Televisa, en cumplimiento de los lineamientos dictados por un tribunal federal.

Hay que recordar que el poder sus-

tancial se entiende como la capacidad que tiene un agente económico para determinar de forma unilateral los precios, sin que sus competidores puedan actual o potencialmente contrarrestar ese poder.

La empresa comunicó el viernes que el órgano regulador anuló esa clasificación para Televisa y sus filiales en 35 mercados relevantes en el país y queda sin efecto el procedimiento iniciado por el IFT para imponer medidas asimétricas.

La noticia es positiva para **Emilio Azcárraga Jean** en un momento en el que está consolidando su negocio de televisión restringida, con la reciente compra de la participación de AT&T en Sky México y sus planes para integrar Sky con su segmento de televisión por cable, operado con la marca Izzy.

2.- Grupo Lauman Holding, de **Manuel Arroyo** (dueño del diario El Financiero) dejará de participar directa o indirectamente en Fox Sports México y ésta volverá a formar parte de Fox Corporation.

El IFT autorizó la transacción entre la empresa estadounidense y la compañía mexicana luego de que verificó que cumple con las normativas. No se dieron a conocer los detalles de la operación.

Hay que recordar que Arroyo compró, hace un par de años, los activos de Fox Sports en más de 71 millones de dólares.

La compra se registró en el contexto del ultimátum a The Walt Disney Company para vender sus activos y la operación del canal de televisión de paga en México, como parte de los requisitos regulatorios en distintos mercados, entre ellos el de nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	24/06/2024	OPINIÓN

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

La opinión de la candidata X sobre los adultos mayores // La esperada disculpa que nunca llegó de un joven de 27 años

ORTIZ TEJEDA

SIN NINGUNA PREGUNTA previa que la obligara, la candidata X nos exhibió, en un renglón, la imagen de su señor padre y con él como ejemplo, la opinión que le merece el alto porcentaje de 12 millones de adultos mayores de 60 años, tanto hombres como mujeres, que no han sido capaces de construir un patrimonio.

VEAN LA FORMA de exhibir a los inútiles, holgazanes, buenos pa'nada que llegan a esta edad y no han podido brindar a su familia una casita para su hogar. Comentó X: "Mi padre siempre nos trajo de un departamento a otro porque jamás fue capaz, a pesar de su edad, de conseguir para nosotros, su familia, una simple vivienda". Y en el colmo de sus cotidianas torpezas agregó: "quienes han llegado a los 60 años y no lograron un patrimonio, (por cualquier medio), comenzando por una casa: son unos "güeyes".

QUÉ ESTUPIDEZ LA suya de basar el valor de una persona en su capacidad de acumular bienes por cualquier medio y conducta. Hay en estas asombrosas expresiones comprobación plena de la estructura emocional y racional de la interfecta. No nos atrevemos a decir que no quiera a sus padres, en todo caso los quiere (pero no más que a sí misma), sobre todo cuando pueden ser útiles para hacerla popular y querida (¿será?) entre la gente. Sostiene repetidamente que siempre ha sido pueblo, pero su estancia dentro de éste la pasó de noche, porque desde adolescente siempre ha estado soñando con vivir en la colonia de enfrente.

LOS DISLATES DE doña X son cotidianos y por eso no me basta una columneta para darle alcance y emparejármele. Tampoco puedo dedicar demasiado espacio al tema, pese a que sigo pensando que no hay que darla por finiquitada en el mundo de la sinrazón y la ambición política.

RECORDEMOS LA ESCANDALOSA borrachera del adolescente (27 años) a la que ya nos referimos y que nos dio un avance de cómo sería su comportamiento como "primer heredero de la presidenta". Pero seamos justos y no hagamos recaer toda la culpa del desaguisado en el adolescente de marras: ¿Qué otras palabras podrían integrar su vocabulario si no las que son de uso cotidiano en la mesa familiar? Ahora, lo menos que se esperaba era un verdadero reconocimiento de la errada y ultrajante humillación infligida a los trabajadores del antro, pedirles una disculpa pública y difundirla por las redes sociales tanto como lo fue el video que nos mostró al furioso adolescente haciéndose justicia por sus propios zapatos. El castigo severo que se le aplicó fue relevarlo del cargo que se le había encomendado dentro de la campaña y regresarlo al puesto de Ejecutivo A en la empresa fundada por su madre y que lleva el mexicano y castizo nombre de: High Tech Services.

QUIERO TERMINAR ESTOS renglones con una propuesta que se sustenta, cabalmente, en las normas que se estipulan para el otorgamiento del Premio Nacional de Periodismo (en la categoría fotografía). Postulo, honestamente convencido del merecimiento de esta distinción, al compañero Luis Castillo, que en la página 4 de este diario, en su emisión del 20 de junio pasado, nos da acceso a cuatro fotografías que hablan más que muchos editoriales y doctos artículos de opinión. Por favor, véanla y díganme si le atiné al siguiente encabezado: "Las torres que en cielo se creyeron, un día cayeron en la humillación." Autor, Luis Marquetti. Intérprete, Claudio X. González.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	24/06/2024	OPINIÓN

Más allá de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarater

En el peor momento de Pemex, una ventana de oportunidad

A pesar de toda la fanfarria de lanzamiento que las ha acompañado, ni las desesperadas inyecciones de nitrógeno en Cantarell, ni los contratos de servicios múltiples, ni la creación del IFAI (hoy INAI), ni la reforma de 2008, ni las exorbitantes inversiones de Chicontepec, ni la creación de la, ni la introducción de las contratos incentivados, ni la reconfiguración del organigrama de Pemex, ni el inicio de la exploración en aguas ultra-profundas, ni las reconfiguraciones de algunas refinerías, ni la reforma de 2013, ni su reconfiguración como "empresa productiva del Estado", ni la posibilidad de los primeros joint-ventures petroleros, ni la hiperactividad en el desarrollo de nuevos estudios de sísmica en el golfo de México, ni la rearticulación de la apuesta petrolera en 21 campos terrestres prioritarios, ni la introducción de los CSIEEs, ni el desarrollo de Dos Bocas, ni el muy presumido rescate del Sistema Nacional de Refinación, ni el más de billón de pesos en apoyos fiscales del último sexenio han logrado darle la vuelta a la decadencia de Pemex. Ni siquiera juntas. Siendo sinceros, estamos muy lejos de sus días de gloria.

Esto no significa que todos los esfuerzos en torno a Pemex de este siglo hayan sido un auténtico desperdicio. Algunas de estas iniciativas han servido y creado algo de valor.

Pero en el plano macro, hay que reconocer que los planes de todos los presidentes para Pemex han fracasado. Fox no logró entregar un Pemex de 3.4 millones de barriles diarios (de crudo), como en el pico que le tocó administrar. Calderón ni de chiste logró detener la declinación petrolera. Peña Nieto por supuesto que se quedó ridículamente corto de los 2.5 millones de barriles de crudo que prometió para Pemex (de los 3 que prometía del sector entero). López Obrador igual. Por más que haya cambiado su discurso, como presidente electo prometió 2.5 millones de barriles diarios para estas alturas y sigue atascado en torno a los 1.8. Tampoco estamos cerca de dejar de importar gasolinas.

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** va a recibir el peor Pemex de la historia moderna de México: sin grado de inversión y produciendo menos de 2 millones de barriles diarios. El perfil de vencimientos de sus pasivos (considerando no sólo los bonos, sino las líneas bancarias revolventes y los pasivos con proveedores) es escandaloso. El porcentaje de pasivos de corto plazo es francamente insostenible.

Pero, si sigue así, la presidenta electa también va a llegar a la presidencia sin promesas grandilocuentes sobre Pemex. Va a ser la primera vez que alguien llega a la silla sin este lastre.

Su presentación al CCE de la semana pasada con trabajos sí promete que no va a haber gasolinazos. Su discurso de cajón menciona la soberanía energética; de vez en cuando, menciona algo de continuar el rescate de Pemex. También ha hablado de impulsar a Pemex hacia nuevas tecnologías y energías limpias, pero hasta ahora sin desbocarse prometiendo un Pemex solar, o algo equivalente. Hasta ahí.

Unas semanas antes de ganar la presidencia, Sheinbaum insistió que ya estaban en marcha planes para dejar los problemas de corto plazo de Pemex atendidos justo antes de que arrancara su sexenio. Eso fue justo cuando se empezó a especular que Hacienda estaba contemplando aventarle un nuevo salvavidas de hasta 40 mil millones de dólares, exigiéndole a cambio cumplir con condiciones más estrictas de operación hacia adelante.

Claro que la ausencia de promesas sobredimensionadas de Pemex –que en principio permitiría trabajar en un paquete de mejoras no mesiánicas pero sustantivas, en una transformación sistémica que evite poner todos los huevos en muy pocas canastas– no es en sí ninguna solución. En realidad, no es más que una ventana de oportunidad. Pero es algo que todos los presidentes previos se cerraron antes de portar la banda presidencial.

tancial se entiende como la capacidad que tiene un agente económico para determinar de forma unilateral los precios, sin que sus competidores puedan actual o potencialmente contrarrestar ese poder.

La empresa comunicó el viernes que el órgano regulador anuló esa clasificación para Televisa y sus filiales en 35 mercados relevantes en el país y queda sin efecto el procedimiento iniciado por el IFT para imponer medidas asimétricas.

La noticia es positiva para **Emilio Azcárraga Jean** en un momento en el que está consolidando su negocio de televisión restringida, con la reciente compra de la participación de AT&T en Sky México y sus planes para integrar Sky con su segmento de televisión por cable, operado con la marca Izzy.

2.- Grupo Lauman Holding, de **Manuel Arroyo** (dueño del diario El Financiero) dejará de participar directa o indirectamente en Fox Sports México y ésta volverá a formar parte de Fox Corporation.

El IFT autorizó la transacción entre la empresa estadounidense y la compañía mexicana luego de que verificó que cumple con las normativas. No se dieron a conocer los detalles de la operación.

Hay que recordar que Arroyo compró, hace un par de años, los activos de Fox Sports en más de 71 millones de dólares.

La compra se registró en el contexto del ultimátum a The Walt Disney Company para vender sus activos y la operación del canal de televisión de paga en México, como parte de los requisitos regulatorios en distintos mercados, entre ellos el de nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	24/06/2024	OPINIÓN

El dólar: breve estabilidad en tiempo de sobresaltos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Para sorpresa de muchos que pensaban que la paridad del peso frente al dólar apenas estaba despegando y pronto iniciaría su vuelo, el jueves y viernes pasados **la moneda norteamericana se abarató y llegó a los 18.11 pesos,** reflejando la mayor certidumbre que se percibió en los mercados financieros tras darse a conocer la primera lista de los funcionarios que integrarán el gabinete de Claudia Sheinbaum.

¿Quiere decir lo anterior que hemos regresado ya al camino de la estabilidad luego de los sobresaltos de los primeros días posteriores a la elección?

En absoluto.

Como le he comentado en otras ocasiones, seguimos en una etapa caracterizada por **una alta sensibilidad en los mercados financieros,** en donde el mercado cambiario —el más sensible de todos ellos— va a **moverse en función de la información** que vaya recibiendo en este proceso de transición.

¿Por qué hubo una apreciación de nuestra moneda después de revelarse la lista de los primeros integrantes del gabinete?

No solo por los nombres elegidos en lo individual, sino sobre todo por la **visión que refleja Sheinbaum al hacer esta selección,** a la que hay que sumar la de Ramírez de la O en Hacienda. Una visión que privilegia las capacidades de los seleccionados.

Desconozco si hay negociaciones con López Obrador, para definir a los integrantes del gabinete. Negociaciones explícitas o el conocido 'palomeo' seguramente no hay, pero no sé si el criterio de selección de Sheinbaum va a verse influido por las preferencias de López Obrador.

En el primer grupo de siete personas que conocemos, aunque hay varios excolaboradores directos de AMLO, dos incluso todavía en funciones, Rogelio Ramírez y Alicia Bárcena, tienen méritos propios.

El consenso en círculos empresariales y políticos es que **los seleccionados tienen capacidades sobradas para ejercer su tarea** y no van a estar llamando por teléfono a López Obrador para pedir instrucciones cuando comience la nueva administración.

Hay otros nombramientos que van a atraer la atención de los mercados financieros en las siguientes semanas, pues van a decir mucho de las estrategias de quien tomará la presidencia el 1 de octubre.

Las direcciones generales de **Pemex y CFE,** así como **la Secretaría de Energía,** serán puestos de muy alto interés. Pero considere también la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.**

En el ámbito político, la Secretaría de Gobernación, así como la de Seguridad y Protección Ciudadana, van a ser muy relevantes.

La decisión de que haya un gabinete paritario entre hombres y mujeres será un factor para tomar en cuenta. Varias mujeres cercanas a Sheinbaum van a tener más posibilidades de ser titulares de dependencias que los señores.

La selección del gabinete, que se habrá de revelar en tramos cada jueves, probablemente sea **un factor de estabilidad** para los mercados financieros y las inversiones, mientras que la **discusión de la reforma judicial** en diversos foros puede ejercer **un papel desestabilizador.**

El primero de los foros se realizará este jueves 27 de junio y el noveno, el último previsto hasta ahora, será el 8 de agosto.

Percibo en la comunidad empresarial e inversionista todavía la esperanza de que algo pueda hacerse y la reforma constitucional propuesta no vaya a generar incertidumbre jurídica ni percepción de indefensión frente a las decisiones del Ejecutivo.

No va a ser nada fácil encontrar **ese punto medio** que acepte **la elección popular de ministros, jueces y magistrados,** y al mismo tiempo genere la percepción de que se respeta la **integridad del sistema de justicia federal,** así como su independencia.

Esto quiere decir que desde ahora y hasta bien entrado septiembre vamos a tener sobresaltos.

La estabilidad de los últimos días de la semana pasada no llegó para quedarse, es solo una fase benigna en el tiempo de altibajos y sobresaltos en el que nos hemos metido.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Promesas de campaña para elegir a jueces

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA LUCHA POR EL HUESO CON MÁS CARNITA

REFORMA

SEGUNDO PISO...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/06/2024	CARTONES

EL ECONOMISTA

Calca

Por Perujo .

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones

TOCA AQUÍ

XOLO ♦ SELLO PERSONAL

"COMPLÓ" NATURAL

EL ECONOMISTA

Sigamos haciendo histeria

Por Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Por fin se pusieron de acuerdo

El Sol de México

Patricio / Contra Todos Menos Los Gringos

La Jornada

TOTALCO VERACRUZ ● ROCHA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/06/2024	CARTONES

CHELO Transformación a la veracruzana

La Jornada

PURA BILIS ● HERNÁNDEZ

MILENIO

RAPÉ/CON LA COLA ENTRE LAS PATAS

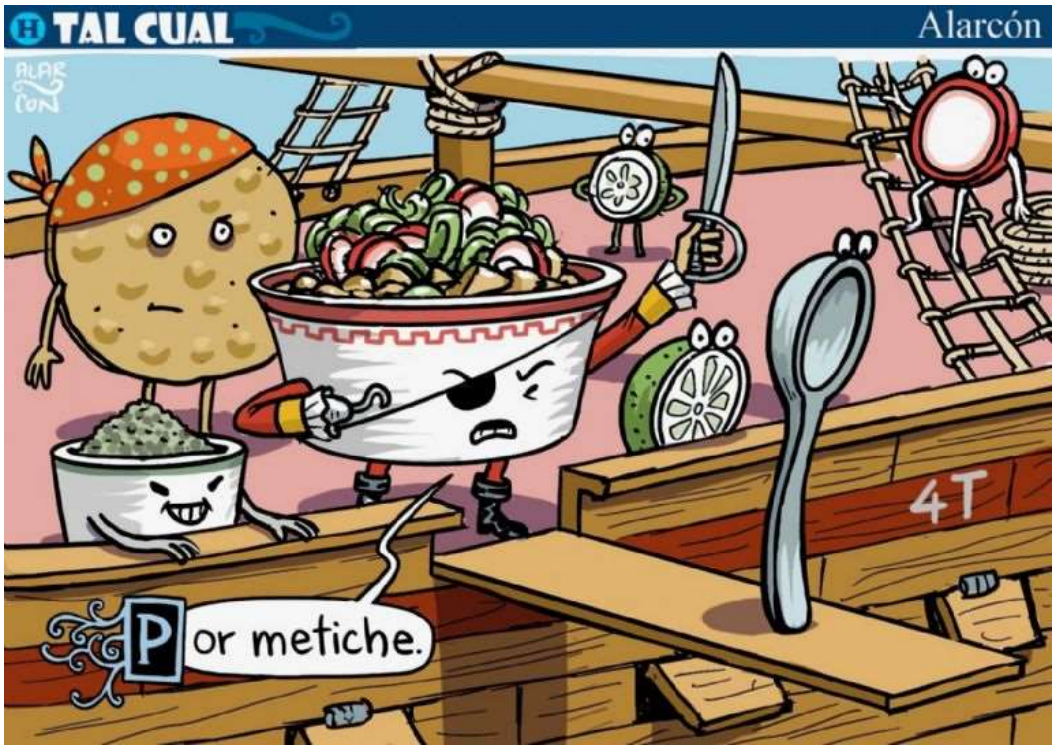
TAL CUAL
Alarcón
4T
Por metiche.

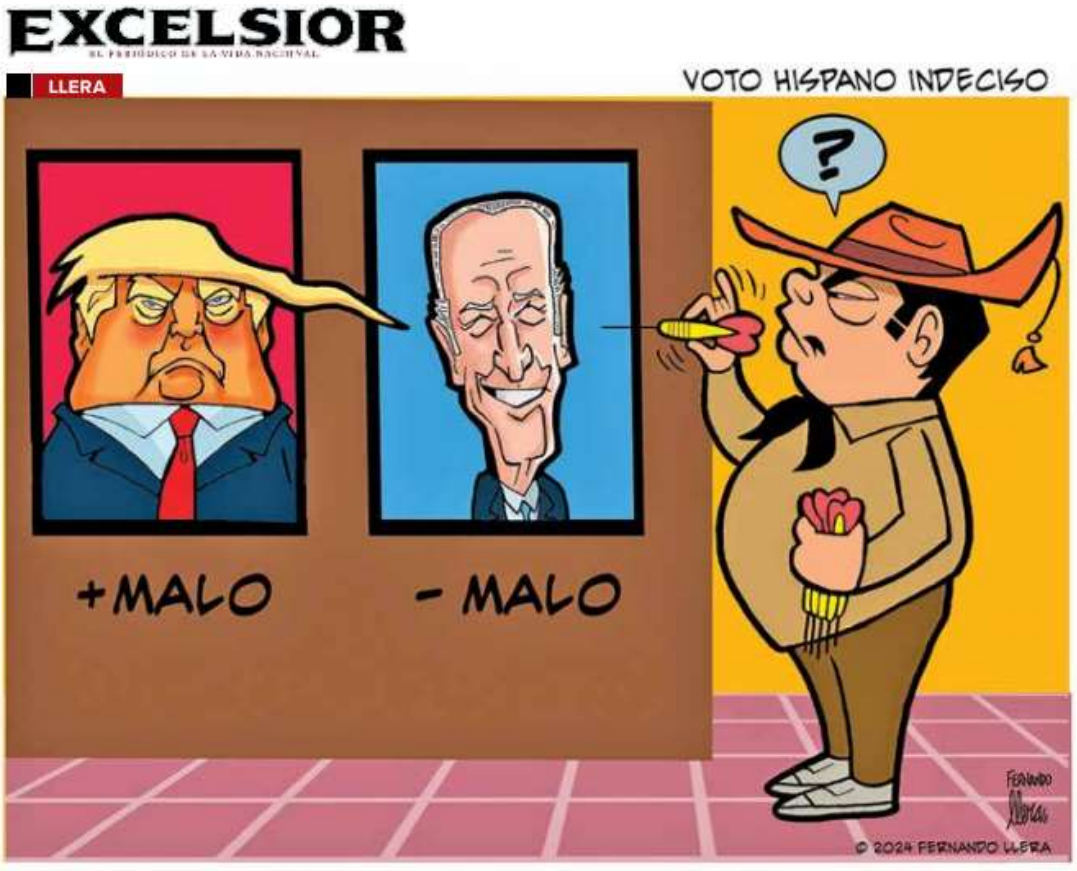
EXCELSIOR
LLERA
VOTO HISPANO INDECISO
?
+MALO
- MALO
© 2024 FERNANDO LLERA

GREGORIO

DESPRECIO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

24 de junio de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Meta lured young users, knowing risks, States say

Fears of all-out war in Mideast

Deadly counterfeit airbags make their way into vehicles

As temperature and tensions soar, forest burn in Israel and Lebanon

Sunak urged to drop candidates as betting investigation widens

Conservatives lose a third of their voters since January, survey finds

El reparto de menores migrantes entre comunidades fuerza un debate interno en el PP

Au RN, les faux-semblants de la <<normalisation>>

Once días sin Loan: la Justicia apunta a una trama del poder local

Universidades federais têm obras sem fim há 16 anos

Preocupación general la alta cifra de alumnos con inasistencia grave en el primer semestre

Marrufo dice que el JNE benefició a Perú Libre en el 2021 por gestión de Boluarte y Richard Acuña

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Se elevaron a 151 heridos por el ataque ucraniano a Sebastopol**
- **Autoridades saudíes elevaron a 1.301 muertos en peregrinación a La Meca**
- **Netanyahu: fase más intensa de la ofensiva en Gaza "llegará pronto a su fin"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El jueves inician foros para la reforma al Poder Judicial; calendario y temas.- El próximo jueves inician los foros para la reforma al Poder Judicial. De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, se llevarán a cabo nueve sesiones en distintos estados del país. [LA LISTA]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

¿Nuevo día de descanso obligatorio? Diputada del PRI propone el 1 de octubre cuando haya cambio de gobierno.- La diputada priista María de Jesús Aguirre Maldonado propone añadir el 1 de octubre, cuando haya cambio de gobierno, a la lista de días de descanso obligatorio. [LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

Cuatro años de la Ley de Amnistía en México: de corregir injusticias a la libertad a dedo de López Obrador.- Andrés Manuel López Obrador apuntó hacia la amnistía federal antes de ser nombrado candidato por última vez. Era diciembre de 2017, en Quechultenango, Guerrero, y el virtual aspirante a la Presidencia propuso la posibilidad de perdonar a quien tuviera información sobre el caso que había destrozado la paz en el Estado: la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Enunció la idea de otro modo y convirtió la amnistía en una de las propuestas estrella de su campaña. [EL PAÍS]

El peso mexicano bajo López Obrador: una atípica historia para la moneda preferida de Wall Street.- La moneda mexicana ha entrado en una etapa de mucha volatilidad que se espera continúe, por lo menos, hasta finales de este año, de acuerdo con analistas. [EL PAÍS]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Sheinbaum fortalecerá y consolidará Guardia Nacional como parte del Ejército mexicano.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su sucesora, Claudia Sheinbaum, inauguraron un cuartel de la Guardia Nacional en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, en el estado de Oaxaca, sur de México, en el que la segunda afirmó que seguirá fortaleciendo y consolidando a ese cuerpo de seguridad como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. [SWISSINFO, EFE, DW, FORBES]

Entrevista/Juan Ramón de la Fuente: "Hay una transición sin ruptura, pero sin sumisión".- Quizá el rasgo más destacable de Juan Ramón de la Fuente es ser un conciliador. Pone en alta estima el espíritu universitario, ese donde las diferencias dialogan. Médico psiquiatra, político, diplomático, además de profesor, investigador y escritor, De la Fuente ha sido nombrado por Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, secretario de Relaciones Exteriores de su gobierno. [EL PAÍS]

GENERAL

Hallaron muerto a un indígena mexicano de los desplazados por conflicto agrario en Chiapas.- El cuerpo sin vida y con signos de violencia y tortura del indígena Jose Rodrigo Martínez Parcero, una de las 4.000 víctimas de desplazamiento forzado del municipio de Tila, en el estado mexicano de Chiapas, sureste del país, fue hallado a las orillas del basurero municipal. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Bajó a cuatro número de muertos y sube a 151 el de heridos por ataque ucraniano en Sebastopol.- El gobernador de Sebastopol, Mijaíl Razvozháev, redujo a cuatro el número de víctimas mortales del ataque ucraniano con misiles contra Sebastopol, en la anexionada península de Crimea, pero elevó a 151 la cifra de heridos. [SWISSINFO, DW]

Ucrania lanzó ataque con drones sobre cuatro regiones rusas.- Las fuerzas antiaéreas rusas derribaron un total de 33 drones ucranianos sobre cuatro regiones fronterizas rusas, de acuerdo con el Ministerio de Defensa de Rusia. [DW, AP]

Se elevaron a 151 los heridos por el ataque ucraniano a Sebastopol.- Aumentó a 151 el número total de víctimas del ataque con misiles contra la ciudad de Sebastopol, ubicada en el centro de la península de Crimea, que las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzaron, informó el gobernador local, Mijaíl Razvozháev. [SPUTNIK]

Ataque ucraniano contra civiles en Sebastopol demuestra que hay "desesperación" en Kiev.- Los ataques ucranianos contra población civil en la ciudad rusa de Sebastopol son crímenes de guerra que podrían ser llevados a la Corte Penal internacional (CPI) y Ucrania y Estados Unidos tendrán que responder por los hechos, considera en entrevista con Sputnik David García, internacionalista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [SPUTNIK]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu afirmó que la fase más intensa de la ofensiva en Gaza "llegará pronto a su fin".- El primer ministro israelí, Benjamin Nentanyahu, afirmó que la fase más intensa de la ofensiva militar contra la Franja de Gaza "llegará pronto a su fin", pero la guerra como tal no terminará hasta que el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) no controle el enclave. [EUROPA PRESS, SPUTNIK, FRANCE 24, DW]

Netanyahu dijo que Israel reducirá operaciones en Gaza pero que Líbano podría ser siguiente objetivo.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo que la actual fase de la lucha contra Hamás en Gaza está llegando a su fin, lo que prepara el terreno para que Israel envíe más tropas a su frontera norte para enfrentarse a la milicia libanesa Hezbolá. [AP]

Netanyahu insistió en que Estados Unidos retiene envíos de armas.- El primer ministro israelí Benjamín Netanyahu aludió de nuevo al impacto que el supuesto envío ralentizado de armamento desde Estados Unidos está teniendo en el ejército y en el conflicto en Gaza, y dijo que "la situación básica no ha cambiado". [DW]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Ofensiva de Israel en Líbano corre el riesgo de respuesta militar iraní, dice líder militar de Estados Unidos.- El oficial militar de mayor rango de Estados Unidos advirtió que una ofensiva israelí en Líbano correría el riesgo de provocar una respuesta de Irán en defensa del poderoso grupo miliciano Hezbolá ahí, desatando una guerra más extensa que podría poner en peligro a las fuerzas estadounidenses en la región. [AP, INDEPENDENT]

Borrell denunció que la prestación de ayuda humanitaria en Gaza ya es "casi imposible".- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, y el comisario europeo de Gestión de Crisis, Janez Lenarcic, alertaron que la situación en Gaza ha alcanzado "un nuevo punto de inflexión" porque la prestación de ayuda humanitaria dentro de la Franja ya se ha vuelto una misión "casi imposible". [SWISSINFO, DW, EFE]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Los hutíes reivindican dos ataques contra barcos en el mar Rojo y en el océano Índico.- Los rebeldes hutíes del Yemen reivindicaron el ataque contra dos buques, uno en el mar Rojo y otro en el océano Índico, después de que la tripulación de un mercante abandonara la nave frente las costas yemeníes ante la alta posibilidad de hundimiento tras recibir un impacto presuntamente de los insurgentes chiíes. [SWISSINFO, EFE]

Buque mercante dañado en ataque con drones en el mar Rojo.- Un buque mercante resultó dañado en un ataque con drones en el mar Rojo, cerca de Yemen, sin que se reportaran heridos, indicó la agencia británica de seguridad marítima Ukmto. [DW]

Las autoridades del Líbano negó que Hezbolá guarde armas en el aeropuerto de Beirut.- El titular del Ministerio de Transportes del Líbano, Ali Hamieh, negó que el movimiento islamista Hezbolá almacene armamento en el aeropuerto de Beirut, tal como lo había señalado la prensa británica días antes. [SPUTNIK]

GENERAL

Supremo israelí exigió al Gobierno información sobre presuntos abusos contra palestinos presos.- El Tribunal Supremo israelí instó al Gobierno a proporcionar información sobre las condiciones de internamiento de sospechosos palestinos en la prisión de Sde Teiman después de denuncias sobre violaciones de los derechos humanos. [EUROPA PRESS]

Familiares de secuestrados reprochan a Netanyahu que se haya echado atrás de la propuesta de acuerdo.- La Asociación de Familias de Rehenes Israelíes en Gaza criticó al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, porque considera que se ha echado atrás de los términos que el propio Gobierno israelí planteó para un acuerdo para la liberación de los secuestrados. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

El derecho al aborto gana si llega a las urnas. Para la mitad de los estados no es una opción.- En el interior del Capitolio de Virginia Occidental hay una copia de una petición dirigida a los legisladores que contiene una sencilla solicitud: que los votantes decidan si se restablece el acceso legal al aborto. [AP]

LEGISLATIVO

Demócratas debaten si asistir al discurso de Netanyahu en el Congreso; muchos planean boicotearlo.- La última vez que el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu se dirigió al Congreso de Estados Unidos, cerca de 60 legisladores demócratas faltaron a su discurso hace nueve años, señalando que era una bofetada en la cara del entonces presidente Barack Obama debido a que se encontraba negociando un acuerdo nuclear con Irán. [AP]

MIGRACIÓN

La otra Ellis Island: la zona fronteriza de Estados Unidos que ve toda la migración mundial.- Este albergue está situado en el corazón del Segundo Barrio de El Paso, un barrio que ha servido de punto de entrada a tantas generaciones de inmigrantes llegados a Estados Unidos que se le ha llamado "la otra Ellis Island". [GUARDIAN]

GENERAL

La corriente de resaca deja seis muertos en Florida, Estados Unidos, en el comienzo del verano.- El fuerte oleaje que ha azotado las costas de Florida cobró la vida de al menos seis turistas en el arranque del verano, cuando el pronóstico advierte que las condiciones peligrosas de la playa probablemente persistirán lo que obligó a cerrar varias playas. [EFE]

La compra de armas se dispara entre los latinos de Estados Unidos.- Una quinta parte de los nuevos propietarios de armas son hispanos. Entre 2019 y 2020, las compras por parte de la comunidad crecieron casi un 50 %. [EL PAÍS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Bullrich nombró a experta en El Salvador y Honduras como nueva secretaria de Seguridad de Argentina.- La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, designó como nueva secretaria de Seguridad de la Nación a Alejandra Monteoliva, quien ha trabajado como consultora en seguridad en Honduras y El Salvador, y quien asume el cargo con el objetivo de fortalecer las políticas de seguridad en el país. [EFE, SWISSINFO]

BOLIVIA

Evo Morales dijo que el Gobierno de Bolivia no da solución a los sectores y busca culparlo por las protestas.- El expresidente de Bolivia, Evo Morales, dijo que el Gobierno de Luis Arce busca culparlo por las protestas que reclaman por la falta de dólares y combustibles, además del incremento de algunos alimentos, ya que, a su juicio, el Ejecutivo no soluciona esas demandas. [EFE]

CHILE

Seis muertos en un incendio en Santiago de Chile.- Seis personas murieron en un incendio declarado en la comuna de Renca, en el norte de Santiago de Chile, de acuerdo con el último balance de Carabineros. [EUROPA PRESS]

PERÚ

La detonación de un explosivo dejó dos heridos leves en una estación del Metro de Lima.- La detonación de un explosivo en la entrada a una estación de la Línea 1 del Metro de Lima dejó a dos personas heridas en el populoso distrito de San Juan de Lurigancho, confirmaron fuentes oficiales. [SWISSINFO]

Perú dijo requerir intervención integral contra minería ilegal para proteger la Amazonía.- El primer ministro de Perú, Gustavo Adrianzén, afirmó que el combate a la minería ilegal requiere de una "intervención integral" de todas las autoridades para proteger la Amazonía y la biodiversidad de su país. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Corina Machado denunció información falsa sobre su posición sobre el Ejército venezolano.- La líder opositora de Venezuela María Corina Machado denunció que oficiales militares difunden "información falsa" sobre su posición respecto a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en referencia a unas imágenes que muestran un pizarrón detrás de la antichavista con la palabra "eliminar" junto a la sigla de la institución castrense. [SWISSINFO, EFE]

EUROPA

ALEMANIA

Scholz recomendó a Milei que favorezca la cohesión social en Argentina.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, recomendó al presidente de Argentina, Javier Milei, que acompañe su radical plan de reforma económica con una normativa paralela de políticas socialmente aceptables, hizo saber el portavoz de la Cancillería, Steffen Hebestreit. [EUROPA PRESS, DW, FRANCE 24, AP, WASHINGTON POST]

Scholz está "preocupado" por el resultado de las elecciones parlamentarias en Francia.- El canciller alemán, Olaf Scholz, expresó su preocupación por el resultado de las elecciones parlamentarias anticipadas que se celebrarán este fin de semana en Francia, ya que la extrema derecha parte como favorita, de acuerdo con los sondeos, después de que ganara en los eurocomicios de principios de mes. [EUROPA PRESS]

Casi 70 arrestados durante una manifestación propalestina en Berlín.- Al menos 69 personas fueron arrestadas en Berlín durante una manifestación propalestina en la que han participado centenares de activistas. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

España volverá a desplegar una batería antiaérea en Estonia ante un eventual ataque ruso.- España volverá a desplegar una batería antimisiles en Estonia en el marco de la OTAN a partir del próximo septiembre, por un periodo de cuatro meses y apoyada por un centenar de militares, con el fin de repeler un eventual ataque de Rusia contra el país báltico. [SWISSINFO]

FRANCIA

Macron entró en campaña: "Solo el centro puede bloquear a la extrema derecha e izquierda".- El presidente francés, Emmanuel Macron, entró de lleno en la campaña electoral de las legislativas con una carta abierta a los ciudadanos en la que acusa a la extrema derecha e izquierda de dividir al país y pide el voto para el centro. [SWISSINFO]

GRECIA

13 detenidos por provocar un incendio tras el lanzamiento de fuegos artificiales desde un yate en Grecia.- Las autoridades griegas detuvieron a 13 de los tripulantes de un yate turístico bajo la presunción de que provocaron un incendio en la isla de Hidra tras lanzar fuegos artificiales desde el barco, en un incidente que ocurre mientras los bomberos del país intentan controlar decenas de focos abiertos durante los últimos días. [EUROPA PRESS]

LUXEMBURGO

El gran duque Enrique de Luxemburgo anunció por sorpresa el comienzo de su proceso de abdicación.- El gran duque Enrique de Luxemburgo anunció el comienzo por sorpresa de su proceso de abdicación en una decisión que coloca a su hijo Guillermo como príncipe regente y preparado para asumir en octubre las funciones oficiales de gobierno. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Ascendieron a 10 muertos y 25 heridos por ataques terroristas en Daguestán.- Al menos diez personas murieron y otras 25 resultaron heridas durante ataques perpetrados por desconocidos contra dos iglesias ortodoxas, una sinagoga y un puesto de tránsito en las ciudades de Derbent y Majachkalá, en la región de Daguestán, república rusa del Cáucaso mayoritariamente musulmana, de acuerdo con las autoridades locales. [EUROPA PRESS, EL PAÍS]

Rusia dice que mató a cuatro de los atacantes en Daguestán.- La policía informó que mató a cuatro "atacantes" en la república rusa de Daguestán, en la región del Cáucaso, donde varios grupos de hombres armados atacaron iglesias y sinagogas, anunciaron las autoridades locales. [DW]

Policía rusa bloqueó todos los accesos a la capital de Daguestán tras ataques terroristas.- La Policía de Rusia bloqueó todos los accesos a la ciudad de Majachkalá, en la región de Daguestán, república rusa del Cáucaso mayoritariamente musulmana, donde intentan capturar a los atacantes de una iglesia y un puesto policial. [SWISSINFO, EFE]

SUIZA

Un muerto y dos desaparecidos tras un desprendimiento de tierra en Suiza.- Un hombre murió y dos personas más continúan desaparecidas como consecuencia de un derrumbe de tierra ocurrido el viernes por la noche en la localidad de Mesocco, en el valle de Graubuenden/Grisons. [EUROPA PRESS]

VATICANO

Papa pidió "responsabilidad" para acabar con las guerras.- El Papa Francisco reclamó a los gobernantes del mundo "sabiduría y sentido de la responsabilidad" para negociar el fin de los distintos conflictos, como el de Ucrania y el de la Franja de Gaza. [DW]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Las autoridades saudíes elevaron a 1.301 los muertos en la peregrinación a La Meca de este año.- El ministro de Sanidad de Arabia Saudí, Fahd al Yalayel, informó se ha contabilizado la muerte de un total de 1.301 personas durante la temporada de peregrinación a La Meca y los lugares santos del Islam, principalmente debido a las altas temperaturas. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, DW]

FILIPINAS

El presidente de Filipinas aseguró que no recurrirá a la fuerza para resolver el conflicto con China.- El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., aseguró que su país no tiene intención de hacer "uso de la fuerza" para resolver el conflicto territorial que tiene abierto con China en las aguas del mar de la China Meridional, escenario de sucesivos encontronazos entre barcos de ambos países desde hace meses. [EUROPA PRESS, AP]

ÁFRICA

NIGERIA

Nigeria se quedó sin vacunas contra el cólera mientras aumentan a 30 los fallecidos desde principios de año.- Los Centros Nacionales para el Control de Enfermedades de Nigeria avisó que el país se quedó sin las vacunas suficientes para combatir el cólera, una enfermedad que se ha cobrado 30 vidas desde principios de año hasta mediados de este mes. [EUROPA PRESS]

NÍGER

Mu un militar en un intento para liberar a un prefecto militar secuestrado en Níger.- Un militar murió en una operación para liberar a un prefecto militar y su delegación secuestrados por hombres armados no identificados en la localidad de Bilma, en la región de Agadez, en el norte de Níger, informó una fuente de seguridad. [SWISSINFO]

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

17 al 23 de junio de 2024

Italia

Italia dio primer paso para elección directa de primeros ministros

El Senado de Italia aprobó en primera lectura la reforma constitucional con la que el Gobierno de Giorgia Meloni quiere introducir la elección directa del cargo de primer ministro. El texto pasó a la Cámara de Diputados, si bien en total serán cuatro las lecturas previstas en ambos órganos.

Actualmente, la elección del primer ministro depende del respaldo que pueda suscitar en el Parlamento, ya que Italia funciona mediante un sistema de elección indirecto en el que los ciudadanos votan el reparto de escaños.

Fuente: SWISSINFO, EUROPA PRESS

Tailandia

Tailandia aprobó legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo

Tailandia se convirtió en el tercer país de Asia y el primero del Sudeste Asiático en legalizar el matrimonio igualitario.

Tras lograr ser ratificada por ambas cámaras, la ley será enviada al gabinete de Gobierno y posteriormente será firmada por el rey de Tailandia. Después de este protocolo la legislación entraría en vigor 120 días después de su publicación en la Gaceta Real. Plazos que, aproximadamente, pueden culminar a finales de octubre o noviembre.

Entre los cambios que pretende introducir la ley está la denominación del matrimonio entre "dos personas", en lugar de entre "un hombre y una mujer", y la modificación en el estatus legal de "marido y mujer" a una "pareja casada" sin género.

Además, garantiza a las uniones LGTBIQ los mismos derechos de los que disfrutan actualmente las heterosexuales, tales como derechos de herencia, desgravaciones fiscales y adopción de infantes, entre otros.

Fuente: FRANCE 24, DW